

J. Roberto Bárcena - Daniel Schávelzon

EL CABILDO DE MENDOZA

Arqueología e Historia para su recuperación



Municipalidad de Mendoza

Viñeta: Representación compuesta por la reproducción parcial de tres acuarelas de A. Giast, "Músicos en Mendoza", "Señora Mendocina" y "Gaucho con galgo. Mendoza" (c. 1831; 198 x 189, 239 x 145 y 264 x 186 mm.) (B. del Carril, 1964: LXXXVI, LXXXIV y LXXXV), sobre un cielo pintado al pastel por la diseñadora S. Farías de Candía. Completan la composición parte del dibujo de la reconstrucción hipotética, sin escala, del Cabildo de Mendoza licitado en 1749 y la fotografía de un sector del solado de baldosones cerámicos, que probablemente perteneció al edificio capitular destruido por el terremoto del 20/3/1861 y que fue reutilizado por el Matadero (ambos según J. R. Bárcena y D. Schávelzon, en esta publicación). (J.R.B.)

EL CABILDO DE MENDOZA
Arqueología e Historia para su recuperación

J. Roberto Bárcena - Daniel Schávelzon

EL CABILDO DE MENDOZA
Arqueología e Historia para su recuperación



Municipalidad de Mendoza
1991

© 1990 - J. Roberto Bárcena y Daniel Schávelzon
C.C. 131 (5500) Mendoza, República Argentina

Edición de la Municipalidad de Mendoza

El trabajo se edita simultáneamente en **Xama**, 3, 1990;
Publicación de la Unidad de Antropología, Área de Ciencias Humanas, CRICYT, Mendoza.
Director-editor: J. Roberto Bárcena.

Diseño, diagramación y composición de textos (auxiliado por computación):
Servicio de Diseño Gráfico del CRICYT:
S. Farías de Candia, R. Marín de Valdemoros, S.L. Pereyra, D. E. Rosales y D. Dueñas.

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina
Queda hecho el depósito que previene la ley 11723

*a la comunidad toda, por quien la Municipalidad de
Mendoza posibilitó los estudios y la edición de esta obra.*

*"... las ruinas de San
Francisco y el Cabildo que no
está indican el sitio huarpe
donde nació mi ciudad."*

Quedate niña

A. Ramis Vaquer y E. Ocaranza

*"La milonga se ha perdido
y la fueron a buscar
25 milongueros y la Guardia Nacional.
Pobrecita la milonga
si la llegan a encontrar
en la Plaza del Matadero
la van a fusilar."*

Canción popular mendocina

(Fuente: Fidel A. Roig -67 años-,
recuerdo de su niñez).

PRESENTACION

Quizás no haya edificios más significativos para los habitantes de las ciudades de América Latina que sus cabildos coloniales. Alrededor y dentro de ellos ocurrieron gran parte de los eventos importantes de nuestra historia y, más aun, en relación con ellos transcurrió la vida cotidiana de la ciudad durante siglos.

El Cabildo, como representante del pueblo y por lo tanto muchas veces enfrentado al poder virreinal, sirvió para solucionar los mil y un problemas de la población urbana: los empedrados, las inundaciones, los litigios de propiedad de terrenos, el abastecimiento, los precios máximos de los productos como el pan y el vino, el hierro y la tela para ropa; también fueron el mecanismo natural para el cambio del poder durante la Independencia y para que en ellos nacieran nuestras primeras municipalidades. De allí que el proyecto de excavación, recuperación y restauración del Cabildo de Mendoza tenga particular importancia en la búsqueda de la identidad cultural de una sociedad en crisis. Más allá de su enorme valor como parte de un patrimonio cultural inherente a los mendocinos y a la nación, el rescate del Cabildo significa la recuperación de un hito significativo para Mendoza. Implica acentuar la percepción de la historia urbana, jalonada de ausencias y reminiscente de cataclismo en el sentir poético, concretando una intención de muchos años atrás, que transitó por la declaración del solar capitular como Lugar Histórico Nacional y el anuncio de proyectos para la búsqueda de los restos.

Es con ese espíritu que el gobierno municipal de la ciudad estableció un proyecto interdisciplinario que permitió identificar los restos de este edificio y proyectar su preservación.

Este trabajo es el informe de la excavación preliminar que permitió descubrirlo en abril de 1989, de la excavación ya más amplia de noviembre de ese mismo año y de sondeos en otros sectores del predio durante 1990. Debe entenderse por lo tanto, como un avance de un trabajo que se está haciendo, cuyas conclusiones definitivas demandarán más tiempo de labores. Esperamos que estarán finalizadas cuando, en un futuro próximo, los restos del Cabildo sean expuestos a la población dentro de un recinto techado para garantizarles su permanencia y protección.

Además del Cabildo en sí mismo, este proyecto incorpora otro aspecto: no se trata de un caso

habitual de arqueología, sino de lo que la tradición norteamericana denominó **arqueología contractual por objetivos determinados**. Es decir que el contrato hecho era por una obra determinada. En nuestro país es más común encontrar proyectos de investigaciones de tipo contractual relacionados con la arqueología de rescate, como en los casos de la construcción de represas cuyas aguas anegarán grandes zonas. En esos casos la arqueología salva lo que se encuentra tras las prospecciones (Mac Donald, 1976; Hoden, 1977; Raab et al, 1980).

En el caso del Cabildo, el contrato especificaba que era para ubicar los restos del edificio si aún estaban, su identificación, el rescate y la museografía de exposición. Sólo en segundo lugar -aunque reputado muy importante por nosotros, como investigadores científicos- se trataba de reconstruir el proceso histórico del mismo a través de sus restos materiales.¹

Esperamos que esta experiencia de arqueología contractual con un organismo público (privativo de los cuales, por otra parte, es la conducción de la preservación y conservación del patrimonio cultural de la comunidad) satisfaga las expectativas establecidas y permita ir mucho más allá de ellas, siendo la primera de una larga serie en el país. La Arqueología Histórica puede rescatar una lista de sitios y edificios paradigmáticos, además de los objetos culturales que ellos encierran todavía. La importancia social, cultural y política que esto tiene, sin olvidar la económica, ya ha sido vista por los países más desarrollados: ahora nos toca dar a nosotros pasos en ese camino.

I. INFORMACIÓN HISTÓRICA

La historia del edificio del Cabildo es larga y ha sido poco estudiada en sus aspectos arquitectónicos. A la falta de conocimientos se suma el que no se hayan conservado las actas de los primeros años de su existencia; tampoco hay planos o ilustraciones de ningún tipo que nos sirvan de referencia. Y si bien más adelante analizamos la poca documentación que se ha conservado, es evidente que hoy únicamente la arqueología puede recuperar aspectos de la existencia física de este edificio. Es más, es muy difícil establecer con seguridad cuántos edificios tuvo el Cabildo antes del proyectado en 1749, y cuyo derrumbe en 1861 dejó para siempre borrada la imagen de esta construcción paradigmática en la ciudad. De todas formas se ha

¹ La actividad de la parte mendocina del equipo de trabajo científico fue ad honorem, en la primera campaña de excavaciones de 1989. De igual modo lo fue todo el trabajo de gabinete, excepción hecha de la contratación de un ayudante para la limpieza e inventario del material exhumado, y por un tiempo acotado.

logrado compilar datos que nos permiten aproximarnos a la historia más antigua del edificio y de su solar. Lo cual no significa haber agotado las posibilidades de la documentación histórica. Ya sea por inédita, y que por tanto implica una exégesis de archivo en el país y el extranjero (Chile, España, etc.), o bien por el tiempo limitado de que dispusimos para la re-lectura de la usual, con nuestra orientación metodológica, cuyos resultados son apreciables.

Al observar los dos planos de las fundaciones de Mendoza (**Ciudad de Mendoza, Nuevo Valle de Rioja** por el Capitán Pedro del Castillo el 2 de marzo de 1561, y la **Ciudad de la Resurrección** por el Capitán Juan Jufre el 28 de marzo de 1562) vemos que en la primera se reservó un solar doble de la manzana colindante al sur de la Plaza -mitad este de la manzana- para "Casa de Cabildo y Cárcel", mientras que en la otra se hizo lo mismo para "Casas de Su Majestad" en la manzana subsiguiente a la del este de la plaza (Torre Revello, 1927: 25-Lámina II-, 73-75; Torres Lanzas, 1921: Plano 10. Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Buenos Aires 221 y AGI, M y P., Bs.As. 10, respectivamente). (Figs. 1 y 2)

En el plano del Capitán Castillo se ve un solar doble en todo el frente del este de la plaza, que reservó para sí. El solar de la misma posición en la segunda fundación de Jufre, estaba dividido en dos y le correspondía a Juan de Villegas y a Pedro de Villegas. Estos vecinos vinieron con Pedro del Castillo y ya tuvieron adjudicados solares en el primer plano de la ciudad. Juan de Villegas en la manzana norte, junto a la Plaza, -solar sudoeste de la manzana, más otro en diagonal con el primero en la misma manzana, al noreste de ella, y un tercero al sur de la ciudad- y Pedro de Villegas en

una manzana del este. Aparentemente perdieron esas posiciones en la nueva ciudad, trocándolas por otros lugares. En el plano de Castillo se completaba la manzana que ocupaba él mismo con dos solares, uno al noreste para Alonso de Torres y otro al sureste para Martín Pérez, incluyéndose los dos solares de la mitad este de la manzana que sigue en esa dirección para "Sa Alonso de Torres" y "Sa Martín Pérez". Los solares de Torres y de Pérez aparecen en blanco en el plano de Jufre, mientras que en el mismo plano toda la manzana siguiente al este corresponde a "Su magestad".

El plano de Castillo muestra también el solar noroeste de la última manzana en línea recta al este de la plaza, adjudicado a Gonzalo Ruiz de Arce y el colindante al sur, destinado a Diego Cabrera. Ruiz de Arce (Gonzalo o Gregorio)² pasó en 1562 a San Juan, y aparentemente Diego Cabrera no ocupó su solar (no aparece en la lista de acompañantes de Pedro del Castillo en 1561, ni en la de los cabildantes; sólo hallamos un Diego de Cabrera vecino de la ciudad desde 1574, año en que solicita solar y chacra al Cabildo; el apellido aparece también en un solar del plano de Jufre, en la segunda manzana, al sur de la plaza).³ Alonso de Torres fue vecino de la ciudad en 1561 y su solar quizás fue respetado en 1562; puede suponerse que por ello J. Jufre lo dejó en blanco, o bien que compensó a Torres con otro solar en el mismo plano, donde se nombra Torres. Este vecino fue oficial real (factor) en 1561 y regidor en 1564, año en que falleció sin dejar descendencia legítima⁴. Martín Pérez (de Iguceta, de Ignata, de Mariátegui o de Marcotegui) vino con Castillo y en 1564 residía en Santiago de Chile. Falleció sin dejar sucesión en 1579. Quizás ocupaba su solar en 1562, por lo que esa posición también quedó en blanco

² Thayer Ojeda menciona a Hernán Ruiz de Arce que "pasó a la conquista de Cuyo en 1561", fue "vecino fundador y regidor del primer cabildo de Mendoza" y "encomendero de San Juan de la Frontera", "difunto en 1586". Entre sus hijos nombra a Gonzalo -o Pedro- Ruiz de Arce, "en Mendoza, 1561" y "encomendero de San Juan de la Frontera en 1564; difunto en 1592." (1943 -III-: 158 - 159).

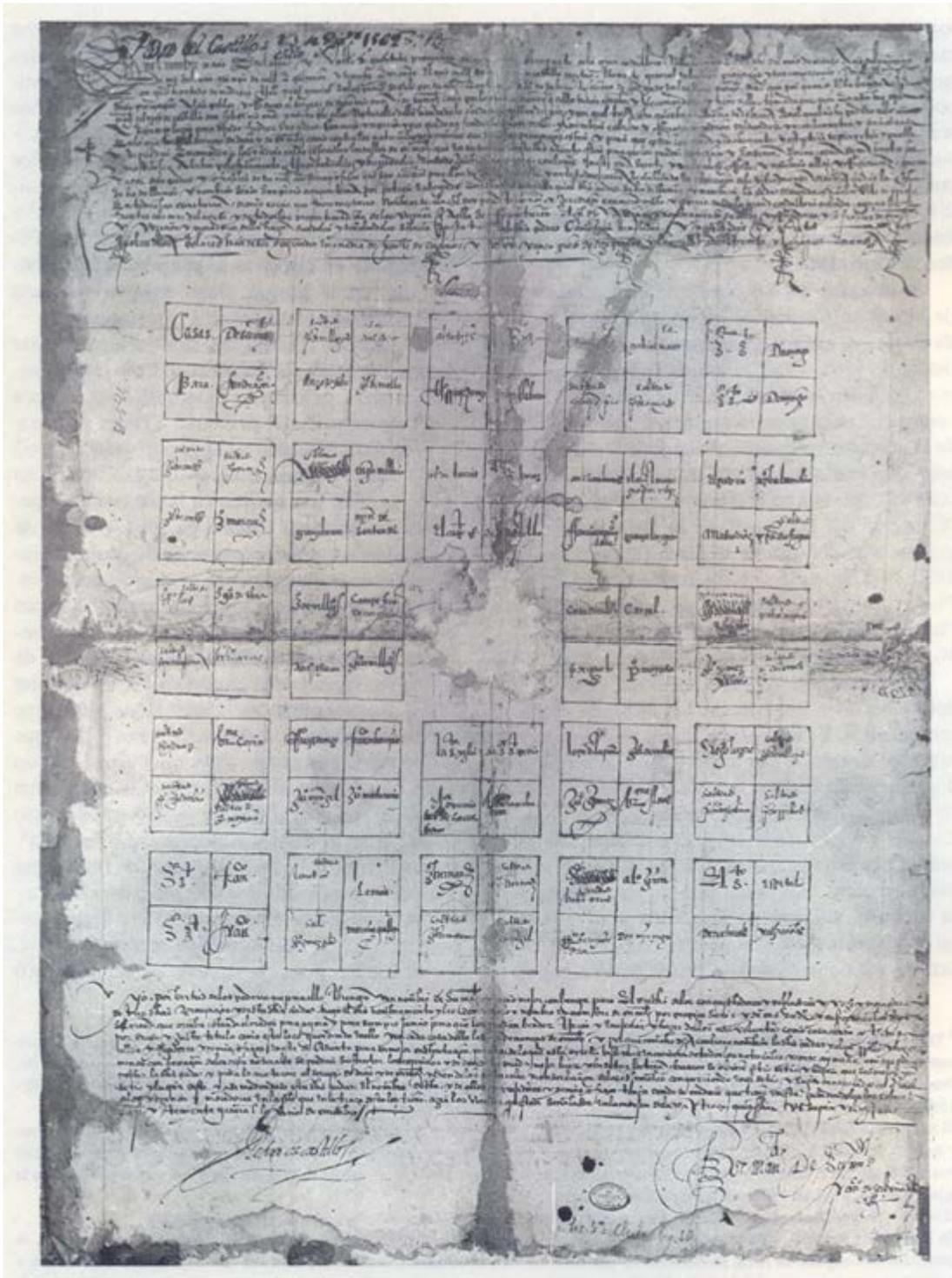
El plano de la fundación de Castillo (1561; op. cit.) tiene solares a nombre del Alguacil Mayor Gaspar Ruiz, de Gaspar Ruiz de Arce y de Ruiz de Arce (dos solares), además del adjudicado a Gregorio Ruiz de Arce. (F. Morales Guñazú escribió sobre "Gaspar Miguel Ruiz de Rojas" recordando su presencia en la fundación de Mendoza -1561-, que obtuvo solar y chacra, y sus cargos públicos en la misma ciudad, y que en 1589 todavía residía en Mendoza -1932: 26-).

El mismo Thayer Ojeda ubica un Gaspar Ruiz en Santiago de Chile "a fines de 1555" y "vivo en 1560" (ibid.: 154).

En las **Actas Capitulares de Mendoza** figura Gaspar Ruiz, con solar confirmado en la traza en 1566, y más adelante, en 1628, se menciona un Gregorio de Arce, probablemente también con solar en la traza (1945 -I-: 41, 60; 1961 -II-: 61). Este nombre vuelve a mencionarse cuando en un Juicio de Residencia de 1685 se explica que la casa de Gregorio de Arce se inunda porque está "en bajo", dejando abierta la posibilidad de que se trate de alguno de los solares de la primitiva traza aludidos aquí, especialmente de cualquiera de los tres ubicados en la zona con mayor probabilidad de inundación (Espejo, 1954 -I-: 354). (F. Morales Guñazú enumeró a su vez a "Gonzalo Ruiz de Arce (o Gregorio Ruiz de Arce)", presente en la "fundación de Mendoza en 1561" donde "obtuvo solar y chacra", para posteriormente no figurar "en La Resurrección ni en San Juan de la Frontera" -1932: 38-).

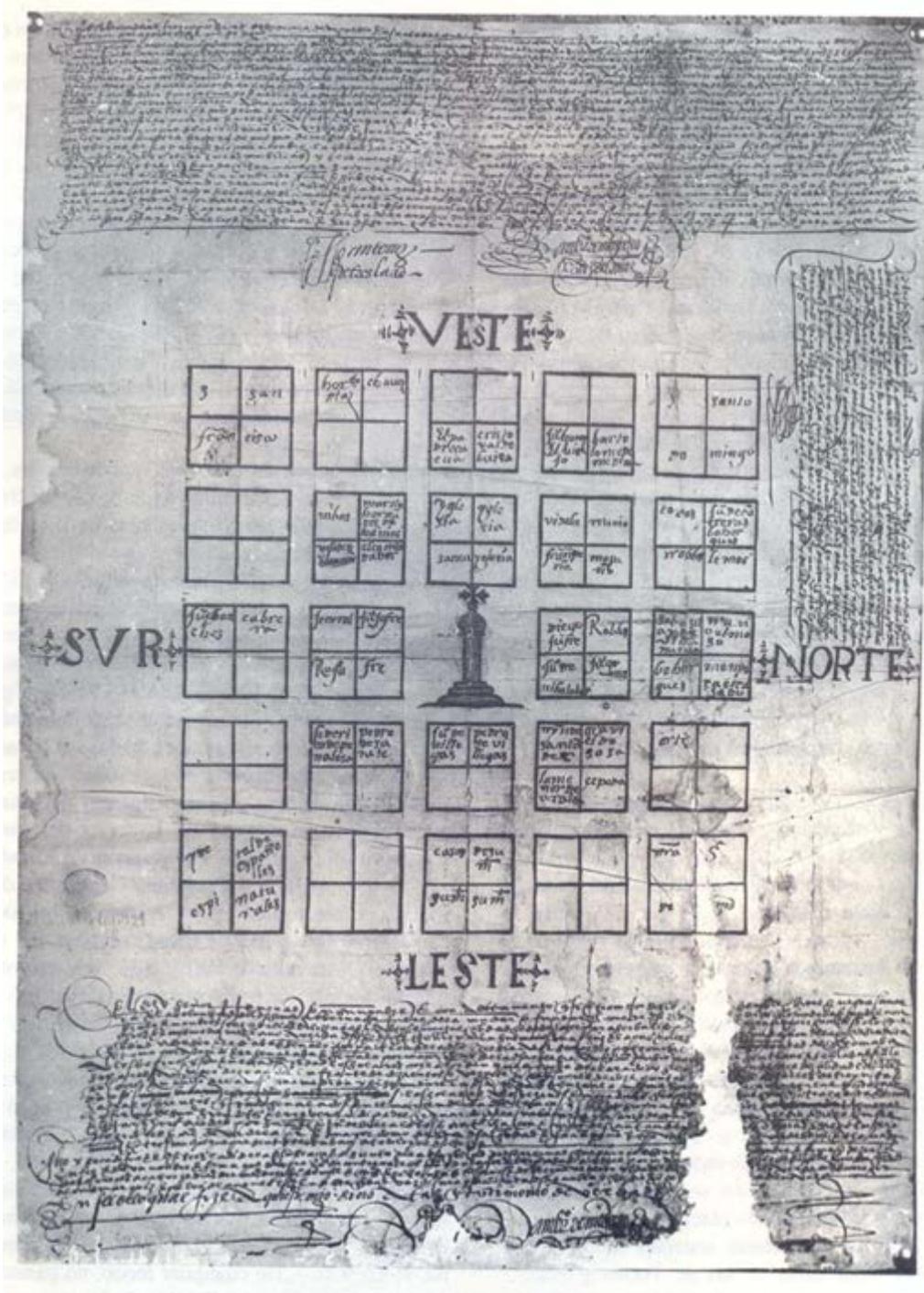
³ Según F. Morales Guñazú, Diego de Cabrera asistió "a la fundación de Mendoza en 1561", "quedó avecindado en la ciudad de La Resurrección" -1562- y "Falleció después de 1595, año en que aun residía en Mendoza" (1932: 37).

⁴ Morales Guñazú expresó que Alonso de Torres "parece había fallecido en 1566" y que "Dejó descendencia" (1932: 24).



Traza fundacional de Mendoza -Ciudad de Mendoza, Nuevo Valle de Rioja- por el Capitán Pedro del Castillo -2/3/1561-. (AGI, Mapas y Planos, Buenos Aires 221. P. Torres Lanzas, 1921. 43x62 cm., a pluma. Reducción del 30% de la copia fotográfica proporcionada por el Archivo General de Indias de Sevilla -20.3x28.6 cm.-).

FIGURA 1



Plano fundacional de la Ciudad de la Resurrección (Mendoza) por el Capitán Juan Jufre - 28/3/1562-. (AGI, Mapas y Planos, Buenos Aires 10. R Torres Lanzas, 1921. 43x59 cm. Reducción del 30% de la copia fotográfica proporcionada por el Archivo General de Indias de Sevilla -19.5x27.3 cm.-).

FIGURA 2

en el plano de Jufre. Además, y es lo más probable, pudo no ocuparla pues no hay tampoco compensación como la probable de Torres (Thayer Ojeda, 1939 y 1943 -I y III-; Zuluaga, 1964; Ponte, 1987; Morales Guinazú, 1932).

En cuanto a Juan de Villegas y Pedro de Villegas, ocupantes⁵ del doble solar de la reasignación de Jufre, sabemos que el primero actuó en la función pública falleciendo en 1588 (1591?), mientras que el segundo, difunto en 1579 (1566?; ver **Actas Capitulares de Mendoza**, 1945 -I-: 62, Fs. 16 vta.), falleció sin sucesores.⁶ Juan de Villegas fue uno de los dos alcaldes ordinarios del primer Cabildo de Mendoza (1561), y siguió actuando en el mismo hasta su muerte, siendo uno de los primitivos vecinos incluidos en la redistribución de Jufre, que en el mismo título del solar le otorgó tierras de sembradío. Ese mismo año de 1562 no actuó en el Cabildo y del siguiente faltan datos, y no se lo encuentra en la lista de 1564. En 1565 figuraba como viviendo en Santiago de Chile, en 1566 fue alcalde ordinario, y luego tuvo funciones de regidor en 1568, en 1569 de regidor reemplazante, en 1574 de alcalde ordinario, en 1579 de regidor y en 1588 de alcalde ordinario (Thayer Ojeda, 1943 -III-; Espejo, 1954 -I-; Zuluaga, 1964; **Actas Capitulares de Mendoza, 1945 -I, 1566/1609-**).

Si consideramos las diversas hipótesis sobre la posición y disposición real de la ciudad en ambas fundaciones (Ponte, 1987), hallamos que los datos anteriores conciden con ambas distribuciones de solares, fuera o no real la ocupación inicial de ellos, pues a Juan y Pedro de Villegas se les pudo entregar los solares frente a la plaza, pertenencia de Pedro del Castillo, ya que éste estaba ausente desde 1561 por razones políticas, y reconocer los derechos de Alonso y de Pérez en la misma manzana, o bien compensar sólo al primero. En cuanto a la segunda manzana hacia el este de la plaza era más sencillo reasignarla a "Su magestad", desde que Ruiz de Arze fue llevado a la fundación de San Juan; de Cabrera no se tienen noticias en cuanto a que haya estado efectivamente en la ciudad, y de los dos solares restantes sabemos que eran prolongaciones de los de Torres y Pérez? Aun cuando la plaza no se hubiera corrido una cuadra hacia el este, contrariamente a lo que pro-

pone Ponte (1987: 48-50), quedaba siempre en esa dirección un predio con sólo uno de sus solares en propiedad de un vecino -Juan de Villegas- transcurridos algunos años desde la fundación -1579 /ó 1566?/- o, si fuera correcta la interpretación de Ponte, toda una manzana a disposición por ser para "Casas de su magestad". Por otra parte, Juan de Villegas es reiteradamente un conspicuo integrante del Cabildo de la ciudad, y un próspero vecino que recibe una "chacra" en 1564, "tierras de labrar" en 1574, "chacra" en 1566, y otras mercedes (**Actas Capitulares**, 1945 -I, 1566/1609-; Espejo, 1954; Acevedo, 1963). Si fue el primer alcalde en 1561 ¿por qué no pensar que la primitiva localización de la institución tuvo que ver con el destino residencial de aquél?

Una situación de este tipo, por lo menos en uno de los sentidos tratados aquí, se dió en Buenos Aires durante los primeros años de la ciudad, cuando el Cabildo realizaba sus reuniones en "moradas particulares" (Torre Revello, 1951 : 9).

No discutimos aquí la cuestión del momento inicial de la ocupación por la expedición de Pedro del Castillo, cuando los conquistadores-colonizadores estaban en un "fuerte" también llamado "pucará". Seguramente fue el primer lugar de reunión del Cabildo cumpliéndose en él, incluso, y durante los primeros años de vida de la "ciudad", la ceremonia de la entrega y enarbolamiento del estandarte real en la víspera de la fecha del santo patrono local (**v.g.: Actas Capitulares de Mendoza**, 1945 -I-, p.53 "En Cumplimyo delo suso dho lo Entrego eneste cabo", p.54 "encima de vna torre questa enel fuerte desta Ciudad" -entrega del estandarte; 24 de julio de 1566-; p.56 "y la que pasa poreste pucara" -acequia principal; diciembre de 1566-; ver también citas en Draghi Lucero, 1945, XLIX, nota 41, L, nota 49; etc. Más de dos siglos después, la cuestión referida al enarbolamiento y paseo del estandarte real será ordenada definitivamente por el Marqués de Sobremonte, Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán, al reglamentar los actos y las relaciones jerárquicas implicados en la festividad colonial del Patrono Santiago -"órdenes" del 21/7/1788; cfr. E. Fontana, 1962: 9 ss.-). De cualquier modo, no pasamos por alto el mandato del Cabildo de "apregonar en la plaça publica desta Ciudad", dado en 1566, en

⁵ Los primeros años de la fundación se reputan inciertos y, como se sabe, fueron muy difíciles para los pobladores, por lo que la "ocupación" a que nos referimos se basa en el derecho que pudieron tener los distintos protagonistas a los solares de la traza.

⁶ Según Morales Guinazú "sus herederos vivían en Santo Domingo de la Calzada, España" (1932: 28).

⁷ Ver, en una de nuestras notas anteriores, la opinión de Morales Guinazú sobre Diego de Cabrera. Si éste se avecindó en Mendoza pudo hacerlo en la posición del solar asignado por Jufre -1562-, que es la misma dispuesta por Castillo -1561- con respecto a la Plaza, pero esta nueva vez al sur de ella.

el mes de diciembre y con anterioridad al día 20 del mismo, que se repite a continuación, en otra *Acta* de lo dispuesto en la ocasión ("Mandaron se apregone ... en la plaça pu^{ca} desta dha Ciudad"), que es el *Acta* citada con la mención de la acequia "que pasa poreste pucara" (*Actas...*, *ibid.*, pp. 56, 57 y 56, respectivamente). Datos sugerentes, que indican no sólo la existencia fundamental de la Plaza Mayor, tan temprano como en 1566, sino también la probable relación de ésta con la sede capitular de entonces.

Juan de Villegas declara en su testamento de 1587 y entre sus bienes "las casas de mi morada" que incluyen dos solares (AGI, Audiencia de Chile, leg.237 -nº 7-), que bien pueden ser las mismas "casas del pueblo que estan edificadas sobre la plaza" declaradas en el testamento de su hijo el capitán José de Villegas en 1643, y "en las cuales tiene Juan Duque de Estrada lo que pareciere por la carta de dote" (Archivo Histórico de Mendoza, Sección Colonial, Carpeta nº270, documento 3, folio 8). Duque de Estrada era yerno de José de

Villegas, por casamiento con su hija Ana de Villegas (*Ibid.*, folio 3).⁸

En otra ocasión, cuando se requirió al Cabildo de Mendoza que diese "casa y carcel segura" (6/5/1602; ver más abajo), sus integrantes "dixeron vnanimis y conformes y devn acuerdo que nombrauan y nombraron por casas y carcel desta dha ciudad las casas de Pedro de Ribas Vz^o desta ciudad por tiempo de tres mezes atento a que no esta en esta ciudad ny en las dhas sus casas (Fs.2) biue nadie" (*Actas Capitulares*, 1945 -I, 1566/1609- : 241).⁹

Situación que se repetirá para las reuniones, cuando están "ensu cavo Enesta casas del capt Antº chacon adonde posa Eldho general" - 5/1/1609-, y será recurrente por el deterioro o pérdida de la casa capitular (*Actas Capitulares de Mendoza*, 1945 -I-: 483).¹⁰ Así vemos que el 15/4/1662 eligen "por casas de cabildo... Un aposento capas que esta Una quadra de la plasa en casas del cappitan Juan de Puebla Reinoso con puerta a la calle"; el 14/4/1663 se juntan en la casa

⁸ Dispusimos de esta información merced a una síntesis del testamento de Juan de Villegas y a una copia del de José de Villegas, gentileza de la Dra. M.d.R. Prieto.

⁹ Pedro de Ribas -o Rivas- tenía solar en el plano de Castillo, en el sector sudoeste de la manzana extrema de la traza, dos cuadras al sur de la Plaza, junto al lugar designado para Hospital de naturales y españoles (1561; op. cit.). En 1593, estaba muerto. (F.Morales Guiñazú expresó que "falleció después del año 1595" -1932: 28-).

Su casa pudo ser la que eligió el Cabildo, quizás en propiedad de su hijo homónimo en ese entonces. Este falleció antes de 1622 (Thayer Ojeda, 1943 -III-: 131).

Interesa observar que en 1605 Juan Gómez de Lara se presenta al Cabildo solicitando merced de una calle para unir una cuadra que tiene, "quesla vltima dela trassa", con otra "quevbe deldho pedro derribas", "calle enmº de la dha mia demº que noes salida ni camino desta ciudº" (*Actas Capitulares*, 1945 -I-: 336-337).

Un Juan Gomez tenía solar en la manzana próxima y al norte de la de Pedro de Ribas (1561; op. cit.).

Estos datos, sumados a los otros que vamos citando, inducen a pensar que las posiciones en la traza siguieron un patrón cuyas variables atendían las bases establecidas en 1561. 10

¹⁰ Es posible que "las casas" de Antonio Chacón correspondieran al solar que, cincuenta años más tarde, dispone el Cabildo para el nuevo edificio de casa capitular y cárcel (22/4/1662, "Elejimos por Lugar mas combeniente y libre de abenidas el solar que llaman de chacon que cae en la plasa para haser en el casas de cabildo y carsel y estar mas a de quarenta años despoblado y desierto = I en caso que alguno o algunos pretendieren derecho a el se les pagara ... y en caso que no se pague ... les da ... el que era/y es de esta ciudad Donde estaban las casas de cabildo I carsel ... y dicho solar que llaman de chacon estar rraso sin edificio ninguno y la serca que cae a la plasa ..." -*Actas Capitulares de Mendoza*, 1974 -III-: 221-). Posteriormente se abandona la idea del nuevo solar para el Cabildo (5/4/1670, "I se trato sobre que se ysiesen las casas de Cauildo en las partes I lugar donde estauan guando las Inmundo el/AGuaducho I todos se conformaron que se ysiesen allí" -*ibid.*: 507/508-).

Antonio Chacón fue vecino fundador y encomendero de Mendoza, actuó en el Cabildo en varias oportunidades y fue Corregidor de la Provincia de Cuyo. Estuvo fuera de Mendoza en 1562 y 1563, parte de 1565 y se dice que vivía en La Serena en 1587, y que ya había fallecido en 1615 (Thayer Ojeda, 1939 -I-: 273). Entre sus hijos figura uno, homónimo, que pudo ser el afectado por la "derrama" del 72/1603 -si no se trataba de su propio padre- para proveer los bueyes de una carreta que iría por madera a Guanacache, para finalizar "las obras delas casas del Rey cabydo y Carçel" (*Actas Capitulares de Mendoza*, 1945 -I-: 268). Este último o algún descendiente debió ser el Capitán Antonio Chacón a cuyas tierras y encomienda se dirigen, por instrucciones capitulares del 413/1645, para procurar indios y llevarlos a Chile (*Ibid.*, 1961 -II-: 265-266; también 270-271, 275). Otra solicitud de indio se hace el 3/3/1646 para trabajos en el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, dándose como opción que se saque de la "vecindad" de Antonio Chacón (*Ibid.*: 332, 334).

Antonio Chacón tenía dos solares en la traza de 1561. Uno de ellos correspondía a la manzana contigua y al norte de la plaza -sector noroeste de ella-. En el plano de 1563 (ver más adelante) esta última posición se desplaza al solar inmediato, calle por medio, de la manzana siguiente al norte (1561, 1563; op. cit.).

Sea que se haya construido casa en ellos o no, es evidente que uno daba a la plaza, es más "caía" a ella, correspondiendo desde por lo menos cuarenta años antes de 1662, a la parte menos afectada por los aluviones e inundaciones, distinta de la del Cabildo que "es y a sido siempre el batidero de las abenidas" (15/4/1662) "y sube el agua bara y media de las paredes" (22/4/1662) (*Actas Capitulares de Mendoza*, 1974 -III-: 220-221).

del alcalde capitán Jacinto de Videla "por causa de que el cappitan Juan duque de estrada alcalde de segundo boto esta en su biña y tiene la llabe del officio y libro Coriente de cabyldo"; el 22/9/1668 "se guntaron a cabildo en las casas y morada del sargento maior Juan de torres ynojosa"; el 28/3/1669 "nos Juntamos a cabildo en las cassas del señor Corregidor y Justissia mayor y teniente de Capitan general Don Pedro de morales negrote"; el 30/12/1669 hacen su "cabildo" "en casa del Maestro de campo Juan moyano de agilar"; etc. (Ibid., 1974 -III-: 220, 261, 430, 452, 497). (Mucho más adelante, en 9/3/1749, el Cabildo se reunió "en una sala de la casa del Corregidor y Justicia Mayor" -Espejo, 1954 /II/: 652-).

También se ha dicho que los propios vecinos pudieron no respetar los repartimientos de solares de Castillo y de Jufre, cuyo Cabildo, ausentes muy pronto los capitanes fundadores, podría haber organizado otra distribución de sitios públicos y privados, más acorde con la realidad de la nueva población.

La traza de la ciudad, según un plano de 1563, implicaría ya una situación de ese tipo. Suma otras cinco manzanas en el extremo norte de la ciudad, llevando a seis el número de ellas en el desarrollo de la traza en esa dirección. Si se quiere, estas tres líneas de manzanas al norte de la que

incluye a la plaza, preanuncia el avance de la ciudad con esta orientación, según se ve en el plano de 1761, que mencionamos más abajo. El plano de 1563 reproduce en su mayor parte la distribución de la fundación de Castillo, ajustando con los cambios el reparto de solares. En lo que nos atañe las posiciones descritas se mantienen, excepción hecha de las de Pedro de Villegas, que suma un solar en la porción noreste de la manzana colindante al norte de la plaza, y de Juan de Villegas, que pierde esa misma posición al igual que la del sudoeste de la manzana -en blanco en el plano- y se le adjudica el solar del noroeste de ella (AGI, M y P., Bs.As. 291; "Adiciones...", "1563 Traza o plano primitivo de la ciudad de Mendoza"; Legajo, justicia, 434 -Nº2 -Rº2 - Fol. 133 rº <en el legajo>). (Fig. 3)

Se ha dicho además que Diego Jufre, hermano de Juan Jufre, "... Se hallaba en Santiago en 1559; pasó a la provincia de Cuyo, donde quedó de teniente cuando su hermano ... regresó a Santiago en 1562; en esta ciudad adquirió una casa en la plaza, que luego vendió al Cabildo para establecer en ella la cárcel pública; debió de radicarse definitivamente en Cuyo donde era encomendero; y era difunto en el año siguiente" (por 1591) (Thayer Ojeda, 1939 -II-: 185). Compra-venta que se

De esta manera, nos situamos en cualquiera de las dos manzanas colindantes con la plaza, al norte o al oeste de ella. Esto ubica el sufrido solar del Cabildo, a principios del siglo XVII, al sur o al este de la plaza. Seguramente al este, pues cuando se rompió la acequia "vybo muncha agua ynosepudo pasar aEllas" el 5/1/1609, el Cabildo se reunió en las casas de Antonio Chacón (5/1/1609), que si tuvieron algo que ver con alguno de sus dos solares en la traza primitiva, debió serlo con el más cercano a la plaza, que estaría en "alto" y "caería" a ella (Op. cit.).("Cae" significa sólo referencia de orientación en obras del siglo XVII -v.gr. Ovalle, 1969 /1646/-, aunque en el caso del **Acta Capitular** quizás fuera una expresión más gráfica).

El problema principal de las avenidas debió coincidir con el recurrente del agua que avanzaba desde el Convento de Santo Domingo a la Compañía de Jesús, por la calle del límite norte de la plaza. Se sumaría a esto el accionar del agua por detrás de la Iglesia matriz y del propio solar del Cabildo, claramente marcado en el plano de 1761 (ver más adelante). (**Actas Capitulares** de Mendoza, 1961 -II- : 77, 88, 89, 99; 16/3/1629, 23/6/1629, 30/6/1629 y 17/11/1629).

Por su parte, la Compañía de Jesús hizo un "tajamar" o "parapeto" "en la calle pu^{ca} que sale a la plasa", "para que el agua que biniere por la dha calle con los temporales y cresientes no se entre a aser poso al solar de enfrente" según se dice en el Cabildo del 25/8/1646, con lo que podemos colegir que el sector noreste de la manzana contigua al oeste y el sector sudoeste de la contigua al norte de la plaza corría peligro también, lo que coincidiría con la ausencia de edificios notables en esos dos lugares en el plano de 1761 (ibid.: 351). El dato sobre el solar que "llaman de chacon" nos coloca otra vez ante un patrón de posiciones sobre la base de la primitiva distribución de Castillo en torno al hito fundamental de la Plaza y de acuerdo con la "jerarquía" de los vecinos. ("La localización de la plaza como elemento generador de la ciudad en el acto fundacional" dicen Gutiérrez y Hardoy - 1987: 102-. "señalaba el primer hito de referencia urbano. A partir de allí fueron distribuidos los solares adyacentes entre los poderes cívicos y religiosos (cabildo y templo) y entre los vecinos "principales"... , marcando la jerarquía del entorno físico vecino a la plaza central.").

En cuanto a la posición del Cabildo en la manzana este y no en la sur de la plaza está clara, no sólo por ser el solar que sufriría más el embate de las avenidas y el anegamiento, sino porque la Iglesia matriz tuvo existencia real pronto y lo hizo en el lugar que le asigna el citado plano de la ciudad de 1761. Puede seguirse el derrotero de la matriz, por citar algunos datos, desde la designación del mayordomo mayor de las obras de la misma (5/2/1566; **Actas Capitulares de Mendoza**, 1945 -I-: 38), pasando por los pregones "enlas puertas de la santa yglesia my^{or} y plaça publica desta dha cibdad" (28/11/1575; ibid.: 155) y la necesidad de dar razón "dela dha fabrica dela dha yglesia" (21/1/1576; ibid.: 173), hasta la estancia "enla S^{ta}iglesia desta civd" de "los SS^{CS} Jus^a y rregim^o desta ciu^{dn}" (4/5/1606; ibid.: 359) y los nuevos pregones a la salida "demisa mayor" (14/1/1607; ibid.: 384) "aloesquina dela yglesia mayor desta dha ciu^{dn}" (11/8/1607; ibid.: 411). Luego hay datos de la necesidad del "beneficio y Remedio de la iglesia matris ... por quanto se esta todo Cayendo y menoscavando" (25/2/1645; ibid., 1961 -II-: 263), de la reunión del Cabildo "en la Plasa ... Con los besinos I moradores ... I subio El dicho cabildo a un tablado questaba fecho aRimado al pretil de la Iglesia maior" (10/17/1667; ibid., 1974 -III 375) y que de la esquina de la Compañía de Jesús hay una cuadra a la Iglesia mayor (22/5/1672; ibid.: 561).

Finalmente, otros datos aluden a la necesidad de refacciones en la Iglesia matriz (1683; Espejo, 1954 -I-: 316) y refirman su posición

ha referido a la ciudad de Mendoza (Draghi Lucero, 1945 : LI -nota 51 b-).

A Diego Jufre le correspondió, en el plano de la fundación de su hermano en Mendoza, un solar con frente a la plaza, en la manzana colindante al norte, en el sector sudoeste de la misma (AGI, M y P., Buenos Aires 10). Es el solar de Juan de Villegas en la distribución de Castillo (1561), el mismo que aparece sin asignación en el plano de 1563. (Un Diego Jufre está obligado por la "derrama" del 7/2/1603 a proporcionar dos bueyes para una carreta que irá por madera a Guanacache para acabar las obras del Cabildo **-Actas Capitulares**, 1945 /I/: 268-).

Sea cual fuere la situación y dado que además de las **Actas Capitulares** faltantes sobre aquellos años iniciales de la institución mendocina, desconocemos también los planos de la primitiva ciudad, se sostiene con mayor fuerza la ubicación del Cabildo colindante con la Plaza Mayor, al este de la misma. Si el Cabildo era quien efectivizaba la traza y repartimiento de manzanas y solares en la ciudad, y sabemos de su funcionamiento en el mismo año de la fundación, debemos pensar que muy pronto debió establecer su propio solar, haciéndolo como correspondería, en un predio central de la ciudad.

En el "Acta de fundación de la ciudad de Mendoza" por Pedro del Castillo está clara la preocupación por "nombrar cabildo y Regimiento", "nombrar alldes. y Regidores y procurador de la ciudad y oficiales de su mag E demas oficios" (incluida "la abocacion de la yglia. mayor de la dha ciudad"), lo que hace dando y señalando solares, por los poderes que tiene y también "como mejor conbenga" al derecho de los involucrados, claro que guardando "las hordenanças de su mag" y previniendo que si se mudara el asiento debían respetarse nombre, oficios y asignación de los solares según la primitiva traza y "azia los Vientos que estan señalados en la marjen de la dha. traça" (Torre Revello, 1927 : 25 -Lámina II-, 73-75; AGI, M y P., Buenos Aires 221).

Preocupación por las instituciones fundamentales de entonces, que deviene de la tradición española que, establecida en ley, obligaba en Castilla a la construcción de edificios para que en ciudades y villas se celebraran ayuntamientos y consejos. Obligación de 1480/82 válida después para América, intertanto no existiere legislación particular al respecto. Esta se va implementando

con el tiempo, por "Instrucciones" -v.gr.: Fernando el Católico, 1501, 1513-, "Ordenanzas" -v.gr.: Carlos V, 1526-, etc., perfilándose un "modelo clásico" de la urbanización colonial, propio de la síntesis por la experiencia americana, plasmada en la ciudad como institución, hasta que Felipe II culmina el proceso estructurándolo según sus "Ordenanzas hechas para los nuevos descubrimientos, conquistas y pacificaciones" del 13/7/1573, estableciendo entre otras disposiciones, que no siempre se cumplían a la letra, la de señalar sitio y solar en las fundaciones americanas para el funcionamiento de instituciones públicas cuyos edificios, como la "Casa del Consejo y Cabildo" y el vecino templo -iglesia mayor, catedral-, debían erigirse en torno a la Plaza Mayor (Lámperez y Romea, 1922, citado en Torre Revello, 1942, 1951 y en Buschiazzo, 1946; Bayle, 1952; Arteaga Zumarán, 1987 ; Gutiérrez et al, 1987 ; Vila Beltrán de Heredia, 1987 ; ver también disposiciones de las "Ordenanzas..." de Felipe II recogidas 1681- en varias de las leyes de diferentes títulos del libro IV de la "Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias", mandadas imprimir y publicar por la "Magestad Católica del Rey Don Carlos II" -Ed. Cultura Hispánica. Madrid, 1973. Reimpresión de la cuarta impresión facsimilar, Madrid /tomo II/, 1943-).

"La localización de la Iglesia Matriz (luego Catedral) y del Cabildo constituyeron referencias precisas en la planta de la ciudad" nos dicen Gutiérrez et al -op. cit.: 103- para agregar que "Es ésta una de las variables esenciales que incorpora el urbanismo americano con respecto del hispánico: la síntesis de las funciones cívicas y religiosas en un mismo ámbito urbano que testimonia el carácter político-económico y evangelizador de la conquista."

La traza de Mendoza según Castillo está en la línea del modelo. Coloca el solar del cabildo con frente a la plaza, lo mismo que la iglesia matriz en la manzana contigua. Disposición seguida unos años después, por dar un ejemplo positivo, en la "Traza de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, en el lugar donde antes se encontraba la de Londres" (1607; fundación hacia 1605), aunque en ésta el espacio central se logra a expensas de un solar de las cuatro manzanas circundantes. La orientación del plano es similar a la de Castillo, con el norte a la izquierda del observador (Torre

con respecto al Cabildo, en la manzana sur contigua a la plaza (24/5/1699; en la "Información" del Juicio de Residencia en Mendoza, sobre la actuación del Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia de Cuyo, General Juan de Urdinola -período 1692/96-, un testigo dice "Que la zanja honda que hizo el Corregidor, abajo de la Iglesia Matriz servía para defender las Casas de Cabildo" - ibid., 1954 -II-: 446-).

Revello, 1927: 29 -Lámina V-, 78; AGI, M y P., Buenos Aires 224; García Fernández, 1987: 184).

Un ejemplo más próximo, Santiago de Chile fundada en 1541, presentaba solares en manzanas contiguas para el Cabildo y la Catedral, cuyos edificios y ubicación rememora Ovalle en la primera mitad del siglo XVII diciendo que en "la plaza principal" "El lienzo que cae al norte está todo de soportales y arcos de ladrillo, debajo de los cuales están los oficios ... y secretarías de la Audiencia y Cabildo, y en los altos ... las salas del cabildo", mientras "El lienzo que cae al occidente le ocupa, lo primero, la iglesia catedral" (1969 -1646-: 174-175). Luego del terremoto de 1647 la reconstrucción de Santiago respeta los sitios tradicionales del Cabildo al costado norte de la plaza y de la catedral al poniente (Guarda, 1978: 66-67).

El plano de Jufre se aparta parcialmente del modelo, respecto de la probable posición para el Cabildo, dejando en cambio los solares de la iglesia mayor con frente a la plaza y al oeste de ella como Castillo, aunque la orientación del plano de 1562 es con el norte a la derecha.

Por fin, con sólo rotar posiciones del primer plano fundacional, de la "Casa de Cabildo y Cárcel" a la de "El Capitán Pedro del Castillo" y la de "La Santa Iglesia del Señor San Pedro" en aquella se obtiene una buena aproximación a la ubicación definitiva de los dos conspicuos edificios. Disposición que deja en la manzana norte de la plaza los solares de Villegas.

De igual modo, con una rotación en la misma dirección, los Villegas quedarían también con frente a la plaza en la manzana norte del plano de Jufre, mientras la iglesia mayor ocuparía la del sur y los solares del propio fundador, pronto ausente, se dispondrían en la del este.

No obstante lo antedicho, sólo en 1566 el Cabildo contrató un alarife cuyo oficio se destinó a la medición de solares y tierras, desapareciendo la función hacia fines del XVI (Furlong, 1946; Zuluaga, 1964). Debó ser durante este lapso cuando la distribución de solares se estabilizó. Antes de esto el Cabildo pudo tener varios lugares de reunión, ocupando finalmente un predio con algún edificio de elementales características arquitectónicas. Aparentemente, no necesitaría más en una ciudad donde de los primeros 48 vecinos sólo se radicaron definitivamente 14, mientras que de los segundos 22 que acompañaron a Jufre, sólo tuvieron cierta presencia 9. Esto mismo se tradujo en la

recurrente falta de número en las escasas reuniones obligatorias -unas quince o veinte anuales hasta fines del siglo XVI- de los cabildantes. Esta situación de despoblamiento en la ciudad se mantuvo hasta mediados del siglo XVII, señalada respecto de su equipamiento urbano por testimonios como el del oidor Gabriel de Celada, en 1610, sobre la existencia de treinta y dos casas -además de las de La Merced, de Santo Domingo, de la Compañía y la iglesia parroquial-, con techos de paja, salvo uno o dos que los tenían de tejas (Draghi Lucero, 1945; Espejo, 1954 -I-).

Parece evidente que es a fines del siglo XVI y comienzos del XVII cuando el desarrollo socioeconómico de la ciudad impuso ciertos recaudos sobre sus edificios públicos, como se aprecia en la solicitud del Alguacil Mayor al Cabildo, en 1602, para que "le diese casa y cárcel segura para en que pudiese tener seguros los presos que delinquieren nesta dha çiudad", y sabemos que unos meses después esas obras se iniciaron y casi con seguridad, se concluyeron (Actas Capitulares, 1945 -I, 1566/1609-: 241, 250, 258, 259, 265, 266, 268, 269, 275, 295, 309 y 314).¹¹ La "casa y cárcel segura" se ubicaría en el predio del Cabildo, necesiándose para su construcción "alquilar carretas y bueyes... y los yns.º... pa. la dha obra", con lo que queda claro el traslado de materiales al sitio y el trabajo de los indígenas huarpes en las obras públicas (Ibid., 250). Respecto a la presencia de construcciones indígenas anteriores, o por lo menos de algún signo de su presencia, no hay datos seguros, lo que queda enfatizado con la aseveración de que el asiento está "mas en comarca de todos los naturales y donde ay mas comidas menos con bexacion de los dhos. naturales se puedan sustentar los españoles" ("Acta de fundación de la ciudad de Mendoza", en Torre Revello, 1927: 75; AGI, M y P., Buenos Aires 221). Aseveración, por otra parte, con indicios de una implantación sobre la preexistente.

Las Actas Capitulares de Mendoza editas presentan en conjunto una buena aproximación sobre la realidad de los edificios del Cabildo y cárcel (ver Apéndice I).

Son datos cuya recurrencia y aumento de frecuencia en determinados períodos permiten establecer cortes claros en el proceso edilicio de la institución mendocina, marcando la presencia y persistencia de construcciones, su deterioro, nece-

¹¹ En el Apéndice I transcribimos fragmentos de las **Actas Capitulares de Mendoza** editas, referidos al solar y edificaciones del Cabildo y a situaciones indiciarias sobre ellos.

Hacemos lo propio en el Apéndice II, respecto del relevamiento documental de J. L. Espejo sobre **La Provincia de Cuyo del Reino de Chile** (1954), en archivos chilenos, incluyendo la consideración de las salvedades y ampliación del mismo por E.O. Acevedo (1963).

sidad de refacciones, arreglo, destrucción y reemplazo por otras.

La expresión "estando juntos En su cabildo y ayuntamiento" del 31/1/1566 (op. cit., 1945 -I-: 25), fórmula de rigor que acusa algunas variantes a través de los años, se troca en "estando en las casas de cabildo" el 14/1/1605, estableciendo un primer hito respecto de las construcciones (ibid.: 309). Con él se cierra el período iniciado en 1602 (6/5), o aun antes, con la solicitud de "casa y cárcel segura" y su trámite (31/8/1602, 31/12/1602, 3/1/1603, 31/1/1603, 7/2/1603, 9/1/1604 -ibid.: 241, 250, 258, 259, 265, 266, 268, 269, 275-), hasta la mención del 24/7/1604, víspera del Santo Patrono Santiago, en que se ordena "traer el Pendón Real por las calles" y ponerlo "en las casas de cabildo enarbolado" (ibid.: 295).

Luego, parece seguir un período de estabilidad desde que el 29/1/1605 se ordena la entrega de "las casas decabo consus llaues y cerraduras" al mayordomo de la ciudad y el 11/9/1606 se trae el estandarte, "y pusieron alas Ventanas de las casas de cabildo" (ibid.: 314, 361); seguido quizás por algunas necesidades de arreglos si es que a ellos se refieren los "gastos de estas casas decabo" (2/1/1607 -ibid.: 375-; también 13/1/1607 -: 383-). El período de estabilidad edilicia debió proseguir desde que el 23/6/1607 se habla de los "muchos presos que tiene en la cárcel e casas decabo" y un mes después (24/7/1607) se trae el "Estandarte rral ... y llegados alas casas decabo ... lo m^{do} poner Enarbolado ... por una ventana dellas", situación que se repite el 24/7/1608 (ibid.: 406, 409, 464).

En cambio, hay otro corte neto cuando el 5/1/1609 no se puede "hacer Cab^o en las casas R^{ca}" porque el agua impide pasar a ellas (ibid.: 483). Agua que no sólo fue un escollo para el tránsito sino que afectó "alas casas de Cauildo que estan apique decaerse" (13/1/1609; ibid.: 485-486).

La situación debió paliarse desde que las próximas **Actas** conocidas y Mitas, a partir de 1627, vuelven sobre la existencia física del edificio (24/1/1627, "sacar el estandarte ... y este enarbolado en las casas deste cabildo"; 18/9/1627, "que esta mesa del cabildo"; 2/10/1627, tenga "una sobremesa" -ibid., 1961 /II/: 19, 23, 25-), aunque se menciona la necesidad de "aderesos" (23/10/1627, 27/5/1628; ibid.: 27, 51-52).

El 24/7/1628 pueden estar todavía "a la puerta del cabildo" en la víspera de un día tradicional en Mendoza, y aún el 9/9/1628 quien se obliga "a matar carne" debe hacer "la matansa en este patio de las casas de cabildo por ser parte mas acomoda" (ibid.: 54, 59).

El 7/10/1628 plantean la necesidad de refac-

ciones en la insegura cárcel y ordenan la, aparentemente, primera construcción importante de un cimiento de piedra para el calabozo (ibid.: 61).

El 24/7/1629 pueden decir otra vez que están "a la puerta de las casas del cabildo" (ibid.: 92) y sigue la necesidad de arreglos en la cárcel (22/9/1629; ibid.: 95) y en el propio cabildo (17/11/1629; ibid.: 99), lo que se expresa claramente al tratar "de que las casas del cabildo estan por aderesar" (?/1630; ibid.: 129).

El 18/7/1630 el edificio permanece, desde que se ordena poner "la memoria de las cañas en las puertas de este cabildo" y el 24/7 se repetirá la ceremonia de entrega del estandarte real "en las casas de cabildo." (ibid.: 130, 131).

Todavía a fin de 1630 -31/12- son necesarios "aderesos deste cabildo" y el 15/12/1631 se da orden para que se "traya a esta ciudad y cassas de cabildo" (ibid.: 142, 154).

En 1643 (15/6; ibid.: 178) siguen estableciéndose recursos para los "gastos de las cassas de cabildo" cuyo "aderezo" se transforma en imperiosa reparación el 6/2/1644. Ahora se pide "que las casas del Cabildo se manden rreparar por que todas se bienen abajo" (ibid.: 192), con lo que se establece otro neto corte en las vicisitudes edilicias, que prosigue en las expresiones del 10/4/1644 ("cubrir Las casas de el cauildo" -ibid.: 201-), del 9/4/1644 (" aderesar estas casas de Cabildo" -ibid.: 207-) y del 2/7/1644 ("para gastos ... y obras destas casas de Cauildo", ibid.: 226).

En setiembre (12/9/1644) se convoca a "las casas de Cabildo" (ibid.: 234), diciéndose unos meses después (25/2/1645) que la "cárcel publica" se está "Cayendo y menoscauando" (ibid.: 263).

La situación inestable continúa (8/7/1645, "se de orden a que se aderesen las casas de Cau" -ibid.: 295-; id., "pena ... de dose pesos aplicados ... y obras de este Cau" -ibid.: 296-; 15/7/1645, "y no ubo que tratar mas que se aderesen las casas de Cauo-" -ibid.: 296-), aunque se siguen utilizando los edificios (28/4/1646, "mandaron amy el escribano .. me sentase en la mesa de papeles desde cabildo" -ibid.: 342- <este escribano cambia la fórmula introductoria por "estando en su lugar acostumbrado" o similar -5/5/1646; ibid.: 343->), hasta que la situación se hace insostenible (26/5/1646, "y trataron de que las casas deste dho cabildo y particularmente la sala del esta abierta por las esquinas y con gran Riesgo de caerse" -ibid.: 346-).

Quizás en 24/7/1650 el problema estuviera parcialmente solucionado, cuando se juntan "a las puertas de las casas de Cabildo" (ibid.: 374), aunque casi dos años después pretenden "que aderece

las puertas de Cabildo" -27/1/1652; *ibid.*, 1974 /III/: 9-, remiten a "gastos de adereso de las casas de Cabildo" -20/4/1652; *ibid.*: 16- y son taxativos en la necesidad de "Reparar esta Carsel y casas de Cauildo" y "en el adereco y Reedificacion de las Casas de Cauildo y Carsel y aser prisiones" (28/6/1652; *ibid.*: 22).

Otra vez son necesarios "gastos de las casas de Cabildo" en 1656 (15 o 17?/1; *ibid.*: 70), que debieron estar referidos a que "las casas ... estan todas destejadas" (22/1/1656; *ibid.*: 85).

Luego, entre junio de 1656 y enero de 1658 es claro que siguen ocupando los edificios (17/6/1656, "y los trayga a este casa de ayuntamiento", *ibid.*: 110; 5/1/1658, "I le trayga a este Cabildo", *ibid.*: 188), que todavía precisan auxilio (3/2/1657, "por mitad camara de su magestad y aderesos de carcel", *ibid.*: 142), aunque son útiles desde que pueden ser taxativos en la fórmula: "nos juntamos en nuestro lugar acostubrado que son las casas de cabildo" (31/3/1658; *ibid.*: 190). Con ella culmina un período y se produce otro corte neto en la historia edilicia. En rigor, aún el 28/1/1662 se puede leer de una multa aplicada por mitad, una de las cuales se aplicará "a gastos de casas de Cabildo" (*ibid.*: 214). Unos meses más tarde, el 11/4/1662, como vimos, un aluvión arruina las casas de Cabildo y Cárcel, provocando que se elija otro lugar y edificio para las reuniones y se piense seriamente en buscar otro solar para la reedificación de las Casas Capitulares (15/4/1662; *ibid.*: 220).

El 22/4/1662 (*ibid.*: 221-222) se designa "el solar que llaman de chacon" para hacer los nuevos edificios y se ordena que el lunes 24 próximo los vecinos encomenderos y escuderos que administran "besindades ausentes", "cada uno /P. 222/ de un indio con asadones para empesar a abrir Los simientos y ... se agan ...casas de cabildo y carsel". El importante cambio de situación se nota en la "fórmula" que comienza con "nuestro lugar señalado" antes de pasar nuevamente a la expresión "acostumbrado" (29/4/1662; *ibid.*: 222).

Tiene lugar ahora una larga gestión para la nueva edificación. El 3/6/1662 las multas se destinarán "para gastos de la carsel y edificio de ella" (*ibid.*: 228), el 16/9/1662 una pena se aplicará "para gastos de las casas de cabildo" (*ibid.*: 240), el 30/5/1663 siguen "caydas las /P.265/ casas de Cabyldo y carsel" (*ibid.*: 264-265), el 18/8/1663 se establece que el costo de un permiso será "para obra de casas de cabyldo" (*ibid.*: 273) y el 7/6/1664, 10/1/1665 y 14/11/1665 las penas y multas designadas serán para "obras públicas de cabildo" (*ibid.*: 293), "para redificación de las

Cassas de Cauildo" (*ibid.*: 322), "I Redificacion de las casas de cabildo" (*ibid.*:353).

Después, el 14/11/1668 se vuelve a establecer pena cuyo producto será por mitad para "Redificacion de las cassas de cauildo" (*ibid.*: 407) y se pide que se obligue al acarreo de piedras "para el Edificio de las Cassas de Cauildo" (*ibid.*: 407 y 408/409).

El 22/9/1668 sigue sin "aber casas de cabildo... por questan caidas las que abia" (*ibid.*: 430), situación que continúa el 28/3/1669 en que se reúnen, como vimos, en casa del Teniente de Capitán General Pedro de Morales Negrete (*ibid.*: 452).

El 22/6/1669 el problema persiste, agravado por la ausencia de privacidad en las reuniones. Deciden hacerlas en "el cubo que esta en la plasa" (*ibid.*: 486).

Unos meses después, el 5/10/1669, se propone efectuar una prorrata entre los vecinos por la "mucha nezesidad de azer unas casas de cabildo y una carsel" (*ibid.*: 490).

En diciembre de 1669 todavía se hacía los "Cabildos" en el "Cubo" (30/12/1669; *ibid.*: 497) y a principios de 1670 (7/1/1670; *ibid.*: 505) se propone que por fin se hagan ese año "las casas de cabildo y carsel", por lo que se vota "se agan Una sala y un calaboso". Después, como vimos, se desiste del traslado a un nuevo lugar y deciden la reedificación en el solar primitivo (5/4/1670; *ibid.*: 507).

En 14/6/1670 se juntan "a cabildo en donde se usa aserle" (*ibid.*: 516) y en 24/7/1670, finalmente, se reúnen "bien ayuntados en los puestos de las casas de cabildo que se estan fabricando" (*ibid.*: 519), las que parecen ya terminadas en 1/1/1671 cuando dicen "abiendonos juntado en las casas de cauildo los capitulares" (*ibid.*: 527) o bien en 13/6/1671, cuando reutilizan la fórmula "nos Juntamos a cauildo en nuestro ayuntamiento" (*ibid.*: 536), que continuará en uso en el futuro alternándose con la de "en nuestro lugar acostumbrado" (29/8/1671; *ibid.*: 541; etc.).

Por último, y siempre siguiendo las **Actas** éditas, se nota que ese edificio es estable, por lo menos hasta 1675 (24/7/1671, "En las puertas de las casas de cabildo nos juntamos" "y estando asentados En nuestro ayuntamiento" (*ibid.*: 539); 24/7/1674, "se juntaron ... a las puertas de las Cassas del dicho Cauildo" -*ibid.*: 588-; 20/7/1675, "los prenda ... en las cassas de cabildo con un guardia" -*ibid.*: 616-).

La historia siguiente puede reconstruirse parcialmente por algunos datos de documentos reseñados por Espejo (op. cit.; ver Apéndice II).

Una carta del 12/10/1678, de Juan López Mo-

dón, Cura de Mendoza y Vicario Foráneo de la Provincia de Cuyo, dice a la Real Audiencia, respecto de la actuación de un Corregidor, que este aplicaba "los salarios de las visitas para que se levanten las casas de Cabildo, que están arruinadas" (ibid. -I-: 266). Un testimonio posterior, de 1683, alude al arreglo de las Casas de Cabildo, "que se encontraban sin cubrir", en tiempos del Corregidor Antonio Manuel de Carvajal y Saravia (ibid.: 316). El 22/3/1683 el Juez Ruiz de la Cuesta cita para oír sentencia "en las casas de Cabildo" (ibid.).

En 1681 se menciona en tres oportunidades la cárcel pública (ibid.: 293, 294, 296) y en 1685 se dice que el alguacil mayor se había hecho cargo de la cárcel, que no tenía alcaide, en época del Corregidor Bernardo Cruzat Molleto (ibid.: 352).

En 1690 hay un dato curioso, altamente significativo si se refiere efectivamente a Mendoza. El 5/4/1690 el Corregidor Santiago de Larraguibel y Marzana ordena la prisión de Antonio Meléndez, conduciéndolo finalmente "a los altos de las Casas de Cabildo" (ibid. -II-: 366), dato que el propio Meléndez corrobora ante la Real Audiencia de Santiago de Chile (ibid.).

En 1699 se dice que en el período 1690/92 estuvieron en buenas condiciones las casas de Cabildo (ibid.: 442), en cuyas puertas se pudo fijar un edicto el 24/5/ 1699 (ibid.: 445).

Entre 1692/1696 se defendieron las casas de Cabildo por la "zanja honda" construida "abajo de la Iglesia Matriz", como vimos (ibid.: 446).

En 1699 el Capitán José de Villegas, Alcalde ordinario en 1695, hace su descargo en un Juicio de Residencia, expresando sobre su actuación que "no traspasó los libros a las casas de Cabildo" por razones que expone (ibid.: 457).

El mismo año se hace descargo por la inexistencia de arca de tres llaves "en las casas de Cabildo", en la época en que Francisco de Larrinaga y Axpee fue Corregidor de la Provincia de Cuyo 1697/99, Morales Guinazú, 1936: 80-, dicho que se repite otra vez ese mismo año (ibid.: 472, 478). (Otro autor, Draghi Lucero, remite a un juicio de 1704 por el que sabemos que un mulato es encerrado "en la cárcel pública y calauosso de esta ciudad" -1941: 241-).

Después, en 1725 se menciona la cárcel (Espejo, op. cit. -II-: 509), al igual que en 1714? y 1715 (ibid.: 576, 581; y llave de la cárcel :583), lo mismo que las "casas de ayuntamiento" y la "sala de ayuntamiento" -1716- (ibid.: 580, 581).

Por último, hay nueva mención de "casas de Cabildo" en 1731, otra de sala Capitular y de que "a son de campana tañida descerrajó la puerta de

la sala del ayuntamiento" el 29/12/1731, y una sobre la cárcel donde se expresa que "no hay sino tres pares de grillos; que el carcelero vive en el cuarto que sirve de cárcel; que el calabozo para los criminales no tiene reja al patio, de modo que los presos no pueden tomar sol; y que se acaba de techar la prisión para habilitarla." (ibid.: 612, 623, 680). Datos a los que se suman los aportados en la revisión de Acevedo: tratan "Sobre gravamen a los arrieros para que traigan una carga de material con destino a la obra de casas de cabildo y cárcel" y respecto a "Gastos en reparación de casa Cabildo, calabozo y parapeto" de 1749/1750 y 1760/1763, respectivamente (1963: 158, 175). Corresponden al edificio que derribará el terremoto de 1861.

Por lo visto hasta ahora, se puede aseverar la existencia de construcciones, seguramente muy sencillas, que servían de Cabildo a la ciudad. Con toda probabilidad fueron hechas de madera y adobe, en algún caso con cimientos de piedra -cárcel-, quizás, consistieron en una edificación más compleja en el último tercio del siglo XVII.

La casa y cárcel sufrió desde 1609 deterioros por el agua, estando "apique decaerse porladha causa" (Actas Capitulares de Mendoza, 1945 -I-: 485), lo cual muestra, como vimos, su ubicación en medio de la línea de evacuación de las aguas hacia el llamado **zanjón** o **canal zanjón**. Las **Actas Capitulares** de la época poseen numerosas referencias a estos periódicos derrumbes producidos por las lluvias o inundaciones del zanjón. A partir de allí, la doble recurrencia de una construcción precaria y los embates del agua, serán constantes en la historia del edificio. Esto se agravó durante el inicio del siglo XVIII, cuando el zanjón, profundizado por la derivación de otras aguas a su curso, llegó a poner en peligro no sólo al Cabildo sino a la existencia misma de la ciudad. Los aluviones son un fenómeno frecuente en Mendoza, que adquirió características catastróficas para la ciudad en su primitiva traza. Por ello no extraña la mencionada **Acta Capitular** del 15/4/1662 que da cuenta de que "Martes a media noche onse del coriente fue dios nuestro Señor <serbido (entre renglones)> de embiar una abenida Con que asolo y arruino la mayor parte de la ciudad y entre ellas fueron las casas de cabildo y carsel que no se puede abitar ni aser Juicio en ella por estar caída-" (ibid., 1974 -III-: 220), relación que se completa con la otra dicha, del Cabildo del 22/4/1662, donde se expresa que "entre las que padiesieron fue una de ellas las casas de cabildo y carsel cuyo remedio se a de buscar y poner todo cuidado y soli-

situd para bolber a haser casas de cabildo y carsel y buscando la parte mas a proposito para haserlas por quanto en la parte que estaban fabricadas es el continuo batidero de las abenidas y sube el agua bara y media de las paredes como se ha bisto pues lo arruimo y derribo todo" (ibid.: 221). Esto permite asumir que la destrucción fue grande, quedando el edificio inutilizado en gran medida. No podemos aventurar que nada haya quedado del mismo, ni que la nueva construcción se fundara sobre las bases de antaño. Esta fue un hecho en 1671 (ver más atrás), antes de lo cual -22/6/1669- se había decidido, según comentamos, que por "los Incobenientes que se seguian de no diputar la parte mas secreta para poder aser cabildo I señalo el dicho procurador el cubo que esta en la plasa que sirbe de cuerpo de guardia a los tiempos que se nesesa dela ... dyputaron el dicho cubo para que se hagan los cabildos asta en tanto que se hagan las casas de cabildo I audiencia=" (ibid.: 486).

Existen otras referencias interesantes sobre estos problemas constantes, como un documento de 1721 en que se denuncia a las autoridades un desvío de aguas que "al presente corre a espaldas de las casas del Cabildo", diciéndose ya en otro documento de 1747 que estaban "amenazada la carnicería, las Casas Capitulares" (Anzorena, 1938: 23). (Un oficio de Angelo Francisco Mayorga al Presidente de Chile, fechado en Mendoza el 7/5/1746 expresa que "consta a V.S. la falta de carcel y casas de Cav^{do}", refirmando más adelante que no tienen cárcel segura -Acevedo, 1962/63: 240-). Otra descripción suscita escrita en 1787 por Ambrosio José Ochoa (Martínez, 1961: 370) dice que: "es constante que este pueblo es acometido de frecuentes inundaciones, de las cuales se ha formado un profundo zanjón que ha destruido bastantes edificios y cuyas barrancas están demasiado inmediatas a la Iglesia Parroquial y Casas de Cabildo, principal lustre del pueblo, y que verificada su ruina sería moralmente imposible, o a lo menos muy difícil, su reparación por falta de fondos para uno y otro. Es muy digno de consideración el que se va formando al sur de la iglesia de oriente a poniente, y que se ha internado hasta más de la media cuadra de la calle Real, dejando pendiente partes de los cimientos de la muralla, y va creciendo a gran prisa, de modo que si no se le aplica remedio no sólo inhabilitará el tránsito de dicha cuadra, sino aún el de toda la calle."

Concordante con ella es la acción del Corregidor Badaran quien, según la documentación de su Juicio de Residencia, compuso en 1774 la subida y bajada del zanjón por el lado de la Plaza (Acevedo, 1962/63: 252). La misma documentación

alude al plano que Badaran hizo levantar en 1775 por ingenieros que estaban en tránsito hacia Chile y Lima, el que reglaba la distribución de agua para impedir las avenidas por el zanjón (ibid.: 253). Se trata del mismo frecuente problema de que "Con las crecientes de dho zanjón en verano se halla amenazada de su ruina la Igl^a Matriz, Casas de Cav^{do} Plaza pp^{ca} y lo mexor del Pueblo", por lo que "para su reparo el año de 76 construi al frente un murallón de dos estacadas de ripio y fagina que como se cuide y repare sera su remedio." (ibid.).

El mismo Corregidor refiere que se preocupó por que los presos de la cárcel tuviesen lo necesario, al paso que estuviesen asegurados, y que "Entable la Missa de once los días festivos en la Capilla de la Cárcel" (ibid.: 254/255).

El plano de 1761 es el primer documento gráfico conocido de la ciudad, después de los fundacionales, y muestra el principal equipamiento edilicio de la misma, donde aparece marcado con el número 8 el solar del Cabildo, ubicado al este de la plaza. La particularidad del diseño estriba en la figuración de los edificios, Cabildo incluido, según una perspectiva que muestra su fachada. El Cabildo se ubica sobre la línea oeste del predio, más próximo al límite sur del mismo, y ocupando prácticamente dos tercios del terreno; en sentido este-oeste se le hace ocupar sólo un cuarto del predio. Contrariamente a lo que parece era común en las casas de la ciudad, tendría techo de tejas a cuatro aguas. (En otros edificios del mismo plano se aprecian claramente los techos de tejas). Sería de planta baja, aparentemente con cuatro aberturas hacia la plaza. Completaba el terreno una tapia, limitándolo por el este. De todas formas es probable que este plano no pueda tomarse muy al pie de la letra, como puede inferirse de las críticas hechas por el mismo Cabildo al recibir otro, coetáneo, llamado "Plano-territorial de 1761 sobre el sistema de riego" (Ponte, 1987: 87). (Lám. I)

Sabemos que "la acequia que corre por el paso de Tobar y se llama de la ciudad, está más al naciente que se demuestra y por el frente de la plaza hay sólo media cuadra al zanjón, donde se ha hecho la barranca, que son los derrames del agua que no caben en ella, allí es el paso de Tobar; toman por el Carrascal como se demuestra y pasa a menos de media cuadra de la Iglesia mayor y menos de las casas de cabildo y de las tapias de la huerta de la cárcel 20 varas" (Acevedo, 1970: 337 y 339). Esto sugiere que el zanjón cambiaba cada tanto tiempo la forma de sus barrancas, y que por ello la dimensión exacta de la manzana mutilada

era difícil de medir con precisión. Otro texto contemporáneo habla en una presentación al Cabildo de la zanja que comenzó a formarse "por 1758" y que subsistía aun a menos de media cuadra de la plaza y que no distaba "más de quince a veinte varas de las casas del Cabildo" (Anzorena, 1938: 33).

La representación del Cabildo en el plano como un edificio que tendría tejas no nos sorprende, ya que en un **Acta Capitular** (22/1/1656) se dice "y que por La Utilidad y bien de las casas del Cabildo que estan todas destejadas ... y que Las dichas casas que estan destejadas se Cubran y se eche Una tijera a cada Vesino" (**Actas Capitulares de Mendoza**, 1974 -III-: 85). (Por otra parte, tan temprano como en 1588 se hacían tejas en Mendoza, desde que se declara un "horno detexa" en el testamento de Alonso de Reinoso -29/XII- <documento en el "Archivo Judicial de Mendoza"; Draghi Lucero, 1945: LXXX, nota 191>). Si podría ser una sorpresa que el Cabildo fuera de dos plantas y no de una como en este plano. Deberíamos confirmar que la prisión de Antonio Meléndez, en abril de 1690, fue efectivamente en "los altos de las casas de Cabildo" de Mendoza (ver más atrás; Espejo, 1954 -II-: 366). Llama la atención también que la representación del Cabildo en el plano de 1761 -lo mismo en el caso del edificio que lo representaría en el complejo arquitectónico del plano de aproximadamente 1790- no contemple una recova de ocho arcos, ni un piso superior, como debió tenerlos ya en esa época, de acuerdo con el proyecto de 1749. (Fig. 5 y Lám I)

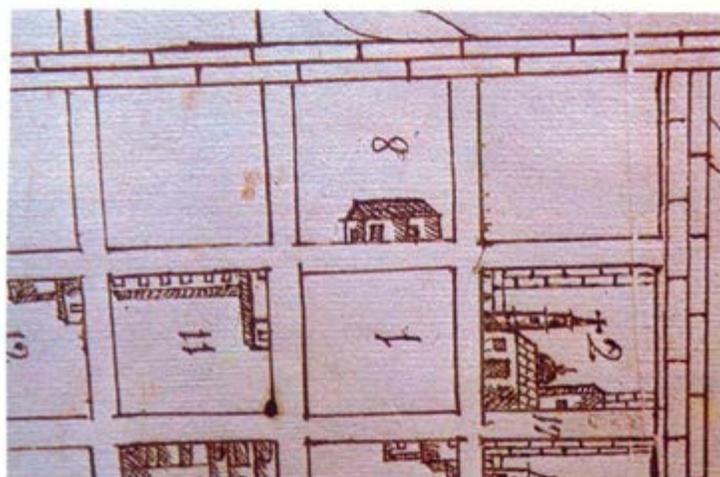
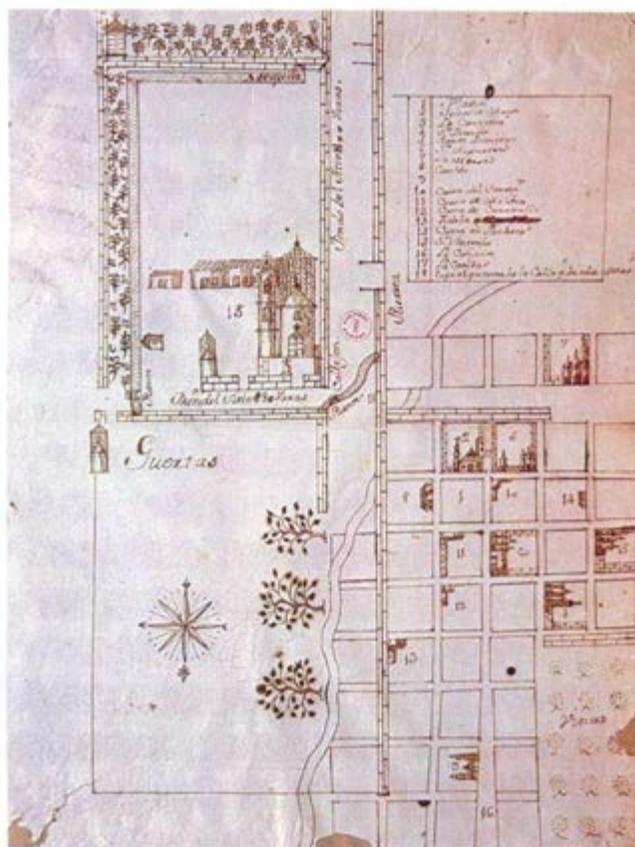
Otra cuestión a tener en cuenta, derivada de las distintas fuentes y también del mencionado plano de 1761, es la dimensión de las manzanas (entre 120 y 126 m. de longitud por lado) y de las calles (entre 9.60 y 10 m. de ancho).

En 1796, según la **Memoria de Gobierno** del Marqués Rafael de Sobremonte, la "obra del río" (llamada hoy Toma de los Españoles), a unos 20 km. al sudoeste de la ciudad, "ha evitado... las calamidades que padecían en las ruinas de sus casas, quedando asegurada la Iglesia Mayor, las casas capitulares y la carnicería que ya amenazaba una próxima ruina" (Ponte, 1987: 91). Con lo que la acción del zanjón sobre la manzana del Cabildo parece haberse estabilizado por algún tiempo. Otro plano, esta vez de 1802, da ya por desaparecida la manzana al sur del predio del Cabildo y muestra el solar de éste reducido a la mitad.¹ De esos años -c.1790- es otro plano donde figura una curiosa perspectiva de la ciudad, que admite comparación con la representada en el plano de 1761,

y en la que nos parece posible que en el complejo edilicio de murallas y patios del primer plano aparezca el Cabildo y la cárcel anexa (ibid.: 98, 92).

De época similar (13/8/1808) era una disposición del Cabildo sobre la construcción de veredas de vara y media, que podían ser de "empedrado, de piedra menuda, enladrillada o enlozada al arbitrio de cada uno" (ibid.: 105), con lo que tenemos una visión de los materiales utilizados en solados por ese entonces. Esta lista no difiere demasiado de los materiales de otro **Reglamento de Policía**, esta vez sancionado por la Honorable Legislatura de Mendoza, en un momento (18/3/1828) en que el Cabildo había declinado en sus funciones. El Reglamento obligaba también a la construcción o a la reparación de veredas que podían ser "de ladrillo, piedra ó laja" (Tristany, 1860: 32). C. Burmeister mostró una vereda de ladrillos rectangulares como propia de la acera al norte de la Plaza Principal y dijo que la del oeste también era de ese material, ubicando ambas en su descripción y dibujo desde la ventana del hotel donde se alojó temporariamente. Formalizó esta vista hacia el sur, mostrando parte de la Plaza y su fuente, y al fondo la fachada norte de la Catedral de Mendoza (Iglesia Mayor). La calle, entre la vereda del primer plano y la Plaza, era de tierra. La vista es anterior al terremoto de 1861, tomada durante la estadía de su autor en Mendoza -1857/58-. (Cf.: "Láminas de la obra de Burmeister", **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**, t.VIII, nos. 19 y 20, pp. 119-127 + figuras, Mendoza, 1937. Ver la Figura N° 33 y su texto explicativo que está, como Figura N° 22, en páginas 126-127. Ambos son una reproducción y una traducción de la edición francesa -París, 1876- del album y de la obra de Burmeister **Description Physique de la République Argentine**, traslación a su vez de la publicación original en alemán. En página 127 de la **Revista** citada se lee "bajo mi ventana por la acera de ladrillos;... más lejos sobre una ruta desprovista de pavimento". También en H. Burmeister -1943 /I/: fig.19, entre pp. 192/193- se ilustra la **Antigua Catedral de Mendoza en 1858**, según el mismo dibujo, ya mencionado, tomado de las "Vues Pittoresques" de la edición francesa citada). Asimismo, en la Figura N° 39 y la Figura N° 37 -explicación como Figuras Núms. 21A y 21B en páginas 125/126- de la misma **Revista** se reproducen otros dos dibujos de Burmeister. Esta vez son de "Una casa de Mendoza antes del terremoto" -también de 1857/58-, donde el primero mencionado muestra un patio interior con un corredor techado y con solado en dos de sus lados.

¹ Ver la nota de pie de página III, más adelante.



"Plano de Mendoza y tierras del Convento de Betlehemitas. //Año 1764// 31,2 x 80 cm (?). Cap. General.- Vol. 1006, fs. 242." (Archivo Nacional, Santiago de Chile, "Colección de mapas, planos y varios...", N° 347: 201.)

a) Plano de 1761; primer plano conocido de la Ciudad luego de los fundacionales. Norte en la parte inferior. (Foto, J.R. Bárcena, del original, 31,2 x 41,6 cm, del Archivo Nacional).

b) Ampliación del sector de la Plaza Principal y de la figura que representa el Cabildo (8). (Foto J.R.B.)

Este solado parece de baldosones cerámicos o de ladrillos semejantes a los de la vereda descripta - aunque estos últimos aparentan ser más chicos y son claramente rectangulares en relación con los de la galería-. (Fig. 4, a y b)

En 1822 se publicó otro plano topográfico de la ciudad en el que figura el terreno del Cabildo - "Consistorio"- como un trapecio cuyo lado menor es el del sur y que colinda con la plaza en todo su frente oeste. En el plano se advierte la posición de los edificios, notándose que la representación de la planta con su mayor longitud norte-sur, ocupa un 50% del frente colindante con la plaza; esta vez los edificios están ubicados más cerca de la esquina noroeste del predio. Testimonio de esa época es también el del inglés F. Bond Head (1825), quien describe la ciudad como de casas de un piso, de barro con techo de igual material, y paredes exteriores e interiores blanqueadas, indicando además la poca presencia de vidrios en las ventanas (1920: 59). Se puede sumar a éste el testimonio de F.W.C. Gerstaecker (1849), sobre la impresión del forastero "de que la última lluvia fuerte, convertirá todo el lugar en una parva de barro y baldosas" (1975 -1854: 517). También Roberto Proctor (1823) dice de la ciudad que tiene "plaza cuadrada" y que "todas las casas son de adobe blanqueadas." (1920:43).

De 1854 es otro plano que representa el predio del Cabildo reducido a un trapecio con un espacio arbolado al este, y colindante con el zanjón. El plano incluye, aparentemente por primera vez en forma completa, el nombre de las calles de la ciudad -**Independencia** separa al Cabildo de la plaza- y se ven los dos puentes, ya configurados en el plano de 1822 sobre el canal, y prolongando las actuales calles Beltrán y Alberdi (en ese entonces **San Martín** y **Constitución** respectivamente), hacia el Departamento de Guaymallén (los puentes se designan como "Nuevo" y "Viejo", respectivamente). La planta del Cabildo ocupaba el terreno con frente a la plaza en toda su longitud, con una profundidad de aproximadamente un quinto de la superficie disponible, apreciándose un ensanchamiento de la planta hacia el este en su sector medio (¿anexo de la cárcel?). El llamado Puente Viejo es hoy nuevamente una realidad sobre el Canal Cacique Guaymallén, y tenemos el testimonio de un vecino sobre el descubrimiento, durante la excavación para la fundación de la obra nueva, de restos hechos de ladrillos que bien podrían ser parte de la obra del primitivo puente. Finalmente, el **Plano de la Ciudad de Mendoza, Año de 1856**, firmado por Eusebio Galigniana es el último

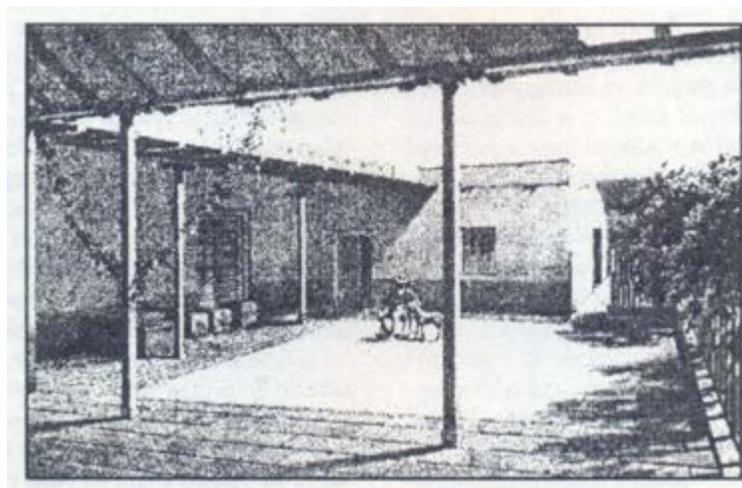
testimonio gráfico conocido de la traza y equipamiento de la ciudad anterior al terremoto de 1861. En el plano se representan las fachadas de varios edificios, no así la del Cabildo (por lo menos en la copia del original, hoy desaparecido) cuyo predio se traza como un polígono irregular. (Planos en Ponte, op. cit.: 108, 110, 132, 140). (Fig. 5)

Desde inicios del siglo XVIII, como hemos visto, era ya imprescindible para una ciudad en crecimiento, tener un Cabildo nuevo y funcional, hecho con buena arquitectura de mampostería. Gracias a Mirta Scokin de Portnoy (1965 y 1966/67) es fácil acceder a varios documentos importantes sobre esta inquietud ciudadana, y por fin a la construcción del nuevo edificio en 1749. Sabemos por ejemplo de una solicitud al Cabildo para la construcción de una cárcel penitenciaria que debía erigirse en medio del Cabildo y de la casa del Corregidor (12/2/1729).

Veinte años más tarde la Real Audiencia dispuso que "El cavildo de la Ciud. de Mendoza hara que por dos presentes se abalue el costo de casas de Cavildo, y carzel y demás oficinas que representa ... dara las providencias aquese empiese dicha obra por lo mas necesario q. son las carzeles ..." (16/4/1749). El 28/6/1749 el "Ylustre Cabildo Justicias" de Mendoza resuelve "licitar" la "fábrica" de "las casas del cabildo, carceles y demás oficinas": "En la ciudad de Mendoza en veinte ocho días del mes de junio de mil setecientos cuarenta y nueve años los señores de este Ylustre Cabildo Justicias reximiento dijeron que por quanto en el Cabildo que se selebro oy día de la fecha se acordó (...) para fabricar las cassas de Cabildo, Carseles y demas ofisinas (...) habra publico pregon y remate señalando parael primer pregon el día primero de julio hasta el día trese de dho mes para el ultimo pregon y remate para sí algun vesino de esta dha Ciud. quisiese haser postura aello que se rematara en quien menor diere por dha Obra mirando la utilidad de esta republica y con las circunstancias siguientes= Primeramen^{te} los arcos que han de ser òcho han de ser de cal y ladrillo y los pilares que ban sobre ellos de Algarrobo el entablado de el piso de las dos bibiendas de arriba ã de ser de sedro Como asimismo el de los Corredores = La madera de el tijerambre ha de ser toda labrada en cuartas techo de caña y teja y cortadera el simi^o de los arcos frente de la plaza de el edificio y todo el serco de las cuarenta baras ha de ser de cal y piedra entendiendose que ha de (llevar ya) una bara de bajo de tierra (ya) traer limo para el resguardo de las abenidas y por lo que toca a los simientos ynteriores an de ser pisados apison y

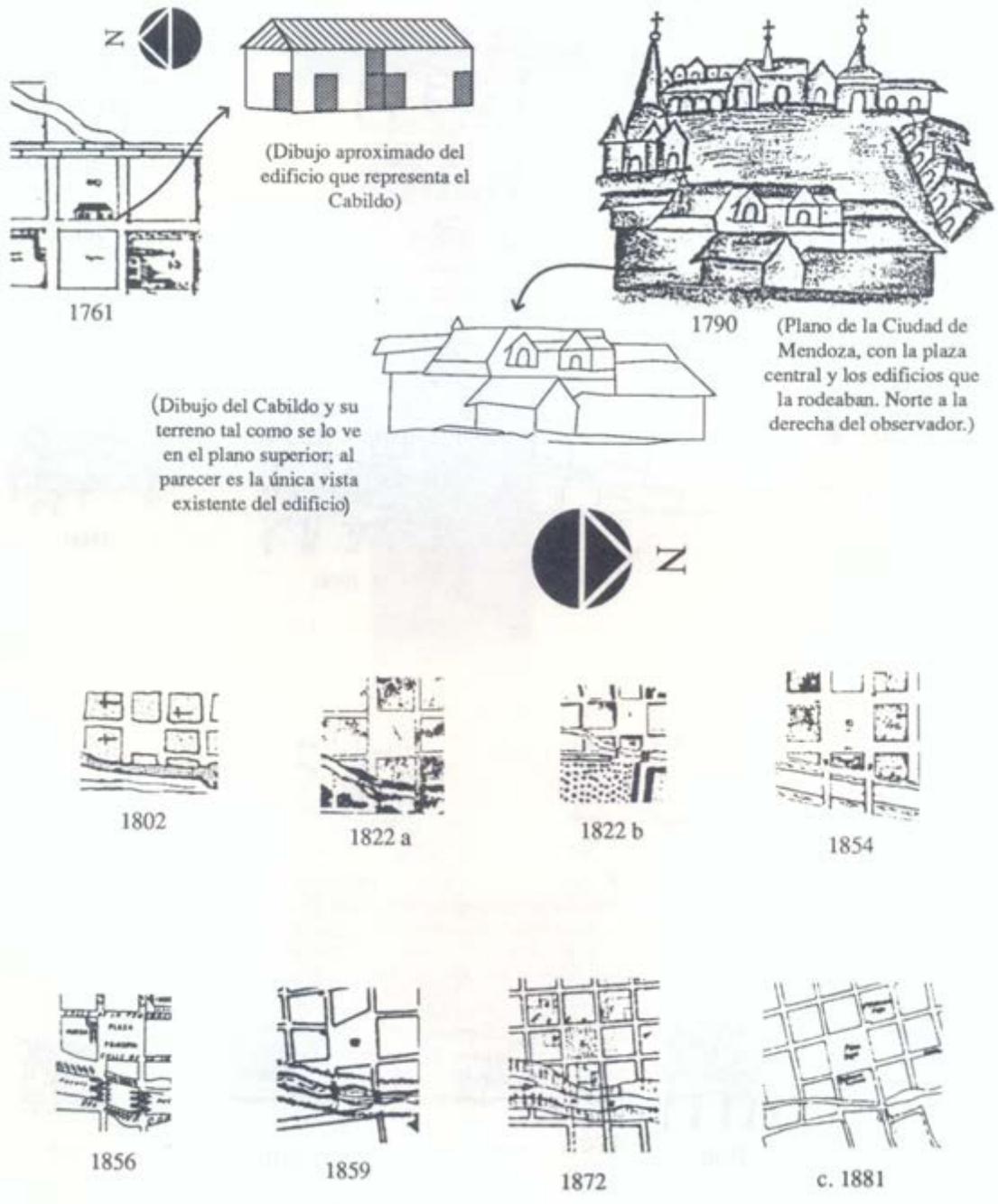


Vista de la Catedral de Mendoza en 1858. En primer plano la vereda norte de la Plaza Principal. (H. Burmeister, 1943, I: fig.19. Mismo tamaño que esta ilustración)



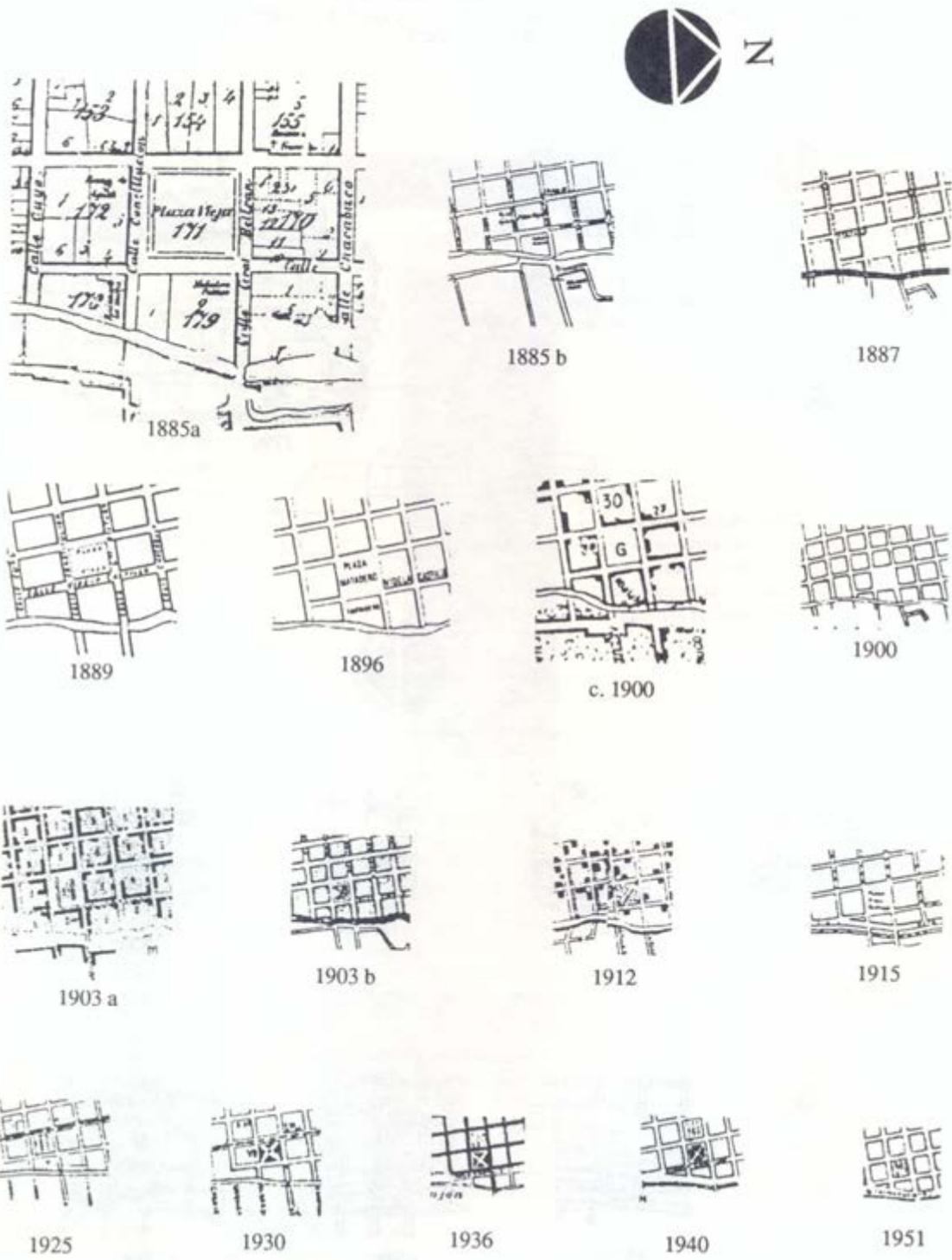
Vista del primer patio de la casa de D. Rudecindo Ponce en la Alameda de Mendoza, que habitó H. Burmeister -1857/58- y fué destruida por el terremoto de 1861. (H. Burmeister, 1943, I: fig. 22. Mismo tamaño que esta ilustración).

SOLAR DEL CABILDO Y SUPERFICIE DE LAS EDIFICACIONES EN LOS PLANOS HISTORICOS
(SIN RELACION DE ESCALAS, EXCEPCION HECHA DE LA INTRINSECA AL PREDIO EN CADA PLANO)



(CONTINUA)

FIGURA 5



Cf. nuestro texto. Planos en Guarda, 1978:387; Ponte, 1987:92 ss.

sobre este piso se an de poner dos andanas de piedra con barro y sobre ellas los adobes. Las murellas han de tener bara y media de ancho. Las puestas ande ser de largo y ancho lo que espesifica el pitipie, las rejas todas que espesifica el pitipie (...roto...) todas de palo de algarrobo gruesos con (serraduras...roto) Las puertas todas que espesifica el dicho (pitipie...roto...) Tabla de sedro. Sus largueros atrabesados batientes y umbrales de Algarrobo la puerta de Arriba de la Sala de Cabildo hade ser de tableros y la puerta de el otro cuarto de arriba lo mismo. Las que caen a la Plaza con su bentana cada uno de balaustres de peral ô algarrobo, las puertas de estas ventanas de tableros las de adentro de estas dos puestas llanas".¹¹ (Ver copia de los documentos en el Anexo III.)

Otros datos indican que el Cabildo y anexos comenzó a construirse en tiempo (decreto de emplazamiento para que se provean las cargas de piedra a tiempo) (ver Anexo III), y más aún, que se terminó rápidamente, indicado por los documentos de restauraciones leves hechos en la Casa

Cabildo y de reparaciones y necesidad de dividir el corralón de la cárcel para separar hombres y mujeres. (En 1750 cambió su finalidad el impuesto "Real de botija", que debió "servir a las obras públicas y fábrica de las casas del cabildo de la ciudad" -Acevedo, 1981: 63-).¹¹¹

Respecto a la autoría del proyecto del Cabildo no hay hasta la fecha demasiada información, en especial debido a que el plano nunca pudo ser hallado (Scokin, 1965; 1966/67). La única referencia que tenemos la trae el padre Guillermo Furlong (1946: 281 y 283) y dice lo siguiente: "Martínez de Soto y Rozas construyó la arruinada Iglesia de San Francisco, de cuyas proporciones y excelencias hablan elocuentes los viajeros de principios de siglo. Martínez era natural de las montañas de Santander, y del lugar de Regules, en el valle de Soba; fue designado por la Junta Superior de Real Hacienda del Reino de Chile para el cargo de Superintendente de Obras Públicas de Mendoza y, además de la Iglesia de San Francisco, construyó la Iglesia del Valle de Uco, y el Cabildo y la Cár-

¹¹ Este documento, individualizado en el **Archivo Histórico de Mendoza** como Documento N° 8 de la Carpeta N° 20 -año 1749- de la Sección Gobierno de la Epoca Colonial, prosigue con el ofrecimiento de la Ciudad "ala persona que lo vbiere de rematar", de dinero y materiales (piedras, cal), a los que agrega "la madera que ay en la sala bieja de Cabildo y la piedra que le sirbe de pretil." Luego, siguen los pregones, el primero de los cuales se da el 1/7/1749 "estando en las puertas de Cabildo en la Plaza Publica desta Ciu^d", dicho que se repite prácticamente igual el segundo día -2/7-, y también el cuarto y el quinto -4 y 5/7-. Al segundo pregón se presentó un postor, Juan Corbalan, que ofreció una cantidad de dinero y acabar la obra en cinco años

¹¹¹ Tres documentos del Archivo Histórico de Mendoza, que leímos en nuestra segunda etapa de estudios sobre el Cabildo, ya en su fase final la presente edición, agregan datos de interés sobre la marcha de la construcción del edificio de 1749, respecto del solar ubicado al sur del mismo y en relación con el propio primer plano conocido de la Ciudad, luego de los fundacionales. (Ver los documentos en el Apéndice III). En efecto, en los considerandos de la solicitud para un emplazamiento por el Cabildo se explica que "aun lado de las Casas de Cabildo que se estan fabricando" se halla un solar "ala parte del sur", que para el mayor ornato de la Ciudad y Plaza debe edificarse o por lo menos ponerse en "clausura bajo de dos tapias", por lo que es imperativo notificar al tutor y curador del heredero del predio (**Archivo Histórico de Mendoza**, Epoca Colonial, Sección Cabildo, Año 1749, Carpeta N° 20, Documento N° 13 16/12/1749-). Luego, el 16/1/1750, Carlos Rodríguez Carballo, curador del menor Juan José de la Cruz del Castillo -heredero del solar-, peticona ante el Cabildo para que se suspenda o posterguen los términos del emplazamiento en virtud de diferentes razones. Del desarrollo de esta petición surge que lo solicitado es que se edifique o cierre de "Dos tapias lamedia quadra de sitio" que confina por el occidente con la Plaza Pública, para cumplir con lo cual se ven diferentes inconvenientes de los que recordamos "que Como el lindero del orientte y lamaior partte del de el sur es elpropio Sanjon", "ynpiden p. naturaleza fundar dhas tapias sobre sus continuas y abundantes aguas", mientras que el frente occidental, a la Plaza, sufre los embates de las aguas que desborda el Zanjón, todo lo cual provocaría la pronta destrucción de los cierres que se piden. Explica además que el solar es inmediato a la Iglesia Matriz, "que solo-media la Calle Real", y que se encuentran prácticamente en el mismo estado, sin tapiar, otros sitios en los costados "que quadran dhaplaza". Cierra el documento otro de autoridades de la Ciudad donde se vuelve a mencionar que el sitio considerado es contiguo "al q^e. se. esta. edificando por la Ciu^d." y se da un nuevo plazo para el cumplimiento de lo originariamente ordenado (Ibid., Carpeta N° 20, Documento N° 21). (El documento restante, también de 1750, es del Procurador general Juan Martínez de Rosas y trata del emplazamiento para la referida obra en el predio que está junto "al solar que oi posee Y edifica estaziudad" -ibid., Carpeta N° 20, Documento N° 34-).

Los datos interesan no sólo porque indican que el Cabildo está en construcción a fines de 1749 y parte de 1750 -incluso porque hay una voluntad por mejorar el sector central de la Ciudad, con Juan Martínez de Rozas entre sus propulsores (ver nota 14)-, sino también porque pareciera que colinda sólo con media cuadra de sitio por el sur, el que se considera suficientemente clausurado con dos tapias -salvo que la referencia sea a la altura de dos tapias-. Asimismo, el responsable del mismo asegura que es imposible fundar cierres en el lindero oriental y casi en todo el del sur por la presencia del Zanjón. ¿Significa todo esto que son suficientes dos tapias porque el resto del terreno lo "cuadran" los muros de la Ciudad -éstos son tapias, probablemente de "dos tapias" de altura-representados en el plano de 1761?, o, mejor, ¿que ya en 1749/50 el Zanjón había mutilado la manzana al sur del solar del Cabildo y que el cauce insinuado en este plano era una realidad por lo que debió habérselo completado en esta traza, como bien se muestra en el plano de 1822? (El plano de 1802 no refleja la realidad de este sector.) Nuestra impresión es que la respuesta afirmativa a la última interrogación planteada es la que se acerca más a la situación real y que el plano de 1761 es, como en otros aspectos, sólo una buena aproximación a la traza y edificación conspicua de la Ciudad en la segunda mitad del siglo XVIII. El plano "territorial" de 1802 por su parte, suma a otras imprecisiones ésta de las manzanas y solares en tomo a la plaza, aunque rescate bien qué pudo ocurrir con la superficie del predio del Cabildo.

cel de Mendoza, y a él se debieron también los fuertes de San Carlos y de Santiago de Chile, de la monumental Casa de Moneda". Esta referencia, a su vez proveniente de información recabada en la **Revista Chilena de Historia y Geografía** (1914, vol. 9, pág. 397),¹² nos muestra que esto es posible, y coherente con la obra de Soto y Rozas como superintendente de obras o por sus otras funciones en esos años. Es de esperar que en el futuro próximo se logren ubicar más antecedentes sobre él, en virtud de la posibilidad enunciada.¹³

Las especificaciones para la construcción del nuevo Cabildo son para tener en cuenta, ya que en otras obras concertadas por el Ayuntamiento en el siglo XVIII fueron respetadas por los adjudicatarios. En ese sentido podemos mencionar la experiencia de la excavación y posterior confrontación de los resultados con el **Pliego licitatorio** de la Obra del Zanjón u Obra del Río (Toma de los Españoles en el río Mendoza, zona de Blanco Encalada, Dpto. Luján de Cuyo), donde las coincidencias fueron hasta en los detalles (caso de los clavos con cabezas resguardadas por emplomaduras) (Bárcena, 1983 y Anzorena, 1938). Por otra parte, del propio trámite de esta obra se desprende que el Cabildo ya está construido en 1788 pues en un informe de José de Elías del 5/8/1788 sobre la segunda visita del Marqués de Sobremon-te a Mendoza, se vuelve a mencionar "atender a cerrar de firme una gran barranca que formaron las avenidas de que iba a resultar inmediatamente la ruina de alguna casa y de la carnicería, ni a reparar ésta y las Casas del Ayuntamiento todo lo posible"; en una reunión del Cabildo del 29/1/1788, con asistencia de Sobremon-te, se habla también del "escarpe de piedra en la bajada del

Zanjón" que estaban "emprendiendo" "por la parte inmediata a la carnicería y casas de Cabildo que habrán derrumbado las avenidas de este presente, año, formando un Zanjón". De la misma forma, al meticoloso y ejecutivo Sobremon-te no se le hubiera pasado por alto la no ejecución del proyecto del Cabildo que, hasta donde sabemos, no reclamó en sus bastantes frecuentes presidencias del Cabildo o bien en sus comunicaciones al mismo desde Córdoba (Anzorena, 1938: 29/31; 53/54; 24). (Esto está claro en distintos documentos Capitulares, como por ejemplo en un "Acuerdo" del 24/7/1784, cuya "Acta" incluye en la fórmula usual la expresión "...estando juntos y congregados en esta Sala de Ayuntamiento llamados a son de Campana tañida..."; o en documentación debida a Sobremon-te, como su "Decreto" fechado en Buenos Aires el 1/9/1784, donde se mencionan las "Casas Capitulares" de la "Ciudad de Mendoza"; y sus propias "Ordenes" dadas en la misma Mendoza - 21/7/1788- sobre la "función del Real Estandarte" ya mencionada, donde alude reiteradamente a la "casa del Gobierno" y ubica la formación de tropas en lugares conspicuos próximos a ella -documentos en el **Archivo Histórico de Mendoza**; referencias y transcripción en E. Fontana, 1962: las citas son de pp. 11, 13 y 10/11, respectivamente-. Años después, el mismo Sobremon-te se refiere, en la citada **Memoria** de 1796, a las obras que mencionamos más arriba, expresando que por ellas ha quedado "asegurada la Iglesia Matriz, las casas capitulares y la carnicería que ya amenazaba una próxima ruina" -esta cita es de la transcripción del documento en **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**, segunda época, n° 5, p. 469, Mendoza, 1968-).¹⁴

¹² Lamentamos no haber podido corroborar los datos al consultar ese número de la **Revista**. Existe la posibilidad de que Furlong haya equivocado la cita.

¹³ Una representación de Francisco de Serra y Canals ante el Virrey del Río de la Plata -1778- refiere abusos de Juan Martínez de Rozas -entre otras personas de familias conspicuas de la época-, aludiendo a su desempeño en relación con la construcción de una Capilla en la reducción de Las Lagunas, con la fortificación del cauce del Zanjón y con la construcción del fuerte de San Carlos (cf.: Comadrán, 1958 : 87/89; ver también en el mismo artículo otros datos familiares y de la actuación pública de Martínez de Rozas -97 ss.-). (Ver además nuestra siguiente nota de pie de página.)

¹⁴ Ya en prensa nuestro trabajo, accedimos, merced a la gentileza de la Dra. Prieto, a una copia de párrafos de los juicios de Residencia de los Corregidores D. Joseph Rodríguez del Manzano y Ovalle y D. Félix Joseph de Villalobos, donde hallamos referencias aclaratorias de la gestión de las obras públicas que nos ocupan, de la ciudad de Mendoza a mediados del siglo XVIII. Un testigo dijo sobre el primer Corregidor mencionado que se debió "a su influjo el ppio de la construcción de las cárceles y casa de Cabildo que hoy tiene esta ciudad.", mientras otro agregó "que hallándose sin cárceles en que asegurar los reos ni casas de Cabildo, Promovió... a todo este vecindario para que voluntariamente ofreciesen alguna cosa para emprender esta importante obra con cuías expensas... se dio principio a ella y después se señalaron ciertos ramos para que se continuase en que también intervino como principal medio el informe que hizo dicho corregidor de que ha resultado ya perfectamente acabadas dhas casas de Cabildo, cárceles y demás oficinas con la mayor decencia que permite el país." El pregón para esta Residencia se dio en Mendoza, el 31/10/1757 y el periodo de actuación del Corregidor coincide con el proyecto del Cabildo de 1749. Asimismo, el juez actuante, el propio Corregidor Joseph de Villalobos reafirma estos hechos al referirse al impuesto del real de Botija. De la Residencia -1768- del Corregidor D. Félix Joseph Villalobos, que si bien vino a Mendoza en 1756 recién tomó posesión del Corregimiento en 1759, rescatamos los siguientes testimonios: "no teniendo propios algunos esta ciudad y que los que rendían los abastos ocupaban los portales del Cabildo, fomentó la obra de una carnicería y la perfeccionó, con grande aseo y alivio para los

A partir de aquí, salvo alguna que otra referencia acerca de cambios y modificaciones, las descripciones son todas de entrado el siglo XIX. Las más importantes son las dejadas por Benjamín Vicuña Mackenna (1886), respecto de sus observaciones sobre el fusilamiento de los hermanos Carrera. Pero antes de citarlas debemos tener en claro que algunos datos parecería que son o bien forzados, o que han quedado deformados en aras de darle un tono romántico-dramático al hecho que se describe, según el cual el Cabildo se ha transformado en nada más que una cárcel, no aclarándose bien cuándo se habla del patio interior y sus anexos -esto es la cárcel misma- y del edificio principal. Nos cuenta en **El ostracismo de los Carrera**, escrito hacia 1857, que: "La cárcel de Mendoza ... ocupa uno de los ángulos del costado oriental de la plaza principal, i consiste en un cuadrilátero cuyo frente principal es formado por una galería que soportan trece arcos de ladrillo. Las tres piezas altas de esta arquería formaban las salas capitulares" (: 194/195).

Esta descripción es muy buena, y se complementa con otra, poco más adelante, que dice así: "forma el costado oriental de la plaza de Mendoza la cárcel con su pórtico de trece arcos, en el ángulo norte, junto con una muralla baja i ruinosa que corre hacia la otra esquina" (: 224).

Este párrafo entra en contradicción con los planos conocidos, ya que ubica con bastante seguridad al Cabildo en el extremo norte del terreno; creemos que podría ser un pequeño error ya que la probable ubicación del edificio es en el centro del terreno. La pared de los fusilamientos debió correr por lo tanto desde el ángulo norte hasta el pórtico del Cabildo y no al revés.

La posición central queda clara con la declaración del Corregidor Badaran, quien en el citado Juicio de Residencia dice que "En el año de 74 Haviendo notado dos vacios o claros qe a los dos costados de las casas del cavido no servían sino de deformar la Plaza, en el uno empece una sala de Armas, que conlui el de 76 tan comoda y hermosa, q^e no la habra mexor en estos Reynos, siugiendo lo demas con quartos que de alquiler redituan a venefi^o de los Propios de Ciu^d y a continuacion cerre de paredes la Carnicería con toda comodidad y seguridad p^{ra} los Carniceros y desaogo p^{ra} los Compradores, estando antes todo abandonado: y el otro lo destine para edificar una casa de Alquiler para los Corregidores q^e con el pueda aumentar los Propios y Aquellos tener segura havitacion decente y en proporcionando Parage y aunq^e esto no lo he podido verificar a causa de la actual escazes de los fondos de Cav^{do} pero ya he dejado la idea, y entre tanto he cercado el sitio de paredes q^e al passo q^e acaba de quadrar y formar la Plaza, sirve pra otras cosas, y aun asi reditua a la Ciu^d." (Acevedo, 1962/63: 255).

Nos parece probable además que la "carnicería" dicha ocupara el extremo sur del predio del Cabildo frente a la Plaza, sector más expuesto a la acción del agua según se lee en el ya citado documento de 1747, donde la amenaza aluvional se cierne sobre "la carnicería, las Casas Capitulares", en ese orden (ver más arriba). De acuerdo con esto la restante pared que "cuadraba" la Plaza ocuparía el norte del predio frente a la misma y sería después el muro de adobones de los fusilamientos señalados por Vicuña Mackenna.

La exposición del Corregidor Badaran podría indicar que es en esta época, 1774/176, cuando el

vendedores, cuyos remates anuales, se han destinado para propios de ciudad"; "nunca hubo arca, ni archivo formal en la Sala de Ayuntamiento hasta que el expresado Dⁿ Félix la mandó hacer de tres llaves y arreglar allí todo como se debe."; "y que últimamente ydeó y perfeccionó la obra de la compuerta en la Acequia peal de esta ciudad... que a no haberla hecho ya se hubiera llevado el sanjón, infinitos edificios y lo más lastimoso la Iglesia maior, casas de Cau^{da} y contiguas de ella y estuviera el zanjón por media plaza." Por otra parte, de los testimonios surge además el accionar de Martínez de Rozas en aquellos años. En efecto, un declarante dijo que "No conocí a Dⁿ Félix... solo sabe que Dⁿ Juan Martín de Rosas Alcalde ordinario que ha sido en dho tiempo ha sido un juez y vecino celosísimo en bien público que a su eficacia y sumo desvelo se le debe la obra de las casas de Cabildo, la Capilla para el Curato de Valle de Uco, la obra del tajamar en el Zanjón de esta ciudad, la del Monasterio de Monjas en que oy está entendiendo infinitas obras en el sanjón calles y acequias de esta ciudad y últimamente el esmero... en servicio de SM... p^a la expulsión de los regulares de la Compañía cuidado en los bienes que recaieron en su poder", mientras otro testigo corroboraba esas expresiones al decir que a Dⁿ Juan Martín de Rosas "alcalde ordinario... se le deben las casas de Cabildo" y que "Hoy se halla... con comisión de superintendente para la construcción de capilla y pueblo de San Miguel en las Lagunas de Guanacache para el establecimiento de los Indios de aquel paraje". A su vez, otro vecino declaró en la misma Residencia que "Dⁿ Juan Martín de Rosas... asimismo ha hecho embarrar todos los techos del Cabildo, pintarlos y asearlo por dentro", mientras otro testimonio relataba que "así el dho Dⁿ Félix como Dⁿ Juan Mm de Rosas fomentaron la obra de la Carnicería; para propios de Cdad que no tenía ningunos y q^e no se han interesado en un medio, pues concluida y sacado su costo se vende todos los años en arrendamiento poniendo su valor donde le corresponde." Finalmente, la declaración de un vecino incluida en esta Residencia resume la incidencia de los dos últimos funcionarios nombrados de la Ciudad de Mendoza cuya acción en torno al Cabildo nos preocupa, al decir que "Dⁿ Juan Mm de Rosas... viendo que el Cabildo era un ranchón viejo, tomó a su cuenta el fabricar el q^e hoy existe, que no le hay en toda la Jurisdicción igual ni aun en la Capital", para agregar más adelante que "Dⁿ Félix... compuso en el cabildo en un cuarto, una Sala de armas con sus estantes para ponerlas". (Cf.: **Archivo General de Indias**, Leg. 943 B, Ciudad de Mendoza, Distrito de Chile, años 1756 y 1768).

edificio sumó cinco arcos a los ocho del proyecto original -1749- y que los mismos se desarrollarían hacia el sur del predio, acompañando las nuevas construcciones. Hacia la esquina norte corría el nuevo muro, que luego serviría para los fusilamientos, el que comenzaba a continuación del último arco según Vicuña Mackenna (1886: 224).

Muchas otras referencias, aunque a veces mínimas, nos permiten entender mejor este edificio:

- "Cada uno de los dos hermanos habitaba un calabozo estrecho i aislado" (Vicuña Mackenna, 1886: 190).

- "llegaba al pórtico de la cárcel el gobernador Luzuriaga" (ibid.: 200).

- "Era todavía temprano cuando se intimó a Juan José la orden de bajar desde la galería que ocupaba al patio de la cárcel" (ibid.: 214).

- "descendió lentamente las gradas de aquella escala que había subido seis meses atrás" (ibid.).

- "El sol bañaba el recinto de la cárcel" (ibid.: 215).

- "En el ángulo del patio paseábase un centinela delante del estrecho postigo de una bóveda. El sol la bañaba también, i sus rayos brillantes y fugaces daban color i vida a aquellos sombríos fragmentos de roca" (ibid.: 215).

- "Los costados laterales del cuadro interior estaban formados por bajas medias-aguas divididas en celdas, i una alta i sólida pared separaba el fondo del edificio del mercado público que corría más al naciente. En uno de los ángulos de la media-agua que quedaba a la izquierda del pórtico de la cárcel, se había construido con sólida i tosca piedra de sillería, una celda un tanto subterránea, que servía de **capilla** para los reos que iban a ser ajusticiados. Esta lúgubre bóveda, que se encuentra intacta todavía como el catafalco del crimen, había sido destinada a Luis Carrera, el más joven, el más delicado i el más sensible de los tres hermanos" (ibid.: 194).

- "Al ruido de los grillos que se acercaban, Luis se precipitó a la puerta arrastrando los suyos por el pavimento ... El centinela apártose, la puerta se entreabrió, i los dos hermanos se encontraron el uno en brazos del otro" (ibid.: 215).

- "i aquella bóveda manchada i tenebrosa sirvió de purísimo altar al santo misterio. Dulce fué, de esta manera, para los dos reos, el angustioso trámite que se llama capilla" (ibid.:221).

- "Mientras se hacían en un ángulo de la plaza los aprestos de la ejecución" (ibid.: 222).

- "Los bancos de la ejecución estaban, como de ordinario, allegados a esta muralla, a pocos pasos del último arco del pórtico, de manera que la

distancia entre el calabozo i el patíbulo era muy corta" (ibid. 224).

- "La fúnebre comitiva marchaba ya con paso lento por bajo los portales de la cárcel" (ibid.: 225).

- "i cuando pisó el umbral de la cárcel, levantando sobre turba inmensa" (ibid.: 624).

- "Carrera fué, pues, encerrado la misma noche de su entrada a Mendoza en el propio calabozo subterráneo que había ocupado cuatro años antes el más amado de sus hermanos, i remachósele, además, una barra de grillos que pesaba 26 libras" (ibid.: 634).

- "penetrando al través de espesos barrotes, teñían con un ténue resplandor la celda en que dormían en paz ... los tres condenados a muerte" (ibid.: 657/658).

- "al fin, jadeantes y estenuados estaban ahí encorbados bajo una bóveda de piedra aquellos gigantes del terror i de la gloria" (ibid.: 658).

- "repetía ahora, por segunda vez, en el sótano de Mendoza" (ibid.: 661).

- "escapada a las tinieblas del sótano" (ibid.: 662).

- "el saltar del calabozo al banco" (ibid.: 664). - "Sótano de Mendoza, setiembre 4" (ibid.: 664).

- "de silenciosa resignación que tenía lugar en la capilla?" (ibid.: 669).

- "presentándose a la entrada del sótano" (ibid.: 672).

- "En un instante mas, Carrera estaba en el pórtico de la cárcel, que se abre sobre la plaza pública" (ibid.: 673/674).

- "asomó por el pórtico de la cárcel" (ibid.: 676).

- "cuando, descendiendo de los arcos de la cárcel, apareció sobre la plaza" (ibid.: 677).

- "En aquel mismo momento oyóse en el balcón de la sala del cabildo, que, como antes dijimos, es la galería superior de la cárcel" (ibid.: 678).

- "Al fin, los reos, haciendo el circuito de la plaza, llegaron al sitio donde estaban clavados contra un muro los tres bancos de la ejecución" (ibid.: 680).

- "Entretanto, velase en aquellos mismos días bajo del arco de la torre del Cabildo" (ibid.: 691).

También, para ser precisos, existen algunas otras descripciones hechas en esos años, aunque por cierto ninguna es tan minuciosa como la ya enumerada. Por ejemplo el chileno Vicente Pérez Rosales en sus **Recuerdos del pasado** describe ligeramente el cautiverio y fusilamiento de los Ca-

rrera (del que fué testigo; 1944 -1882/1886-, I: 62/65), al igual que el Coronel Manuel de Olazábal, quien habla de "pavimento" en el "calabozo" de Benavente y José Miguel Carrera, de la presencia de una silla en el mismo, y da otros datos menores (1942: 24/30).

De cualquier modo, las referencias dadas por Pérez Rosales confirman una parte de las ya citadas, de Vicuña Mackenna, al señalar el papel de la "guarnición de estudiantes", el día del fusilamiento de los hermanos Carrera, cuando ésta "se encontraba ... formada en la plaza cerca de una pared baja, que contigua a la cárcel, servía de respaldo a dos rústicos bancos destinados a ser el último asiento", para agregar más adelante que los sentenciados "atravesaron con dificultoso paso el corto trecho que mediaba entre la cárcel y los banquillos", tránsito que hicieron después de aparecer "bajo el portal de la cárcel" (ibid.: 63/64).

Otras observaciones de interés sobre prácticamente los mismos acontecimientos y en tomo de los aspectos que nos preocupan, las debemos a Damian Hudson (1931) quien nos dejó escrito que:

- "Logramos un domingo la ocasión de verlos a la hora de misa, con motivo de estar su calabozo contiguo a a -sic- capilla de la cárcel al través de una ancha rej -sic- embutida en muralla que dividía al uno de la otra" (se refiere a Juan José y Luis Carrera /1817-1818/) (: 62).

- " Pocos momentos hacía que el reloj del Cabildo había dado las diez, dejando oír la sonora campana de sus golpes" (marzo, 1818): (64).

- "y llevados ... sus cadáveres mutilados y desnudos a los portales bajo de Cabildo" (ejecuciones por razones políticas; setiembre de 1829) (: 280).

- "Llevado bajo los Altos de aquel edificio" (Id.) (: 280).

- "tumulto de gente que se reunía bajo Cabildo" (Id.) (Ibid.).

- "expuesto bajo los portales de la Casa de Justicia" (Id.) (Ibid.).

- "La primera de esas obras fue la sólida, extensa y bella reedificación del Mercado ... concurridísimos bailes, en sus galerías" (: 326). (Obra del gobernador Pedro Molina, anterior a marzo de 1838).

Hay otras descripciones que nos dan mayores datos, como por ejemplo la de C.Germán C.Burmeister quien escribió para la época de 1857/58 lo siguiente: "Muy sin importancia es en cambio el Cabildo, que aloja la Policía y las Cámaras de Justicia, situado del lado oriental de la plaza; es un

edificio muy feo, malo y hasta grotesco con una recoba pesada en el piso bajo y una galería de madera en los altos; ambas sin ninguna clase de decoración. Lo mismo puede decirse del mercado, situado a los fondos del Cabildo" (1943 -I-: 197). Opinión semejante a la vertida antes por John Miers, según las impresiones de su paso por Mendoza en 1819. Dice éste "en la **Plaza**, en la cual estaba también el **Cabildo**, edificio miserable y feo, delante del cual se veían algunos álamos.", y completa su descripción del sector y de la ciudad en general diciendo "Había allí algunas residencias privadas más, varias de ellas con galerías al frente. En una habitación de una de las casas de esquina se encontraba el correo. En la parte exterior de las veredas habían plantado recientemente algunos álamos jóvenes. Aparte de los árboles, el centro de la plaza era un espacio abierto, de unas cien yardas cuadradas, en cuyo centro se veía una fuente de bronce, bien construida, que arrojaba dentro de la taza un **jet d' eau** de la cual se surtía la población. La ciudad está construida en manzanas rectangulares de igual tamaño: es muy prolija y limpia; las casas son todas de un piso y solamente hay en toda la ciudad dos con un piso superior; están construidas con adobe ... , revocadas con barro y blanqueadas; las veredas son altas y en general están soladas." (1968: 126/127) y agrega más adelante "Con muy pocas excepciones los techos de las casas de Mendoza son simplemente de cañas apoyadas sobre las cabriadas y revestidas de barro ... Las mejores casas de la ciudad tienen techos de **azotea**, que son planos y construidos con ladrillos unidos con mortero de cal. En ninguna parte de la ciudad vi una teja." (ibid.: 133). (Un óleo de 1838 de Juan M. Rugendas, muestra una "Calle de Mendoza" donde las casas de paredes blanquecinas presentan techos a dos aguas de superficie alisada, oscura, junto a otros menores, que tienen algunas pocas tejas <1979: diapositiva n° 2>. Mientras que Peter Schmidtmeier <1820> se refiere a "la plaza pública y .. centro de la ciudad, cuyos edificios consisten casi enteramente de planta baja solamente " -1947: 171- y a que "Los edificios son en gran parte de adobe, ninguno de los cuales tiene una apariencia particular." -ibid.: 183-. A su vez, G. Sallusti expresó <1824> que "Mendoza es ciudad antigua ... con casas bastante limpias y bien hechas de greda y ladrillos y cubiertas con tejas de horno." -Verdaguer, 1931 //: 874/875-).

Finalmente, una descripción de la cárcel incluida en el trabajo de M.R.Tristany (1860), probablemente la mejor sobre ella y, paradójicamente no mencionada por los autores que nos precedie-

ron, expresa: "La de la Capital en la casa de Justicia.- Comprende un patio espacioso, en el cual á mas de sus murallas exteriores, se halla circulado por los costados Sur, Norte y Naciente de una corrida de habitaciones nuevas como á tres varas de distancia de las paredes exteriores, ofrecen la ventaja de poderse vijilar a los presos Incomunicados con dos ó tres custodios á lo mas. Al costado de la Plaza (Poniente) hay dos calabozos uno que sirve de dormitorio á los presos comunicados, y otro subterráneo para los criminales famosos.- Una capilla al lado Norte con correspondencia á un calabozo por medio de rejas de fierro, de donde oyen la misa en los días de precepto, y cumplen con los demas deberes religiosos. Contiguo hay otro calabozo en este mismo costado y uno al sud para la detención de Mujeres con puerta al corralón de la cárcel; y otro finalmente en el zaguan del escalon que sube á los altos de la casa de Justicia para los deudores y detenidos ... El máximo de los individuos que por lo jeneral suelen encontrarse presos es de cuarenta á cincuenta y el minimum de doce á veinte.- Son mantenidos á rancho y en las prisiones se usa de los grillos, grilletes y cadenas.- La cárcel está bajo la inmediata inspección y cuidado de un Alcalde" (: 54/55).

Como se ve, la descripción se refiere a celdas nuevas en tres costados, separadas unos 2.50 m. de los muros externos, dato no registrado en las otras fuentes, salvo la mención de un "cuadro interior". Se repite el dato de la ubicación del calabozo para los convictos de mayor riesgo y se lo reputa como subterráneo. Con esto podría saldarse la duda sobre el "Sótano de Mendoza" que seguro tendría más profundidad que la "celda construida unos 30 o 40 centímetros por debajo del piso normal." propuesta por Scokin (1965: 90). Duda que definitivamente podría aventar una carta reproducida en un periódico, la que al referir las muertes por el terremoto del 20/3/1861 en Mendoza señala la de "sesenta presos a excepción de cuatro más criminales recluidos en un sótano." (**El Imparcial**, 3/4/1861 -1938: 290-). Tristany registró también y ubicó la capilla para los servicios religiosos y explicó su relación con un calabozo a través de una reja de hierro. Localizó además otros calabozos, relacionó uno de ellos con un zaguán y escalera hacia la parte alta, mostró que ya existía el calabozo para mujeres (separación solicitada en 1770) y dió cuenta de la existencia de un "Corralón".

En el año 1836 el gobernador Pedro Molina mandó edificar -o reedificar- en el extremo noreste del terreno del Cabildo, y atrás de la cárcel, un edificio para mercado. Estaba así a la entrada de

la ciudad, apenas se cruzaba el zanjón, y fue descrito de la siguiente manera: el "mercado, situado a los fondos del Cabildo, con su entrada a la calle San Martín; también carece de toda decoración y consta de un patio con recobas en derredor, abiertas hacia el lado de la calle, pero incomunicadas por medio de rejas, no produciendo ninguna impresión agradable. Los vendedores se sitúan bajo las recobas y nada puede venderse en la calle, porque las mercaderías están gravadas con un impuesto, que debe pagarse al entrar éstas al mercado."

Esto fue escrito por Burmeister tras su viaje de 1857/58 (1943 -I-: 197/198). Una relación de poco antes decía que el mercado estaba "En una de sus alas ...; circulado de una arquería, conservado con aseo y buen orden." (D.Hudson, 1938 -1852-: 106). Existe otra descripción interesante del propio D. Hudson (1931: 326), que dice que el gobernador Pedro Molina "Aumentó el ornato y útil exigencia de las necesidades publicas, en la ciudad capital, [con] dos obras, verdaderos monumentos, en la modesta arquitectura de una Provincia del interior, que comprobaba ante el pueblo mendocino el buen Gobierno, liberal y de progreso ... La primera de esas obras fué la sólida, extensa y bella reedificación del Mercado, que a su terminación se inauguró con tres noches de lujosos y concurridísimos bailes, en sus galerías, acompañados de un opíparo ambigú."

Nuestra reconstrucción hipotética asume que el Mercado debió tener planta cuadrada, con un patio central rodeado por sus cuatro lados de galería sobre columnas de madera. La ubicación exacta del Mercado la da el plano de Numa Lemos en 1872, después de su destrucción por el terremoto, cubriendo una superficie que debió ser de unos 20 por 25 metros aproximadamente. También el ya citado Damián Hudson describe la plaza -"llamada de la Independencia"- y el acceso al Mercado en 1852 (1938: 90/91 y 106): "En la primera tenemos una fuente, que figura una columna, la que despidе agua, que reciben tres tazas adheridas a la columna, cuya agua derramada, corre por caños subterráneos hacia el Zanjón."

"Esta fuente o pila, fué construida con el objeto de dar a la población la rica agua del Challao, trayéndola desde sus manantiales, en dos leguas de distancia, por tubos subterráneos. Costó esta obra, tres mil pesos y fue ejecutada por arquitectos italianos. La columna es de grandes trozos de piedra pomez del país, labrada con arte. Las tazas son de cobre."

"En el Zanjón, hay dos puentes que sirven de

tránsito para la gente de a pie, de a caballo y para los carruajes. Parten sus avenidas de las dos calles de la plaza de la Independencia al este."

"Uno de ellos, es de dos ojos, con sus bases angulosas de piedra y el resto es de madera con asientos para los concurrentes. Le coronan grandes pilastras, en las que está inscripto el apellido Molina D. Pedro, antiguo gobernador de esta provincia, que lo mandó construir."

"El otro es enteramente de piedra con tres arcaadas u ojos, también con columnas, en que hay varios moteles alusivos a nuestros hechos de armas y hombres célebres. Este es debido al gobernador Aldao."

"Sirven también estos puentes de paseo en verano, atraída la concurrencia por el suave ambiente del agua, de los tupidos y fragantes rosales, que bordean el arroyo."

"La Casa de Justicia en la plaza principal, edificio de dos pisos con galerías, que fué la del antiguo Cabildo. Allí tiene una Sala la Cámara de Justicia. Las tienen también, separadamente, los dos Jueces de Letras y la mayoría de Plaza. Un piquete de tropa armada hace la guardia, cuidando de la Cárcel Pública, que está en el recinto interior de este edificio. En una de sus alas se encuentra el mercado; circulado por una arquería, conservado con aseo y buen orden. Esta última construcción, o su mejora se debe al benemérito Gobernador Don Pedro Molina, que la mandó a hacer en el año 1836." (Interesa incluir aquí la aparente contradicción de Vicuña Mackenna sobre esta cuestión, cuando en sus apreciaciones de 1855 dice: "no habiendo en Mendoza un mercado propiamente urbano" -1936: 205-).

Hay por cierto muchas otras referencias: por ejemplo Víctor Martín de Moussy publicó poco después del terremoto de 1861 que "El pasaje comercial (mercado), creación nueva que se había convertido en una especie de bazar muy concurren-

do y el centro de activas construcciones minoristas" (1864 -III-: 464/465), destacando así su importancia urbana, pese a las críticas constantes a la falta de estética del Cabildo anexo.¹⁵ Otras citas son las de F. Ansay, al describir lo acontecido en 1810, cuando dice: "A ese mismo tiempo se oyó tocar a rebato a la campana del Cabildo", y más adelante, "Estuvieron en el Cabildo tocando la campana" (1965: 91). Otro autor, el ya citado V. Pérez Rosales, en **Recuerdos del Pasado** (1814/1860) dice: "Un instante después y en medio del más sepulcral silencio, asidos de las manos, aparecieron bajo el portal de la cárcel" (1944 -I-: 64); y P.J.B. Lamas cuenta que: "Llegamos al umbral de la cárcel. Había que bajar unos escalones" (1965: 91). J.P. León Pallière escribió en su **Diario de Viaje -1858-**: "Entre las casas bajas y de techo plano se destacan tres o cuatro iglesias que dan la espalda al **Cabildo**, mala construcción con puertas y contraventanas rojas, sede de la Municipalidad y cárcel al mismo tiempo" (1945: 128). Samuel Greene Arnold dice -1848- de su "peregrinación a las 7 iglesias" de Mendoza ... todas de ladrillos cocidos al sol con un campanario en la torre." y que al ir a la policía "La oficina estaba cerrada, pero encontramos al **Jefe de Policía** arriba del edificio ... abrió la oficina...entretanto entró al patio una banda completa de cobres",¹⁶ agregando luego que transita "las aceras de piedras chicas que molestan" y que "hay una **plaza** grande con una fuente en el centro" y las "casas son de **tapia** o de ladrillo, casi todas revocadas y blanqueadas" (1951: 2091210).

Pero como visión general de la plaza central y su contexto, tenemos otra descripción de Benjamín Vicuña Mackenna hecha en su diario de viajes -1855- (1936: 198/199): "La plaza de Mendoza ocupa el centro de la ciudad, y su costado oriental, en que se levantan sombríos como un fantasma de la historia y del crimen los blancos portales de la cárcel pública, cae sobre la barranca

¹⁵ En rigor esta cita debió referirse al Pasaje Sotomayor y no al Mercado del predio del Cabildo. Sobre el tema tenemos la descripción de E. Blanco quien escribió -1875-: "Respecto de edificios particulares, habían algunos hermosos, siendo el más notable el llamado Pasaje Sotomayor", que dividía por el centro de Sur a Norte la manzana donde se hallaba reconcentrado el comercio. Se encontraba a la conclusión y era un edificio uniforme de dos pisos por ambos lados, teniendo al centro una calle de ocho varas para el tránsito de las personas. Ocupada ya la embocadura del Sur con un gran café, perecieron en él muchos de los concurrentes." (1936: 206; Blanco se refiere a la destrucción de edificios públicos por el terremoto de 1861).

¹⁶ Damián Hudson -op. cit. 1938 /1852/: 106- se refiere a "La Casa departamental del Gobierno" como ubicada en una edificación de "un particular que la arrienda", explicando que allí tiene también su sede "la Policía", entre otras instituciones públicas. Mientras que, C.Germán C. Burmeister dice en el texto ya citado -op. cit., 1943 /1857-60/-I-: 197- que el edificio del Cabildo "aloja la Policía", entre otros organismos públicos. Por su parte, Eusebio Blanco -1875- enumera los edificios públicos de Mendoza destruidos por el terremoto de 1861 señalando entre ellos "El Cabildo sitio de tantos recuerdos históricos en el que funcionaban los tribunales de justicia y su parte baja donde se hallaba la cárcel, capilla y demás oficinas accesorias; la fuente de agua que ornamentaba la plaza, con sus verjas de hierro y demás anexos; el mercado público; ... El Cuartel donde residía la fuerza policial y las armas de la provincia" (1936: 203, 204, 206), por lo que la referencia a la policía de S.G. Arnold pudo corresponder a otro edificio distinto del que alojó el Cabildo-Cárcel.

de la Cañada. La plaza es cuadrangular y considerable, aún no ha sido empedrada y sólo la ornamentan algunas hileras de árboles de sombra, que algunas ramas de espino protegen y un arroyuelo de agua riega. Pero el aspecto enfermizo de los árboles, la desnudez de los costados, su silencio y su tristeza, principalmente en esa hora de los medios tintes en que la noche se confunde con el día, me la hacían aparecer, cuando yo pasaba por ella al acaso, como un cementerio del pasado ... La agreste barranca de la Cañada, a la que se baja desde la plaza por una abrupta rampla -sic-, contrasta con la tristeza y silencio de ésta, pues es un verdadero bosque de rosales y álamos que algunos cercados de alfalfa interceptan; la cruzan varios pequeños puentes y en el centro un cristalino arroyo. En muy pocas ciudades he podido encontrar lo agreste y lo salvaje tan cercano a lo culto y civilizado".

Otra visión de esta plaza principal es la de 1824, cuando la visitó Giuseppe de Sallusti (Verdaguer, 1931 -I-: 877), quien escribió: "pues la plaza ocupa un cuadro entero de 4096 toesas, y todos sus lados están adornados con bellas construcciones y una fuente en medio, que arroja el agua al aire desde el centro de una gran taza, como se ve en Santa María in Transtevere y en otras fuentes de Roma." (Lám. II, a y b)

En cambio, el Zanjón no cambió mucho con el tiempo; siguió siendo, con o sin Cabildo cerca, un sitio fuera de la cotidianeidad urbana; la descripción hecha por Manuel Lemos es más que suficiente para entenderlo (Néstor Lemos, 1973: 94/95); es ésto lo que él recordaba de su infancia: "Para concluir estos ya nebulosos diseños de mi capital nativa tal cual se me presentó en 1884, quiero recordar el "parque de diversiones" que los niños de entonces teníamos: el Zanjón. Su cauce, bordeado por ramajes de rosales silvestres y espesos cañaverales, era para nosotros una especie de playa de juegos y baños, fresca y perfumada. Algunos claros que se abrían entre las cañas constituyeron nuestros vestuarios. Claro que no era cuestión de echarse al agua en cualquier lugar ni diversión de todos los días, porque había lugares hondos y ocasiones en que corría tan bravo que a más de un atrevido le costó la vida."

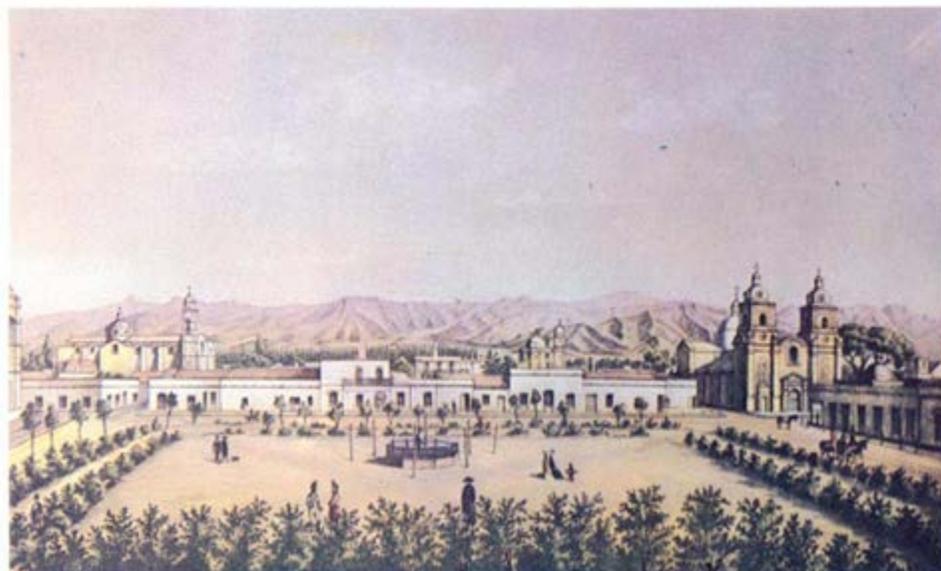
Si hacemos un breve resumen de los datos, rescatamos la posición del edificio del Cabildo en el costado oriental de la plaza, y al parecer, con la parte del piso bajo, correspondiente a la cárcel, hacia el ángulo norte de aquél. (La ubicación del solar del derruido Mercado en el plano de 1872 - Numa Lemos- confirmaría esto último). El edifi-

cio formaría un cuadrilátero, lo que parece contradecir la representación del plano de 1854 ya comentado, y acerca la configuración a la de la planta de las ruinas del Cabildo, marcada con la letra "i" en el plano de Numa Lemos. M. Scokin opinó en su momento sobre la coincidencia de la planta Lemos con el relato del "cuadro interior" (1965: 91).

Otro aspecto rescatable es que después de los ocho arcos con dos habitaciones superiores de 1749 nos encontramos en los años veinte del siglo XIX con trece arcos -de ladrillo como los proyectados- y tres habitaciones superiores. Los arcos y la habitación supletorios son coherentes con el proyecto original del Cabildo, y podemos hipotetizar que el quinto arco es el que se relaciona con el **Pórtico de la cárcel** necesario en la compatibilización del edificio total. Pórtico que está a un nivel superior al de la antigua plaza, ya que habían algunos escalones. Sabemos también que podía circularse por la galería enmarcada por los arcos, la "recoba pesada" de Burmeister, que tenía encima otro piso, la "galería de madera" de ese autor. El frente del predio del Cabildo se completaba con la muralla baja, "ruinosa", que avanzaba hacia la esquina noroeste de la manzana del Cabildo. Muy cerca del último arco estaban los bancos para las ejecuciones, cuyas víctimas tenían al frente la montaña mendocina y detrás la muralla de adobones "soldada por el plomo".

La celda, "capilla" de los condenados a muerte, estaba construida de piedra -al parecer con "bóveda" del mismo material-, lo que va de acuerdo con las condiciones de seguridad mayor, y era "un tanto subterránea", o directamente un "sótano". La celda estaba construida en un ángulo de la "media-agua" de un lateral del cuadro interior, a la izquierda del pórtico de la cárcel. Y de este lugar al banco de ejecución no había excesiva distancia por lo que podría inferirse que de la entrada a la cárcel al último arco junto al paredón, se interponían menos arcos que en la otra dirección. Sabemos también que podía bajarse de la galería alta al patio de la cárcel, y que corría un balcón por el frente de las Salas Capitulares con vista a la plaza.

Uno de los arcos correspondía a la Torre del Cabildo: el edificio contaba con un reloj sonoro y también con campana. En una época se habían pintado las puertas y las contraventanas de color rojo. Quizás la torre, y aun la campana, tuvieran que ver con la sala para oficios religiosos -verdadera capilla esta vez-, contigua a una celda separada de ella por una "reja embutida en muralla"; desde esa celda los prisioneros participaban en las ceremonias del culto.



Vistas de la Plaza Principal de la Ciudad de Mendoza, anteriores al terremoto del 20/3/1861.

a) Litografía de A. Goering, 225 x 363 mm (H. Burmeister, 1943: fig. 23, de "Vues pittoresques", pl. VI, fig. 12; "La plaza principal de Mendoza antes del terremoto de 1861: Vista dibujada en febrero de 1858 desde el balcón del Cabildo...", ibid.). (Foto tomada de B. del Carril, 1964: CLXXXV.)

b) "Plaza de Mendoza. Según La Touanne -Litografía- 1826", 189 x 278 mm (B. del Carril, ibid.: LII).

Excepción hecha del tablado que servía de piso a las habitaciones de las Salas Capitulares, no hallamos otra referencia que la retórica de los grillos arrastrados por el "pavimento" de una celda, para tener una idea de cómo se presentaba el suelo del edificio. Quizás pudiera tomarse "pavimento" como término genérico en la época, por lo que la cita aludiría al suelo simplemente y no tendría más intención que la alegórica. No obstante, y a juzgar por otras construcciones de la época en Mendoza - fines del siglo XVIII-, podría proponerse que sí hubo un revestimiento; los suelos pudieron pavimentarse de cantos rodados, como el caso de los patios de las Bóvedas de Uspallata del siglo XVIII y los pisos empedrados de las habitaciones y la galería del fuerte de San Rafael del Diamante, de comienzos del siglo XIX. Otra posibilidad era el empedrado de cantos rodados, como todavía podía verse hacia fines del siglo XIX en la Avenida San Martín, y que estaba ya en 1860 en las principales calles mendocinas, según la **Guía Estadística de la Provincia de Mendoza** de M.R. Tristany (1860). (Asimismo, pudo existir un solado sobre el piso - "pavimento"- de ladrillos o de algún otro material, distinto de los mencionados). En cuanto a C.G. Burmeister, que residió en 1857/58 en Mendoza, cuenta que "Ambas plazas ... eran al principio desiertas ... y aún sin pavimento, sólo en la plaza vieja ... más tarde ... se empedraron las calles circunvecinas con pequeños guijarros Esas dos calles ... y la mayor parte de las más próximas a la plaza están pavimentadas y también provistas de buenas veredas cubiertas de ladrillos". También Abraham Lemos describió los empedrados de cantos rodados pequeños (1888: 38): "El resto de sus calles, de 20 metros, están

plantadas de igual manera, empedradas con pequeños cantos rodados y teniendo a cada lado un arroyito de agua que corre perennemente". A su vez D. Hudson escribió en 1852 que "En las más principales calles, corren al centro pequeñas acequias de agua, para regar y aplacar el polvo, construídas de piedra." (1938: 90), para agregar en un discurso del 7/4/1861 que las calles de Mendoza estaban, a principios de este año, "en su mayor parte empedradas." (1938: 187).

Tristany mismo reprodujo el **Reglamento de Policía**, promulgado por el Poder Ejecutivo mendocino en 1828, cuyo artículo número 32 habla de la reparación de veredas y de hacerlas "de ladrillo, piedra ó laja", lo que nos indica cuáles eran los materiales comunes para solados (: 32). Con fecha 13/8/1808 el Cabildo trató sobre la obligación de construir veredas en el casco urbano, las que deberían ser de vara y media de ancho y sus materiales "empedrado de piedra menuda, enladrillada o enlozada al arbitrio de cada uno" (Ponte, 1987: 105).

El terremoto de 1861¹⁷ vino a modificar en forma brusca y definitiva la situación que hemos visto: el Cabildo, la cárcel y carnicería, los muros y todas las construcciones anexas se vinieron abajo abruptamente. El caos urbano fue total y los miles de muertos hicieron que la ciudad cambiara de una vez y para siempre.¹⁸ Los cambios ocurrieron no sólo por la destrucción de lo existente, sino también por la creación de la nueva ciudad, cuyo centro ahora estaría fuera del casco de la ciudad antigua. Por otra parte, el traslado de la sede de los poderes hacia nuevas zonas hizo innecesario que, por largos años, se dispusiera del montón de ruinas que quedaron del Cabildo.¹⁹

¹⁷ La **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza** dispuso su tomo X como "Número extraordinario conmemorativo del terremoto de Mendoza. 20 de marzo", reuniendo documentación sobre la catástrofe de 1861 (1938: 111/475). El tomo II de la misma Revista -1936: 186 ss.- reunió también testimonios sobre el tema.

¹⁸ Documentación sobre el terremoto, del "archivo" del Dr. Melitón González del Solar, en la parte que nos interesa enumera que en la "Guardia de la cárcel: muertos la mayor parte de los presos y 14 soldados" (1938 -1861-: 220). Datos coincidentes con los publicados por **El Imparcial** del 3/4/1861 (1938: 290; vide ut supra), mientras otra edición del mismo periódico cordobés -6/4/1861- reproducía una carta donde se decía que "De la cárcel no ha salvado ni el centinela, presos y cuanta gente ha habido allí, ha muerto" (1938: 306). Mientras que, E. Blanco -1875- nos dice por su parte que al otro día del terremoto llegaron a la ciudad bandas de merodeadores de la campaña "confundiéndose algunos con los criminales que salvaron de la cárcel" (1936: 191).

¹⁹ En el tomo X citado **-Revista de la Junta...;** vide ut supra- se transcriben documentos oficiales que permiten saber de la ciudad post-terremoto (1938: 325 ss.).

En una ley del 18/7/1861 -18/6/1861, según Ponte, 1987: 165- la H. Cámara Legislativa de la Provincia sancionó la reconstrucción de la ciudad, estableciendo que las expropiaciones a particulares se compensen "eligiendo según convenio con el Gobierno aquellos sitios que fueren de propiedad fiscal, como ser la antigua Matriz, Plaza Vieja, Cabildo" -art. 4^o- (**Revista de la Junta...**, op. cit.: 333), quedando claro, tan sólo unos meses después del terremoto, que no existía intención oficial de recuperar el centro histórico de la ciudad para sus fines. Un Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia -octubre de 1861- se corresponde con la Ley anterior, ordenando el despeje prioritario de un sector destinado a la Plaza principal y para la construcción de edificios públicos, disponiendo que los propietarios perjudicados por esta acción fuesen compensados con "los terrenos que por el artículo 4^o de la mencionada ley" se señalan (ibid.: 339).

Otras apreciaciones, como las de E. Blanco -1875- destacan la "furiósa destrucción" que se enseñoreó de las minas, durante los seis meses posteriores al terremoto, despojándolas de sus maderas, etc., para asegurar los hogares invernales (1936: 193) pasándose, un

D.Hudson escribió sobre el cataclismo seis meses después del mismo. Lo hizo con un objetivo y para un público determinados, valorando, entre otros, el aspecto arquitectónico del casco urbano pre-terremoto, valiéndose de la litografía de la ciudad, compuesta por el trabajo artístico de L. Pallière, cuatro años antes y con la perspectiva desde la posición del Cabildo hacia el oeste.

Merece la pena transcribir algunos párrafos de Hudson. Dice el autor: "¡Ahí está anexo y litografiado el cuadro vivo de lujo artístico de la que fue ciudad de Mendoza! ... Contemplad sus bellezas sus encantos de perspectiva", "Mirad aquí, en primer término,... Esa es la plaza... Allí, a la izquierda de ese templo sencillo, colocado el altar, adelantándose hasta las gradas del atrio", "Todavía, por un momento, inclinad la vista y ved donde estáis colocado contemplando la que fue hermosa ciudad de Mendoza. ¿No lo sabéis? Estáis pisando la piedra angular de la vieja ciudad, el edificio coetáneo, con aquella iglesia a tu izquierda, de la fundación de la colonia; y no os diré, con aire presuntuoso, ser el Hotel de Ville, sino muy modestamente, que es la casa del Ayuntamiento, Justicia y Regimiento, el Cabildo, en fin.", "En esa casa de galerías, alta y baja, medio destruida por la acción demoledora de tres centurias", "En sus cárceles han estado hombres ilustres", "A nuestra espalda, a unas cuantas varas, se desliza bullicioso el pequeño arroyo de las Flores, que atraviesa desde larga distancia, de Sud a Norte, la ciudad dividiéndola en dos partes cada una muy poblada, de casas, jardines y huertas de exquisitas frutas. El cauce de ese arroyo es transitable por dos hermosos puentes de piedra...donde la brisa húmeda ... que se desprende de la vegetación exuberante y lujosa de altos y corpulentos álamos, de tupidos bosquecillos de rosas y enredaderas, que de uno y otro lado bordean el arroyo", "Suele en estío el manso arroyo, convertirse en espumoso y asolador torrente, cuando las copiosas lluvias producen en la inmediata sierra impetuosos aluviones, que rápidos se precipitan a la llanura, causando no pocos estragos.", "Cuando las excelsas torres de la ciudad se abatieron, cuando el aire repetía los clamores de las víctimas de la catástrofe y los llantos de las madres, aquella línea de gigantes quedó de pie ... La alameda de Mendoza", "Así, apenas se han salvado de la horrible catástrofe los anales de Mendoza", "Lo demás rico y de valiosa importancia para la historia argentina, habrás perdido bajo los escombros", "¡Cuál será

después de un siglo, o más la sabia Sociedad arqueológica, que vaya a desenterrar los papyrus-manuscritos de la Moderna Herculano, desarrollarlos, descifrarlos y publicarlos!", "El fatídico día", "Las altas y orgullosas torres, los templos, los edificios fuertes y suntuosos, la ciudad entera, cae de un solo golpe", "El incendio después, densas nubes de polvo que drogan y sofocan", "invaden en el acto bandas de forajidos ... y emprenden un sistemado y extenso pillaje que dura cinco días", "Pero apartemos los ojos llenos de lágrimas de este cuadro de ruinas y desolación ... El daguerrotipo tomará de él copia. Es el retrato del cadáver... ¡ Salve ruinas de la desventurada Mendoza!". (1861; fragmentos tomados de la transcripción del trabajo del autor, "El terremoto en Mendoza", en la **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**, segunda época, n.º 5, Mendoza, 1968: 275-287. Citas de páginas 276 á 279, 282/283, 285 á 287. El artículo, con la sola excepción del agregado de una cita de Juan María Gutiérrez en el comienzo del texto, se publicó bajo el nombre de A.Clereaux en el tomo X de la misma **Revista** -1938: 147/163-).

Años después, en 1869, la situación fue descrita por Santiago de Estrada con las siguientes palabras: "Las ruinas de la antigua ciudad se conservan, salvo pequeñas variaciones ocasionadas por los trabajos practicados para extraer las cenizas de los muertos, en el mismo estado que en la noche de la catástrofe."

"Los despojos de los edificios parecen desmenuzados exprofeso. Al verlos se podría imaginar que la ciudad fué colocada entre dos montañas i triturada como tritura el pintor entre dos piedras las sustancias que emplea en la composición de los colores."

"De la matriz no queda sino el polvo de sus murallas de adobe, de San Francisco el pórtico i los huesos de algunos de los fieles que lo frecuentaban, de San Agustin uno de los arcos de la entrada, i de Santo Domingo una columna, que se eleva, melancólica i solitaria, como un centinela a quien la muerte ha condenado a una faccion sin relevo para que vele el sueño de los difuntos i la majestad de las ruinas."

"En la plaza se conservan algunos de los tamarindos que la cercaban, i la pila de pomez que mana en abundancia el agua del Chayado."

"Muchas de las plantas de los antiguos jardines se han abierto paso por entre los escombros i florecen en aquella necrópolis sin que nadie las

par de años después y mientras se debatía y establecía el lugar de la nueva ciudad, a "que en la antigua y en sus alrededores" se observara "un movimiento extraordinario de reconstrucción desordenada, aprovechando los materiales útiles que tenían a la mano" (ibid.: 200).

despoje de sus hijas, místicas i descoloridas. Una que otra trepadora enlaza con cariño los muros de la morada de sus plantadores, pugnando por detener los ladrillos próximos a desmoronarse."

"Dos o tres ancianos que no han querido abandonar la tierra heredada de sus mayores i regada con la sangre de sus hijos, han construido habitaciones en el mismo sitio que ocupó la choza paterna. Esos viejos solitarios, los últimos de una tribu que cayó en la tumba como cae una piedra en un abismo, vagan cual sombras errantes por las vías sin salida de la que fué ciudad." (1872: 122/124).

También de 1869 es otra apreciación sobre el terremoto y las consecuencias para la antigua ciudad y sus habitantes. Se debe a F. Ignacio Rickard, quien dice: "The town of Mendoza and capital of the province, was destroyed by an earthquake in 1861. Its destruction was so complete that the Government hesitated to reestablish its old site, but wished to transfer it to Las Tortugas, situated three leagues south-east from its actual centre. However, the inhabitants refused to abandon the ruins of their city; they were the owners of the soil, and besides, the bricks, timber, and debris of all sorts, would aid them to rebuild it; and, what was of great importance, the old canals were made, and with them they enjoyed their rights to the water for irrigation. They followed instinctively the example of many towns, both in the old and new hemispheres, who have always rebuilt from the ruins, and besides a new place might also be subject to a similar calamity. Mendoza, then, is established almost on its old site, but the streets are broader and the houses lighter, being constructed principally of wooden frame-work, filled in with adobes, or sun-dried bricks. The proceeds of the subscriptions collected in America and in Europe were first applied to relieve the pressing necessities of the population, and then for establishments of public utility, such as hospitals and schools."

"The houses were built very elegantly in 1836, but were destroyed by the calamity, notwithstanding their solidity, as also the "Pasaje de Comercio", a kind of bazaar, and an active centre for

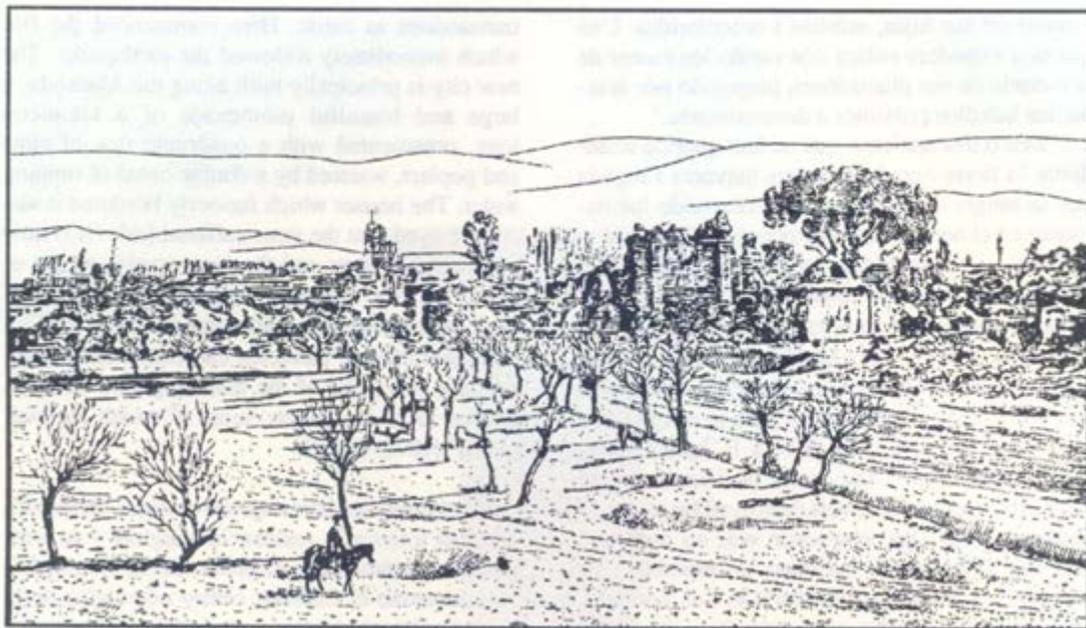
transactions in cattle. Here commenced the fire which immediately followed the earthquake. The new city is principally built along the Alameda, a large and beautiful promenade of a kilometre long, ornamented with a quadruple row of elms and poplars, watered by a double canal of running water. The houses which formerly bordered it were destroyed, but the trees suffered little. It is now the most populous and the most lively quarter of Mendoza. The principal square is to the southwest of the Alameda, and there are built the Government offices, barracks, cathedral, and prison, forming two sides of the quadrangle ... Water is laid on to all the streets, most of which are well paved" (1870: 60/61).

El destino del barrio quedó sellado: abandono, casas de tolerancia, residencia marginal y de marginados y animales.²⁰ El predio donde durante siglos funcionó el Cabildo, centro neurálgico de la ciudad colonial, pasaría a destinarse a un matadero público. Este fue inaugurado el 14 de mayo de 1877 (Guaycochea, 1987/88: 175), apareciendo desde esa fecha en los planos y algunas pocas fotos de la zona. Hasta qué punto el Matadero fue un edificio construido a nuevo o simplemente se reutilizó lo que quedaba en pie y los materiales derrumbados, es hoy difícil de decir, si no es por medio de la arqueología. Pero por las referencias bibliográficas es evidente que los vecinos del barrio aprovecharon los materiales rescatables para reconstruir sus casas, y más aun, el nuevo Matadero se habría hecho en el mismo nivel de piso que el antiguo Cabildo y conservando por lo menos una parte de la obra antigua. El saqueo de materiales está bien descrito por Moussy (1864 -III-: 464) cuando dice que "no obstante, los habitantes se negaron a abandonar las ruinas de la ciudad, que les ofrecían además de la propiedad del terreno, los ladrillos, los postes, los restos de toda clase que podrían ayudar a la reconstrucción deseada". Pero el nuevo Matadero se levantaría rápidamente, por el impulso del empresario Elías Villanueva y los constructores Moreno y González ²¹ (Fig. 6a)

²⁰ Manuel Lemos en sus recuerdos del año 1884 señalaba que la ciudad de Mendoza "Estaba dividida en dos barrios: el 'viejo' y el 'nuevo'", diciendo respecto de éste que "Un cuarto de siglo después" persistían las huellas del terremoto de 1861, agregando que "Aparte de las minas de los templos, existían muchos terrenos baldíos conservando los escombros de casas que fueron" y que "En algunas de esas fracciones aún sin reconstruir, se habían levantado, con los restos de los antiguos edificios, casuchas de adobes y hasta pocilgas de palos y lonas." (Néstor Lemos, 1973: 90/91).

Asimismo, la marginalidad del barrio se aprecia en la prensa de la época (v.g.: **El Constitucional** relata un intento de robo en la "Plaza de las ruinas" -30/3/1876-, para después insistir con el tema sobre la "Plaza Vieja", lugar donde "tienen sus habitaciones nocturnas" "los hijos de Caco" -4/4/1876-). Luego, cuando se proceda "al acopio de materiales para la construcción del Matadero Público", "Los vecinos de la Plaza de las Ruinas, paraje donde va a fundarse", estarán "de parabienes por el mayor valor que adquirirán sus propiedades". (**El Constitucional**, 21/X/1876).

²¹ En **El Constitucional** del 28/XI/1876 se señalaba que avanzaban con rapidez los trabajos de construcción del Matadero por el em-



Vista de la Plaza de Mendoza después del terremoto de 1861. Reproducción de una fotografía de 1884 incluida en D. Hudson, 1931-entre pp. 228/229-. (H. Burmeister, 1943: fig.24. Reducida en un 15% del original).



Fotografía parcial de la fachada oeste del Matadero Público, con su acceso principal frente a la Plaza Pedro del Castillo. El arco de entrada pudo sobrevivir al terremoto de 1861 y aprovecharse en la construcción posterior. (Ilustración en J. A. Verdaguer, 1935:142. Mismo tamaño que en esta figura). Comparar la figura con la coincidente del interior reproducida en nuestro artículo. (E. Coni, 1897: lám. XI).

FIGURA 6

En la funcionalidad edilicia de la época el Matadero de Mendoza denota con fuerza la nueva estructuración urbana. Esta reduce a periferia el centro histórico ciudadano. Es éste entonces un buen lugar para matar y faenar animales, cuando en parte tuvo esas funciones asociadas al predio del Cabildo, cuenta con facilidad de acceso para los arreos y ubica en la margen de un desagüe, el Zanjón, propicio para evacuar desechos. Incluso, su disposición, organización y función, no es ajena a la discusión nacional -porteña- sobre estos establecimientos, en la que se conjugan el hacer tradicional con los modelos importados. En cierta medida, dada la diferencia de envergadura y aún cronológica, el Matadero mendocino recorre el camino que marca las transformaciones en la tipología rioplatense, claramente expuesto en aspectos tales como el cambio del sistema de matanza y la organización y disposición espacial que significa, o bien en cuestiones tales como la impermeabilización asfáltica de los solados (ver más abajo; cfr. Aliata et al., 1988).

Los planos existentes de la época dan poca información sobre el edificio del Matadero, y sería extenso describir cada uno de ellos, pero lo interesante es que ninguno trae una planta exacta o por lo menos con información suficiente; a lo sumo se ve algún sector oscuro que podría interpretarse como de construcciones, aunque no coincide con las fotografías que se han conservado. Quizás por lo poco importante, por la mayor relación del espacio abierto con lo construido en el lote, quedó como poco trascendente para quienes hicieron esos planos.²² Lo que sí se observa, es que desaparece entre los planos de 1925 y de 1930. Seguramente el terremoto de 1927 debió afectar la endeble construcción de piedras y adobes sobre cimientos del siglo XVIII. Una descripción simple hecha en 1907, en la Ley n° 383 del Ejecutivo provincial, decía: "El actual, que está situado en el costado

Este de la Plaza Constitución, no reúne, verdaderamente, las condiciones requeridas. Es un edificio vasto, es cierto, pero de construcción antigua e incómodo é inadecuado al presente, no sólo por su ubicación, sino también por su capacidad y distribución."

En el Matadero las condiciones de trabajo e higiene debieron ser deplorables, lo que se ve en una fotografía que aquí incluimos, donde se observa el planchón abierto en el que se hacía la matanza, junto a un canal sencillo por el cual debía correr la sangre de los animales. Según la fotografía no hay equipamiento alguno salvo unas tranqueras de madera, algún implemento de sogas y cuero, y una serie de habitaciones en línea perpendicular al acceso y su zaguán. Es decir que la gran fachada exterior, en un estilo tradicional del siglo pasado, con ventanas enrejadas con guardapolvos, sólo cerraría una serie de cuartos u oficinas chicos, que por el otro lado abrirían al patio de faenas. La existencia de cañerías es tardía, ya que sólo en 1887 se colocó el primer surtidor público en una de las esquinas de la plaza. Aún en 1896 hay pedidos para que el agua potable llegue a esta zona olvidada. Las calles seguían siendo de piedra y algunas veredas de ladrillo (Salas, 1889 y Coni, 1897), habiendo también de "piedra cuadrada" y "de loza"; para 1901 el asfalto comenzaría a ser parte habitual del contexto urbano, al igual que el cemento Portland.²³ (Fig. 7)

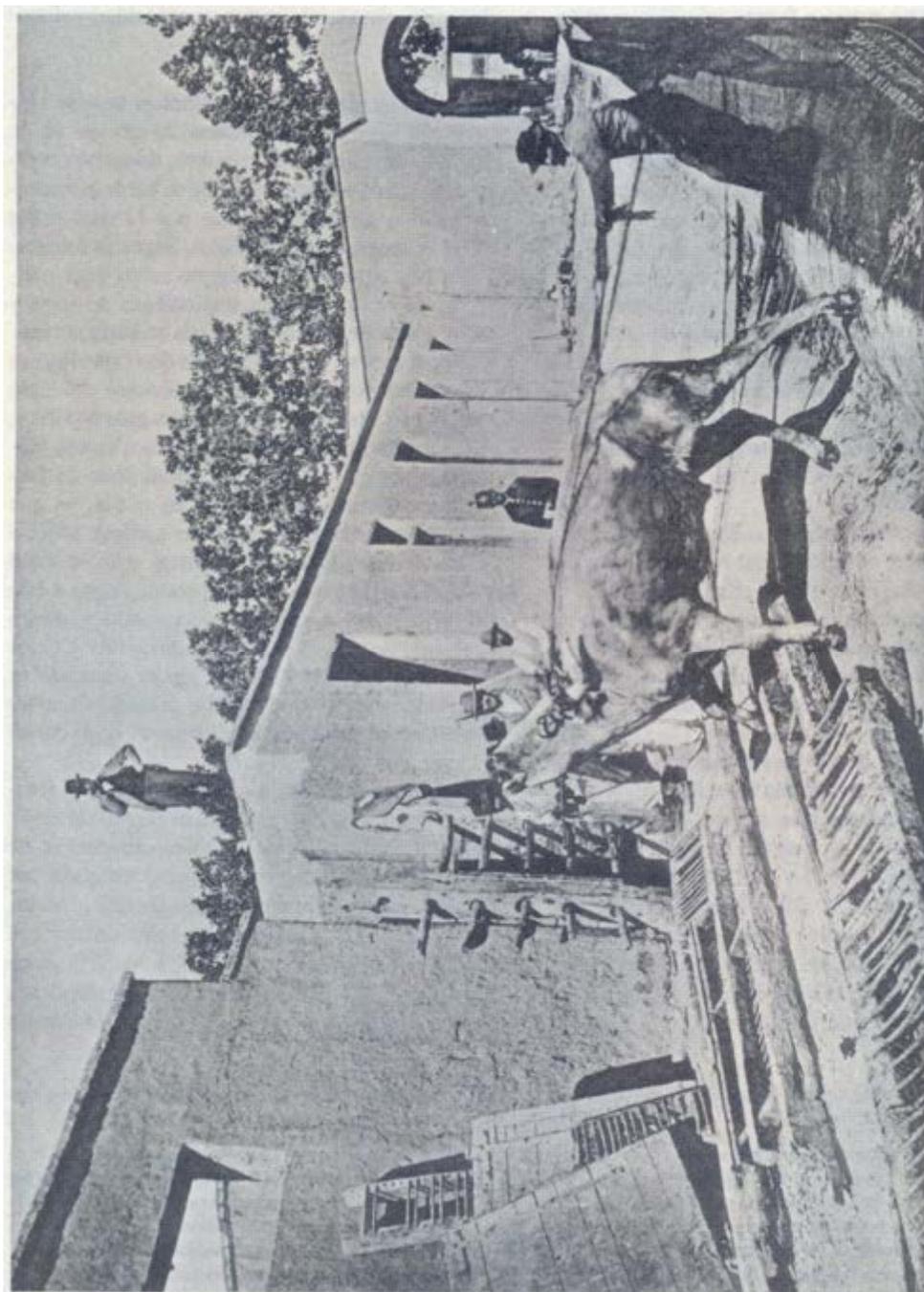
Sobre su arquitectura es reveladora una fotografía exterior, la cual muestra el ingreso al edificio por medio de un gran arco de mampostería, de jambas verticales sin ornamentar y rematado por un arco de medio punto de gran tamaño (Verdaguer, 1935: 142), y otra interior coincidente sobre la cual ya hablamos (Coni, 1897: Lám. XI). Estas dos fotografías nos han hecho plantear la hipótesis de que el Matadero fuera construido utilizando

presario Villanueva. Por su parte, Julio Lemos señaló sobre "La ubicación del matadero actual" que correspondía al "punto más bajo del municipio" (1897: 150).

²² No obstante, recordamos que el Plano acotado de la Ciudad de Mendoza de 1903, obra del Ing. César Quiroga en la intendencia de Manuel A. Ceretti, representa el área edificada en el predio que nos ocupa, la que debió corresponder al Matadero y se extendía por todo el frente de la Plaza, prosiguiendo por el de la actual calle Beltrán hasta tres cuartos de su longitud por esta arteria. El ancho de la edificación se representó de una forma prácticamente homogénea con el de otras edificaciones en la planta de la ciudad, como para atribuirle mayor relevancia. (Cf.: Ponte, 1987: 303 ss.). (El Constitucional del 26/XII/1876 refiere un ofrecimiento del "empresario" a la Municipalidad para "ensanchar el edificio destinado a Matadero publico con construcciones que importan mas o menos, dos capitales de igual valor al que demanda la obra de su compromiso."). (Ver nuestra fig. 5.)

²³ En A. Lemos leemos que "La vereda de asfalto con betun mineral del país, lo hacen á dos pesos el metro cuadrado, pero no ha dado aun resultado satisfactorio." (1888: 134/135). Más adelante el mismo autor dice de "El Matadero.-" que "Es un extenso edificio, situado en el costado Este de la plaza Constitución.", agregando que "Un acueducto de agua corriente derivado del Zanjón, recorre toda la longitud del recinto y se arroja en aquel, á cuya márgen está' situado", completando la descripción manifestando que "Las reses son lavadas y los líquidos vertidos en aquel acueducto después de limpiar el pavimento." (ibid.: 198).

A su vez, Julio Lemos expresó sobre el mismo tema que el Matadero estaba "insuficientemente dotado de aguas corrientes, se lava todavía con la de las acequias urbanas" (1897: 150).



Fotografía ilustrando el "Sistema antiguo de matanza" en el Matadero Público de Mendoza. Se observa que corresponde al lado interior del acceso oeste. (Ilustración en E. Coni, 1897; Lámina XI. Igual tamaño que en esta publicación). Comparar con la ilustración de la entrada principal, frente a la Plaza Pedro del Castillo, reproducida en nuestro artículo.

FIGURA 7

sistemáticamente los restos del Cabildo, no sólo los solados y patios, sino también los cimientos e incluso parte *de* la fachada. En forma especial, este arco de entrada es la única parte que sobrevivió al terremoto de 1861, y fue aprovechado. La observación de la fotografía de la fachada del Matadero muestra una diferencia entre la arquitectura del arco central de entrada y el resto de los muros: estos últimos son paños altos con pilastras marcadas sobre la superficie, con una moldura continua y cornisamiento. Los vanos están rematados por guardapolvos rectos; esto sobre el lado oeste, ya que el este simplemente no tiene nada arriba de la moldura, por lo que suponemos que daba a un patio interior. El arco central no sólo no corresponde a la época, sino que tiene dos pequeñas molduras donde comienzan las jambas verticales, detalle de la más pura tradición colonial; no tiene la misma moldura que las paredes y posee un remate en forma de frontón diferente del cornisamiento a su lado. Todo esto nos permite asumir que este arco es en realidad uno de los arcos del Cabildo, o por lo menos uno de ellos reconstruido, por lo que el nivel del piso y la línea municipal no debió haber cambiado en relación con la del siglo XVIII. (Fig. 6b)

Estas cuatro hipótesis son fundamentales para la interpretación de los restos descubiertos:

- 1) El Matadero fue construido utilizando los pisos, cimientos y parte de los muros del Cabildo anterior.
- 2) La línea de fachada no fue modificada, o lo fue en pocos centímetros.
- 3) No hubo cambios grandes en los niveles de los pisos.
- 4) El arco central debió pertenecer a la arquería del Cabildo.

Pero regresando al interior del edificio, hay algunos datos que nos pueden ser útiles, como las referencias dejadas por J.A. Salas al quejarse de que el lugar estaba siempre sucio y "en las más desconsoladoras condiciones de higiene" (1889: 75); pinta un cuadro desolador al referir el manejo de la basura, por "los sumideros que están repletos y en parte hundiéndose" y por el "mal que se propone subsanar arrojando al zanjón los desperdicios de la matanza" (ibid.: 76).

En una obra de Emilio Coni, eminente higienista de la época, encontramos muchas otras referencias similares (1897): "no siendo posible exigir obras capitales, á causa de la defectuosa construcción del establecimiento", según un informe del Dr. Miguel A. Viola -16/6/1896- (: 206). También

propone "dotar al matadero de un pavimento impermeable con cemento portland, ó de piedras lisas con juntas de tierra romana; del mismo modo ... prolongar la canaleta de las aguas servidas hasta ... el desagüe del zanjón" (ibid.). Escribió además "me ha informado que los sumideros construidos no han dado resultado" y habla de que en el lugar se mata porcinos, y dice de los viejos tirantes de madera que no soportaban el peso de las reses muertas que de allí se colgaban (ibid.: 206, 297, 208). E. Coni expone al Administrador del Matadero -25/6/1896- la necesidad de construir un pequeño edificio cerca del zanjón para depósito de guano y otros detalles (ibid.: 214). Por su parte, el Intendente Municipal Fernando García se refiere en una nota del 18/6/1896 al "peladero" de cerdos en construcción. El administrador del establecimiento contestó a las precisas anotaciones de Coni aclarando que algunas mejoras ya estaban siendo terminadas, como la colocación de rieles para las zorras: "A consecuencia de esta obra y de la colocación de rieles, se retardará en parte la pavimentación de asfalto, dando así tiempo á la colocación de aquellos" (de los bretes) (ibid.: 214). Asimismo se alcanzan a ver en las fotografías diversos detalles interesantes, en especial los pisos antiguos y modernos. También cita que había dos canchas de matanza y que los corrales no tenían techo.

Existen algunos otros datos a tener en cuenta: una fotografía ilustrada por Coni (Lámina XII) muestra el "Sistema moderno de matanza". Esta foto es clave para nosotros ya que en las excavaciones se logró ubicar los restos de lo que la fotografía muestra y demostrar a la vez que la misma correspondía efectivamente al Matadero de Mendoza. En ella se ve un brete de paredes de mampostería, pilares de madera en los ángulos y dos vías de una zorra o carreta de hierro con ruedas. El animal era introducido mediante una polea que giraba en un tambor de madera, y luego el espacio era cerrado mediante travesaños de hierro con una manija en uno de los extremos. La fotografía no es lo suficientemente clara, pero parece indicar la presencia de un piso de empedrado y paredes más altas a los lados del brete. (Cfr. esta organización de la matanza con la exégesis de Aliata et al., op. cit., sobre los mataderos porteños -ver plano de un sector del "Saladero de Spatti", ibid.: 37,41-). (Fig. 8)

Para terminar, hay una serie de disposiciones sobre inspección de carnes promulgadas en 1896 que vale la pena citar, ya que atañen estrictamente al Matadero:

"Art. 27.- El matadero no podrá tener más de



FIGURA 8

tres puertas a la calle: 1a. la del norte para la entrada de los animales y vehículos; 2a. la del poniente de la gran cancha de matanza, para la entrada de las personas inscritas; 3a. la puerta al sud de esta última, á pocos metros de distancia, para la salida de los vehículos con carne".

"Art. 28.- La administración del matadero hará cerrar el establecimiento del lado del Zanjón y del costado sud, con una muralla de cuatro metros a lo menos de altura". (Ibid.: 234)

Podemos completar estos datos con el testimonio de un antiguo vecino de la 4a. Sección de la Capital mendocina: se trata de Juan Alfonso (nacido el 20/6/1913), quien tuvo ocasión de ver en su niñez el Matadero en funcionamiento. El señor Alfonso recuerda que el Matadero tenía un "muro derecho y completo" en la fachada de la plaza, y que existían dos entradas "más o menos al medio" de la cuadra. Otra entrada al predio correspondía al corral y estaba sobre Beltrán hacia la esquina este. Esta parte de la calle Beltrán estaba cerrada con "rejas de madera", y recuerda también un muro alto al lado del Zanjón. Ubica la entrada principal al medio del predio, sobre la calle Videla Castillo, en la posición actual (entrada de la posterior Feria Municipal). Recuerda el canal interno y que éste arrancaba a unos 10 metros de la entrada. Al costado del canal había veredas y la zorra avanzaba sobre aquél. Piensa que había un "techo de punta a punta" -en sentido oeste/este-, y que a ambos lados habría "casuchas sin puerta". Le parece que el piso era "emporlado" o de "placas de piedra". Ubica al norte del canal el peladero, un "pozo con agua hirviendo" donde se quitaba la cerda porcina y donde alguna vez se cayó el mata-rife Benenatti.

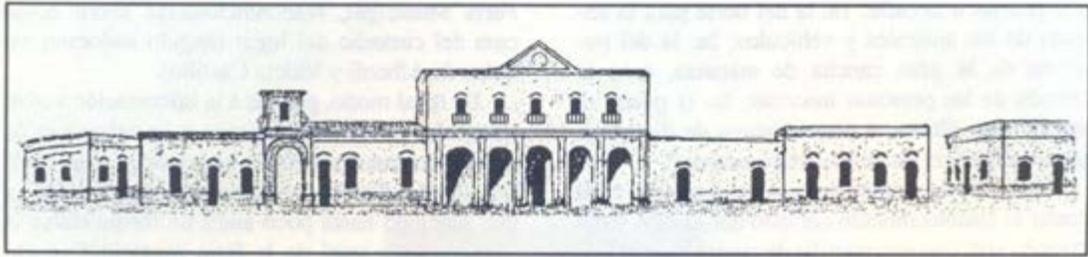
Otro dato de interés, esta vez aportado por el Sr. Sixto Eudolio Alfonso (nacido el 25/9/1909) y que correspondería a 1918, fue que el Matadero funcionaba en realidad dividido en dos partes. El llamado **matadero chico** y el **grande**, respectivamente para animales de esas características. Tenían entradas independientes y personal separado. Al observar la fotografía de la fachada sin que le advirtiéramos de qué se trataba, la reconoció rápidamente como tal e indicó que dentro del edificio exterior funcionaba la oficina del administrador y del veterinario. También recordó que en la porción sur del predio había una casa, cuyos restos bien pueden ser los cimientos de piedra unida con mortero de cal que denuncian dos habitaciones de la época del Matadero, según nuestra excavación de un pequeño sector del extremo sudoeste no ocupado por las construcciones supérstites de la

Feria Municipal, reacondicionadas ahora como casa del custodio del lugar (ángulo sudoeste; esquina de Alberdi y Videla Castillo).

De igual modo, gracias a la información verbal rescatada, podemos referirnos a la existencia de una no documentada **feria provisoria**, construida tras la demolición del Matadero -hacia 1927- y que funcionó hasta poco antes de formalizarse la "construcción total de la feria municipal" a comienzos de los años 40 de este siglo y cuyo funcionamiento llegó casi hasta el presente (Ordenanza N° 859 del Honorable Consejo Deliberante de la Capital -3/9/1940- y Ordenanza N° 3437 del Departamento Ejecutivo -6/9/1940-). Según las descripciones que pudimos obtener, aquélla fue una construcción provisional, en gran parte hecha con palos y telas y ubicada sobre la calle Beltrán, es decir encima del **Matadero Chico** anterior. También funcionó en ese sector un almacén donde se vendían bebidas alcohólicas, y más específicamente en la esquina, y años después un banco -apenas un local reducido-. Es interesante que, en las excavaciones, se encontraron en el lugar marcas de los postes de una construcción y un basural con cientos de botellas cuyo fechamiento, hecho por los tipos de envases, se aproxima a 1925/30. Asimismo el nivel del piso de esta nueva feria fue intermedio entre el Cabildo y el actual, cosa que más adelante se discute.

Cabría aquí hablar de una reconstrucción gráfica del Cabildo hecha por el pintor Julio Nenciolini y publicada por Santos de Paula en sus **Orígenes latinoamericanos del cancionero folklórico** (1986: 125). Según el autor este dibujo representa la vista del Cabildo en la época en que el pintor lo vió, hacia 1904, cuando ya se hallaba muy deteriorado y allí funcionaba el Matadero. Es indudable que es una reconstrucción sin ninguna posibilidad de ser cierta, a excepción de la arquería. Sólo tiene un piso, seis o siete arcos -al parecer piedras talladas- y una gran torre en el centro terminada en un chapitel. Más allá de los posibles méritos artísticos debe ser descartada como imagen valedera. (Fig. 9b)

Además de esta reconstrucción existe otra, cuya difusión a principios de siglo se atribuye tradicionalmente al padre Verdaguer, y que había sido hecha para él posiblemente siguiendo sus instrucciones verbales. En ella se ve al centro de la manzana un edificio de dos pisos, con cinco arcos en la parte inferior y arriba cinco ventanas con balcones sobre un paño liso de fachada. Arriba, sobre una cornisa un remate triangular forma el mismo frontón que tenía el Matadero en la parte superior.



Croquis basado en la acuarela (14.6 x 6.4 cm) del pintor mendocino Rafael Rufino Cubillos Olivar - 1881/1948-, a cuyo pié agregó la leyenda "Reconstrucción del Cabildo, en la Plaza Dn. Pedro del Castillo". Se trata de la representación hipotética del Cabildo de Mendoza del siglo XIX y de los edificios próximos en el costado oriental de la Plaza Principal de la Ciudad, cuya idea se adjudica tradicionalmente a J.A.Verdaguer. (De éste ilustramos en otra figura su conocida fotografía de parte de la fachada occidental del Matadero de principios de nuestro siglo, cuyo epígrafe textual es "Vista de lo que fué el edificio del Cabildo, en la época del terremoto, y cuyas cuasi ruinas fueron convertidas en Matadero Municipal" -1920:142-).

La Sra. Alicia Julia Cubillos de Bonino, a cuya gentileza y la de su hijo Jorge Bonino debemos la consulta y posibilidad de copia del citado cuadro, recuerda que el pintor, su padre, hablaba de bocetos que le habían pertenecido, obra de su abuelo Guillermo Olívar. Estos representaban el Cabildo de mediados del siglo XIX. De ellos no se sabe más, presumiéndose que se destruyeron durante el incendio de la casa de Cubillos en la calle Lavalle de nuestra ciudad.

G. Olivar -1821/1883-, genovés de origen, se afincó en Mendoza a mediados del siglo XIX y tuvo por profesión inicial la de profesor de dibujo y de retratista en miniatura, habitando en 1857 una "casa frente a la plaza principal de Mendoza" (Romera de Zumel, 1970:54), por lo que bien pudo, por profesión y cercanía, dejar bocetos del Cabildo que destruirá el terremoto de 1861.



Reproducción de la reconstrucción del Cabildo de Mendoza, según el pintor Julio Nenciolini. (En S. de Paula, 1986:125).

Sobre el lado norte y hasta la esquina hay otro edificio de planta baja con una gran arcada y encima de ella un torreón con ventana. Sobre el lado sur siguen dos construcciones, una muy pequeña primero con dos aberturas a la Plaza y luego otra hasta la esquina con cuatro, que conforman el resto de esa cuadra. (Fig. 9a)

Es difícil discutir esto hoy, pero a la vista surgen algunos problemas: el que el Cabildo sólo tenga cinco arcos, la falta de los escalones a la plaza y que no tenga techo de tejas.^{IV} Este debía verse desde enfrente, en especial por causa de haber tenido dos o cuatro aguas -según la diferente información existente- y la altura de las cabriadas haría imposible ocultarlas. También sabemos que en el primer piso había una columnata de madera y que ésta formaba un balcón corrido, como en tantos Cabildos de todo el continente, y no que eran habitaciones con ventanas y balcón. Asimismo, llama la atención el edificio largo con torreón del lado norte, y si bien pudo ser un intento de representar el mercado, que por cierto estaba mucho más hacia el este del terreno y con la entrada hacia el lado norte, no hay ninguna referencia que permita aseverar que así fue. Del resto de las construcciones sabemos que existía el paredón de los fusilamientos que corría hacia el norte del predio y lo "cuadraba" por ese lado -lo que no parece estar en el dibujo de Verdaguer- y que lo mismo ocurriría hacia el sur con la sala de armas y la carnicería (ver más atrás). Aunque no sepamos con absoluta precisión de todas las construcciones sobre el frente de la plaza, sabemos lo suficiente para no dar crédito a la representación dicha, más allá de su calidad y buena intención.

Concluyendo con esta reseña histórica, sabemos que al matadero le llegó su fin, destruyéndose con él no sólo este edificio y sus anexos, sino lo que podía haber sobrevivido del cabildo y su mercado y cárcel anexas. El proyecto de demolerlo era ya viejo, ya vimos críticas desde fines del siglo, pero la posibilidad de construir un matadero moderno en Godoy Cruz sólo se pudo concretar en 1918. El contrato de construcción de la obra nueva fue suscrito en 1922 y se lo inauguró al año siguiente (Suárez, 1924), quedando el antiguo abandonado. Por datos de la prensa periódica sabemos que estuvo así por algún tiempo, habiéndose demolido en 1927 o poco antes. No sabemos si encima de sus restos o tras haberlos simplemente apisonado, volvió a funcionar allí la ya citada Feria Provisional, donde se vendía carne también

-las achuras se regalaban a los pobres por el local de la esquina-, ya que la gente de la zona se negaba a trasladarse hasta el nuevo frigorífico. Así, con palos y techos de lona permaneció el terreno, semiabandonado, cubierto de basura y escombros, hasta inicios de la década de 1940, en que el proyecto de levantar una Feria Municipal tomó cuerpo. Esta fue proyectada y construida (Expte. Municipal N° 4265-0-940), y en 1945 estaba ya funcionando. Sus muros perimetrales aún permanecen en pie, ya que su interior fue demolido en la década pasada. (Lám. IVc y Va)

II. LA TIPOLOGÍA HISTÓRICA DEL CABILDO

La posibilidad de lograr la reconstrucción de la forma del Cabildo es, por suerte, muy alta. Dejando de lado las evidencias que presenta la arqueología, la historia documental coincide en todos sus aspectos con lo que la historia de la arquitectura nos muestra: la tipología de los cabildos en el Río de la Plata, al igual que en el virreinato del Perú es tan clara que no caben dudas sobre la similitud formal y funcional entre el cabildo de Mendoza y tantos otros de la región.

El tipo de cabildo en Sudamérica se inscribe en lo que los historiadores españoles definieron ya hace tiempo, como el cabildo característico de los poblados menores: un edificio en bloque, de uno o dos pisos, con galería a la calle en ambos niveles y un patio en la parte de atrás. Este último puede estar rodeado por ambientes destinados a la sala de guardia, la cárcel y otras actividades secundarias, aunque también hay casos en que esto estaba integrado al cuerpo mismo del edificio. En todos los casos la escalera es interna, tienen techo de teja a dos aguas, a veces bóvedas, una sala capitular de mayores dimensiones, balcón consejo y muchas veces una torre, la que puede ser original o no. La mayoría de los cabildos sufrieron cambios y transformaciones a lo largo del tiempo, incluso al igual que el de Mendoza, muchos fueron alargados continuando su galería frontal; pero pese a eso, y a lo relativamente poco que sabemos aún sobre este tema, la tipología de cabildos del siglo XVIII es notablemente coherente (Buschiazzo, 1946).

El cabildo de Buenos Aires, construido a partir de 1725, se compone de un gran edificio con doble galería -una interior y otra exterior-, dos pisos,

^{IV} En rigor, la acuarela de Cubillos (ver el epígrafe de la figura 9a) muestra a la lupa una figuración de tejas en el edificio inmediato al norte del que tiene los cinco arcos.

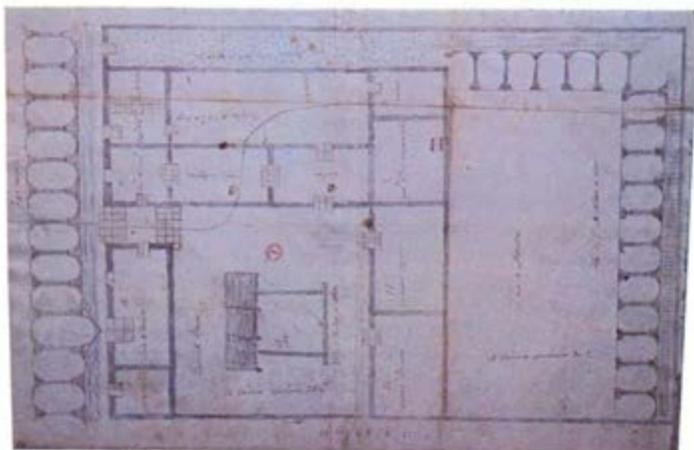
patio posterior, torre y cárcel en la parte trasera del patio. La torre posiblemente no haya sido parte del proyecto original -se terminó en 1765-, y los calabozos fueron hechos en 1784 (Peña, 1910). Al ser visto desde la calle presentaba once tramos de arcos sobre pilares de mampostería, iguales en ambos niveles, los que fueron destruidos hasta dejar sólo cinco de ellos actualmente (Schávelzon, 1988). El cabildo de Luján se inició en 1772, aunque la obra mayor sólo se hizo a partir de 1788 (Torre Revello, 1942). Es una obra menor que la anterior, aunque también posee un solo cuerpo central con galerías al frente en ambas plantas, un patio posterior con los calabozos a un lado, y una pared que define el resto del lote. Al frente presenta cinco tramos de pilares y arcos.

Sin salir del tipo establecido existe el cabildo de Santa Fe, construcción con oscuros orígenes en el siglo XVIII, pero rehecho hacia 1760 y construido a nuevo en 1790. El edificio último consta también de un solo cuerpo longitudinal con siete grandes arcos sobre pilares, una torre posterior y remates con rejas en lugar de un antepecho moldurado como los anteriores. Existe un plano de autor anónimo, del siglo XVIII, nunca construido, en el Archivo General de la Nación, que muestra un proyecto que debió acercarse mucho al de Mendoza: con siete arcos al frente, poseía atrás un patio cuadrado rodeado de ambientes pequeños y cerrado por un muro perimetral. Similar pero en una escala mucho mayor es el cabildo de Córdoba, iniciado en 1775 y modificado innumerables veces desde fines de ese mismo siglo. Posee un cuerpo longitudinal con columnata al frente, actualmente quince arcos, dos pisos y torre del siglo pasado (Altamira, 1942). Para nosotros es importante porque en el piso superior no hay arcada, sino un paño liso con ventanas rectangulares enmarcadas en semicolumnatas. Si bien es posible que sean en realidad arcos tapiados, también puede haberse proyectado de esa manera. El caso de Mendoza no tenía arcos arriba, sino simplemente columnas de madera y dinteles horizontales. El cabildo de San Luis, proyectado por José Ximenez Inguanzo y nunca construido, es también interesante ya que muestra el mismo esquema compositivo, aunque en menor tamaño: un cuerpo central alargado, cinco tramos de arcos en los dos niveles, y un patio cerrado por cuartos. La única diferencia con el tipo habitual consiste en tres corrales alargados que amplían el patio hacia el exterior, y dos habitaciones agregadas en las puntas del edificio, y sin arquería, que nos están indicando lo tardío de este proyecto, fechado en 1804. No

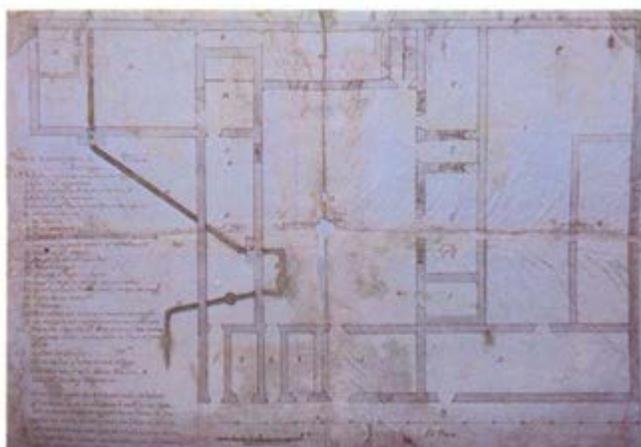
obstante, el proyecto pudo inspirarse en aspectos del cabildo de Mendoza, ciudad donde trabajaba Inguanzo. Sobre esto podemos hacer notar que la torre se diseña con reloj y abertura interior que pudo servir para la campana. Quizás fueran estas las características de la torre capitular mendocina. Por otra parte, trabaja sobre cinco arcos, número de la ampliación de los de Mendoza, y "cuadra" el edificio -quizás por el predio que lo albergaría-con dos habitaciones a los lados, con muros frontales más adentro del eje de circulación de la retoba, siguiendo en esto un modelo de construcción no común, próximo al que parece corresponder al cabildo de Mendoza. Este fue "encuadrado" en su frente a la plaza con el muro de adobones por un lado y la sala de armas y carnicería por el otro -si es que éstas no representaron la ampliación en cinco arcos-. También, el proyecto de San Luis mantiene a la izquierda de la entrada la capilla y un "calabozo para los presos que están en capilla".

Otro caso similar a todos los antes descritos es el cabildo de Tucumán, que aunque de historia poco clara, también fue construido en la segunda mitad del siglo XVIII. Lo que existe actualmente es fruto de muchas ampliaciones y modificaciones, que pasaron de los cinco arcos iniciales a ocho y más tarde a catorce, torre no centrada construida posteriormente, techo con pretil y cinco patios posteriores. Pero pese a todo, lo notable es que mantuvo su fisonomía dada la fuerza de la tipología. Muy semejante es el caso de Salta, donde hubo un cabildo de dos pisos construido en 1676, pero tras muchos cambios desapareció sin que tengamos ilustraciones de él. Se inició uno nuevo en 1717, para rehacerlo completo en 1780, con diecisiete arcos inferiores y diecinueve superiores -posiblemente producto de esa rehechura-, una torre asimétrica y un pretil bajo que impide ver el techo, atrás quedaron tres grandes patios (Solá y Augspurg, 1926).

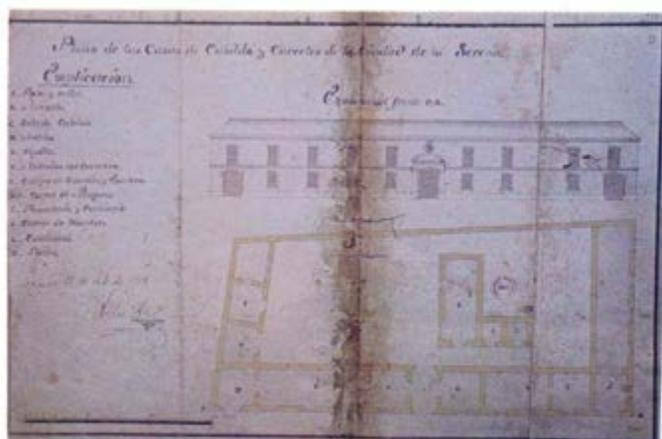
Casos menores son el cabildo de Jujuy, cuyo último edificio fue construido en 1864 y 1872, tras demoler el original. De planta baja posee una larga galería al frente producto de varias ampliaciones, con un cuerpo central en la parte superior que puede officiar de torre. El de Humahuaca, pese a que no fue construido en origen con ese propósito, también fue adecuado con una galería inferior de cuatro arcos y una superior de cinco, un patio posterior y un cuerpo central de sólo dos habitaciones, más otra en el patio. El de Corrientes también tuvo un tamaño reducido, con cinco arcos por piso, aunque en los pilares tuvo columnas toscanas y corintias, lo que hace suponer que haya sido



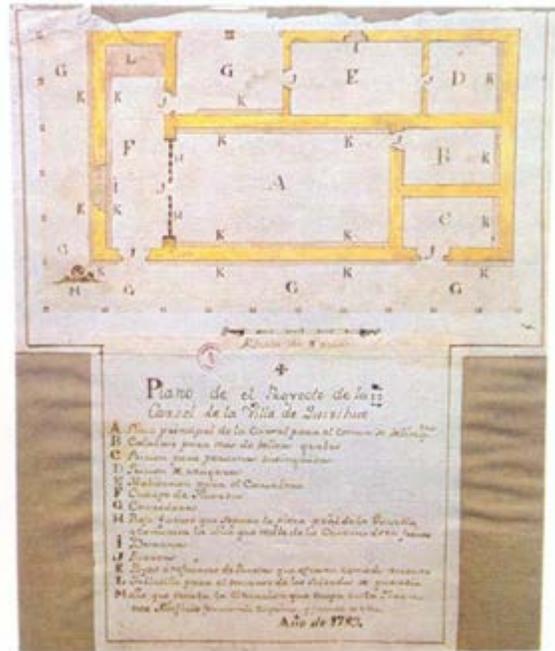
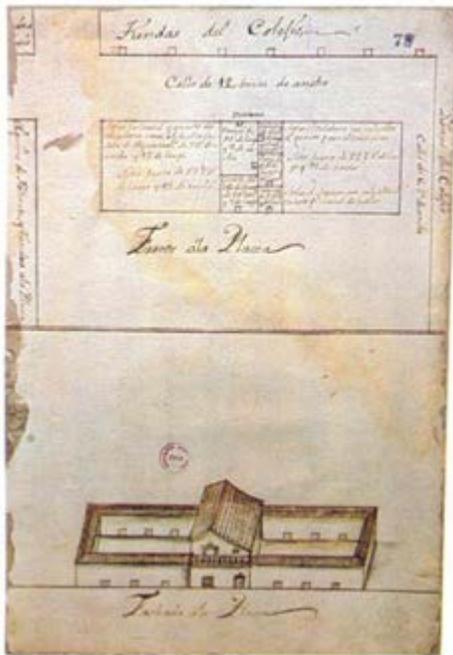
a) "Plano del Cabildo, la Plaza de Armas y la Cárcel de la Villa de Talca. //Año 1787//60 x 39,5 cm (papel y plano). Coloreado./ Capitanía General.- Vol. 979, fs. 21." (Archivo Nacional, Santiago de Chile, "Colección de mapas...", N° 31: 260). Foto, J.R.B., del original, 40,3 x 60,3 cm, del Archivo Nacional. Plano de 1786, comparable al que debió corresponderle al Cabildo-Cárcel y Mercado de Mendoza, destruido por el terremoto de 1861.



b) "Plano de la Cárcel de Rancagua. //61 x 40,3// Real Audiencia. Vol. 2616, p. 6, fs. 45. (sin antecedentes)." (A.N., S. de Chile, "Colección...", N° 417: 253.) Foto J.R.B., del original, 61 x 40,3 cm, del Archivo Nacional.



c) "Plano de las Casas de Cabildo y Cárcel de la ciudad de La Serena. //Fdo.: Pedro Rico// 7 de febrero de 1789.//40,6 x 27,7 cms (papel).- 39,7 x 25,7 ems (plano). Coloreado. Real Audiencia.- Vol. 766, fs. 22." (A.N., S. de Chile, "Colección...", N° 34: 267?) Foto, J.R.B., del original, 41 x 27,7 cm, del Archivo Nacional.

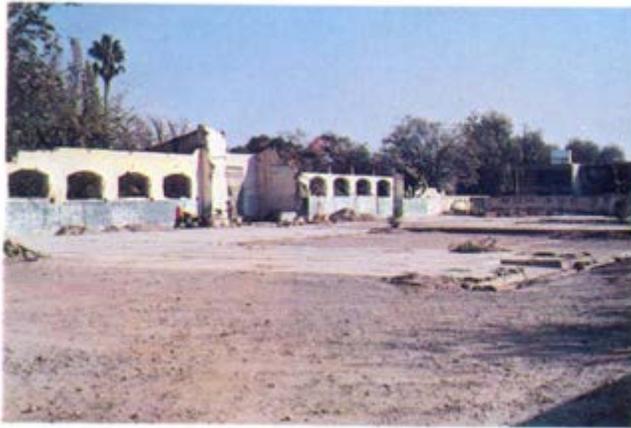


a) "Plano y perspectiva del edificio del Cabildo de Concepción. (Penco). //Año 1738. 21,7 x 31,8 cm.- Capitanía General.- Vol. 983, fs. 78." (A.N., Stgo. de Chile, "Colección...", N° 346: 297.) Foto J.R.B., del original del Archivo Nacional.

b) "Proyecto de Cárcel de la Villa de Quirihue. Itata. Presentado por Juan Martínez de Rozas. Año 1789. 28,6 x 35,7 cms. Capitanía General.- Vol. 961, fs. 124" (A.N., Stgo. de Chile, "Colección...", N° 428: 278.) Foto J.R.B., del original del Archivo Nacional.



c) Fachada y entrada principal del oeste de la Feria Municipal de la Ciudad de Mendoza. En primer plano parte del costado oriental de la Plaza Pedro del Castillo y una porción de la calle Videla Castillo. La Feria fue parcialmente demolida a principios de los '80. Los montículos de tierra corresponden a las excavaciones arqueológicas de fines de 1989.



a) Interior del predio del Cabildo de Mendoza (vista hacia el noroeste), con los restos supérstites de la demolición de la Feria Municipal construida a principios de los años '40. En la porción central de la fotografía se aprecia la entrada principal del oeste de la Feria, sector del "Damero" de nuestra excavación.



b) Otra vista del mismo predio. Esta vez tomada hacia el sudeste, mostrando la maquinaria pesada que debió utilizarse para quitar los gruesos solados de hormigón de la Feria Municipal.



c) Remoción de los solados de hormigón con taladro neumático.

construido en el siglo pasado. Al igual que en el de Santa Fe, tuvo pequeños pináculos de remate en la azotea.

Fuera de nuestro país pero dentro del antiguo virreinato, otros cabildos eran los de Tarija, Chuquisaca, Potosí, Canelones y Montevideo. A excepción del de Montevideo, tardío y estilísticamente emparentado con las grandes obras públicas del neoclasicismo, todos tuvieron arquerías al frente y patio posterior. El de Chuquisaca de dos pisos con arcos sobre columnas, el de Canelones con arcos sobre pilares en un solo piso y el de Potosí tenía arcos en el piso inferior y balcones de tipo limeño en el superior, y todos son del siglo XVIII.

Quizás valga la pena destacar el proyecto conocido del de Tarija, de 1786 (Buschiazzo, 1946), ya que tuvo arcos abajo y arriba columnas de madera que soportaban un techo de teja; lamentablemente no existe y la única ilustración es muy simple, pero al parecer es el cabildo que más se parecería al de Mendoza, incluso tuvo un patio posterior rodeado de habitaciones y una torre colocada como si hubiera sido una obra posterior.

Podríamos mencionar también los edificios de cabildos en el actual territorio chileno, y en particular, el de la ciudad de Santiago. Sin embargo, el terremoto de 1647 destruye esta urbe, y la nueva construcción del Cabildo, en uso a fines del siglo XVIII, no está ya en la línea tradicional (ver una fachada -neoclásico- del Cabildo de Santiago, según Joaquín Toesca -1785- sobre obra anterior, en G.Guarda, 1978: 131). De cualquier modo, aspectos de esa línea tradicional española se mantienen en otros edificios (ver, por ejemplo, la representación de la Plaza de Armas de Santiago -1859- por José Selleney -G.Guarda, *ibid.*: 257-), mientras que, planos como el del "Cabildo, cárcel y plaza de Abastos de Talca" -1786- (cf. *ibid.*: 139) se acercan, al menos en su funcionalidad múltiple y en algunos aspectos de su disposición y características de construcción, a lo que debió ser el Cabildo-cárcel y luego también Mercado de Mendoza en un mismo predio (fig. 10). (Lám. III, IV, ay b)

Lo más llamativo de esta rápida revisión es la presencia de una tipología para los cabildos en toda la región, de una fuerza estructural tan grande que, pese a los siglos y a los profundos cambios que tuvieron, mantuvieron con coherencia sus formas. Difícilmente el proyectista del de Mendoza hubiera roto con esa tradición iberoamericana tan arraigada, en pleno siglo XVIII, que vimos fue

justamente en el que se construyeron la mayoría de los cabildos conocidos. Esto permite una reconstrucción gráfica como la que acompañamos en este trabajo, que aunque tentativa, debe estar bastante cerca de cómo debió haber lucido el cabildo en la primera parte de la época en que estuvo en pie. (Fig. 11)

III. LAS EXCAVACIONES

En el sector antiguo de la ciudad, frente a la plaza Pedro del Castillo, dentro de la Mendoza que fue devastada por el terremoto de 1861, la manzana ubicada al este fue, como vimos, la que perteneció al Cabildo. Actualmente se trata de un terreno vacío, donde funcionó hasta hace poco una feria municipal, construida hacia 1940. Sabemos que ese edificio se fundó sobre el del viejo Matadero que a su vez cubría los restos del Cabildo. El terreno de la feria está rodeado ahora por una pared perimetral con un arco de entrada al oeste, ubicado al centro de la calle (Videla Castillo) y al cual se accede por medio de un desnivel con escalones. El terreno puede verse en el plano con sus dimensiones y forma características; los muros y las pocas construcciones que aún quedan en pie fueron construidos en el estilo neocolonial de la época, en hormigón armado y ladrillo. Es evidente a simple vista que para ello se aumentó la altura del terreno en unos 50 o 60 centímetros por sobre las anteriores modificaciones. Al lugar se accede también por dos entradas para vehículos, abiertas en los muros sur y norte del perímetro (frente de las calles Alberdi y Fray Luis Beltrán, respectivamente) y conectadas por una calle hormigonada interna, longitudinal al predio y próxima al muro este, separada de éste en el sector norte por dársenas de estacionamiento (figs. 12, 13 y 14). (Lám. IVc, V)

Al momento de iniciar la prospección, como vimos, no teníamos la ubicación exacta del edificio antiguo, pero a partir de los planos de 1761, 1822 y 1854, se podía suponer con cierto grado de certeza que éste se encontraba aproximadamente en el centro del terreno sobre el lado oeste de la manzana. Hacia el sur siempre hubo un terreno no ocupado, el cual está claramente delimitado en los planos de Numa Lemos de 1872, en el de 1885 y en el de 1912. Era de suponer entonces que el patio de la Cárcel y sus construcciones "a media agua" estaban o detrás del Cabildo o sobre el lado norte. Es necesario recordar que en el ángulo noroeste se había construido -o reedificado- en 1836 el Mercado, caracterizado por su patio de arquerías, que también se puede ver en el plano de 1872 ya citado; y hay una referencia de Vicuña Mac-

PLANOS DE CABILDOS DE LOS ACTUALES TERRITORIOS DE ARGENTINA,
URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA
(SINESCALA)

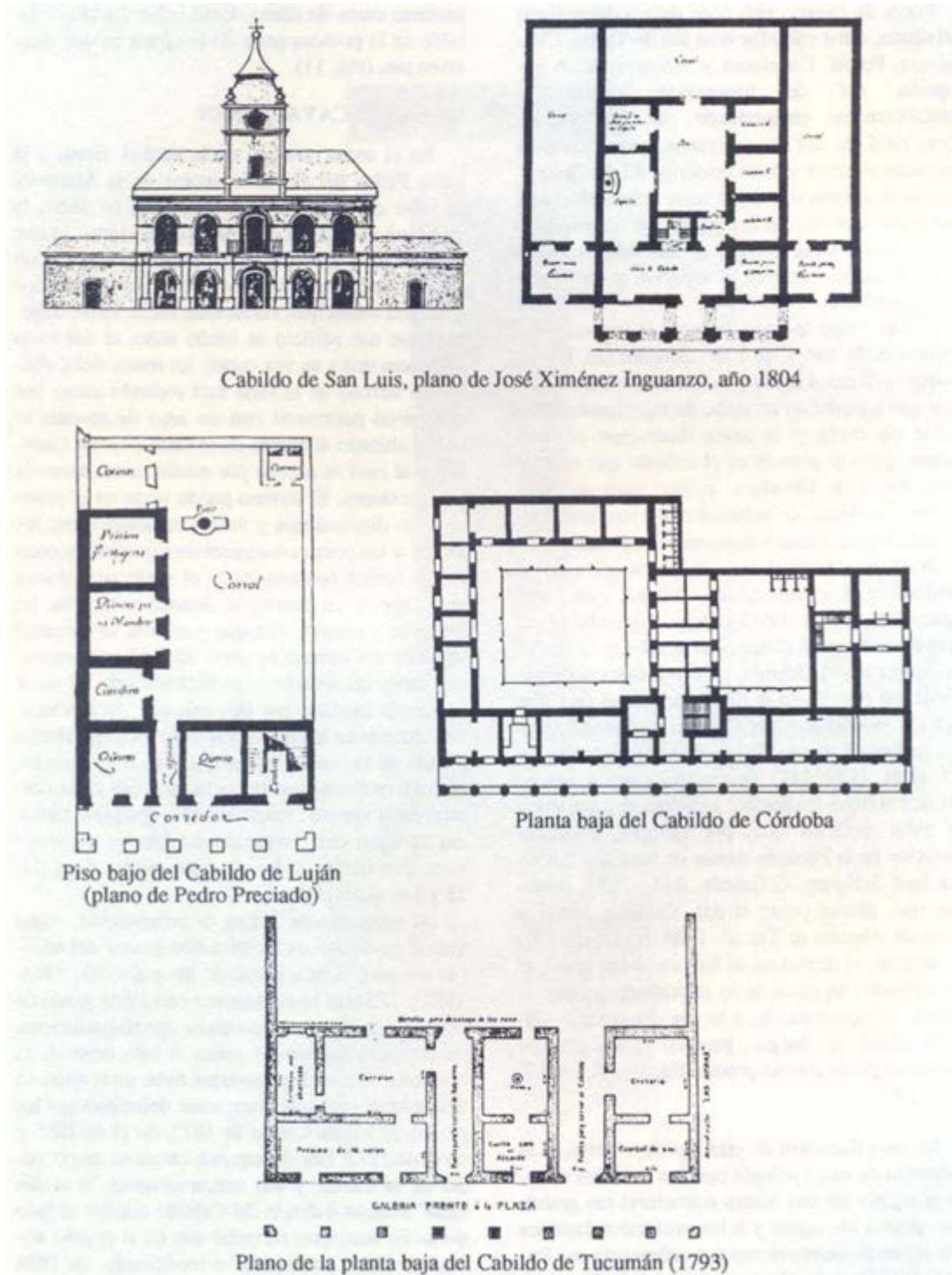


FIGURA 10

(CONTINUA)

FACHADAS DE LOS CABILDOS DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA
(sin escala) Y RECONSTRUCCION HIPOTETICA DEL CABILDO DE
MENDOZA (1749)

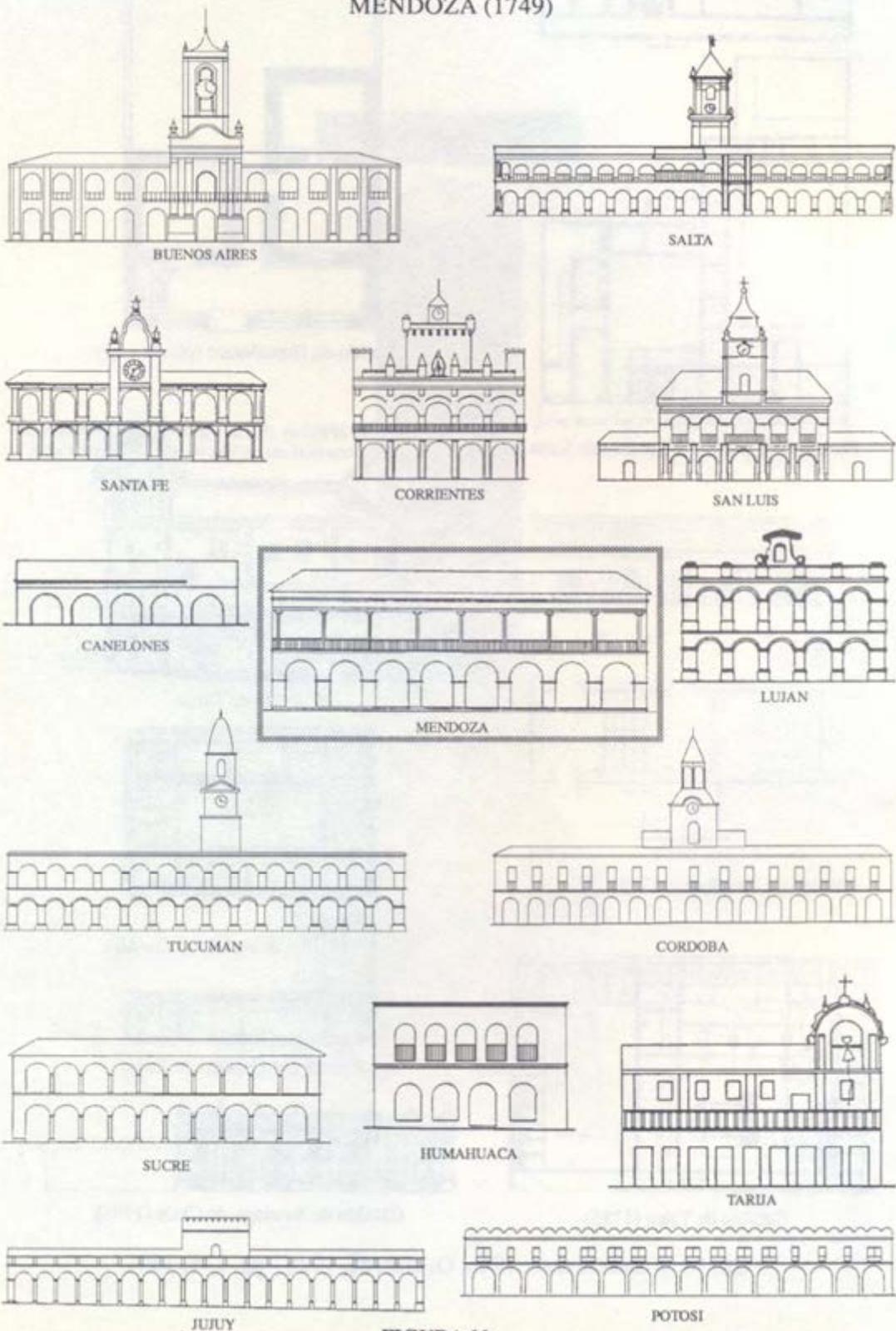
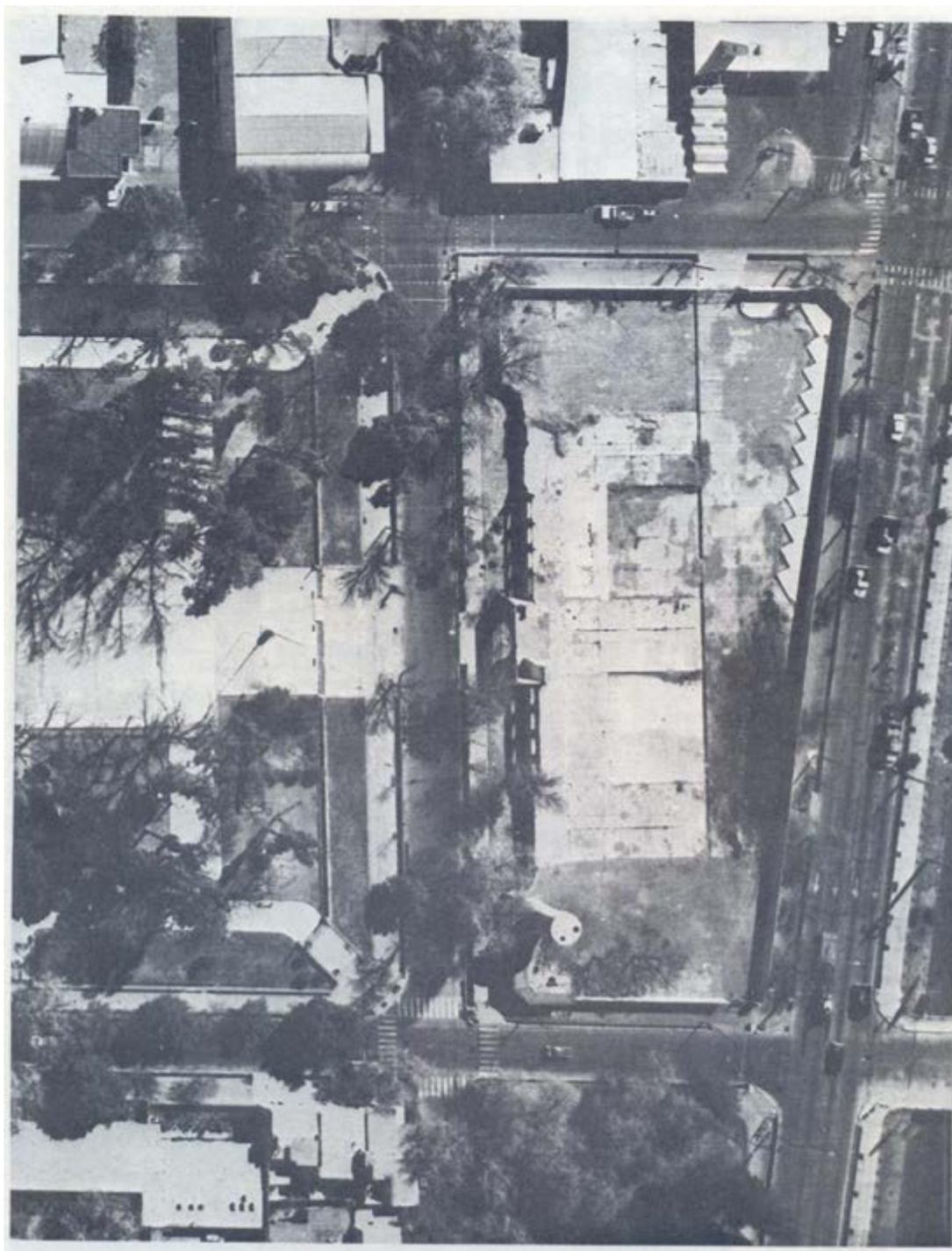


FIGURA 11



Fotografía aérea de un sector del área fundacional de la Ciudad de Mendoza. Escala aproximada 1:3000. Apréciase el predio que albergó el Cabildo de Mendoza, entre los hoy denominados Plaza Pedro del Castillo -antigua Plaza Principal- y Canal Cacique Guaymallén -antiguo Zanjón-. Foto cortesía de la Dirección Provincial de Catastro, División Fotogrametría (proceso técnico Sr. José Carretero).

FIGURA 12



Fotografía ampliada del predio del Cabildo de Mendoza y aledaños, a partir de la toma anterior (fig. 12). Se ven detalles de los restos de la edificación de la Feria Municipal, cuya construcción total data de los años 40 de este siglo. Fue demolida a principios de los '80.

FIGURA 13

kenna en la cual dice que la pared del Mercado era el límite del patio de la Cárcel. El otro dato no disponible era el de la dimensión de la estructura a excavar: la falta del plano y de datos exactos en los documentos coloniales nos llevaron a tratar de deducirlo de los planos existentes de la ciudad. Del plano de 1761 es posible asumir que el espacio ocupado de la cuadra es de un 30% de ella, aunque es evidente que el dibujo es sólo esquemático. El plano de 1822, más exacto, muestra una construcción estrecha que, en el lote actual (que mide aproximadamente 110 por 50 metros), debe abarcar unos 45 metros de largo por 15 de ancho. Poco más tarde, en el plano de 1854, el Cabildo se extiende a lo largo de todo el frente oeste de la manzana, en lo que parece ser un cuerpo central de unos 15 metros de ancho por cerca de 50 m de largo, con dos alas de unos 10 metros de ancho, que corren hacia el sur y el norte; en el plano de 1872 el terreno está delimitado más no el Cabildo, pero se lo ubica en la forma que ya hemos descrito. Más tarde el Matadero aparece como terreno en el plano de 1885, ocupando la totalidad de los espacios del Cabildo y del Mercado, siendo no muy claros los planos de 1903 y 1912 (éste muestra un área edificada, frente a la plaza, de unos 30 m de longitud -norte/sur- por unos 15 m de ancho, construida a partir del centro del terreno y hacia el sur del mismo). Por último, y también con carácter hipotético, asumimos que el paredón de los fusilamientos es el ubicado entre el Cabildo y el extremo none, cerrando así el patio de la Cárcel, lo cual coincidiría con la información de los planos. (Fig. 5)

En base a las hipótesis establecidas, se procedió a ubicar el punto central del lado oeste del terreno y desde allí se demarcaron cuatro cuadrículas de 1,50 metros de lado, con una altura establecida mediante un punto cero artificial ("nivel cero" común para las excavaciones en el predio). Estas cuadrículas, denominadas de la A a la D, están trazadas sobre una cuadrícula general, con divisiones de un metro de lado, delineada previamente, tomando como lado oeste de la misma la línea representada por la reja de cierre del arco de entrada a la antigua feria municipal. Esta cuadrícula mayor fue llamada "damero" y excavada en extensión (7.50 m. en sentido oeste-este por 6.50 m.) durante la campaña de fines de 1989. Más lejos, se hicieron algunos pozos de sondeo y una trinchera exploratoria, que se denominaron con las letras E, F y G. Las dos primeras se excavaron fuera del terreno, entre la actual vereda y el muro perimetral, donde existe un cantero de tierra que facilitó mucho el trabajo. La tercera se llamó

después "trinchera norte" -campaña de fines de 1989-, cuando comprendió una extensión hacia el este de 16.20 m -desde el muro oeste y en el ángulo noroeste del predio- por 1.50 metros de ancho -en sentido norte/sur, separada 6.60 metros de la pared none del terreno-. Continuándose más al este, en la última campaña citada, con dos pozos de sondeo, a 26.00 m de distancia del muro oeste el inicio del primero, una cuadrícula de 2.50x1.50 m de ancho -norte/sur-; y de 1.70 m oeste-este x 1.40 m el segundo, cuyo punto más extremo al este está a 45.75 m del muro oeste y junto a la dársena de estacionamiento, construida en hormigón y superpavimentada de la feria. Ambos en la línea de la trinchera none. Por último, a fines de 1989 se abrieron otras dos trincheras más. La denominada "centro-norte", 34.40 metros al sur de la anterior, y la llamada "centro-sur", 8.35 m al sur del "damero". Ambas fueron abiertas también a partir del muro oeste con un ancho de 1.50 m y una extensión inicial de 6 m, que en el caso de la primera, llegó después a 13.60 m, en razón de los hallazgos y hasta arribar a una viga de vinculación, superviviente de la feria, que atraviesa el terreno a esa distancia del muro oeste. Asimismo, la parte sur del "damero", por un ancho de 3.10 m, se prolongó hacia el este como una trinchera más, por una extensión de 24.60 m hasta llegar a la acequia que bordea la calle de acceso de vehículos a la antigua feria. En esa trinchera, donde se removió con medios mecánicos el material aportado para elevar el nivel de piso de la feria, se excavaron las cuadrículas A9, A12, A14, A15 y A19.

En cuanto a la "trinchera centro-norte", ubicada 8.60 m. al norte del "damero", se prolongó su alineación hacia el este, excavándose una cuadrícula de 1.50 x 2.20 m. de lado, distante 38.80 m. del muro perimetral y ubicada junto a una de las dársenas del sector. Finalmente, en la misma campaña de fines de 1989, se excavaron 7 cuadrículas en la vereda colindante con la calle Videla Castillo, al oeste del predio. Las números 1, 2, 3 y 6 se ubicaron al pie de la escalinata de acceso a la feria, mientras que las números 4 y 5 lo hicieron al sur y contiguas a la misma, abarcando una porción de vereda y otra de cantero, teniendo como línea media un cordón que separa a este último de la vereda. La cuadrícula número 7, a su vez, fue más amplia y se ubicó al none y contigua a la escalinata, abarcando todo el ancho de la vereda.

Durante 1990 prosiguieron las excavaciones, que consistieron en sondeos en diferentes sectores del predio. Fueron seis y se ubicaron de la siguiente manera: el sondeo I junto a la base de la tercera columna mayor superviviente de la feria,

al sur de la trinchera del "damero" y en la línea de la viga de vinculación que la atraviesa a 11.90 m del muro oeste del predio; el sondeo II y el III con esa misma línea como límite este, a 19.40 m y a 34.35 al sur de la trinchera del "damero", respectivamente; el sondeo IV también en la misma línea, a 13.50 m al sur del sondeo III y muy próximo al muro austral de cierre del predio; el sondeo VI fue una ampliación del IV hacia el oeste; mientras que, por fin, el sondeo V se ubicó junto a la pared este del predio, haciendo coincidir su lado sur con la línea del lado norte del sondeo III, distando ambas cuadrículas 24.50 m. (Figs. 15 y 16)

Con la perspectiva explicitada arbitramos entonces un plan de excavación que atendiera las técnicas de práctica en la profesión, contemplando no obstante que debíamos incidir con medios traumáticos para pasar los primeros centímetros del contrapiso de cemento, extrayendo con herramientas grandes el relleno con el que se habría conseguido la altura final del lugar para, finalmente, extremar las precauciones de la extracción a medida que nos acercáramos a los niveles críticos. Se trató entonces de una excavación que conjugó las técnicas depuradas de la especialidad con la realidad de los materiales y de su superposición en el lugar. (Lám. V b y c)

Cuadrícula A

Antes de trazarla en el terreno se fijó la que sería cuadrícula mayor, base del damero. Esto se hizo despejando un área de 7 (norte-sur) por 7.57 m (este-oeste) próxima a la entrada oeste del predio. Del sector se removió un piso de baldosas rojas de la antigua Feria Municipal, colocadas en damero. Las baldosas asentaban sobre un contrapiso que también se removió; el resto del sector, continuación del piso de baldosas y por unos 3 m hacia el este -por todo el ancho del área despejada-, ofrecía una capa de aproximadamente 8 cm de hormigón. Despejada la sección se trazó la Cuadrícula A en el ángulo sureste de la misma, siendo de 1.50 m por lado. La cuadrícula se orientó con el norte magnético, que es el que sigue la fachada oeste actual del edificio. El nivel "cero" se fijó en el contrapiso supérstite al sur de la cuadrícula (ángulo sudoeste de la misma). La excavación del terreno suelto comenzó a -8 cm. Se estableció, en principio, bajar por niveles artificiales de 25 cm.

Nivel 1: (-8 a -33 cm). Se trata de material de relleno areno- arcilloso marrón, húmedo. En sectores es más arenoso, dando la impresión de un terreno lavado, quizás para asentarlos en función del

contrapiso superior. Se aprecia una gran proporción de cantos -del tipo presente en los fanglomerados comunes al relleno de los conos y depresiones mendocinos-, cuyas longitudes oscilan entre 5 y 40 cm (excepcionales estas últimas). La mayor parte de los cantos están próximos a los 10-15 cm. Esta disposición de los sedimentos obligó a utilizar herramientas mayores y dificultó perfilar la cuadrícula. De estos sedimentos recuperamos fragmentos de hierro, de vidrio (de botellas comunes y de cerveza), de loza moderna, salvo un fragmento que correspondió al tipo de Borde Decorado Inciso; fragmentos de vidrio impreso (*Hinds*, etc.); valvas de molusco terrestre, huesos de mamíferos con evidencia de aserrado; un fragmento de caucho, etc.

Nivel 2: (-33 a -36.5 cm). Los sedimentos se aprecian semejantes pero disminuye la presencia de artefactos. A -36.5 cm se llega a un piso consolidado. En el ángulo sudeste de la cuadrícula tuvo 3 a 4 cm de espesor y estuvo compuesto de material arcilloso de color marrón oscuro. El resto de la masa son cantos rodados pequeños, en una matriz areno-arcillosa. De estos 3 cm sólo rescatamos algunos fragmentos de vidrio (común verde botella; negro -base de botella inglesa-), una herradura de gran tamaño, pocos fragmentos de hueso, algunos fragmentos de loza, dos fragmentos de cerámica del tipo usual en tinajas, etc.

Nivel 3: (-36.5 a -56.5 cm). Se trata de un sedimento con abundante canto rodado de entre 5 y 20 cm de longitud, húmedo, de color marrón que una vez seco, vira al marrón claro. Rescatamos pocos artefactos: algunos fragmentos de loza blanca con apariencia de haber sido rodada; fragmentos de vidrio verde, de huesos y de hierro muy oxidado.

Nivel 4: (-56.5 a -87.5 cm). A -56.5 cm llegamos a otro piso consolidado, de material arcilloso, húmedo y de color marrón, y de unos 5 a 10 cm de espesor, que está mezclada con fragmentos arcillosos de superficie alisada y pintada -al menos tres capas de pintura: amarillo claro, rojiza, amarillo claro-. Con el mismo material aparecen fragmentos minúsculos de ladrillo y otros de adobe. A esta capa le sigue otra de material más arenoso con abundantes cantos (entre 5 y 30 cm de longitud). Por último, próximos al nuevo nivel, claramente arcilloso -más blando y con muchos menos cantos-, aparecen fragmentos pequeños de un piso. En este caso se trata de una argamasa alisada en superficie -color gris/verde de cemento y cu-

PLANO DE UBICACION DE LAS CUADRICULAS EXCAVADAS EN EL PREDIO DEL CABILDO DE MENDOZA

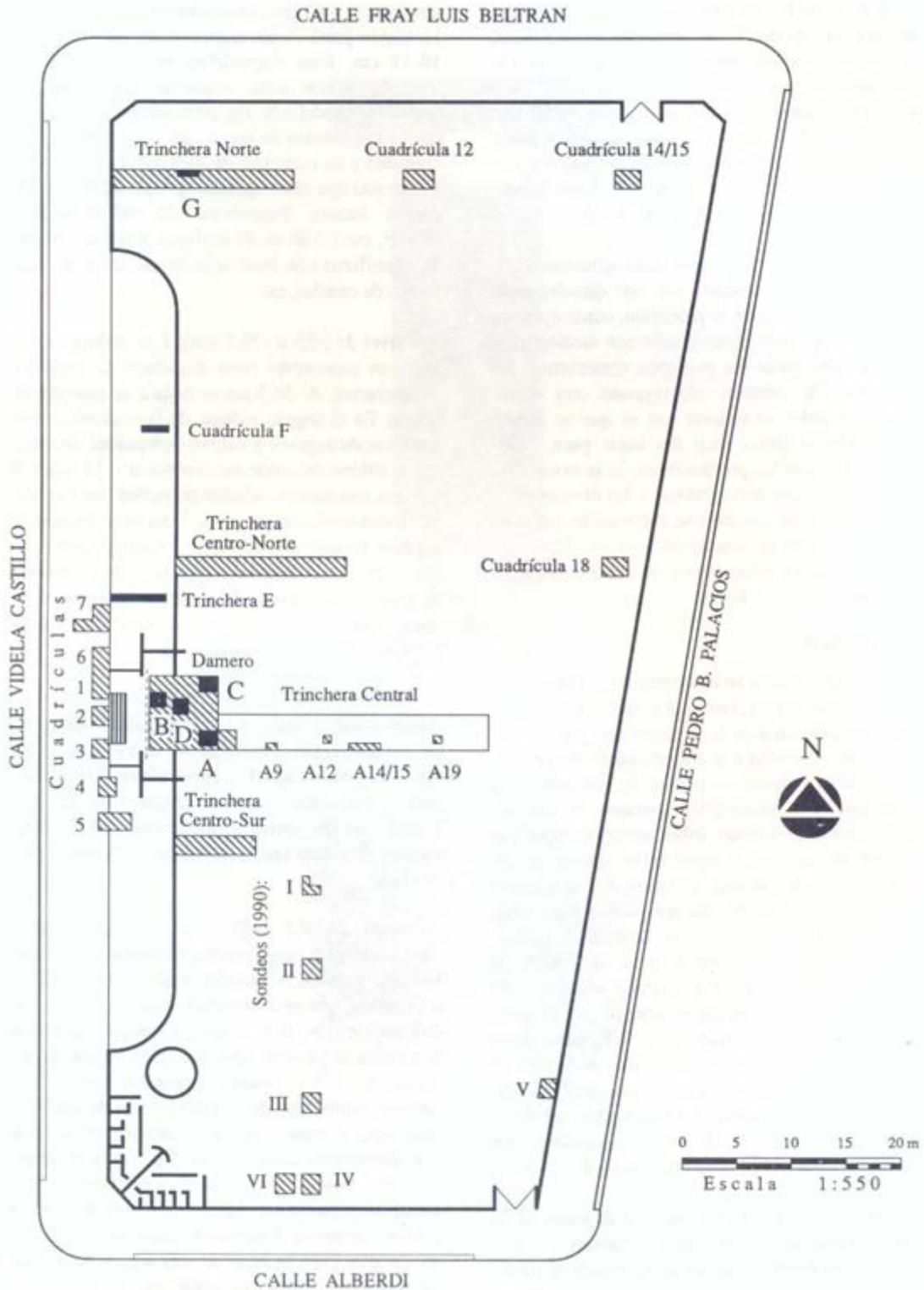


FIGURA 15

bierta de rojo (el espesor de los fragmentos es de aproximadamente 1 cm); junto a estos restos hay fragmentos de ladrillo. Estos se ven, a la misma altura, en el perfil este de la cuadrícula. Hallamos también, en el sector este central, una gran concentración de cal.

Los artefactos fueron escasos hasta estar próximos a la nueva capa arcillosa. De la masa extrajimos fragmentos de vidrio verde, una tapita de cerveza, fragmentos de alambre y hierro, fragmentos de loza pintados con motivos de color azul, drupas de durazno, semillas de zapallo, etc.

Nivel 5: (-87.5 cm a -1.43 m). A partir de aquí se trata de un sedimento arcilloso marrón, flojo y húmedo. Extrajimos fragmentos de periódico -en malas condiciones de conservación-, una botella pequeña de vidrio azul con la inscripción *American*, dos bolitas de vidrio, una apreciable cantidad de crin corta, huesos aserrados -apéndices costales, sector proximal de extremidades, etc.-, un botón de nácar, fragmentos de valva de molusco, un ladrillo, fragmentos de baldosas grises -con hendidura central-, fragmentos de hierro y de chapa de hierro y fragmentos de loza con decoración impresa inglesa. En toda la masa sedimentaria no hay, prácticamente, piedras.

Al excavar esta capa hallamos algunas lentes de cal no concentrada en terrones como en el nivel superior.

Ahora, por primera vez en la excavación de la cuadrícula, el sedimento tiene inclusiones vegetales - ,raíces? -; pudo ser arcilla depositada sobre la que hubo una cubierta vegetal. De los artefactos mayores extraídos destaca el ladrillo de 29x14x6 cm y un fragmento de adoquín de 4 cm de espesor, donde se aprecia el trabajo de canteado. Otros artefactos recuperados fueron un fragmento de caño de hierro, fragmentos de vidrio blanco y verde, una base de lámpara eléctrica pequeña de bronce, un extremo de portalámpara, fragmentos de cuero, una bota -cantimplora en cuero Manco con tapa de metal-, fragmentos de tejas tipo españolas, fragmentos de telas, fragmentos de lápiz, un corcho y fragmentos de carbones de pilas eléctricas. Entre -140 y -143 cm hallamos un verdadero piso, asfáltico, conformado por pequeñas piedras del tipo de zarandeo del llamado *ripio barranca* de 1 a 2 cm de longitud, en matriz asfáltica. Es un pavimento con desniveles y levantamientos en sectores; sobre este pavimento, y sólo en pequeños sectores, hay una especie de cubierta sobrepuesta de color amarillo claro o crema. La aplicación sobre el pavimento impresiona como una capa de

cemento (<4 mm de espesor) alisado y pintado (<1 mm).

El pavimento cubre un 60% de la cuadrícula estando ausente de la porción restante, dando paso, tras un corte irregular, a un sedimento arcilloso marrón, con núcleos de argamasa deleznable, donde prima la cal, sobresaliendo algunos fragmentos de ladrillos. El pavimento, capa de 2 a 3 cm de espesor, se levantó y dejó a la vista un piso de baldosas subyacente. Este es de baldosas de arcilla cocida, no industrial, de 24.5x24.5x5 cm de espesor cada unidad. Colocadas en damero con su diagonal orientada aproximadamente al norte. Al levantar el pavimento asfáltico -dejamos un testigo de 40 cm² en el ángulo noroeste- arrastró, sujeto a su reverso, parte de la argamasa -el principal componente es cal- que sellaba las juntas entre baldosas y hace lo propio, en menor escala, con porciones de la superficie ladrillosa.

Este piso de baldosas, como quedó dicho, se interrumpe hacia el este de la cuadrícula. Sin embargo, en el perfil este, ángulo norte, y avanzando hacia el sur por unos 50 cm, se aprecia que el pavimento asfáltico continúa, aunque a una profundidad un poco mayor, y que por debajo está también el piso de baldosas. Estas baldosas muestran suficientes roturas y desgaste para haber necesitado la reparación con cal, con la que se sellaron también las juntas; aunque se puede ver que originalmente la unión de las baldosas entre sí se hizo sin mezcla.

Nivel 6: (-143 a -170 cm). La excavación continuó en el sector este de la cuadrícula, a partir del piso de baldosas, el que se dejó in situ y se protegió con una cubierta de tela de trama gruesa, pensando en una ulterior restauración. Al progresar en la excavación hallamos fragmentos de ladrillo, y algunos trozos de las baldosas descriptas. También afloran porciones de argamasa -cal y arena-, algunas de las cuales tienen, en perfil, forma de "T", donde la barra transversal es más gruesa. Los fragmentos impresionan como el negativo o molde de otros elementos similares, colocados cuando la mezcla estaba fresca. Estos sedimentos no albergan, prácticamente, piedras, apareciendo sí en la masa espículas de carbón que, en el sector central de la cuadrícula, próximo a las baldosas, son de mayor tamaño y densidad. De esta zona son también la mayor parte de los huesos recuperados -en buena medida fragmentados, quemados o no-. Estaban próximos a otro de aspecto fosilizado, que afloraba en el mismo sector, unos 10 cm por debajo de la superficie de las baldosas.

Los fragmentos de argamasa descubiertos por

debajo del nivel del piso aparecían sin una clara relación entre ellos hasta que, llegados a unos 160 cm de profundidad, se perfilaron en la planta dos líneas de ese material (45x8x5 cm), paralelos entre sí y separados por un espacio de 14 cm, orientados de norte a sur.

En ese ángulo sudeste de la cuadrícula, entre las dos líneas aludidas, encontramos numerosos fragmentos de la misma argamasa que albergaban un botón de pasta de vidrio, cuya tipología, de comienzos del siglo XIX, persiste durante todo este siglo (1.5 x 1 cm de altura). Por encima de la argamasa y en el mismo ángulo de la cuadrícula hallamos, a una profundidad de c. 157 cm, otra porción del piso de asfalto, con inclinación hacia el oeste. La carpeta asfáltica -aproximadamente de 25 x 21 cm- avanza sobre el perfil sur y este de la cuadrícula. Al remover este pavimento descubrimos una delgada capa de tierra utilizada, probablemente, para emparejar el terreno, y subyaciendo a ésta, una capa de argamasa de superficie irregular.

En este nivel 6, a partir de -155 cm y especialmente en el sector noreste de la cuadrícula, hallamos cerámica de factura indígena. Se trata de treinta fragmentos que oscilan entre 1.2 y 4.7 cm de longitud y un espesor que va de 0.45 a 1.2 cm. Otros dos fragmentos menores, también es probable que sean indígenas. Siete de los treinta fragmentos corresponden a cerámica decorada que adscribimos a la cultura de Viluco (período agroalfarero tardío local, de influencia incaica e hispano-indígena). Uno de los fragmentos -4x2.7x0.8 cm- fue hallado en el rincón noreste de la cuadrícula a 170 cm de profundidad. Se trata de cerámica cuya superficie interna es alisada, anaranjada, sobre la que se han pintado bandas de color rojo y de otro color irreconocible por pérdida de la materia colorante. La superficie restante es tosca alisada, también anaranjada. La pasta es rojiza, con antiplástico grueso de arena. Otro fragmento decorado -3x2x0.45cm- corresponde al borde de una vasija: la superficie interna, alisada, se ha pintado de rojo, mientras con la externa se hizo lo propio pero en dos bandas. Una, es una franja de pintura que parte del labio, mientras la otra le sigue después de un sector sin pintura donde se aprecia la superficie alisada, marrón claro. La pasta es de color rojo con antiplástico de arena, fino, denso. Un tercero es un fragmento decorado -2.2x2.3x0.75 cm- que muestra su superficie externa alisada, rojiza, sobre la que hay huellas de pintura roja. La superficie interna es alisada, tosca, rojiza. La pasta es roja, con antiplástico mediano a grueso, irregular, de arena.

Los cuatro fragmentos decorados restantes tienen huellas de pintura roja. Uno de ellos es un borde con concavidad en el labio. En cuanto a los fragmentos de cerámica no decorada, dejando de lado diez cubiertos de hollín en una o ambas superficies, hallamos que en su mayor parte se presentan con ambas superficies alisadas -la interna más tosca-, de colores que van del marrón claro al anaranjado rojizo, siendo la pasta de este último color y el antiplástico de arena (salvo un fragmento, donde el antiplástico parece ser, parcialmente, de conchillas).

Del mismo nivel extrajimos también tres fragmentos de loza blanca. Uno de ellos -3.7x3x0.3 cm- debió corresponder a un plato. La loza aparece cuarteada en superficie y con una tonalidad azulada hacia el borde; la pasta se aprecia compacta, de color blanco. Los restantes fragmentos parecen corresponder a otro tipo, apreciándose la pasta blanco amarillenta. Estamos frente a loza inglesa Staffordshire de fin del siglo XVIII e inicios del XIX, en sus variantes Creamware y Pearlware. Otros siete fragmentos de cerámica corresponden a pastas rojas con vidriado y tienen huellas de su hechura al torno. Uno -2.7x1.5x0.9cm- tiene ambas superficies vidriadas, de color marrón claro exterior y marrón oscuro interior. La pasta es de color anaranjado rojizo, compacta, con antiplástico de arena, mediano. Otro fragmento -3.5 x 5.1 x 0.8 a 1 cm- muestra un parcial vidriado externo -marrón amarillento- sobre la superficie alisada tosca, marrón claro, mientras que la superficie interna, con huellas profundas del torno, es de color marrón. La pasta es rojiza, con antiplástico de arena, mediano a grueso. Raspado de la superficie vidriada interna fue sometido a análisis de espectrofotometría de absorción atómica, indagándose la presencia de Cu, Ag y Au. El ensayo acusó la presencia de Ag y de Cu. La cantidad del primer metal en la muestra se corresponde con una proporción de 14 g por tonelada de mineral, mientras la del segundo es de 46 g por tonelada de mineral (centro de Exploraciones Geológicas y Mineras de la Dirección de Fabricaciones Militares, Mendoza). Un tercer fragmento -3.6x3.3x1 cm- presentó sólo vidriado interno de color marrón oscuro. Un raspado del mismo dió una proporción de 11 g de Ag por tonelada y de 84 g de Cu por tonelada, mientras que no acusó presencia de Au. La superficie externa es rojiza, alisada. La pasta rojiza, compacta, tiene antiplástico de arena. Un fragmento -4x3.1 x 1 cm- vidriado corresponde a la base, plano-convexa, de una vasija. Su superficie externa alisada tosca, es rojiza, mientras el vidriado es marrón. La pasta tiene antiplástico de

arena, mediano a grueso. Un quinto fragmento - 2.3x 1.6x0.75 cm- presenta ambas superficies vidriadas de color negro ²⁴

Del nivel recuperamos 127 fragmentos de huesos -entre 0.7 y 8.5 cm de longitud-, de los cuales al menos 19 presentaron señales de exposición al fuego, mientras dos estaban calcinados. Algunos de los huesos muestran huellas de los artefactos que incidieron sobre ellos. Un primer reconocimiento del material óseo hecho por el ingeniero Virgilio G. Roig del CRICYT, dio el siguiente resultado:

Varios fragmentos corresponden a costillas de bóvidos (buey, vaca).

Un fémur corresponde a un ave pequeña.

Hay un fragmento distal de la escápula izquierda de un camélido hallado bajo la argamasa del sector sur, a una profundidad un poco mayor a 170 cm.

Otro fémur de ave podría corresponder a gallina.

Otro fragmento de escápula también es de camélido (hallazgo próximo al otro fragmento de escápula).

Un extremo de apófisis transversa de vértebra cervical es de bóvido (buey).

Un fragmento que parece corresponderse con una apófisis articular del sacro de camélido.

Varios fragmentos de costillas de camélidos.

Un hueso carpiano (¿carporadial?) de bóvido (buey).

Varios fragmentos de huesos largos de bóvido (vaca).

Un fragmento de 6a. vértebra cervical de bóvido (vaca).

Un fragmento del cuerpo de vértebra lumbar de bóvido (vaca).

Nivel 7: (-170 a -187 cm). Por razones prácticas este nivel se separó del anterior, aunque los sedimentos siguen siendo similares, de color marrón oscuro, compactos, y texturalmente del tipo franco. Ambos niveles se trabajaron con pincel y espátula, técnica utilizada hasta finalizar esta etapa de excavación a -200 cm.

En la masa sedimentaria prácticamente no hay piedras, hallándose algunos fragmentos de ladrillo, trozos de arcilla consolidada y de argamasa, aunque mucho menos que en el nivel anterior.

A -180 cm, prácticamente en la misma posición y 10 cm por debajo del fragmento de cerámica indígena decorada citado en el nivel 6,

ubicamos un fragmento de loza del tipo Talavera español. El fragmento -2.9x1.75x0.4 cm- debió corresponder a un plato -se aprecia una línea de inflexión que así lo hace suponer- y está decorado con bandas azules pintadas a mano sobre la superficie blanco grisácea. La superficie externa muestra la cubierta blanco-grisácea cuarteada; la pasta es de color blanco amarillento y se aprecia porosa. Otro fragmento -1.9x1.4x0.4 cm- afín Talavera, lo encontramos a la misma profundidad hacia el centro del sector excavado. También debió pertenecer a un plato, cuya superficie interna está pintada de color azul sobre blanco, con motivos circulares y alargados; la pasta es semejante a la anterior.

A -175 cm, bajo el hueso fosilizado que afloraba del perfil en el escalón central de la excavación, hallamos la parte superior de dos piedras medianas -10x10 cm- que dejamos in situ, pues los reputamos asociados y en conexión con los fragmentos óseos -quemados o no- próximos, al mismo o bajo su nivel. Al descubrir la porción este de los cantos e incidir sobre el sedimento compacto, alrededor y también por debajo de su posición, aparecieron varios fragmentos de cerámica del tipo Talavera junto a otros de cerámica indígena decorada del tipo Viluco. Los fragmentos óseos son cuatro -uno quemado- cuyos tamaños van de 1.6 a 3.7 cm, habiéndose encontrado también un fragmento de molar de caballo y uno de cáscara de huevo, posiblemente de ñandú. En este sector recogimos espículas y trozos menores de carbón, que reputamos del contexto "piedras-huesos-cáscara-loza-cerámica decorada", en su matriz arcillosa compacta. El carbón fue remitido a un laboratorio de la Universidad de Zurich para su datación radiocarbónica.

Debemos citar ese contexto formado por un fragmento de cerámica que se apoya prácticamente en una de las piedras, apreciándose hacia la izquierda un fragmento de hueso y otro de cáscara de huevo, y luego, otro fragmento de cerámica. Tales restos de cerámicos son del tipo Viluco. Uno -7.9x7.5x0.8 cm- debió corresponder a una vasija amplia, probablemente una escudilla. Está decorado en su superficie interna, la que es alisada tosca de color anaranjado, sobre la que se pintó motivos de líneas rojas, anchas y alargadas, enmarcadas por tres lados con otros motivos geométricos, cuadrangulares con un lado abierto, de color negro. La guarda está mutilada por lo que es difícil se-

²⁴ Uno de nosotros (Bárcena) desarrollará en otro lugar y en forma más amplia el tema de la manufactura y vidriado de la cerámica colonial -junto con el de la cerámica indígena-, persistente durante prácticamente todo el siglo XIX. Aquí señalamos solamente que los resultados de los análisis espectrofotométricos contrastan bien las descripciones de manufactura cerámica por D. Hudson (1931: 76) y por A. Lemos (1888: 129).

guir su desarrollo. La superficie externa, tosca alisada de un anaranjado más claro, deja ver el antiplástico; la pasta, rojiza, es laminar, de antiplástico de arena, fino a mediano, denso, uniforme, y en el cual se advierten inclusiones que podrían corresponder a conchillas. El otro fragmento -6.2x5.4x0.9 cm- debió pertenecer a una de las características jarras de la cultura de Viluco. La decoración sobre la superficie externa alisada tosca, anaranjada y que deja ver al antiplástico, consiste en franjas o bandas -líneas anchas y llenas- de color rojo y de color negro. Forman una composición geométrica, ampliándose en un caso una banda negra hasta conformar un campo de ese color, mientras que en rojo hay representados cuatro círculos rellenos en forma de puntos. La superficie interna es tosca, alisada y se aprecia el antiplástico; la pasta es anaranjado-rojiza, de antiplástico de arena, fino a mediano, denso y uniforme.

Junto a esto se encontraron dos fragmentos de Talavera, uno a la izquierda y en plano inferior al gran fragmento de cerámica Viluco (a la derecha se observa también una concentración de pequeños trozos de carbón), el otro se halla en ese plano a la derecha. Los dos son pequeños -1.2x 1x0.5 y 0.9x0.8x0.4 cm- y podrían corresponder a platos. La loza presenta su superficie irregular, de color blanco-grisáceo. En un caso se ha pintado un motivo de banda azul -en rigor se aprecian un motivo fitomorfo y uno de moño-, mientras en el otro lado el azul representa mejor una mancha de pintura. La pasta es blanco-amarillenta, porosa. Un tercer fragmento afin Talavera estaba bajo el de cerámica Viluco de mayor dimensión. Es del borde de un plato -3.5x2.5x0.4 cm- cuya superficie interna en el sector está decorada a mano con pintura azul. Una banda sigue el labio de la pieza, acompañada de otra más ancha azul claro. Hacia esta banda circular avanzan otras tres en diagonal, separadas, y desde el interior de la pieza, y fueron pintadas a mano, en color azul. Al rellenar una de estas franjas de azul se invadió con una pincelada a la banda transversal azul claro. Otra de las franjas oblicuas se halla invadida por un punto de pintura azul. La superficie es blanco grisácea, observándose cuarteada y con dos sopladuras, una en cada cara. La superficie externa pudo estar decorada, pues se observa el extremo, angular, de un motivo pintado de azul.

Del nivel extrajimos 30 fragmentos de cerámica indígena: de ellos, seis son del tipo Viluco, apreciándose algún tipo de decoración pintada, ro-

jo y negro sobre la superficie anaranjada, mientras otros cuatro no ofrecen decoración pero sus características de superficie y pasta permiten asignarlos al mismo tipo. En los casos en que pueden inferirse formas por los fragmentos Viluco, estas corresponden siempre a jarras. Diez fragmentos de cerámica corresponden a un tipo de paredes gruesas. En general muestran sus superficies meteorizadas, quedando el antiplástico al descubierto. Originariamente la superficie externa fue alisada tosca, de color marrón claro. La superficie interna es tosca alisada, más rojiza. La pasta anaranjado-rojiza presenta antiplástico de arena, medio a grueso, denso, mezclado con conchillas. Uno de los diez fragmentos perteneció al sector de la base de una vasija amplia. Se trata de los restos de una base biplana, de 5.8x8x1.4 cm. Otros dos fragmentos pequeños de cerámica indígena son de superficie marrón claro, alisadas. Uno de ellos muestra huellas de exposición al fuego. En este caso la pasta es marrón oscura, con antiplástico de arena grueso. La pasta del fragmento restante es rojiza, de antiplástico de arena, fino a mediano. Ocho fragmentos de cerámica, meteorizados y muy deteriorados, parecen corresponderse también con el tipo de paredes gruesas descrito más arriba.

Nivel 8: (-187 a -200 cm). Luego de emparejar el sector en excavación de la cuadrícula, a -187 cm, por ser esta cota la base del contexto hispano-indígena anterior, profundizamos unos centímetros más, deteniendo los trabajos a -200 cm. Llegados a este punto volvimos a rellenar la cuadrícula, esta vez con arena gruesa y en la parte superior, con parte de los escombros y tierra despejados del sector.

El material extraído de la última porción excavada no fue abundante y se hallaba concentrado, principalmente, en el sector norte de la cuadrícula. Un fragmento de cerámica Viluco -2.8x1.7x0.4 cm- apareció a -200 cm, junto a las piedras descubiertas en el nivel superior. La superficie externa, alisada tosca, está pintada de rojo. La interna lo está también de rojo desleído, según motivos angulares que no discernimos bien, sobre la base alisada tosca anaranjada que deja ver el antiplástico. La pasta es anaranjada, de antiplástico de arena, fino y mediano, denso. El fragmento pudo corresponder a una jarra. Otros dos fragmentos del tipo Viluco -2.5x2.3x0.7 y 1x1.6x0.7 cm- están decorados con franjas pintadas de negro sobre la superficie anaranjada, tosca alisada. Uno de los fragmentos, quizás de una escudilla, presenta un campo de superficie natural enmarcado de negro.

En el campo apenas se aprecian dos figuras de aspecto romboidal, unidas por un vértice, encadenadas, pintadas de color rojo desleído. El otro fragmento es un borde, de labio convexo, decorado con una banda negra sobre éste, dejando libre la porción de superficie externa anaranjada, y hacia el interior, una franja de superficie natural, para dar paso a otra franja pintada de negro. Ambos fragmentos son de pasta anaranjada de antiplástico de arena, fino. Por fin, otro fragmento de cerámica del tipo Viluco -2.4x1.8x0.7 cm- presenta su superficie externa anaranjada, alisada tosca que deja ver el antiplástico, y la superficie interna alisada tosca pintada de rojo. La pasta es de color anaranjado, con antiplástico de arena, mediano, denso.

Junto al perfil norte de la excavación y hacia el centro de esa línea extrema descubrimos la impronta y restos de una drupa -prunus- que rescatamos para su análisis botánico (ingeniero Fidel A. Roig, CRICYT). Bajo el carozo, junto al que había un fragmento de costilla y trozos menores de carbón, hallamos un fragmento de cerámica 3.1x3x1 cm- vidriada en ambas caras. Ambas superficies son de color marrón oscuro -con saltaduras por golpes-, mostrando la interna huellas del torno. La pasta rojiza tiene antiplástico de arena, medio a grueso. Próximo a este fragmento apareció otro de Talavera -1.25x 1.5x0.45 cm-, probablemente de un plato. Presenta la superficie interna pintada a mano, con motivos azules de banda y de punto, sobre el blanco grisáceo. La otra superficie es semejante. Otro fragmento vidriado -1.3x0.8x0.6 cm-, lo está en ambas caras, de color negro. La pasta es de color anaranjado, compacta, con antiplástico de arena, fino y denso.

Finalmente, 18 fragmentos de cerámica indígena completan el inventario de este tipo de artefactos. Nueve son fragmentos muy pequeños de cerámica de pasta rojiza, muy deteriorados o alterados. Otros dos corresponden a una masa arcillosa roja con impronta vegetal y a ladrillo. Un fragmento -4.5x3.2x1.7 cm- presenta las dos superficies alisadas de color marrón. La pasta es compacta, marrón oscura, con antiplástico de arena, mediano a grueso, denso. Otros cinco fragmentos son de superficies anaranjadas y podrían corresponder al tipo Viluco. Por último, un fragmento -1.8x 1.6x0.6 cm- tiene ambas superficies toscas alisadas, donde se ve el antiplástico, y son de color marrón claro. La pasta es anaranjada, con antiplástico de arena, mediano, denso.

Del nivel recuperamos 12 fragmentos de hueso y uno de molar. Las medidas de los restos oscilan entre 0.8 y 10.3 cm. El trozo de molar es de caba-

llo. Un fragmento de costilla esternal es de bóvido (vacuno), un trozo de hueso largo es de ave y una porción de cabeza de hueso largo es de camélido. Dos fragmentos están quemados. Extrajimos también algunos fragmentos de arcilla consolidada y de argamasa de cal y de ladrillo (figs. 17, 18 y 19). (Lám. VI b y c; VII a; VIII a y b)

Cuadrícula B

Esta segunda cuadrícula midió 1.5 m de lado y estaba ubicada en el extremo oeste del sector seleccionado para iniciar los pozos de exploración. Se excavó, al igual que en otras cuadrículas, con niveles artificiales en la primera parte, salvo en hallazgo de pisos, hasta que al llegar al piso del Matadero se continuó con técnicas más precisas de estratos naturales. El nivel 1 (0.00 a -15 cm) comenzó al levantarse el piso de baldosas de cemento que cubría el viejo patio de la Feria, las que estaban asentadas sobre una capa de tierra negra usada también para nivelar el terreno. Se hallaron objetos de fechamiento reciente como vidrios, botellas de farmacia, y otros de metal, y huesos, posiblemente cercanos a 1940. El nivel siguiente se interrumpió a los 17 cm de profundidad por un piso con alisado de cemento que cubría un contrapiso de ripio y cal fuertemente asentado y compactado. Al ser levantado se observó una capa de tierra limpia clara que, bajo 3 cm de espesor, dio lugar a tierra mezclada con gran cantidad de canto rodado de gran tamaño (promedio 1 a 3 cm de espesor, 12 de largo y 6 de ancho), el cual continuaba hasta los 78 cm de profundidad, conformando una capa muy difícil de retirar. El número de cantos en relación a la tierra fue disminuyendo a medida que se descendía hasta que, al llegar a -120/-124 cm se encontraron los restos de un piso de asfalto. Sobre uno de los lados de la cuadrícula se descubrió un conglomerado de piedras, tierra y ladrillos que, lentamente, mostró ser un muro cubierto en parte por un revoque de barro-adobe con tres capas de pintura. Al ser limpiado este muro y observar su conexión con un piso de asfalto -asociado al Matadero-, se pudo definir que todos los niveles superiores eran coincidentes en el tiempo, y parte de los rellenos posteriores a su destrucción cerca de 1927. Los materiales descubiertos son, sin entrar a detallarlos, de fines de siglo o inicios del presente, entre ellos herraduras, botellas y vidrio de fábrica industrializada, caños de gres de manufactura inglesa, huesos aserrados, baldosas de vereda en cemento, cables de cobre, loza blanca nacional, etc.

Al limpiarse hasta este nivel, definido por el piso de asfalto, la pared, un vano o puerta con su

CUADRICULA A: PERFIL ESTE

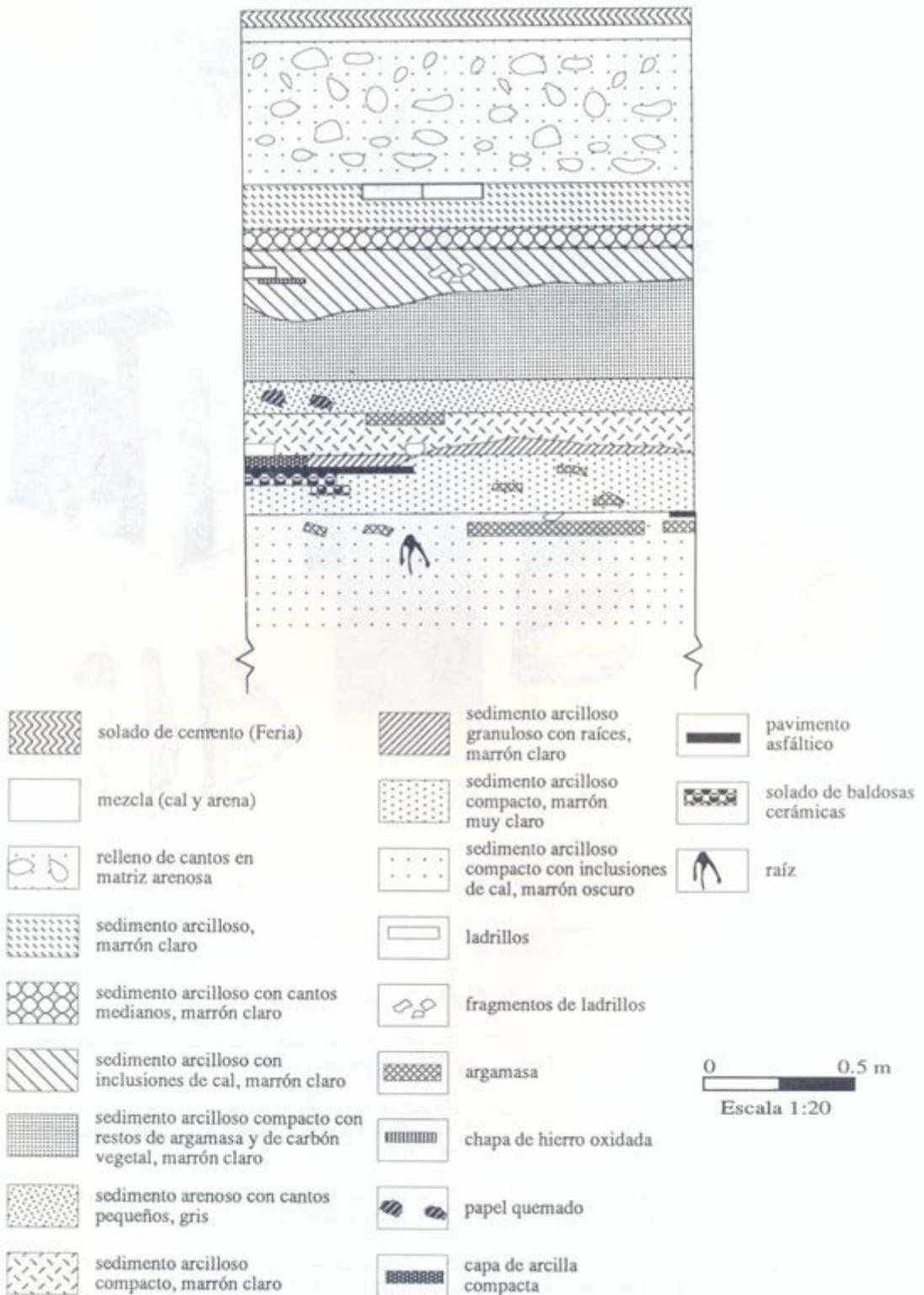
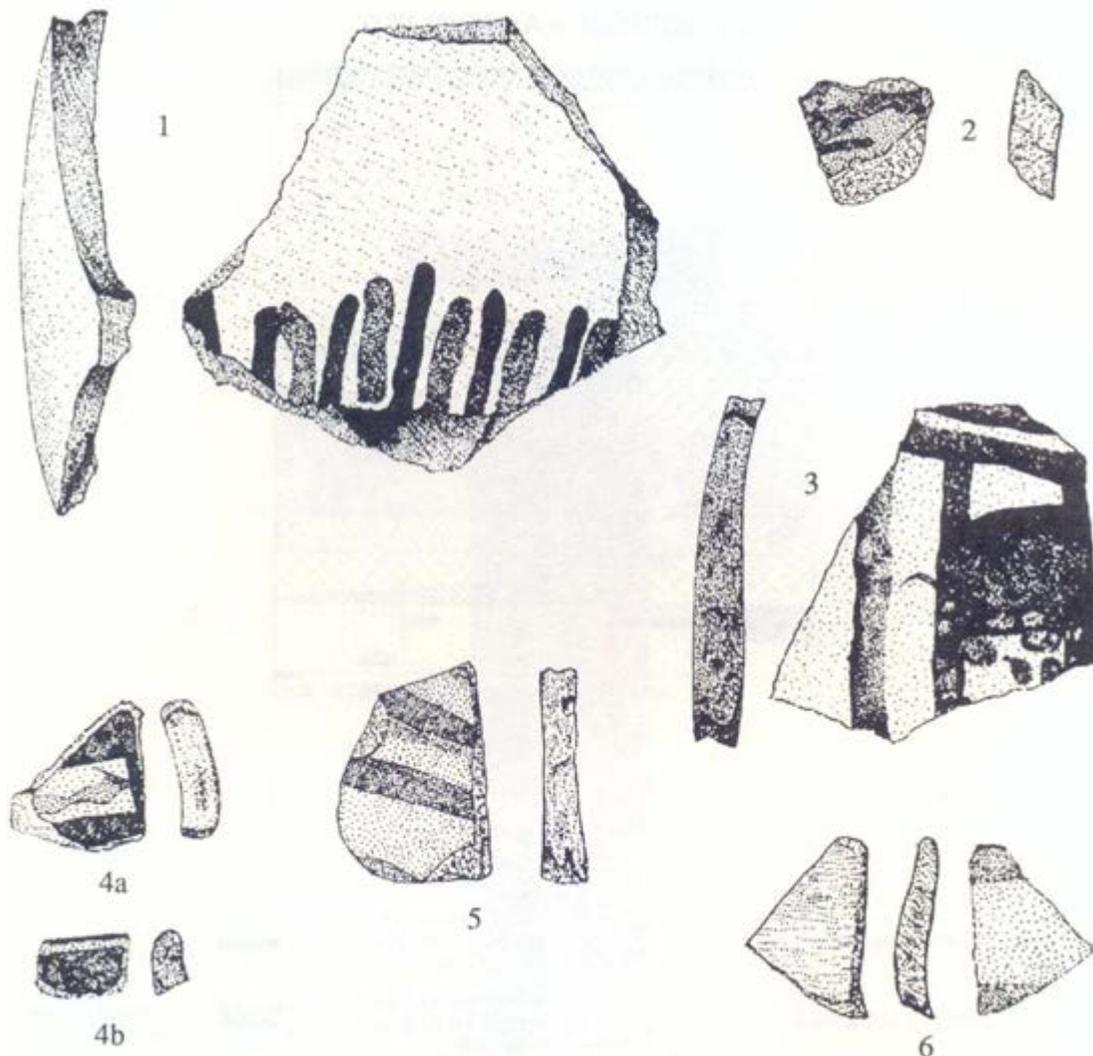


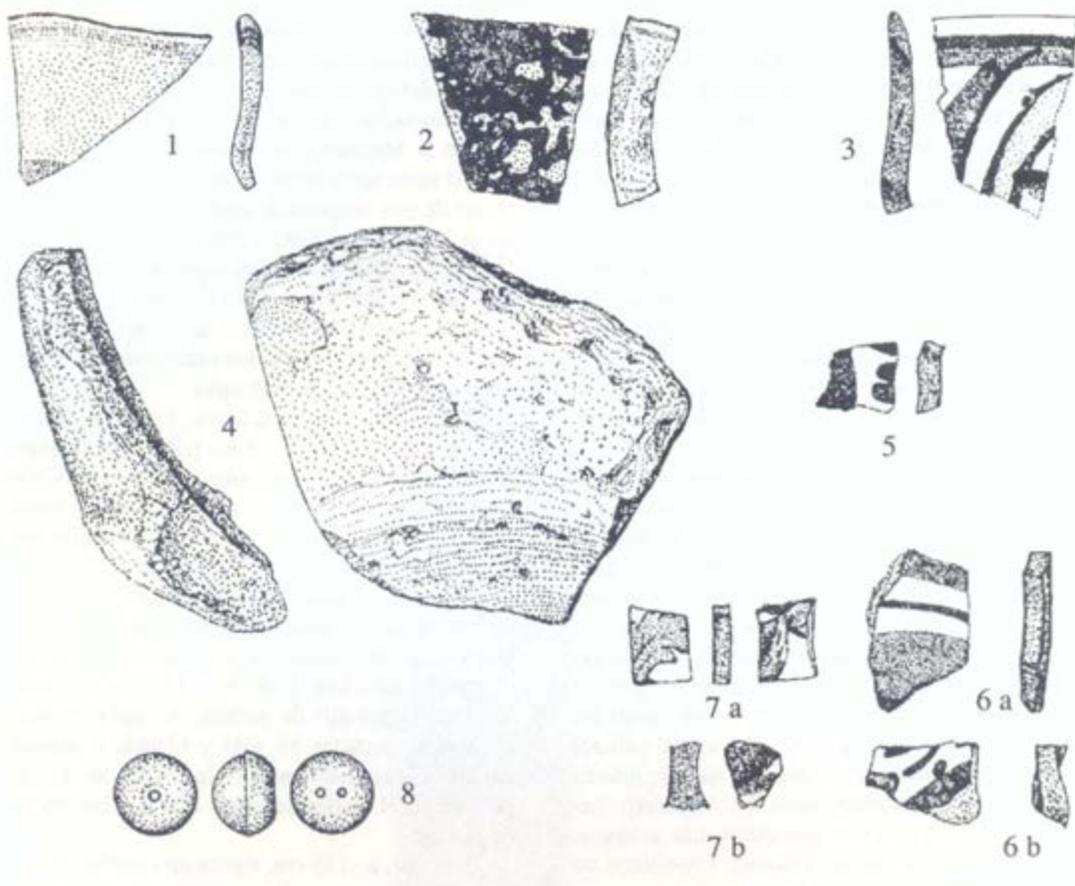
FIGURA 17



Fragmentos de cerámica decorada del tipo Viluco. Proviene de la excavación de la Cuadrícula A, niveles 6 (nros. 2, 5 y 6), 7 (nros. 1 y 3) y 8 (nro. 4). Esc. 1:1,2.

- N° 1: fragmento de escudilla decorada con motivos pintados de color rojo y de color negro sobre la superficie interna de color anaranjado.
- N° 2: superficie externa rojiza con huellas de pintura roja.
- N° 3: fragmento de jarra, decorada con motivos pintados de color rojo y de color negro sobre la superficie externa anaranjada. Los círculos rellenos son de color rojo.
- N° 4a y b: fragmentos, de borde en un caso, decorados con motivos negros sobre la superficie anaranjada. En el otro caso, el campo de superficie natural, enmarcado de negro, presenta dos motivos rojos, romboidales, unidos por un vértice.
- N° 5: superficie interna de color anaranjado, pintada con motivos de color rojo y de otro color irreconocible por pérdida casi total de la materia colorante.
- N° 6: fragmento de borde con la superficie interna pintada de rojo al igual que la externa, aunque en este caso según un motivo que permite ver la superficie de color marrón claro.

FIGURA 18



Materiales provenientes de la excavación de la Cuadrícula A. Niveles 6 (nros.1 y 8), 7 (nros. 3, 4, 6 y 7) y 8 (nros. 2 y 5). Esc. 1:1,2.

- Nº 1: fragmento de borde de plato de loza blanca inglesa, Staffordshire, de fin del siglo XVIII e inicios del XIX.
- Nº 2: fragmento de cerámica vidriada en ambas caras, color marrón oscuro, con huellas de torno en la superficie interna.
- Nº 3: fragmento de borde de plato de loza Talavera, con la superficie interna decorada a mano con motivos pintados de azul (claro y oscuro) sobre el blanco grisáceo base. La superficie externa es de este último color con indicios de pintura azul.
- Nº 4: fragmento de la base de una vasija amplia, de cerámica de paredes gruesas, con ambas superficies de color marrón claro -rojiza en el caso de la interna-, alisadas toscas.
- Nº 5: fragmento de loza Talavera con la superficie interna pintada a mano, con motivos azules sobre el blanco grisáceo cuarteado de esta cara. La superficie externa es de este último color.
- Nº 6a y b: fragmentos de loza Talavera correspondientes a platos, con motivos pintados de azul (claro y oscuro) a mano, sobre la superficie interna blanca grisácea. La otra superficie es de este último color.
- Nº 7a y b: fragmentos de loza Talavera, probablemente de platos. En un caso con motivos fitomorfo o de moño, de color azul, según la superficie de que se trate, pintados sobre el blanco grisáceo de la base. En el otro caso, sobre la superficie blanco grisácea se pintó un motivo de color azul.
- Nº 8: botón de pasta de vidrio. Tipología de principios del siglo XIX, persistente durante todo este siglo.

FIGURA 19

respectivo zócalo y un piso de canto rodado, se logró comprobar la homogeneidad constructiva de este conjunto. Por lo tanto se procedió a levantar el asfalto, lo cual permitió descubrir en muy buen estado de conservación, el piso de baldosones cerámicos original y parte de un piso, exterior posiblemente, hecho con los citados cantos rodados. Este último era parejo, habiéndose elegido las piedras para tener todas el mismo tamaño, estando colocadas muy regularmente formando incluso un patrón ornamental, y que sólo fue roto para colocar un caño de hierro paralelo al muro. El revoque de adobe y sus capas de pintura se disgregaban al entrar en contacto con el aire y su limpieza fue ardua.

En el sector que se presentaba como exterior a la habitación de piso de baldosas, se continuó excavando al levantarse el piso empedrado, hasta la profundidad de 2 m. Se halló cerámica indígena del tipo Viluco, algunas ornamentadas con pintura roja y negra, aunque la mayoría sin decorar, de pasta negra con antiplástico de arena y de mica; también se ubicó la marca de un antiguo poste enterrado cerca de la pared, cuya impronta luego fue rellenada con basura. El resto del material cultural apunta a consolidar la hipótesis de que ese piso es por lo menos contemporáneo del Matadero, habiéndose construido con materiales más antiguos, como la pared, de factura colonial. Estaríamos así frente a la reutilización de los restos pos-terremoto de 1861; quedando claro ésto por la diferencia de materiales culturales por encima y por debajo de los pisos ya descriptos (fig. 20 a). (Lám. VII b y c)

Cuadrícula C

Trazada dentro del damero más amplio, tuvo por objetivo ser la primera excavación que llegó hasta el nivel estéril del suelo, para poder así establecer una primera secuencia de los sucesos y su relación estratigráfica, observar el volumen probable a remover y poder programar así los tiempos de excavación.

Se inició la excavación encontrándose en los primeros 45 cm los mismos materiales ya citados en las cuadrículas A y B por lo que obviamos su descripción. A partir de allí el relleno estaba compuesto por ripio grande mezclado con tierra, marcas de cal y material cultural diverso, hasta los -60 cm en que apareció un piso de tierra consolidada. Sobre él se encontró un fragmento de tinaja de cerámica sin vidriar hecha en torno. Al romperse el piso de tierra se observó que ésta era limpia, con fragmentos de madera incluida en su interior, con

un ancho de 5 cm. Mostraba evidencia de un uso intenso y una consolidación extrema.

Por debajo de este piso se hallaron restos de una demolición, que ahora sabemos que correspondió al Matadero, con adobe, ladrillo y mucha cal. Al terminar el nivel 4 a los -70 cm se hallaron restos de tres chapitas de gaseosa. Todo esto estaba incluido en parte entre ripio grueso; la loza, en fragmentos chicos, era toda tipo Whiteware, mucho hueso cortado con sierra eléctrica, hierro muy oxidado, varias herraduras y dos botellas, una de cerveza y otra de vino, y dos vasos, esto último fechable para inicios de este siglo.

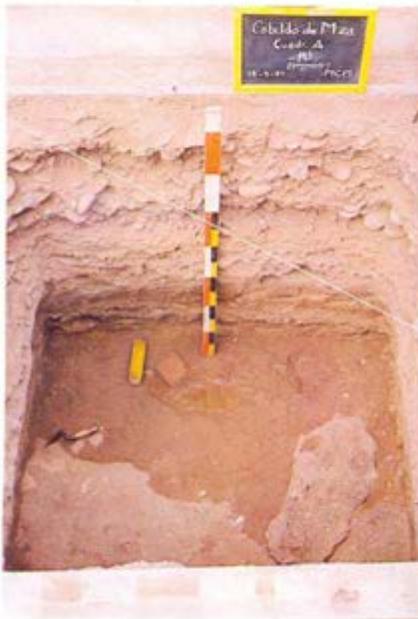
A partir de -105 cm la tierra es marrón, de textura suave, con arena y muy poco canto rodado suelto; hay mucho vidrio, hueso cortado con sierra manual, herraduras y alambres de cobre; hacia -120 cm tiende a consolidarse con pedregullo apisonado. Recién a -132 cm aparece un nuevo piso de tierra con escombros de demolición de ladrillo, cal y piedras apisonado, cerámica Whiteware, carbón y tejas, además de gomas y plásticos. A medida que se continúa desde los -132 cm se hallan muchos fragmentos de paredes de adobe, molduras de cal pintadas en rojo y blanco, e incluso amarillo ocasionalmente. A los -155 cm se encuentra en el ángulo suroeste una laja horizontal de piedra.

Esta laja, a -155 cm, marca un cambio importante en la secuencia. Se encuentra colocada como piso sobre un contrapiso de cal y ladrillo pero a sus lados es evidente que, o había otras que fueron levantadas, o hubo una operación de destrucción. Interpretamos esto como parte del piso del Cabildo-Matadero, con un sector cubierto con asfalto, y que todo fue roto en la demolición para retirar las piedras. La capa de tierra fina encima es de las primeras operaciones de demolición, probablemente del retiro de las vigas del techo, que destruyó en parte los remates de los muros de adobe. Más tarde cayeron las paredes, lo que se verá corroborado en excavaciones posteriores. Cerca se halló una moldura hecha mediante un ladrillo con el borde biselado, del tipo habitual aún en los edificios de la zona antigua de la ciudad. El piso de la laja tenía evidencias de roturas y de arreglos antiguos.

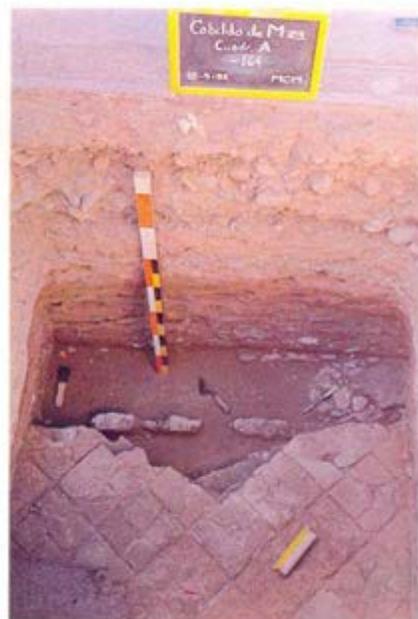
Al continuarse la excavación se observó que la presencia de restos culturales desaparecía rápidamente. Hasta los -200 cm la tierra era limpia con pequeños fragmentos de cal y astillas de maderas, hueso desintegrado y sin piedras. En los estratos siguientes se halló la última evidencia de ocupación entre los -200 cm y los -220 cm, entre tierra muy fina y suelta. Se trata de una cerámica española de vidriado blanco, huesos muy destruidos y



a) Excavaciones en el damero.



b)



c)

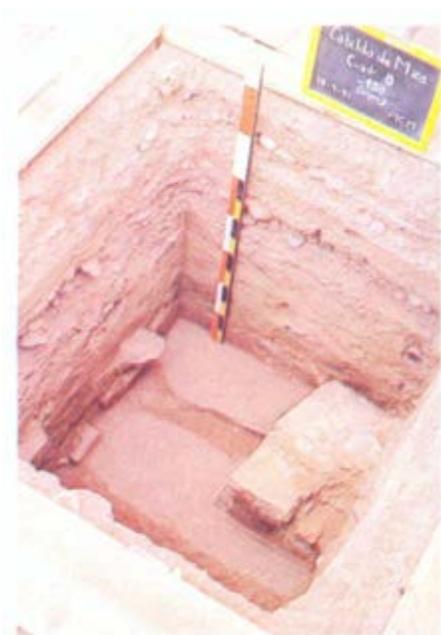
b) Sector de solado asfáltico del Matadero, descubierto en la cuadrícula A del damero.

c) El solado de baldosas cerámicas -probablemente del Cabildo del siglo XIX- subyacente al piso asfáltico (ángulo inferior izquierdo), en la misma Cuadrícula A. En el nivel inferior se aprecia el doble alineamiento **paralelo de argamasa (cal y arena) probable indicio de un solado anterior.**

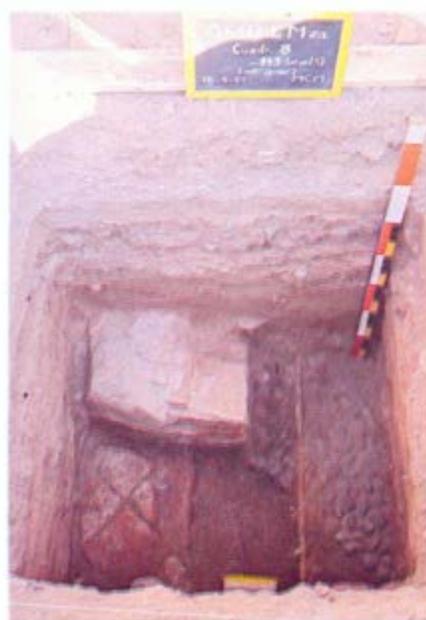
El pincel señala el botón de pasta de vidrio citado en el texto, y la espátula un fragmento de cerámica del tipo Viluco (fig. 18-5 y 19-8). El perfil muestra el relleno de cantos en matriz arenosa y, por debajo, el relleno de la demolición del Matadero



a) Detalle de la excavación de la Cuadrícula A. Sector del conspicuo contexto del nivel 7 (se aprecia carbón, cerámica Talavera y cerámica Viluco) (ver figs. 18 y 19). La espátula apoya sobre las baldosas cerámicas, cubiertas por una tela.



b)



c)

Excavación de la Cuadrícula B del damero.

b) Se aprecia la estratigrafía, el solado de asfalto del Matadero, la parte supérstite de un muro (del Cabildo destruido en 1861, reutilizado en la construcción del Matadero) e indicios de un vano de puerta.

c) Retirada la capa asfáltica, quedaron al descubierto solados de baldosas cerámicas y de cantos rodados, al igual que una cañería de hierro cuya instalación removió parte de los cantos.



a) Línea superior: fragmentos de cerámica decorada del tipo Viluco; izquierda, Cuadrícula A, Nivel 6; centro y derecha, id. Nivel 7. Línea inferior: izquierda, cerámica vidriada de la misma cuadrícula, Nivel 8; derecha, fragmento de borde de plato de loza inglesa, Staffordshire, de fin del siglo XVIII e inicios del XIX, también de la Cuadrícula A, Nivel 6. (Ver figs. 18 y 19)



b) Fragmentos de loza Talavera, correspondientes a platos. Proviene de la Cuadrícula A, Nivel 7. (Ver fig. 19)

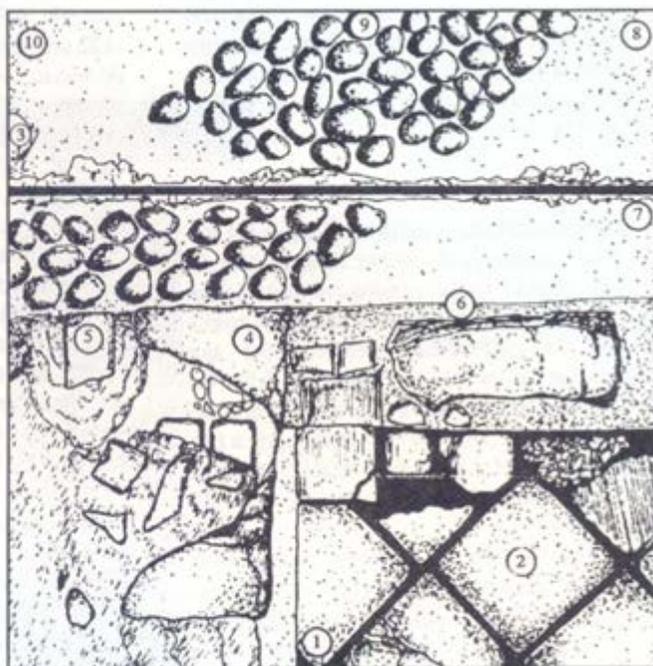


c) Fragmentos de cerámica vidriada y de loza. Proviene del Sondeo III, nivel del fogón de cubeta fechado en 220 ± 80 A.P.

PLANTAS DE LAS CUADRICULAS B Y D
(SOLADOS Y MUROS EXPUESTOS POR LA EXCAVACION)

- 1) baldosa - 1.46m
- 2) baldosa - 1.45m
- 3) asfalto - 1.47m
- 4) muro - 1.15m
- 5) ladrillo - 1.25m
- 6) zócalo
- 7) caño
- 8) N.E. - 1.52m
- 9) piedra - 1.45m
- 10) N.O. - 1.50m

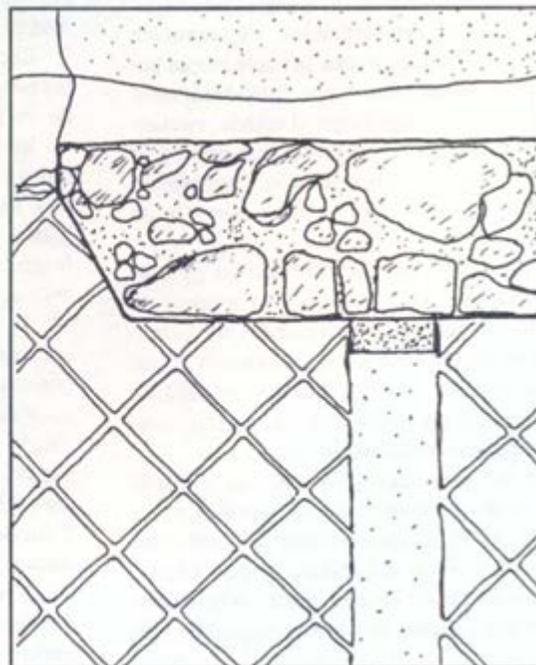
0 0.5 m
Escala 1:25



Cuadrícula B



0 1 m
Escala 1:50



Cuadrícula D

FIGURA 20

un fragmento de cerámica indígena quemada en su cara exterior y sin decoración. Luego había nódulos de cal y carbón, los que migraron hacia abajo hasta los -385 cm. Se continuó excavando hasta los -400 cm en suelo estéril. Se tomaron muestras para polen fósil ya que algunos estratos permiten presuponer la presencia de detritus de inundaciones, dato que será de gran interés si es posible probarlo. (Fig. 21)

Damero

Las tres cuadrículas anteriores fueron las iniciales en la excavación del sector central oeste del predio del Cabildo. En la segunda campaña de trabajos, fines de 1989, las mismas quedaron englobadas en la excavación completa del que denominamos damero, el rectángulo de 7.5 x 6.5 m ya descrito, que involucró la mayor parte del hall de entrada a la antigua Feria Municipal, a partir de la reja de hierro corrediza, supérstite de este edificio, que fungía de cierre del acceso por calle Videla Castillo.

Con la ampliación de la excavación del sector deseábamos incrementar la superficie expuesta del solado de baldosones cerámicos, que atribuimos al Cabildo destruido por el terremoto de 1861, delimitando su extensión.

Primero despejamos el relleno que habíamos introducido en las cuadrículas excavadas, comprobando que la tela de protección sobre el solado sufría un proceso de desintegración -seguramente por acción físico/biológica- que la hacía inapta para la función prevista. Retiramos cuidadosamente sus restos y volvimos a proteger el solado, iniciando, con la perspectiva de los perfiles expuestos, la excavación del damero en extensión, controlando sedimentos y hallazgos según letras y números de las cuadrículas.

No describiremos aquí las alternativas generales de la excavación del damero, por tratarse de una situación de rellenos y sedimentos semejante a la descrita en el proceso de excavación de las cuadrículas iniciales. Nos limitaremos, en cambio, a señalar aspectos puntuales que, en general, confirman o amplían el resultado inicial.

Al abrir las cuadrículas próximas a la reja apareció un piso de cemento (3 cm de espesor) a una profundidad de 40 cm, por encima del cual estaban los cantos y ripio del relleno, y por debajo, tierra, y después cantos hasta llegar a - 60 cm donde apareció una carnada de piedras pequeñas, tipo ripio.

En general se procedió a bajar hasta -130 cm con lo que nos colocábamos, especialmente en la

mitad sur del damero, muy próximos al piso de baldosones cerámicos.

En ese trayecto avanzamos sobre los materiales de la época del Matadero. Fue el caso, por ejemplo, del conjunto hallado en la posición B5, a -122 cm. Correspondió a botellas de vidrio, chapa de hierro, envase de gres -ginebra-, restos de un pulsador de loza de un timbre eléctrico, a frascos con bajorrelieves y restos de etiqueta farmacéutica, a un frasco pequeño con la inscripción N. Antoine, París, a restos de una bolsa del tipo de las utilizadas para envasar cal -impresión en azul-, etc. Asimismo, en varios sectores del relleno "Matadero" del damero aparecieron sunchos de hierro, del tipo utilizado en sujetar duelas de bordalesas. En esta parte de los estratos hay uno, muy nítido, carbonoso, con la mayor concentración de este material entre -110 y -135 cm, que refleja un episodio de combustión generalizada en el sector (A4). (Figs. 22 y 23)

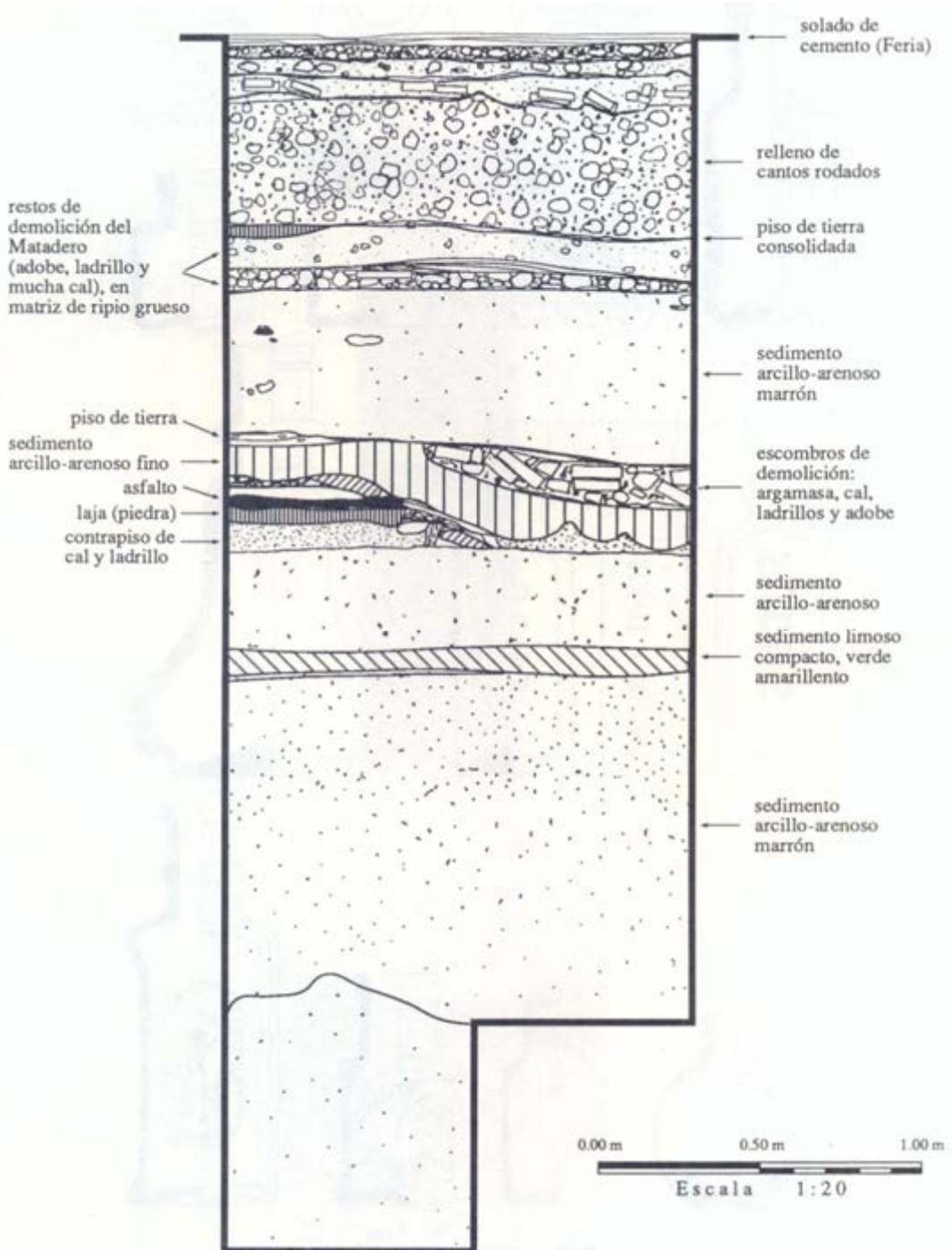
En cuanto a los muros del sector, se descubrió otro, cuya cima es de ladrillos, al oeste, próximo a la reja y a -140 cm. El muro hallado en B -B1- (corresponde a la mitad norte de B1/mitad sur de C1 en el damero) se interrumpe en B2 -es un vano y continúa en B3 y en B5 -vano en B4-. Este último paño de muro de "cal y canto" sobrepuesto a otro, registra una leve inclinación al sur que lo aparta un poco de la línea general oeste-este, y su cúspide se halla a -140 cm, a la altura del solado y más baja que el resto de los muros supérstites.

El muro superior, de argamasa y piedra, muestra bien un revoque externo, blanquecino, original de esa pared.

En las nuevas secciones excavadas al norte del muro y a partir de -140 cm no se encontraron solados, hallándose en cambio sedimentos que albergaban cerámica del tipo indígena, como un fragmento -de asa?- tipo Viluco, junto a otros de cocina, al igual que cerámica vidriada.

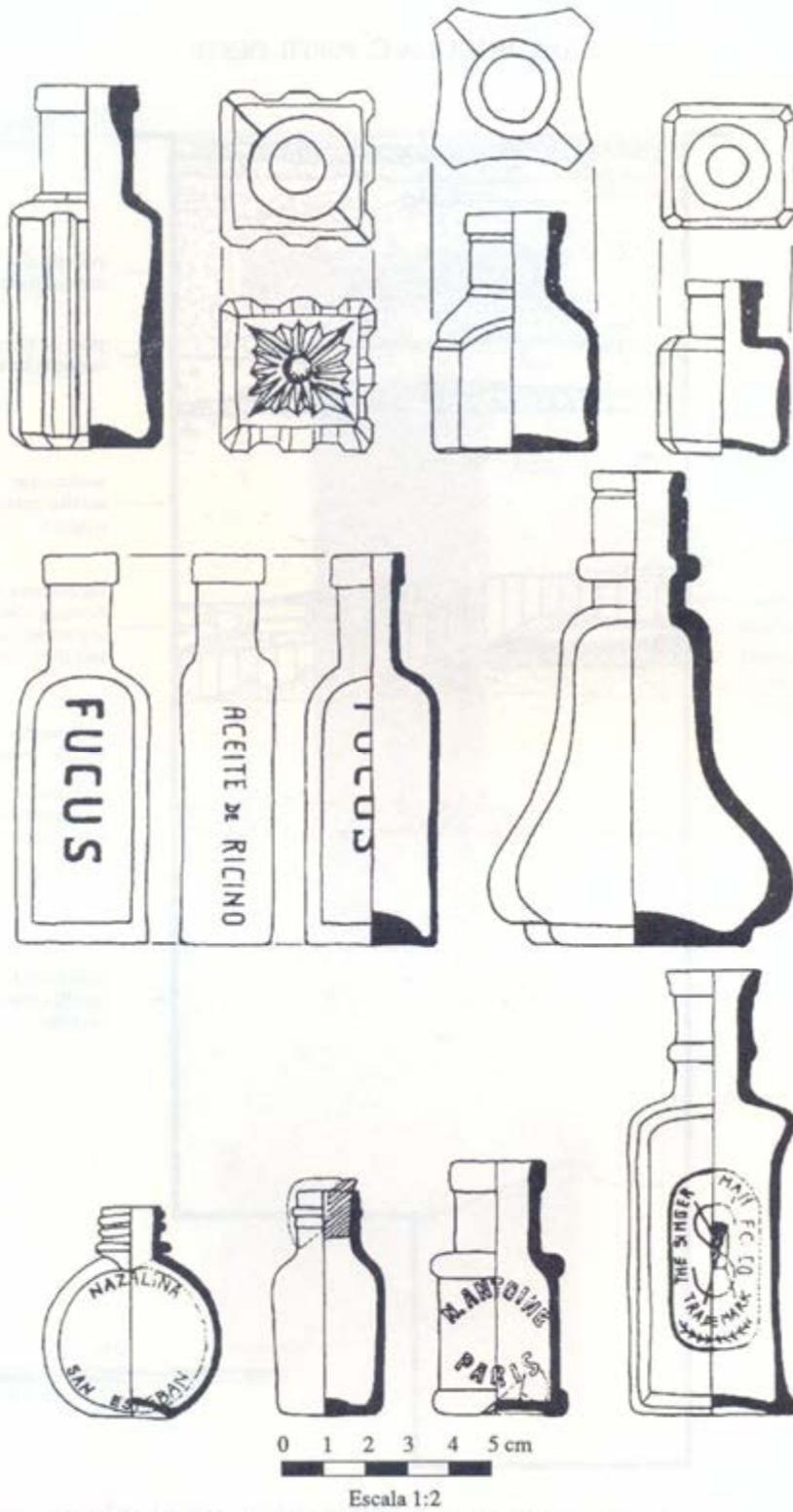
Al bajar para alcanzar el solado principal nos encontramos con material vegetal semiquemado con apariencia de "torta" de techumbre, 5 cm por encima del piso (A2). Este es el de asfalto que en sitios como las cuadrículas A1 y B1 cubre toda la extensión, hallándose levantado (B1 Sur) de manera tal que entró relleno de piedra y limo, de 2 a 5 cm de espesor, por encima de las baldosas cerámicas. Estas no siempre están cubiertas en su totalidad por la capa asfáltica, como ocurre en A2, donde además la capa, gruesa, estaba levantada en varios niveles, aunque amoldada en lugares al solado precedente, denunciándolo. En A4 (A5 del damero corresponde a la cuadrícula inicial A), al igual que en A3, el asfalto se halló a -140 cm;

CUADRICULA C: PERFIL OESTE



Cuadrícula C (ver su ubicación en el plano respectivo): el relleno condice con el de las restantes cuadrículas del "damero". La diferencia mayor radica en que el solado de asfalto se interrumpe y en que cubre una laja de piedra. De esta cuadrícula se tomaron también muestras para análisis polínicos, que remitimos a la Universidad de Zürich-Irchel.

FIGURA 21



Recipientes de vidrio del nivel de ocupación final, pre-Feria Municipal, en el solar del Cabildo de Mendoza.

FIGURA 22



Recipientes de vidrio, picos y cuellos de botellas del nivel de ocupación anterior a la Feria Municipal, en el solar del Cabildo de Mendoza.

FIGURA 23

mientras que, en A6 este piso estaba entre -142 y -149 cm, y no cubría toda la extensión. En esta última cuadrícula apareció otra vez, en forma inmediata y superior al asfalto, restos de adobe (material arcilloso marrón oscuro) con capas de pintura. También, habían aparecido en el relleno Matadero restos de cornisas pintadas de blanco (B4 y A6) o de rojo (A6).

En cuanto al solado bajo el pavimento asfáltico se aprecia con roturas o ausencia de algunas piezas, inclusive con baldosas muy fragmentadas, en fragmentos muy pequeños. Las grietas en las baldosas o los intersticios, verdaderas juntas a veces, entre piezas fueron rellenados con argamasa (mortero de cal) que se desprende de su lugar unida a la plancha asfáltica, cuando levantamos este último material. En la superficie interna de la plancha persiste entonces, como impronta, el solado que cubría dado que, además, el asfalto arrastra una delgada película, rojiza, de las baldosas subyacentes.

Procedimos a rellenar los intersticios con una mezcla de limo y agua, antes de cubrir nuevamente ese piso de baldosones cerámicos y resguardarlo para la labor final de restauración, destinada a su protección y exposición -tarea reservada a los respectivos especialistas-.

En algunos casos (A6 por ejemplo) este solado se presentó con remiendos de ladrillo.

Por último, como vimos, la porción sur del damero se prolongó hacia el este, despojando el terreno, con medios mecánicos pesados, de la capa del contrapiso de hormigón de la Feria (con terminación de cemento impreso en algunos sectores) y del relleno de cantos utilizado para elevar los pisos de esta construcción.

De esta trinchera central se retiraron dos grandes bases de columnas de la Feria y quedó una viga de vinculación, de gran tamaño, atravesándola a unos 16 m al este de la reja de cierre. En ese trayecto se sondeó la cuadrícula A9, haciéndose lo propio con las denominadas A12, A14, A15 y A19, en el espacio al norte de la viga, hasta arribar próximos al cordón y acequia de la calle transversal de la Feria en el predio.

Al excavar A9 se halló que los sedimentos eran más compactos que en el damero, entre -100 y -130 cm y que los materiales del relleno Matadero (hierro, vidrio, loza y hueso) decrecían a partir de esta última profundidad. Luego, a partir de -135 cm el terreno es más arcilloso, con sedimento mucho menos compacto y fácil de extraer. En esta parte del relleno aparecieron restos de adobe. Por último, a -164 cm (el nivel "cero" es el general de la excavación en el predio), luego de pasar

sedimentos con fragmentos pequeños de ladrillo, se llega al piso de asfalto (espesor 2.5 cm), sobre el que se halló un fragmento de cerámica indígena, de cocina, y bajo el cual estaba el solado de baldosones semejantes a los del damero, cuyas unidades estaban colocadas con la misma disposición angular de las otras descubiertas.

En la excavación de A12 (9 m al este de A5) se halló poco material de hierro en el relleno a partir de -93 cm, encontrándose la capa arcillosa y suelta a -105 cm, para pasar a otra capa menos compacta aun, con piedras y restos de cemento, a -130 cm. Por su parte, a -140/-150 cm se ubicó una capa discontinua de material carbonoso. Es un revuelto de carbón, fragmentos pequeños de vidrio, trozos de ladrillo y restos de papel quemado, producto de una combustión en el lugar. Después, el sedimento continúa un poco más arenoso, aumentando su proporción en materiales del tipo ripio, a partir de -160 cm, siendo más duro de excavar. En rigor, es una capa de ripio con restos de cemento, de un espesor próximo a los 5 cm. Bajo ésta se halló el solado de asfalto (-166 cm) que, levantado en parte, dejaba ver el piso subyacente de baldosas cerámicas. Estas mostraron una disposición en diagonal similar a la del damero.

En el sondeo de A 14 hallamos sedimento con ripio entre -90 y -120 cm, en el cual había hueso, loza y vidrio fragmentados, hasta llegar a -125 cm donde hallamos restos de cornisas (molduras de un material rojizo, deleznable), mientras a -150 cm apareció argamasa de cal del tipo revoque, pintada de negro y rojo. La matriz siguió teniendo ripio, apareciendo vidrio, loza, hueso, metal, etc. También, bajo una de las molduras mencionadas apareció otra, de madera. Aún a -160 y -170 cm siguen apareciendo restos de cornisas, blancas, de yeso y de tipo voluta una, muy húmedas y por lo tanto deleznales, correspondiendo esos últimos 10/15 cm de sedimentos a una capa dura, compacta, bajo la cual sigue otra, de arena muy fina y espesor variable, suave y limpia, contrastando en esto con la capa superior, que tenía cal. Finalmente, a -170 cm. se encontró el piso de piedras muy pequeñas en matriz asfáltica, no continuo y con notable declive hacia el este en el sector sudeste de la cuadrícula. Al ampliar el sondeo de la cuadrícula hacia la porción sudoeste se evidenció que la discontinuidad de la capa asfáltica correspondía en realidad a una zona media de 70 cm de ancho (pues el asfalto continuaba al oeste de la cuadrícula, con mucho menos declive) sin solado y que pudo ser el lugar de implantación de un muro o, con mayor probabilidad, el de paso de un canal o acequia. Bajo el piso mencionado se halló otro cons-

tituido por ladrillos o partes de ellos, colocados fuera del orden propio del solado de baldosones, como si fuera un mal remiendo de ese piso. Esta situación se repite en la porción sudoeste, única parte sondeada de la cuadrícula A15, donde apareció el piso asfáltico a -174 cm y el de ladrillos o sus partes a -179 cm.

Al efectuar el sondeo del sector noreste de A19 hallamos el mismo relleno grueso de cantos hasta -90 cm, acompañado en sus últimos centímetros por mayor cantidad de restos de cemento y de fragmentos de ladrillo, siguiendo hacia abajo condiciones similares a las conocidas por los sondeos en las cuadrículas anteriores, alcanzándose también el piso asfáltico a -178 cm y el subyacente de baldosas de cerámica (-182 cm). Estas siguen ahora, otra vez, el ritmo de implantación diagonal, aunque no están tan bien conservadas como en A9 y A12. Presentan un desgaste mayor en la periferia que en el centro.²⁵ (Figs. 16 y 20 b) (Lám. VI a, IX, X, XI a, XXII, XXIII)

Cuadrícula G

Esta fue trazada cerca del extremo noroeste del terreno. Midió 2 x 0.70 m, medida esta última en dirección norte-sur. La superficie del terreno en el sector se halla a -48 cm respecto del "nivel 0" establecido en la superficie del piso de cemento de la Feria, ángulo sudoeste de la Cuadrícula A (A5 del Damera). El primer estrato presentó una composición de tierra fina con canto rodado de diversos tamaños y una gran densidad de vidrios diversos, por lo general todos ellos fechables en este siglo, en especial en su primera mitad. A -1.38 m (0.90 + 0.48 cm) se encontró un piso de cemento bien alisado, que terminaba en el lado oeste en una buña o *lomo de burro* de extrema dureza. Entre esta buña y el extremo oeste había un piso de tierra compactado y con evidencias de uso. Se procedió a limpiar el piso de tierra hasta que se encontró un nuevo piso hecho con los ya conocidos ripios o cantos rodados puestos de punta, en perfecto estado de conservación. Al levantarse la buña se observó que ésta cubría un reborde burdo hecho con cal, que servía como límite al piso de ripio, quizás para impedir que el agua entre hacia él. El piso de cemento no fue levantado más que en un sector que presentaba una rajadura y mostraba haber otro abajo. Se encontró así un hueco de forma oblonga, de 17 x 15 cm y de 42 cm de

profundidad, que había sostenido un pilar o columna de madera, del que sólo permanecían algunos restos muy mal conservados y la evidencia de haber estado protegido por aplicación superficial de una capa de asfalto, seguramente para preservarlo de la putrefacción.

Esto nos permite asumir que estamos en el borde entre una galería perimetral techada, sostenida por columnas de madera y con piso de cantos, y un patio con piso de cemento. El desnivel de éste es hacia el este, es decir hacia el centro del patio, y la buña efectivamente debió servir para evitar que penetre el agua que debió chorrear desde el techo.

Es difícil asignar estos restos a alguna de las sucesivas construcciones en el predio. No obstante, está clara la correspondencia entre el piso de cantos, el poste y la buña, mientras el cemento cubre estos últimos. Por otra parte, el Matadero parece haber tenido en el sector los corrales y, próxima, la entrada de animales. Podemos hipotetizar entonces que el solado de cantos y la presunta galería son anteriores y tuvieron que ver con las construcciones del Cabildo-Cárcel o bien con las del Mercado del siglo XIX, para ser cubiertas con cemento en la época del Matadero (lo que no descarta alguna construcción menor de éste allí), o posterior.

En el relleno de esta cuadrícula se halló material que demostraba su pertenencia a las décadas posteriores a 1920, con algunos objetos más antiguos, cercanos a 1900. De ese material la mayor proporción correspondía a vidrios -91%, lo que representaba una cantidad mucho mayor que en las restantes cuadrículas. Los vidrios pertenecían mayoritariamente a botellas, de las que no se halló ninguna entera. Pertenecían a cervezas de color marrón y a vino de color verde medio. En total se contaron, descartando las lascas muy pequeñas, 361 fragmentos diversos, principalmente de cuerpos. Una observación preliminar los colocaba, en un 95%, hacia 1920/1930, con un margen de error de unos 10 años; los restantes eran más antiguos, cercanos a 1900, aunque su antigüedad no sobrepasaría de 1880.

Basados en esta información decidimos ampliar la excavación englobándola en una trinchera, durante la campaña de fines de 1989. Con esto pretendíamos estudiar mejor los pisos y su asociación, entre sí y con el poste, y recuperar mayor cantidad de material de vidrio, valioso indicador

²⁵ Testimonios, como el de Pompeyo Lemos referido a que "el suelo se hacía olas quebrándose y partiéndose el pavimento, abriendo rasgaduras profundas en todas direcciones." (1938: 130) en el momento del terremoto de 1861, advierten respecto de lo que pudo ocurrir, aunque sea parcialmente, con los solados del Cabildo. Esto mismo podría explicar mejor la recurrencia de remiendos en parte de los solados descubiertos.

de que en la etapa pos-Matadero se había utilizado el lugar como basurero (fig. 24). (Lám. XI b, XII)

Trinchera Norte

Englobó entonces a la preexistente Cuadrícula G teniendo, como dijimos, su lado norte a 6.60 del muro perimetral de la Feria, siendo su ancho de 1.50 m. y su longitud oeste-este, a partir del muro oeste de la Feria, de 16.20 m. Dividimos la franja en siete cuadrículas de 2.50 m. de longitud (la última no alcanzó esta medida), correspondiendo a una porción de la tercera, contada desde el muro oeste, la primigenia Cuadrícula G.

Sabíamos que próximo al metro de profundidad (contado desde la superficie) estaba el piso descripto, lo que nos daba un horizonte conocido para avanzar con seguridad. Lo hicimos entonces por niveles artificiales útiles para la descripción, aunque atendimos cuidadosamente los estratos del terreno que se iban presentando.

La descripción siguiente atiende a ese proceso.

Cuadrícula 1

Nivel 1:

La superficie presentó, tanto en ésta como en las demás cuadrículas -excepción hecha de las que se abrieron a través del piso de hormigón de la Feria-, un suelo de tierra gris con pedregullo hasta los -60 cm. (-12 cm desde la superficie del terreno). Bajo esta capa había un fino nivel de tierra gris más o menos alisado. Luego, entre -60 y -73 cm se repetían sedimentos semejantes a los primeros, aunque aquí había un alisado de tierra fina y cal de 1.5 cm de espesor. De -75 a -83 cm se ubicó una franja de tierra marrón con gran proporción de cantos rodados de 8 x 4 cm (dimensiones promedio). Abajo estaba un alisado de cal, blanco, de 2.5 cm de espesor y a continuación, de -86 a -133 cm una gran capa de tierra marrón -arcillosa- con presencia de carbón, fragmentos de ladrillo y cantos rodados. Finalmente, de -133 a -148 cm la capa era de tierra fina y limpia sin piedras ni material cultural -arcillo/limosa- y cubría el piso de cemento, cuyo declive estaba orientado al este.

El material cultural fue escaso destacándose un fragmento de baldosa similar a las que forman solados en otras cuadrículas, hallado junto a la pared oeste y sin relación contextual. Entre los materiales de construcción se encontraron ladrillos del tipo propio de los que forman el paramento del Cabildo-Mercado.

Dos fragmentos de jarra de vidrio, uno es el asa y otro es parte del pico, son de superficie estriada. Los vidrios restantes son de botellas de vino y cerveza de color marrón. Sólo algunos

fragmentos de loza blanca aparecieron allí, al igual que del tipo impresa decorada con flores color rojo claro.

Nivel 2:

Al limpiar el piso se verificó que estaba hueco por debajo y al retirar la capa de cemento de 1 cm de espesor se halló un pozo irregular, cuyas medidas eran de 1.80 m de profundidad por un ancho cercano a 1.80 m.

Extrajimos materiales que fueron escasos. Algunos fragmentos de teja colonial, de ladrillo y de baldosa -2 cm de espesor-. De vidrio sólo encontramos la base de un vaso de pulpería, soplado, con un motivo estrellado en su base, pulido y terminado a mano.

El pozo se profundizó hasta -3.73 m comprobándose que la tierra albergaba partículas de carbón y de cal, dispersas. La tierra del perfil se secaba durante la excavación, agrietándose la arcilla y cayendo en bloques. Probablemente se tratara de un pozo antiguo, mal relleno, que cedió por filtraciones de agua.

Cuadrícula 2

Nivel 1:

Los primeros 10 cm correspondían a la capa de tierra fina y gris con piedras pequeñas desagregadas, ya comentada. En este caso es más compacta. Luego apareció un alisamiento de cal de 1.5 cm de espesor, bajo el que se hallaba una capa de 50 cm de tierra -arcillosa- con ripio y cantos rodados de tamaño diverso. A esto subyacía, de -118 a -148 cm, un revuelto de materiales con gran cantidad de vidrios, especialmente picos y bases de botellas de vino, cerveza, sidra y frascos de farmacia mezclados entre restos de adobes pintados de color amarillo claro y rojo muy claro. En menor medida había fragmentos de ladrillos y cal dispersa.

Explicamos a continuación las características y el tipo de parte de esos materiales (no incluimos los hallados concentrados en 50 cm³ de tierra en el límite de las cuadrículas nos. 2 y 3, que describimos aparte):

Picos.

- 1 de vino inglés, verde negro soplado, tipo 1880.
- 2 picos de botella de sidra o Champagne, verde, doble labio.
- 6 picos de molde, tipo 1920, cinco de color marrón y uno verde claro.



a) Al levantar la carpeta asfáltica del Matadero, en el damero, se aprecia el solado de baldosas cerámicas subyacente, y cómo el asfalto desprende el relleno de las juntas y arrastra material (arcilla fina roja) de la superficie.



b) Detalle de un sector del piso de baldosas de arcilla cocida, donde se aprecian roturas, remiendos y algunas líneas de fractura que se continúan en varias de sus unidades. Restos de la capa asfáltica bordean el sector de piso.



c) El piso de baldosas en la Cuadrícula A9, varios metros al este del damero (ver ubicación en fig. 16).

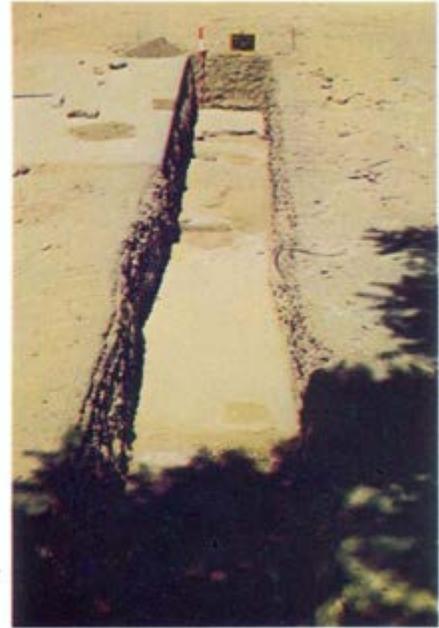


a) Vista hacia el sureste de la estratigrafía de un sector del damero y del solado de grandes baldosas cerámicas, probablemente del Cabildo que destruyó el terremoto de 1861 y que fuera reutilizado por el Matadero.

b) Otra vista, esta vez hacia el oeste, mostrando además porciones de muros y vanos de puertas del Cabildo, reutilizados por el Matadero. (Los excesivos tintes amarillos de la fotografía son producto de un revelado defectuoso.)



a) Solado de baldosas cerámicas remendado con ladrillos y cantos grandes en la Trinchera centro (Cuadrícula A 14/15; vista hacia el oeste).



b) Vista hacia el este de la Trinchera norte. Se aprecia, en sombras, un solado de cantos, seguido del sector donde estaba la buña y por un piso de cemento con la huella de implantación de un poste. Otros pisos, de tierra, de cantos y de cemento, completan el fondo de la excavación (comparar con fig. 24).



c) Toma hacia el oeste de la Cuadrícula 12, Trinchera norte. Piso de cemento y de cantos rodados, "Piso N° 1", descubierto luego de retirar una capa de asfalto (porción inferior de la fotografía); el "Piso N° 2", subyacente, se aprecia a continuación, al igual que la anastilosis practicada en él.

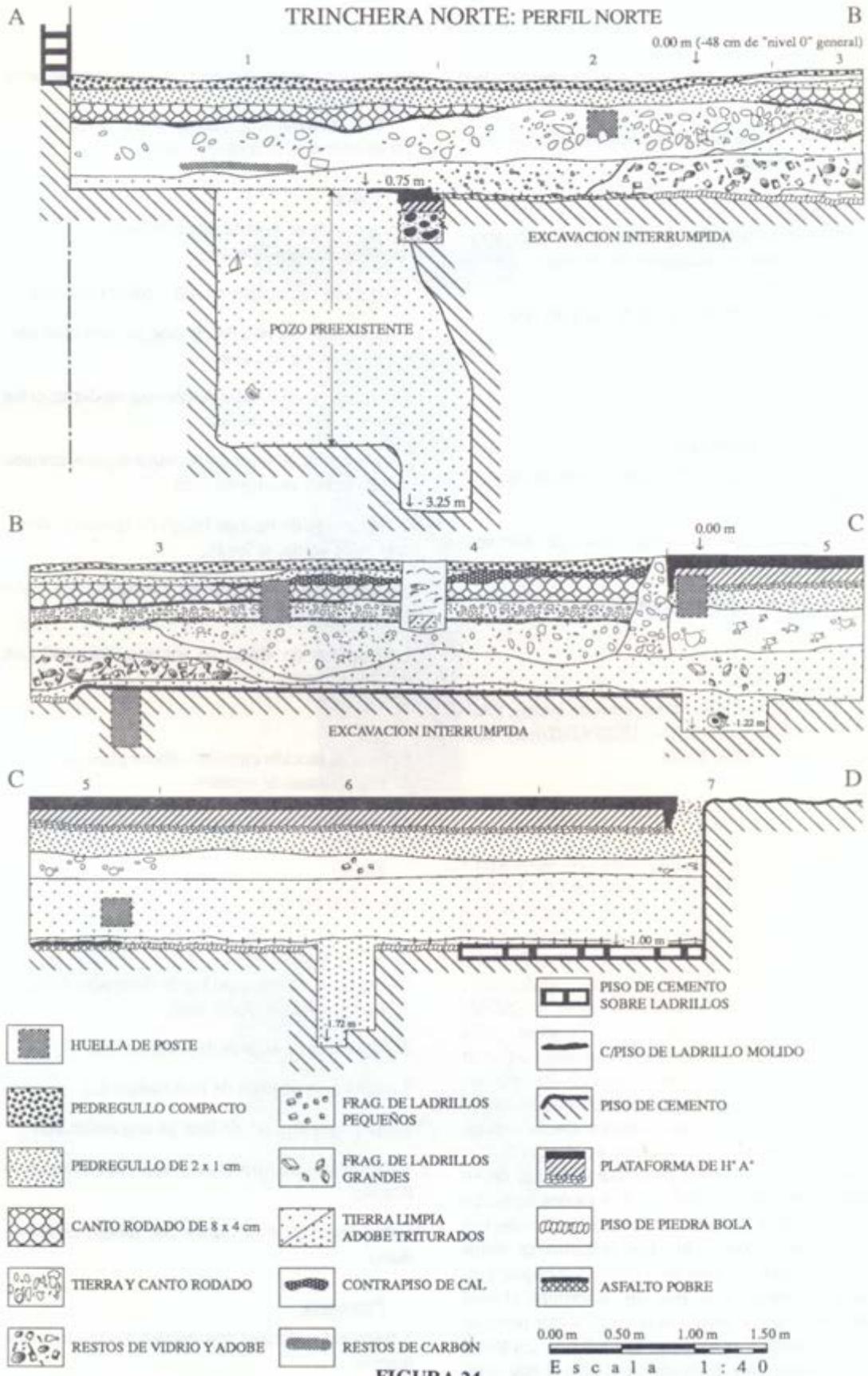


FIGURA 24

5 picos de cerveza subactuales, color marrón claro amarillento.

1 pico de frasco tipo perfumero, verde claro, terminación burda.

Bases.

Con inscripciones que consisten en tres letras en relieve con un triángulo en el centro, con un número dentro.

C-B-R: 2N° 74, 2N° 60, N° 20, N° 14,

N° 0, N° 2. A-B-C: N° 8, N° 4, N° 2. C-L-

E. N° 14.

Bases sin inscripción.

3 de vidrio soplado color verde, de molde, con decantador.

4 industriales con marca del molde, de color marrón claro amarillento.

1 de vidrio transparente, con inscripción ilegible.

Inscripciones.

CERVEZA ANDES (varios tipos de letras), PASTORIZADA, CERVEZA, HESPERIDINA BANGLEY, ...LENCIA & Cia.

Cuadrícula 3

Nivel 1:

El suelo de piedras pequeñas, gris, tiene aquí 4 cm de espesor. Bajo él hay una capa de 3 cm de tierra fina sin material cultural, volviéndoselo a encontrar, esta vez más compacto, debajo de esta capa, con un espesor de 5 cm. De -60 a -72 cm la capa era de tierra marrón con cantos rodados, muy mezclados, ubicándose aquí un piso de ladrillo molido apisonado (-76 a -78 cm). Después seguía una capa de 10 cm de espesor, arcillosa de color gris y con cantos rodados. A partir de -88 cm, bajo un piso de cal de 4 cm, encontramos restos de adobes o tapia. No tienen forma definida, aunque están compactados y su color es el marrón. De -108 a -128 había una gran concentración de vidrio, mezclada con adobes más o menos definidos en unidades y pintados de color amarillo con una capa rojiza, existiendo otros pintados de verde claro. Observamos también algunos revoques pintados de amarillo. El piso que determinó el final del nivel fue de piedra bola en el sector oeste de la cuadrícula, precisamente hasta 80 cm del límite con la cuadrícula 2. Desde este punto al este el piso, con pendiente en esta dirección, es de cemen-

to. Ambos estaban cubiertos por una capa de tierra fina, limpia.

Los materiales hallados, excepción hecha de los de vidrio ya descritos, fueron:

Vidrio.

1 fragmento de botella de cerveza, de molde, color marrón claro amarillento.

1 fragmento de botella de vino, color verde claro.

4 fragmentos de botella de vino, color verde muy claro, de época reciente.

2 fragmentos de botella de cerveza moderna, color marrón claro amarillento.

2 fragmentos de base de damajuana, con estriado antideslizante en el perímetro.

4 fragmentos de base de frasco de farmacia, de vidrio color verde, se lee P...

3 fragmentos de frasco de farmacia, de vidrio transparente, liso.

1 fragmento de vidrio de ventana, corrugado en una de sus caras.

Hierro.

1 clavo de sección circular, cabeza plana, de 7 cm. de largo y 4mm de espesor.

1 gozne de 12 cm de largo y 5 mm de espesor.

Hueso.

1 diente de bovino.

Loza (Whiteware)

1 fragmento de loza tipo borde decorado, corrugado, con una franja anular azul.

2 fragmentos de base de taza blanca lisa.

8 fragmentos de plato de loza blanca lisa.

1 fragmento de plato de loza blanca moldeada.

9 fragmentos de loza blanca impresa con motivos florales.

1 fragmento de loza blanca con dibujo pintado a mano.

Porcelana.

5 fragmentos de taza con decoración anular color marrón.



a) Algunos ejemplos de botellas de vino, cerveza y sidra de la primera mitad de nuestro siglo, excavadas casi enteras.



b) Frascos de farmacia: comunes en los hogares desde el siglo pasado; estos ejemplos muestran factura manual por soplado y de moldes industriales tempranos.



c) Picos de botellas: ejemplos representativos del período 1870/801920/30 para vino, cerveza y licores.

3 fragmentos de plato blanco.

Cuadrícula 4

Nivel 1:

La cuadrícula estaba perturbada por el tendido de un cable de electricidad que la atraviesa a una profundidad de 98 cm. Estaba protegido por ladrillos de 6 cm de espesor, colocados encima, en toda la extensión del cruce. Probablemente correspondió a una fuente de energía de la antigua sede del Banco de Mendoza en el lugar. Las capas develadas fueron:

-48 cm tierra gris con piedras pequeñas.

-48 a -56 cm piedras medianas compactadas en matriz arenosa.

-56 a -64 cm acumulación de cal formando un piso irregular.

-64 a -76 cm tierra marrón -capa arcillosa- con gran cantidad de cantos rodados medianos.

-76 a -78 cm continuación del piso de cal de la cuadrícula 3.

-78 a -90 cm tierra gris con cantos rodados medianos dispersos.

-90 a -92 cm piso de cal muy regular y bien nivelado.

-92 a -114 cm tierra muy perturbada, con fragmentos de ladrillo y cal.

-114 a -136 cm restos de adobes desintegrados.

-136 a -142 cm adobes desintegrados y compactados.

Vidrio.

Picos.

2 de botella de vino, color verde oscuro.

3 de botella color marrón claro amarillento.

2 de frasco de farmacia, transparente, cuello recto.

Bases.

Con inscripción de tres letras dispuestas en torno a un triángulo con un número en el centro:

C-B-R: 2 del N°50,3 del 36, 2 del 74, 1 del 24, 1 frag. ilegible.

A-B-C: N°24; un fragmento ilegible.

Bases de botellas con otro tipo de inscripciones:

2 con un número incluido en un círculo: 2, 35 (color marrón claro amarillento).

1 con sólo un número en el centro: 26 (verde oscuro).

Bases de botellas sin inscripción:

1 de botella de vino con decantador, de vidrio soplado color verde.

2 de botellas de vino, de molde, verde oscuro.

2 de botellas de cerveza con decantador, marrón amarillento oscuro.

1 de frasco de farmacia de sección circular de 5 cm de diámetro, de molde, color marrón claro amarillento.

1 de perfumero de sección rectangular, soplado, de vidrio traslúcido.

Hierro.

1 herradura de 12 x 11 cm.

Cuadrícula 5

Nivel 1.

Aquí se hallaron los restos de una plataforma de cemento de 22 cm de espesor. Su colocación implicó que en su momento se modificaran los primeros estratos, por ello hay poco material en el nivel y el existente se halló mezclado con materiales modernos.

Loza (Whiteware)

Impresa:

3 fragmentos con dibujos color azul.

2 fragmentos con dibujos color verde.

2 fragmentos con paisajes bucólicos chinescos en azul.

4 fragmentos de loza blanca.

1 fragmento de asa de taza blanca con pintura dorada.

Porcelana.

2 fragmentos de taza, impresa con dibujos color verde, principios del siglo XX.

1 fragmento de plato color blanco.

Hierro.

2 herraduras de 13x11 y 10x9 cm.

1 clavo redondo de 7 cm de longitud por 5 mm de espesor.

Hueso.

4 fragmentos de costilla de bovino cortado con sierra

Baldosas.

1 fragmento de baldosa de 2.3 cm. de espesor.

Toda la loza y porcelana descripta es del siglo XX.

El nivel finaliza en un piso (aprox. -148 cm) que, a lo largo de la cuadrícula, presenta distintas características: de oeste a este, el primer metro con treinta centímetros corresponde a un piso de tierra no perturbado, luego continúa, por otros ochenta centímetros, una carpeta de asfalto sobre una delgada capa de piedras pequeñas, para, finalmente, proseguir en un piso de cantos rodados por otros cuarenta centímetros, adentrándose en la Cuadrícula 6.

El sector con piso natural de tierra permitió avanzar en profundidad con un sondeo de 60x70 cm en la Cuadrícula 5.

Cuadrícula 5**Sondeo 1.**

Se ubicó del lado norte de la cuadrícula y a 10 cm del límite entre C4 y C5. La superficie delimitada se excavó hasta -170 cm. Hasta esta cota, límite del sondeo en profundidad por el reducido espacio, no se hallaron estratos o capas discernibles, apareciendo fragmentos pequeños de hueso quemado y carbón en la matriz uniforme.

– 148 a -151 cm.

1 fragmento de loza blanca.

1 fragmento de vidrio de 3 mm de espesor.

1 carozo de durazno.

-153 cm.

1 fragmento de vaso de vidrio de pulpería, facetado.

– 154 cm.

1 fragmento de base de vasija cerámica, pasta roja, vidriada en ambas caras.

– 157 cm.

1 fragmento de teja colonial, anaranjado oscuro.

Varios fragmentos de huesos quemados.

– 163 a -170 cm.

1 asa de vasija cerámica -tinaja?- de pasta anaranjada y con vidriado en la superficie interna de color negro.

Cuadrícula 6**Nivel 1.**

La plataforma de cemento, común con la Cuadrícula 5, perturbó también los estratos superiores del sector. El material extraído fue muy escaso, aprovechándose nuevamente una zona donde se interrumpía el piso de cantos rodados, base del nivel (aprox. -148 cm), para efectuar otro sondeo (Sondeo 2).

Los materiales del nivel 1 fueron:

Vidrio.

1 base de botella con decantador, soplada, color verde claro, posiblemente de vino.

1 base de botella con decantador, de molde, color marrón claro anaranjado, tipo cerveza.

Hueso.

4 fragmentos de hueso bovino cortado con sierra.

El nivel 1 termina, como vimos, en un piso de cantos rodados que se interrumpe a 80 cm del extremo oeste de la cuadrícula, para continuar 50 cm más allá, desapareciendo luego de una extensión de 70 cm para dar paso a un piso de ladrillos recocidos, con junta de cemento, y con una terminación superficial de 4 cm. de cemento muy duro.

Cuadrícula**6 Sondeo 2.****Nivel 1.**

El sondeo partió de un sector con superficie de tierra, interrupción del piso de cantos, y abarcó 40x40 cm del lado norte de la cuadrícula y a 90 cm de su extremo oeste. La excavación comenzó en -148 y finalizó en -220 cm.

– 148 a -168 cm.

1 fragmento de vasija de pasta roja, vidriado en ambas superficies de color marrón.

1 fragmento de loza pearlware.

1 fragmento de loza europea con diseños florales pintados a mano en color rosa oscuro y rosa claro en su cara externa.

fragmento de vasija de pasta roja vidriada en una sola superficie -de color marrón-

-174 cm.

1 fragmento de loza pearlware.

-175 cm.

1 fragmento de teja colonial.

-177 cm.

1 fragmento de borde de lebrillo de cerámica de pasta roja, con marca de huellas digitales en la superficie externa y con vidriado marrón desgastado en la superficie interna. Con chorreadura de vidriado en el borde.

-181 cm.

1 fragmento de loza con motivos florales pintados a mano en color marrón amarillento.

-187 cm.

1 fragmento de borde de lebrillo, grueso (labio de espesor de 2.4 cm).

4 fragmentos de loza blanca tipo creamware, 3 de la base y la restante del cuerpo de una taza o pocillo de café.

-189 cm.

1 fragmento de recipiente de pasta roja, vidriado en ambas superficies -color marrón-, con marcas de torno en su cara interna.

-190 cm.

1 fragmento de loza blanca, vidriada en ambas caras y con dos gotas de pigmento color azul clara bajo la cubierta de la superficie externa.

Fragmentos de carbón fueron propios de toda este nivel del sondeo 2, al igual que 25 fragmentos de huesos, 17 de los cuales eran de bovinos, cortados irregularmente, 7 de roedores y 1 de ave.

Nivel 2.

-191 cm.

1 fragmento de cerámica tipo indígena (engobe rojo en superficie interna; hollín en la externa).

-194 cm.

1 fragmento de vasija del tipo colonial, manufactura en torno y pasta de tradición indígena, con la superficie interna vidriada.

1 fragmento de loza (3 mm espesor).

-198 cm.

1 fragmento de cerámica tipo indígena, quemado en superficie externa.

-199 cm.

1 fragmento de cerámica tipo Talavera, pasta amarilla y vidriado blanco lechoso en superficie interna, con fondo azul claro y rayado de azul un poco más oscuro en la superficie externa.

1 fragmento de cerámica de pasta negra, vidriado en superficie interna, de color marrón, y en la superficie externa, de color marrón oscuro (con una película carbonosa en esta superficie) (espesor 4 mm).

-201 cm.

1 fragmento de cerámica indígena con marcas de combustión.

-202 cm.

1 fragmento de cerámica indígena con la superficie externa de color marrón claro y la interna rojiza (espesor 4 mm).

1 fragmento grande de cerámica de cocina, de pasta rojiza y con la superficie exterior quemada (espesor de 1.5 cm).

De hueso hallamos 6 fragmentos, al igual que un fragmento de ladrillo común.

Nivel 3.

-203 cm.

2 fragmentos de cerámica del tipo colonial de tradición indígena, de pasta rojiza. Se la halló junto a huesos quemados.

-204 cm.

1 fragmento de borde de cerámica, de pasta rojiza. Ambas superficies son de color negro.

-205 cm.

1 fragmento de ladrillo.

-206 cm.

1 fragmento de borde de cerámica, de pasta rojiza, superficie externa vidriada de color marrón claro amarillento (espesor de 7 mm).

-207 cm.

5 fragmentos de cerámica, parte de la base y parte del cuerpo de un recipiente con superficies de color amarillo claro y pasta de color anaranjado.

-208 cm.

1 fragmento de cerámica vidriada en ambas superficies -color marrón claro amarillento- (espesor de 1 cm).

-209 cm.

1 fragmento de teja hecha a mano (espesor de 1.5 cm).

La excavación se interrumpió al hallar un piso de tierra con huellas de restos vegetales sobre esa superficie de color amarillento. En el nivel 3 se hallaron 17 fragmentos de huesos.

Nivel 4.

-211 cm.

Piso arcillo-limoso con los restos vegetales en superficie.

A partir de él se excava un cuarto de la superficie de la cuadrícula (20x20 cm), sector noroeste de ella.

-215 cm.

1 fragmento de cerámica vidriada en ambas superficies, de color marrón claro en la exterior y marrón más oscuro en la interior (espesor de 5 mm).

-220 cm.

Fin de la excavación en el lugar. En la masa extraída, al igual que en los niveles superiores había partículas de carbón.

Cuadrícula 7

Sólo midió 120 cm (O-E) x 150 cm (N-S). A 1 m de su extremo oeste finalizaba la plataforma de cemento, continuando el piso de tierra y piedras pequeñas hacia el este. Salvo en estos últimos 20 cm, y esto en forma relativa, los estratos están perturbados por la construcción de la plataforma de cemento, como había ocurrido en las cuadrículas 5 y 6.

Nivel 1.

Los materiales del nivel se correlacionan bien con la época del Matadero. Contexto y variedad

de ellos se diferencian bien de los conspicuos de las cuadrículas que evidenciaron un basurero -pozo de basura en las tres primeras cuadrículas- de aproximadamente 1930. (Fig. 24)

Vidrio.

1 base de frasco de farmacia de vidrio traslúcido de molde, base circular de 5 cm. de diámetro con una inscripción 200/NPC en relieve.

1 fragmento de vaso de pulpería, de vidrio soplado y terminado a mano con un motivo estrellado realizado en bajo relieve, sobre su base (semejante al de la Cuadrícula 1, Nivel 2).

Hierro.

1 fragmento de herradura.

1 clavo de durmiente de vía, perfil cuadrado, de 14 cm de largo, 3.5 cm de cabeza y 1.5 cm de ancho máximo.

Hueso.

2 huesos de la pata de un bóvido.

2 huesos de las extremidades de un ave de corral.

Materiales de construcción.

1 fragmento de teja hecha a mano (espesor de 1.8 cm).

2 fragmentos de moldura de cal, pintadas de color amarillo claro.

2 volutas que formaron parte de un capitel jónico de yeso, con restos de pintura roja a la cal. (Lám. XI b, XII, XIII b y c)

Cantidad, variedad, funcionalidad y época de fabricación de los tipos de envases representados por los vidrios hallados concentrados en 0.50 m³ de relleno, en las Cuadrículas 2 y 3.

Como dijimos, entre las cuadrículas 2 y 3 detectamos la existencia de gran cantidad de fragmentos de vidrio de distintos tipos y colores, de botellas, frascos y ventanas. La mayor concentración se encontró entre 4 y 6 m de distancia del muro perimetral oeste de la FERIA, inicio de la trinchera norte. La profundidad del hallazgo estuvo entre -118 y -148 cm del nivel cero (70 a 100 cm aproximadamente de la superficie de la trinchera).

Clasificamos los picos y las bases de acuerdo con las tipologías en uso, observando formas del soplado y moldeo del vidrio, transcribiendo ins-

cripciones de las bases y de los cuerpos para mejorar los fechados.

Contamos también los fragmentos, separándolos de acuerdo al tipo de envase correspondiente y a la variedad del color, asegurando un cálculo de porcentajes de cada uno de esos tipos: envases de vino, de cerveza, de bebidas no alcohólicas, etc.

Interesa destacar que si bien la cantidad de botellas de vidrio acumuladas fue grande, no recuperamos ningún envase completo y no pudimos tampoco reconstruir alguno de ellos. Esto es un buen indicador de que el lugar se constituyó en un basural, donde iba a parar el material de descarte, roto e incompleto. Los envases de vidrio se limpian luego de su uso y reutilizan, dando lugar a un reciclaje de períodos largos que explica hallar, por ejemplo, los restos de envases de vino del siglo XIX junto a los de botellas de cerveza de 1930.

Picos.

5 de vino inglés, de vidrio color negro, soplado, tipo 1880.

9 iguales al anterior, de color marrón claro amarillento, probablemente de cerveza.

8 de vino, de molde, de color verde oscuro. 2

de vino, de molde, de color verde claro. 1 de

molde, de color marrón claro amarillento. 1 de molde, de color azul claro.

1 de botella de bebida espumante, de molde, de color verde claro.

1 de botella de bebida espumante, de molde, de color marrón claro amarillento.

14 de cerveza, pico para chapita, color marrón claro amarillento.

1 de frasco de farmacia, vidrio transparente, soplado.

Bases.

De botellas con una inscripción en la base que consiste en tres letras dispuestas en torno de un triángulo y un número en el centro de éste; quizás de manufactura local para la Cervecería Andes.

C-B-R:

2 del 2; 9; 10; 17; 21; 27; 36; 43; 62; 63; 106.

A-B-C:

22. (En este caso el número está dentro de un círculo).

C-L-E:

5; 6; 10; 14; 20.

Otros casos:

Sólo con un número dentro de un círculo (4; 10; 16).

81 (con el signo + fuera del círculo).

Bases sin inscripción.

Vidrio soplado con decantador:

2 de color verde oscuro.

3 de color verde claro.

1 de color verde-azul claro.

1 de color marrón claro amarillento.

Vidrio de molde con decantador:

4 de color marrón claro amarillento.

Vidrio de molde sin decantador:

2 de color verde oscuro.

5 de color verde claro.

Bases con inscripciones.

1 de vidrio de molde sin decantador, color verde-azul claro, con la inscripción "PEDRO O..JEFE".

1 de vidrio de molde color marrón claro amarillento, con la inscripción "HESPERIDINA RIO DE LA PLATA".

Fragmentos varios.

45 fragmentos de botellas de vino color negro.

176 fragmentos de botellas de vino color verde oscuro.

Total de fragmentos de botellas de vino: 379

65 fragmentos de botellas de cerveza de color marrón oscuro amarillento.

375 fragmentos de botellas de cerveza color marrón claro amarillento.

Total de fragmentos de botellas de cerveza: 422

45 fragmentos de botellas de refrescos color verde-azul claro.

15 fragmentos de vidrios de ventana (espesor de 2 mm).

Conclusión:

De un total de 43 picos hallados, sin considerar el tipo de soplado o moldeo, clasificándolos por su posible contenido, podemos decir que corresponden a

Vino.....	15 (34%)
Cerveza.....	24 (55%)
Hesperidina.....	1 (2%)
Sidra o champagne.....	1 (2%)
Refresco.....	1 (2%)
Recipiente de farmacia	1 (2%)

Total:43 picos.

De un total de 42 bases de botellas halladas en el relleno, 24 tienen algún tipo de inscripción (57,15%) y 18 ninguna (42,85%). Las más antiguas, es decir las que tienen decantador y son de manufactura de vidrio soplado, son 7 (16%). Clasificadas según el posible contenido de los envases que representan, se agrupan en:

Vino.....	13 (31%)
Cerveza.....	26 (63%)
Refresco.....	2 (4%)
Hesperidina.....	1 (2%)

Total: 42 bases.

De un total de 861 fragmentos de botellas y vidrios de ventana colectados, encontramos que corresponden a:

Vino; vidrio de color negro.....	379 (44%)
Cerveza; vidrio de color marrón oscuro amarillento.....	375 (43%)
Hesperidina; vidrio de color marrón.....	65 (7%)
Refrescos; vidrio de color verde-azul claro.....	45 (5%)
Ventana; transparente.....	15 (1%)

Total:861 fragm.

Los resultados del estudio de picos, bases y fragmentos dieron porcentajes que adscriben el 90% de los vidrios a envases de cerveza y de vino, siendo más frecuentes los primeros. Mientras que, en el 10% restante se ubican los envases para otras bebidas alcohólicas como licores, representando prácticamente la mitad de este porcentaje, correspondiendo aproximadamente otro treinta por ciento del mismo a envases para refrescos y aguas efervescentes. Por último, ese 10% se completa con el 1% de envases farmacéuticos y el otro 1% para vidrios planos de ventanas.

Otro resultado de interés es la presencia de sólo 5 picos, 45 fragmentos de vidrio del cuerpo y ninguna base de botellas anteriores al siglo XX 2.1 % del total-, y que ninguno de estos materiales se remonta más allá de 1860.

Cuadrícula 12

Se la trazó proyectando la línea de los lados de la Trinchera Norte hacia el este, abriéndosela con una superficie de 2.50 x 1.50 m, a partir de 26.00 m al este del paño oeste del muro perimetral de la Feria. En rigor el lado norte de la nueva cuadrícula quedó a 6.10 m del muro perimetral norte, en lugar de los 6.60 m de la Cuadrícula 1, y la extensión hacia el este fue hasta tocar la acequia de hormigón, a 28.50 m del muro oeste, junto a la calle longitudinal hormigonada de la Feria y próxima al acceso norte de la misma. El borde de la acequia de hormigón está 20 cm por debajo del nivel general de la superficie del terreno junto a la Trinchera Norte, es decir a -68 cm respecto del nivel 0.

La excavación se efectuó por niveles artificiales de 15 cm.

Nivel 1.

-48 a -63 cm. Se atravesó una capa de ripio muy compacto con algunos cantos rodados que llegaban a 10 cm de longitud.

En la masa aparecieron fragmentos de vidrios planos translúcidos lisos y estriados de ventanas, fragmentos de frascos de vidrio translúcido y de botellas de vidrio verde claro. Algunos fragmentos de loza blanca, dos de ellos de una taza y decorados con motivos de flores, en color rojo.

Nivel 2.

-63 a -78cm. Sigue una matriz similar a la anterior, con mayor cantidad de cantos más pequeños (máximo 5 cm). Continúan los vidrios planos y estriados, y los verde claro de botella. Se incor-

poran algunos fragmentos de vidrio de una jarra y algunas bases de vasos, junto a restos de aros de hierro -sunchos de bordalesas- muy deteriorados. Fragmentos de una taza de loza blanca tenían la marca PAUL MULLER/SELS-BAVARIA. Se halló carbón diseminado por el nivel, al igual que algunos restos de ladrillo. Del mismo modo aparecieron huesos aserrados, algunos de ellos quemados o bien calcinados.

Entre -75 y -78 cm había restos de baldosas de cemento con decoración roja y blanca según un patrón geométrico, fragmentos de caño vidriado en el interior -tipo albañal-, al igual que de una vasija con la misma técnica aplicada al interior, restos de un plato de loza con la inscripción Made in Germany.

Nivel 3.

-78 a -91 cm. El terreno sigue siendo compacto, con cantos grandes de hasta 15 cm. Detectamos una capa de cemento irregular en los últimos 20 cm del oeste de la cuadrícula por el ancho de la misma. El nivel tenía muy pocos materiales: sólo algunos fragmentos de loza.

Nivel 4.

-91 a -106 cm. Abundantes restos de elementos en metal, muy oxidados, junto a gran cantidad de fragmentos de huesos de bovinos y de otros animales, al igual que de baldosas semejantes a las descriptas. Otra vez hay sunchos y fragmentos de caños vidriados, y vuelven a aparecer los vidrios planos, esta vez biselados y con apariencia de haber sido espejos. También estaban los vidrios verdes de botellas y dos fragmentos de gres, color marrón claro, de envase de cerveza. Todo ello en una matriz similar al nivel 2, más arenosa y con mayor concentración de carbón en el nivel.

Nivel 5.

-106 a -121 cm. Muy semejante al anterior, en matriz y artefactos, agregando fragmentos de ladrillos hacia el final.

Nivel 6.

-121 a 136 cm. Continúa semejante al anterior. Aparecieron fragmentos de vidrio verde de botella (pico), fragmentos de negativos fotográficos velados, carbón de pilas, etc.

Nivel 7.

-136 a -148 cm. Semejante, aunque un tanto más arenoso, que el anterior. Había numerosos carbones de pilas (con la inscripción Germany).

Nivel 8.

-148 a -150 cm. Apareció una franja de ce-

mento de 117 cm de longitud por 26 cm de ancho, extendiéndose por el lado norte de la cuadrícula a partir del extremo noreste de la misma. Junto con ella cubría la extensión cuadrícula una capa de asfalto de no más de 2 cm de ancho.

Nivel 9.

- 150 a -155 cm. Bajo el cemento y el asfalto había un piso de cantos rodados (Piso n° 1) cuyos elementos medían aproximadamente 4x4x5 cm y acusaban una depresión en el ángulo sudoeste de la cuadrícula. Unos 50 cantos cubren el ancho de la cuadrícula y fueron asentados con barro, aparentemente colocando grupos de 5 o 6 elementos en torno a uno central.

Nivel 10.

- 155 a -164 cm. Se levantaron los cantos en un sector de 50 x 50 cm en el extremo noroeste de la cuadrícula y se excavó un pozo de sondeo allí. Los primeros centímetros descriptos aquí corresponden a sedimentos arcillosos compactos. En ellos encontramos un gozne de puerta, muy meteorizado, y, al ampliar el sondeo a 100 cm en sentido oeste-este por todo el ancho de la cuadrícula -por hallar otro piso de cantos- encontramos la misma matriz arcillosa, pero ahora más húmeda y a la vez compacta. Aquí aparecieron gran cantidad de restos de revoque con pintura roja y ladrillos rotos que parecen seguir un patrón de colocación (ladrillos de 17 cm de ancho x 5 cm de espesor y una longitud mayor que 23 cm). Al material descripto se sumaron fragmentos de cerámica vidriada, de cerámica delgada, blanca en su superficie interior y roja en la exterior, de huesos muy deteriorados por la humedad, de espículas de carbón, junto a apreciable cantidad de restos de mampostería, cal y pintura rosada y amarilla.

Nivel 11.

- 164 a -216 cm. El nivel contiene otro piso de cantos rodados (Piso n° 2; a -175/-180 cm), esta vez de elementos un poco más grandes que los suprayacentes.

Decidimos proseguir la excavación en profundidad por lo que, previo obtener la impronta de un sector del piso por esgrafiado -papel y carbón- y numerar las piedras luego de pintarlas con cal, procedimos a retirar tres hileras de cantos, colocándolos según su posición original al costado del nuevo sondeo. (También se dejaron como testigos dos de los ladrillos del probable piso anterior -descripto en nivel 10-).

A la vez, una observación cuidadosa del piso de cantos nos permitió comprobar que en los lados norte y sur y en los ángulos noroeste, sudoeste y

sudeste del sector de cuadrícula había ladrillos colocados al mismo nivel que las piedras, completando el diseño del piso. Levantamos 32 piedras a partir de un ladrillo entero colocado de canto, cuyas dimensiones fueron 36x17.5x4.5 cm. A su vez, el sondeo que tal apertura posibilitó tuvo 20x30 cm. A partir de la base del ladrillo los sedimentos fueron más arenosos y se tomaron estériles hasta la finalización del sondeo.

Por último, rellenamos este sondeo menor con los mismos sedimentos que extrajimos de él, los mojamos y apisonamos, y, siguiendo el patrón original, completamos la anastilosis, colocando otra vez los cantos en su lugar -diseño de piedra central con entorno de otras-, rellenando con tierra seca las juntas, mojando luego para asegurar la fijación.

Una revisión de la posición de los distintos pisos nos permitió comprobar que el de cemento y el de asfalto mantienen siempre el mismo nivel, complementándose para cubrir las superficies. Asimismo, el asfalto no se encuentra por debajo del piso de cantos: sólo cubre al Piso n° 1. (Lám. XI c)

Cuadrícula 14/15.

Designamos así la última porción excavada, ya en la calle interna de circulación y en el sector de dársenas próximo al acceso norte del predio. Se trató de una cuadrícula de 170 cm en sentido oeste-este por 140 cm en el norte-sur, trazada en líneas aproximadas con las paralelas de la Trinchera norte y distante 6 m. del paño de muro perimetral norte y 45.75 m, en su extremo este, del muro oeste.

El nivel de superficie de la cuadrícula estaba a -66 cm del Nivel 0.

La cubierta era de hormigón de gran espesor (preparado para soportar tránsito pesado) por lo que debió incidirse con medios mecánicos de percusión neumática para traspasarla. Luego de esto se procedió a remover el relleno hasta aproximadamente -190 cm. Del mismo se rescataron fragmentos de vidrios de ventana, de vidrios verdes de botellas, de carbón de pilas, de loza blanca decorada con motivos impresos de flores y guardas en el borde -tazas pequeñas-, restos de balastradas de yeso y de elementos de hierro muy oxidados, fragmentos de huesos muy deteriorados, etc.

Próximo a -190 cm apareció nuevamente un piso conformado por cemento y asfalto, ambos al mismo nivel y complementándose (impresiona como la colocación de parches de un material para remendar el otro). También, había una piedra de

52x32x14 cm producto del trabajo de un lapidario, apoyada sobre una base de cemento, ubicada en el sector sudoeste de la cuadrícula.

Bajo el piso de asfalto-cemento hallamos otra vez el empedrado, no así debajo de la piedra y su base de cemento.

Procedimos después a excavar bajo la piedra para lo cual la retiramos, al igual que dos hileras de cantos rodados del empedrado. Estas fueron 21 piezas del lado este de la piedra, con las que se procedió según la técnica descripta retornándolas posteriormente a su lugar, completando la anastilosis. El sondeo de ese pequeño sector, por unos 50 cm de profundidad, sólo demostró un sedimento muy compacto y estéril -excepción hecha de unos 10 fragmentos pequeños y fracturados de huesos de animales-. (Lám. XIII a, XIX c)

El procesamiento de la información proveniente de la excavación y del estudio de los materiales de la Trinchera norte, incluyendo su prolongación en las cuadrículas del este, proporciona datos relevantes para ubicar una construcción de los años 40 de este siglo en el extremo noroeste del predio, sobre un basurero de vidrios del primer tercio del mismo, coincidente éste con el último tramo del funcionamiento de un Matadero en el sitio. A la vez, queda claro que en buena parte de la trinchera debimos pasar el "relleno Matadero", propio de su liquidación, para acceder a los antiguos pisos del mismo: los viejos empedrados, probablemente del Mercado de los años 30 del siglo XIX o sino del patio del Cabildo-Cárcel de igual época, reutilizados y finalmente cubiertos -último quinquenio del siglo XIX- por el asfalto de la etapa signada por el "higienismo" en el Matadero, remendados luego por el cemento de comienzos del siglo XX.

El nivel del piso de cantos rodados de la Trinchera norte mantiene una profundidad semejante a la de los solados del Cabildo en el Damero, produciéndose una situación distinta un poco más al este, en las cuadrículas de la proyección de la trinchera. Aquí el solado de cantos rodados, empedrado supérstite o propio del Matadero, está varios centímetros por debajo de la cota Cabildo -por el declive necesario para el escurrimiento hacia el colector del este?-, constituyendo el que llamamos Piso n° 1. Este, cubierto por el asfalto y el cemento, es el límite aquí y también en general en los otros sectores, tal como lo demuestran los materiales ubicados por debajo, de la época Cabildo-Cárcel y Mercado: por encima está claro el relleno Matadero y posterior, con artefactos conspicuos que, salvo contadas excepciones, son siempre más



a) Ejemplos de lozas europeas: impresas, de borde decorado y moldeadas que cubren los años de 1850 a 1930.



b) Muestrario de bases de vasos desde finales del siglo XVIII hasta inicios del XX: se destacan los de cerveza con la base más ancha.



c) Algunos ejemplos de la variedad de objetos de hierro del Cabildo y del Matadero: clavo de perfil cuadrado, dos partes de fallebas y otros, trabajados en caliente.

modernos que la década del 60 del siglo XIX, ubicándose la mayoría en las sucesivas hasta la del 20 del siglo actual, decreciendo la representación tipológica de las siguientes, más recientes.

Un problema particular se plantea con la existencia de los dos pisos empedrados superpuestos, separados por varios centímetros, y con la aparente prolongación del inferior hacia el este.

En rigor es evidente que el solado final de asfalto-cemento del Matadero ha cubierto el Piso n° 1, ubicado a aprox. -148 cm en la Trinchera y próximo a -150 cm en la Cuadrícula 12, distante 10 m del final del extremo este de la trinchera, ocurriendo lo propio con el empedrado descubierto a -190 cm en la Cuadrícula 14/15, distante unos 15 m de la anterior. Si este empedrado es el mismo que el del Piso n° 1 estaría demostrando un gradiente superior a 2.5% en los últimos 15 m hacia el este, en contraste con el muy menor, de un 0.2%, de los anteriores 10 m, al igual que el del recorrido de la trinchera -casi a nivel-.

Esta situación podría explicarse por dos construcciones a niveles diferentes, por dos solados semejantes relacionados por un escalón o por un mismo solado bajo techo en un sector y a cielo abierto en el restante.

También, puede pensarse que el solado de la Cuadrícula 14/15 se corresponde con el Piso n° 2 hallado en la 12. Si fuera así el gradiente es del 1.5%, apropiado para el escurrimiento normal de un patio.

De cualquier modo está claro que en la época del solado asfáltico del Matadero estaban en superficie los empedrados del Piso n° 1 -Trinchera norte y Cuadrícula 12- y, más bajo, el de la Cuadrícula 14/15, con un desnivel de 40 cm. (Pudo ocurrir aquí que cuando se despejaron los escombros de los edificios del Cabildo-Cárcel y Mercado desplomados por el terremoto, para dar lugar al Matadero, se haya decidido dejar in situ los del sector noroeste y norte central del actual predio por tratarse de un lugar más bajo, construyendo encima un empedrado a nivel con los pisos de baldosa cerámica del sector centro-oeste. Esto habría permitido nivelar, levantando una zona deprimida, casi todo el frente oeste del Matadero, oponiendo una cota mayor a la incidencia aluvional. No se consideró necesario, en cambio, hacer lo propio en el sector de más al este, lugar del Mercado, donde solamente se limpió de escombros y reutilizaron el empedrado que, de cualquier modo, estaba unos 15 cm por debajo de la cota del coetáneo -?- de más al oeste. Los disímiles solados al mismo nivel expuestos por la excavación de la Trinchera norte abogarían en favor de esta hipótesis,

quedando por comprobar si bajo los lugares donde no se removió el solado -mayor parte de la trinchera- hay vestigios de otro piso. Los dos sondeos que la interrupción del piso nos permitió efectuar en el fondo de la Trinchera, como vimos, comprobaron un relleno con materiales que en su mayor parte se corresponden con la etapa pre-Matadero del predio.)

Asimismo, es sugestivo que la información limitada recogida hasta ahora muestre entre los dos empedrados de la Cuadrícula 12 una matriz arcillosa compacta húmeda, con materiales propios de los restos de un edificio y artefactos, que en conjunto se aproximan más a los contextos pre-Matadero del predio.

Por otra parte, debajo del Piso n° 2 y del empedrado de la Cuadrícula 14/15 los sedimentos son prácticamente estériles -excepción hecha de los fragmentos menores de hueso, muy transformados y no aserrados, hallados en la Cuadrícula 14/15- y consisten en materiales arcillo-limosos, más compactos en 14/15 y más arenosos en 12. Por último, en la porción expuesta del Piso n° 2 pudo apreciarse una composición de cantos rodados y ladrillos, ausente en el empedrado de la Cuadrícula 14/15, donde faltan también los ladrillos. (Lám. XI c)

Trinchera Centro-norte.

Se la excavó, como vimos, a 8.60 m al norte del Damero y a 34.40 m al sur de la Trinchera norte, siendo su ancho final de 1.60 m por una longitud hacia el este -partiendo del paño oeste del muro perimetral- de 6.15 m, hasta una viga de vinculación de hormigón armado de 25 cm de ancho, transversal a la trinchera y propia de la construcción de la Feria, avanzándose todavía más al este, por otros 6.90 m, alcanzando otra viga de este edificio, también de 25 cm de ancho y transversal a la trinchera.

El sector estaba sellado por una capa de hormigón. verdadera placa de 20 a 25 cm de espesor, piso de la Feria terminado por una cubierta delgada de cemento con impronta decorativa, del tipo "rodillado". Debimos entonces utilizar maquinaria pesada para levantar las placas. Otra vez, las vigas y bases de columnas de la Feria eran tan grandes en el lugar que habían destruido los rellenos superiores casi totalmente, no sólo por su implantación sino también por las operaciones de excavación de zanjas y de rellenamiento posterior. No nos extrañó entonces hallar objetos de manufactura subactual -plásticos, etc.- pocos centímetros por encima de los restos antiguos. Esta situación nos lleva a

tratar la trinchera prácticamente como una sola cuadrícula, salvo en aspectos puntuales.

La superficie de cemento estaba al mismo nivel que la de la cota "O" general (sólo 2 cm más baja que ésta -medidas con teodolito-), por lo que las mediciones de profundidades fueron directas respecto del borde de la trinchera. La excavación mostró que la incidencia antedicha y la del equipo pesado al retirar las placas de hormigón había sido excesiva, perturbando el relleno y mezclando los materiales. Por fortuna, a partir de -105 cm hallamos una secuencia en el depósito. Reconocimos una serie de cuatro capas con diferente proporción de ripio, piedras y ladrillos que cubrían el nivel que denominamos de "demolición del Matadero" o "relleno Matadero": gran concentración de adobe, pintura a la cal, fragmentos de molduras del mismo material y de revoques mostraban que estábamos en los restos de ese evento. Por debajo hallamos los restos arquitectónicos intocados.

El primer trecho, oeste de la trinchera, lo dividimos en cuatro cuadrículas de 150 cm, numeradas desde la pared de la Feria. Al excavar la n° 4 en sus centímetros posteriores a -105 hallamos un sedimento arcilloso, húmedo y duro, con fragmentos de vidrio, de hierro, 3 cornamentas de bovinos, etc. La n° 1, por el contrario, ofreció menos resistencia a la extracción, presentando una matriz más arenosa con elementos similares: fragmentos de huesos, de vidrios, de hierro y de loza, incluyendo un fragmento de cerámica del tipo Viluco. Esta cuadrícula mostró también dos fragmentos de cerámica vidriada sobre un piso empedrado. Luego, apareció otro fragmento de cerámica Viluco en el relleno de una zanja, ubicada prácticamente en el límite este de la cuadrícula n° 2.

Este sector de trinchera presentó en la mayor parte de su superficie un piso de empedrado de cantos rodados, de muy buena factura, cortado en el centro por la aludida zanja, probable lecho de un caño o canaleta. Las profundidades del solado fueron de -158 cm en el extremo este y de -168 a 50 cm hacia el oeste, en dirección a la zanja (declive del 20%), manteniendo esta última cota en el resto de la superficie.

Junto a la zanja, en el sector sureste de esta parte de la trinchera, hallamos una plataforma de mampostería de ladrillo, con vestigios de haber estado revocada con cal que, por su propia forma, debió pertenecer a un piletón de 87x201 cm en el sector descubierto (las medidas exteriores de la base de ladrillos son de 104 -norte/sur-x 216 cm; mientras las anteriores corresponden al interior de ella, que se presenta con una cubierta de cemento bien alisado, al mismo nivel que la superficie de

los ladrillos -130 cm-, y deja ver que antes su piso era de cal).

La ausencia de piso en los bordes de la estructura y el hecho de que los ladrillos que los forman tienen todavía restos de una junta superior de cal, indica que estamos frente a una pileta y no a una plataforma.

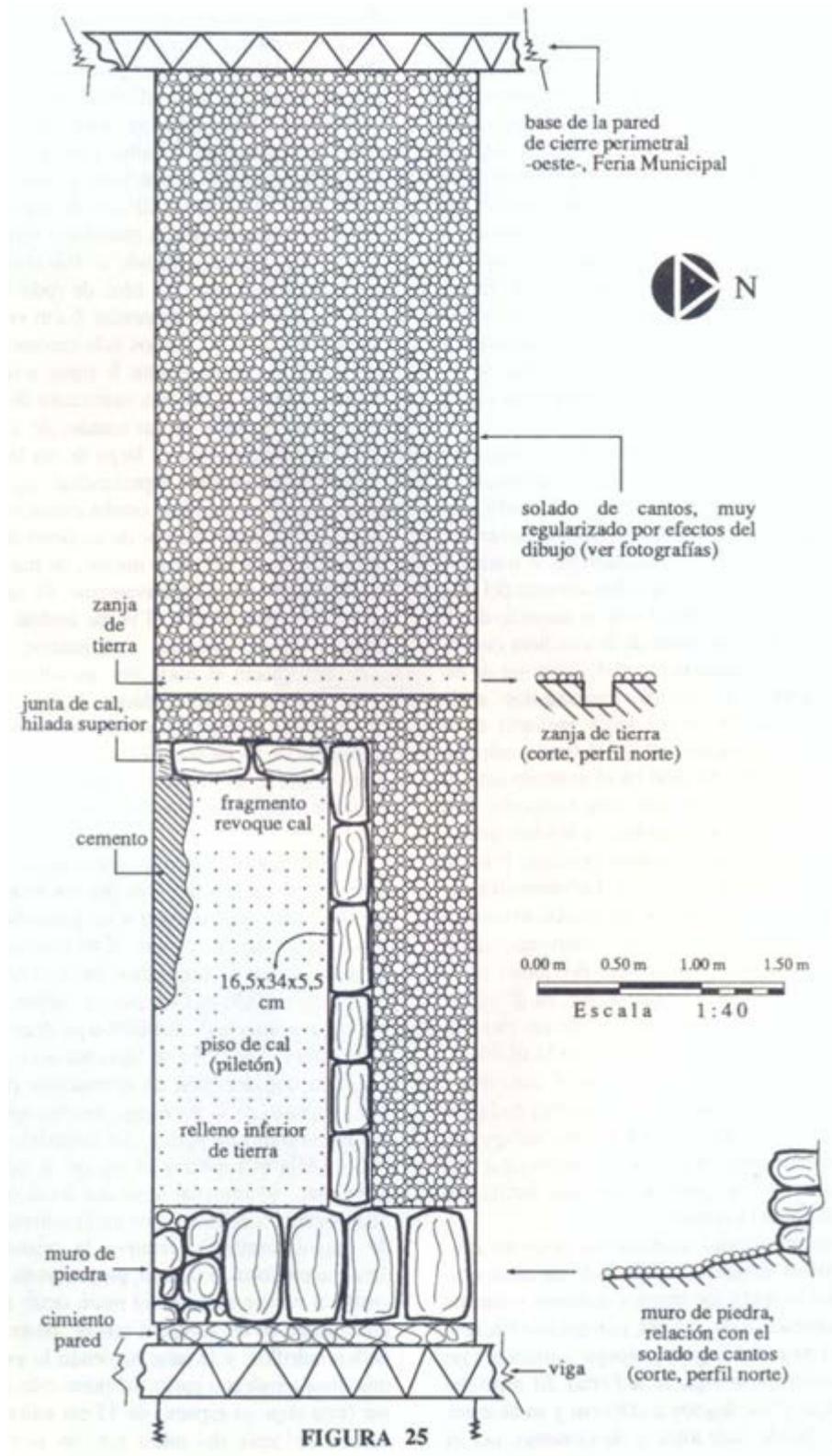
El extremo este de la pileta limita con un muro de piedra que cruza todo ese costado de la trinchera -cuadrícula n° 4-, por un ancho de 48 cm. El muro, cuya parte superior apareció a -115 cm, se adentra en el otro sector de trinchera, bajo la proyección de la viga de la Feria, y debió tener 100 cm de ancho. Esta pared, la primera de este tipo descubierta, estaba formada por bloques de piedra rodada, algunos de 50 cm de longitud y todos muy bien asentados. Lamentablemente le pasó por encima la viga de hormigón armado de la Feria y la destruyó parcialmente. El declive advertido en el piso de la cuadrícula n° 4 parte de la pared, por lo que en rigor el empedrado forma allí un zócalo oblicuo. Interesa destacar que la base del piletón descansaba encima del piso de cantos rodados siendo, por lo tanto, posterior a la pared y al piso. Decidimos preservar estas estructuras, dada su muy buena conservación general. No proseguimos entonces la excavación hacia los niveles inferiores del lugar (fig. 25). (Lám. XIV a)

Por otra parte, fue notable también hallar en el revuelto relleno superior dos gruesos segmentos de hierro redondo macizo, con un extremo incurvado que, inmediatamente, reconocimos como muy semejantes a los ilustrados, formando parte de una construcción mayor, en una fotografía de fines del siglo pasado incorporada como Lámina XII del citado libro de Coni, con el epigrafe "Sistema Moderno de Matanza" (fig. 8). (Lám. XXI c)

La excavación del restante sector de trinchera, al este del primero y entre las dos vigas supérstitas de la Feria, ofreció otros restos arquitectónicos notables que se complementan con los anteriores. Ocurrió nuevamente aquí que la porción superior del relleno estaba muy perturbada. En este caso por las razones ya expuestas, pero también por la presencia de abundantes escombros -había intersticios notables en el relleno- de mampostería de ladrillos unidos con cal y cemento que, en algunos casos, parecían provenir de pilastras. A pesar de este revuelto notable llegamos, como en la ocasión precedente, a un nivel último, no excesivamente modificado, que albergaba in situ evidencias de estructuras ligadas con una función específica del Matadero.

No obstante la perturbación, estuvo clara la sucesión de estratos al observar el corte en su perfil

TRINCHERA CENTRO-NORTE: SECTOR OESTE (Planta)



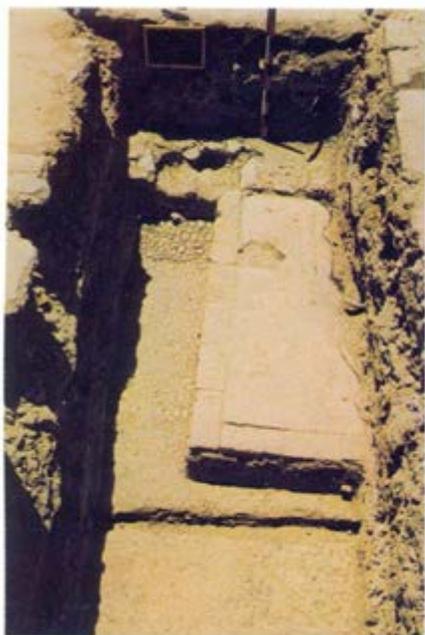
sur, al finalizar la operación de excavación. Vimos así que bajo los 20/25 cm del piso de hormigón de la Feria (interrumpido en el extremo oeste del perfil por una columna de ésta que, con su zapata, se adentra 100 cm) existía la capa de cantos rodados en matriz arenosa, gris, de prácticamente 50 cm de espesor, típica del aporte de material para elevar el nivel de la Feria. La última parte de esta capa ya contiene escombros y asienta sobre otra, no continua, de unos 10 cm de espesor, que en la mitad oeste es de cal y en el tercio este de arcilla compacta muy teñida de óxido de hierro. Bajo esta se encuentra la característica matriz limo-arcillosa -marrón/grisácea- con materiales del Matadero (relleno Matadero) que, a partir de -125 cm, da paso a los últimos 50 cm donde se develan, en matriz semejante, las estructuras supervivientes de esa época (fig. 26).

Al llegar a los -125 cm apareció la cúspide de las primeras piedras que, después, reconocimos como parte de dos muros en diagonal, confluyentes hacia el sur y ubicados, uno al oeste, avanzando desde el centro de ese costado de la trinchera con dirección sudeste hasta el tercio oeste del lado sur de la misma, y el otro al este, avanzando desde el tercio este del lado norte de la trinchera con dirección sudoeste hasta la mitad del lado sur de ésta. Los paños de muros descubiertos están prácticamente a 45° de los lados menores de la trinchera y, casi seguro, de igual forma respecto del sector de pared hallado en el extremo este de la cuadrícula n° 4 de la otra zona excavada. Dos de los muros son pues contiguos y los tres debían formar parte de una estructura peculiar. Por supuesto, los materiales y la técnica constructiva son los mismos. Los segmentos de muros expuestos en el sector este de la Trinchera centro-norte delimitan una superficie trapezoidal del fondo de la excavación, cuyo lado menor, al sur, es de aprox. 180 cm y el mayor, al norte, de 540 cm (aunque esta medida es hasta el lado oeste de la trinchera, donde forma un ángulo recto con el lado norte, mientras el muro se adentra bajo la viga de la Feria, hacia el noroeste, con una proyección que interceptaría ese lado norte de la trinchera a una distancia de 590 cm -medidos de igual forma que el lado mayor del trapecio-).

El área trapezoidal -en rigor, un polígono irregular- mostró un piso de empedrado de cantos rodados, que ocupaba los ángulos noroeste y noreste a una profundidad de 155 cm, con declive hacia el centro (el piso del ángulo noroeste continúa bajo la proyección de la viga de la Feria). El resto del sector hacia el sur llegaba a -180 cm y su base era de tierra, siendo más altos y de cemento, por el

contrario, parte de los ángulos sudoeste y sudeste. Este piso de cemento llegó a cubrir parte de los durmientes, y su declive era también hacia el centro y la zona sur. En ésta ubicamos un segmento de riel de hierro, del tipo para vías de desplazamiento de zorras, y dos durmientes de madera de 118x18 cm. Estos estaban orientados y en relación, evidentemente in situ. Uno, prácticamente en el perfil sur de la trinchera y más cercano al muro oeste, y el otro a 105 cm de distancia hacia el norte, alineado con el anterior y separado 135 cm del muro oeste. Ubicado a -160 cm, mantenía los pernos para sujeción (dos de cada lado, a 24 cm de los extremos, separados 6 cm entre sí y a una distancia de 52 cm los más cercanos de cada conjunto). A este durmiente le sigue, a una distancia de 6 cm al norte, una estructura de ladrillos, especie de extremo de un solado, de 128 cm de ancho -oeste/este- por el largo de un ladrillo -30 cm-, que fue la parte septentrional excavada. El alineamiento de ladrillos estaba enmarcado por la huella rectangular -hueco- de un poste de 15 x 22 cm y por restos del poste mismo, de madera dura, al oeste y al este, respectivamente. El alineamiento de los postes es con el borde austral de los ladrillos. Estos parecían continuarse -o estar cubiertos- hacia el norte por un solado también empedrado de cantos rodados. Del lado exterior del muro, en el extremo este de la trinchera, había un derrumbe de piedras de esta pared. La mayoría de ellas quedaron in situ, mostrando las removidas un suelo subyacente que era de tierra (fig. 27).

El conjunto descripto impresiona como un área de circulación definida por los muros en cuña, orientados en relación a un paso que transita una vía del tipo "decaville". Está claro que la circulación férrea se interrumpe hacia el norte, en el sector demarcado por los postes. Desde aquí prosigue en un solado de ladrillos o piedras. El mayor desarrollo de los rieles se haría hacia el sur entonces, con una sucesión de durmientes protegidos por cemento, en la parte que descubrimos, y con un desnivel de este piso y, del empedrado relacionado, hacia el centro y el sur de la circulación. Asimismo, se aprecian otras dos áreas de movilidad posible, a ambos lados de la anterior, siendo de mayor desarrollo relativo la oriental. Tales áreas se conforman, la una, proyectando una línea desde el vértice sudeste del muro oeste en la trinchera hasta su intersección con el "poste" al oeste de los ladrillos, y la otra, haciendo lo propio con una línea paralela a partir del poste este y hacia el sur (ésta deja un espacio de 55 cm entre ella y el vértice sudoeste del muro este en la trinchera).



a) Vista hacia el este de la Trinchera centro-norte, Sector oeste. Se observa el muro de grandes piedras, el solado de cantos rodados, atravesado por una zanja, y la base del piletón.

b) Vista hacia el oeste del Sector este de la misma trinchera. Se aprecian el solado de cantos, los muros convergentes de grandes piedras, los durmientes y restos de rieles, y parte del borde de ladrillos del piso del brete del Matadero. (Comparar con figs. 8, 25, 26 y 27.)



c) Cuadrícula 18 de la Trinchera centro-norte. Vista hacia el sur. Se observa el muro en Y, de grandes piedras, los solados de cantos rodados y los restos de un derrumbe.

TRINCHERA CENTRO-NORTE: SECTOR ESTE
(Perfil Sur)

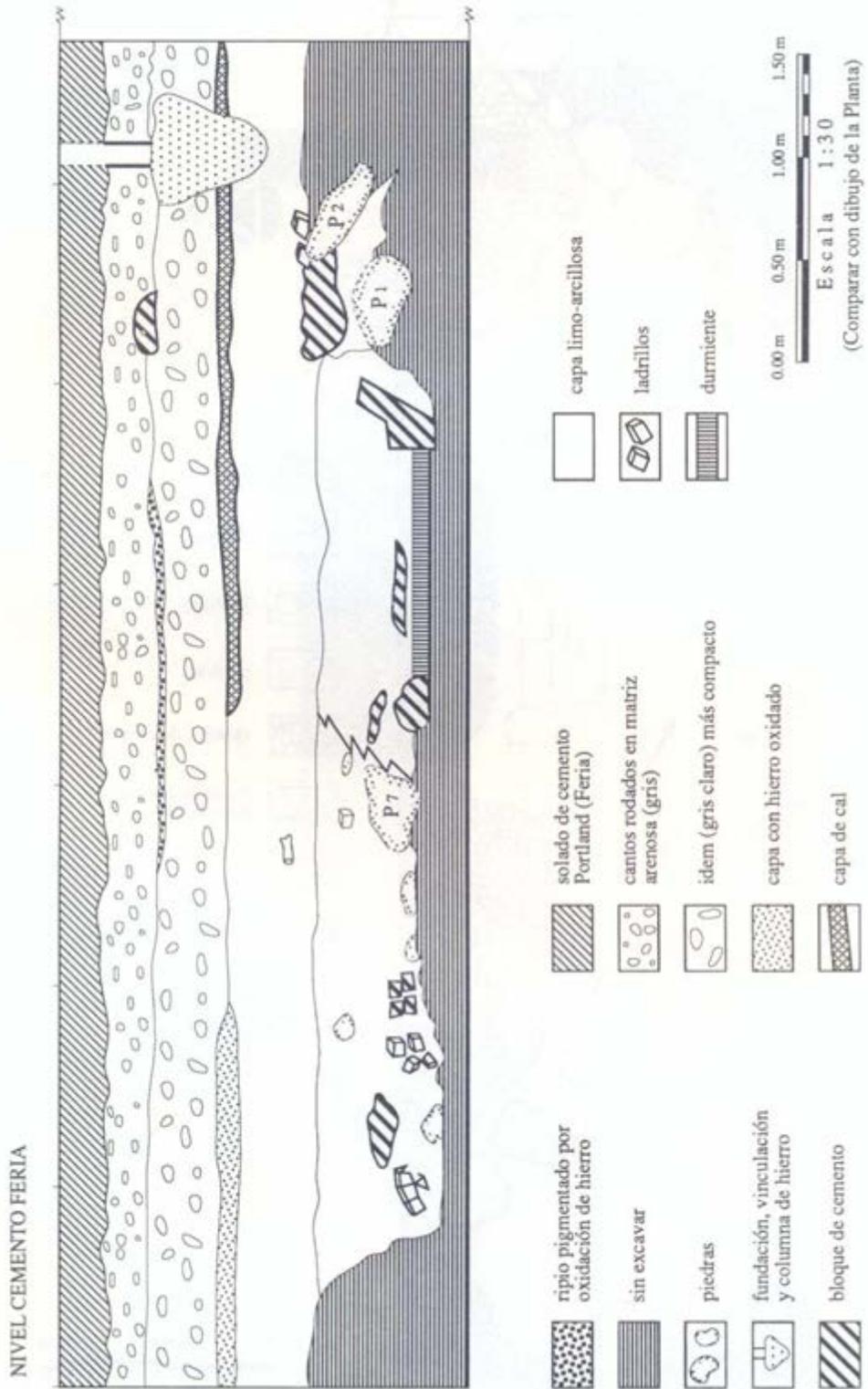
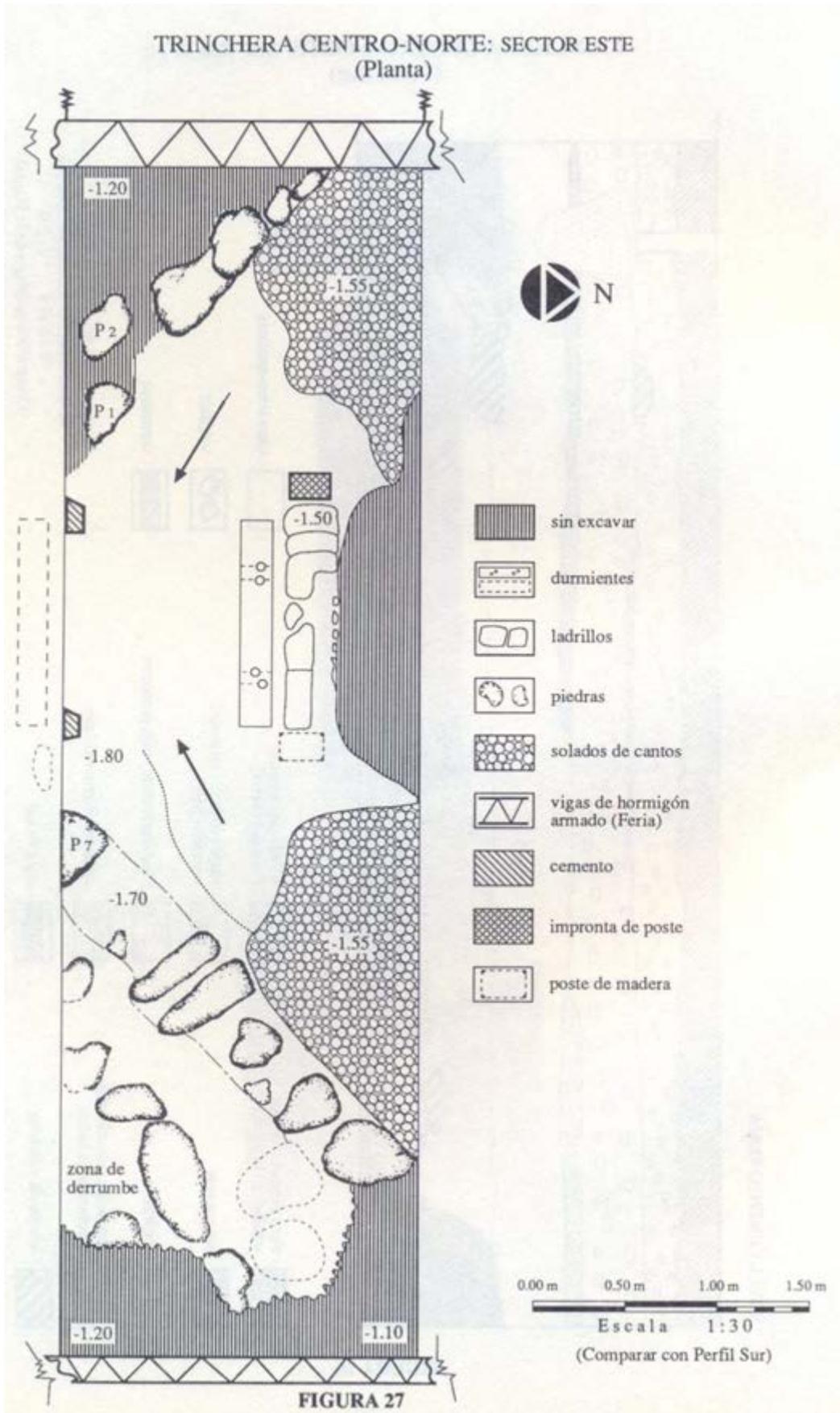


FIGURA 26



Con estos datos y con la evidencia de que estamos en la base del nivel del "relleno Matadero" queda claro que nos hallamos ante una estructura de circulación que indica una funcionalidad propia de este edificio. Sin duda la fundamental de matanza de grandes animales, que entran por sus propios pies desde el norte y entre los dos postes (brete) y prosiguen su viaje, exánimes, en vagonetas del tipo decaville hacia el sur. La muerte se produciría entonces en el sector de conjunción "ladrillos-vía férrea" y los operarios de la faena podrían movilizarse a los costados, preferentemente del lado este. Este mismo razonamiento lleva a proponer que al norte de la Trinchera centro-norte continuaba el brete y se hallaban el corral o los corrales y que más allá de la cuña de los muros, hacia el sur, estaba el sector de faenamiento. (Lám. XIV b)

La hipótesis se contrasta bien con la información que provee la fotografía que ilustra el "Sistema Moderno de Matanza", según la Lámina XII ya mencionada y que forma parte de la citada obra de Coni. Dicha fotografía pertenece efectivamente al Matadero de Mendoza, según lo prueban los hierros hallados en el sector oeste de la trinchera, como vimos. Asimismo, contrasta bien la evidencia señalada más arriba, avalando ambas la información de la operación del Matadero según Coni (op. cit.). En la fotografía se ve un muro transversal con una abertura, por delante de la cual se ha colocado un marco de madera más ancho, por lo que se extiende por afuera de la pared, hacia la derecha del observador. Hay dintel y es claro que la pared prosigue hacia arriba. La iluminación demuestra que atrás de la pared hay libre incidencia de los rayos solares y que por delante no ocurre lo mismo, por lo que este sector pudo estar techado. El marco tiene una división próxima al ancho de un decaville y otra mayor a la derecha. La menor corresponde al final de un brete y la mayor deja un espacio entre éste y la pared.

La división menor del marco tiene a su vez dos maderos -o tablazón hacia el interior-, cada uno adosado al interior del mismo, desde la base hasta dos tercios de su longitud. Aseguran la posición de esos maderos tres barras de hierro, transversales y que afloran del marco donde se ve un elemento de ajuste de las mismas. Las barras, equidistantes, se hallan en el tramo inferior de la mitad superior del vano y la del medio es mucho más larga, por lo que atraviesa también la abertura de la división mayor del marco hasta alcanzar y pasar el otro parante. Sobre esta barra media está sentado un hombre, en la línea de la pared, dejando ver entre ésta y el parante derecho del brete a

otra persona, más atrás y en la zona luminosa, parada sobre una plataforma de madera y a su misma altura (la plataforma es estrecha, descansa sobre dos postes bajos, y su entablado se relaciona con el costado derecho del brete; queda una zona de paso, entre el pasadizo en altura y el comienzo de la pared de la derecha). El hombre sentado apoya su pie derecho sobre un travesaño -rollizo de madera- que avanza por detrás del marco menor desde la pared derecha hasta la izquierda. El grueso madero está hacia la mitad del marco, por debajo de la última barra descripta y a la altura del hombro de dos personas próximas, paradas del lado más oscuro (estas personas parecen estar en relación o señalando la función del madero, que es un torniquete, cuya soga se ve enrollada en él en la parte media del marco menor; otras personas observan la escena en la parte mucho más oscura, a la derecha de las anteriores y de la fotografía).

Por fin, otras tres barras de hierro atraviesan la división menor, cerrando el paso en buena parte de la mitad inferior, bajo la línea del torniquete, notándose que tienen un gancho o anilla en el extremo derecho que permitiría retirarlas. Bajo éstas hay otras dos, colocadas a cada lado del marco, con sus respectivas anillas (la izquierda termina en un gancho abierto), y que son más cortas que las anteriores, por lo que cubren sólo un pequeño espacio en el vano. Este es el extremo de salida de un brete, como vimos, por delante del cual -hacia el observador- y en el piso -que parece ser un solado uniforme con roturas que dejan ver piedras por debajo (conjunción asfalto/empedrado?) y en el que no se ven durmientes-, avanza una vía de trocha muy angosta, bifurcándose inmediatamente en dos ramales. El que se orienta hacia la derecha del observador muestra una vagoneta o zorra playa, recubierta de una chapa y con ruedas de hierro con rayos, sobre la que descansa, exánime y con las patas atadas, un bovino cornilargo. En el arranque de la vía, casi bajo el marco del brete y por el ancho e interior de ésta, se nota una zona oscura que podría ser un foso o una canaleta.

Completan la escena otra zorra en el interior del brete, asegurada por las barras cortas de hierro -topes-, un animal parado sobre ella -bovino en posición forzada, con la cornamenta a la altura del torniquete y fraccionado por éste- y un hombre, con el brazo extendido y un objeto alargado en la mano, incidiendo en la nuca del animal. La persona está parada sobre la plataforma ya aludida y con su cuerpo inclinado hacia el animal, apoyado en lo que debía ser una baranda -tablazón o similar, prolongación del marco del brete hacia el inte-

rior-, mientras otro hombre está también parado en la plataforma, más atrás, erguido y contemplando la escena. El brete se ve cerrado atrás, en el límite con la vagoneta y hasta la altura del tórax de las personas paradas en la plataforma, y, según lo que interesa destacar aquí, está enmarcado por postes también allí (fig. 8).

La fotografía ilustra entonces la matanza en el brete y cómo éste tiene en su parte final las dimensiones justas para la zorra donde caerá el animal muerto que, previo retirar las barras de hierro inferiores -incluidos los topes- por sus anillas, circulará en ella por el patio de faenas. Este estaría techado -según la incidencia luminosa- y también comunicado al corral por el espacio entre el brete-plataforma y la pared de la derecha.

Tal configuración en el funcionamiento coincide con la evidencia de las estructuras excavadas. Proponemos por lo tanto que éstas son de la base de la zona posterior del brete en la fotografía y que la parte anterior del mismo se halla unos centímetros al sur del perfil austral de la Trinchera centro-norte (una estimación de la medida de la vagoneta de la ilustración, en relación a la de las personas, da unas dimensiones que se ajustan al espacio -aprox. 125 cm.- entre el alineamiento de ladrillos enmarcado por la huella de los postes y el límite austral de la trinchera). A su vez, coincide el mayor espacio de circulación de la derecha de la fotografía con el que mostró la excavación, ubicado al oriente del alineamiento durmientes-ladrillos. Los muros en diagonal estarían por detrás del muro de la ilustración, por lo que los restos de éste deberían encontrarse al ampliar la trinchera hacia el sur.

Está claro para nosotros que la fotografía fue tomada hacia el norte, en un sector bajo techo -donde se haría el proceso de faena- al sur del corral. La derecha de la ilustración correspondería entonces al este. Por otra parte, en el sector excavado apreciamos un declive hacia el centro y el sur, por lo que coincidiría también con la posible existencia de un foso o canaleta para reunir o evacuar la sangre. Finalmente, las dos barras cortas de hierro halladas en la excavación, con su anilla o gancho abierto una (barra de sección circular de 2.8 cm de diámetro y 78 cm de longitud, adelgazada en el extremo y con un diámetro de 3.0 cm en el gancho) y con su anilla cerrada y aplanada la otra (cuerpo de hierro redondo de 3.6 cm de diámetro y gancho con un espesor de 3.0 cm, con un largo total de 64 cm), son muy parecidas a las dos de la ilustración, que fungían de topes o trabas de la vagoneta. La relativamente buena conservación de

los restos en el sector del brete nos decidió a preservarlos, por lo que no proseguimos excavando por debajo.

Cuadrícula 18.

Designamos así un sondeo de 150 cm de ancho, alineado con la Trinchera centro-norte, por 220 cm de longitud a partir de 38.80 m de distancia del paño oeste del muro perimetral de la Feria, y ubicado junto a una de las dársenas de estacionamiento de este edificio, en la calle hormigonada del este del predio. La superficie de la cuadrícula estaba a -43 cm del nivel O general.

La excavación comenzó por la rotura de la gruesa capa de hormigón, con los medios mecánicos que implican un traumatismo mayor para el relleno. Otra vez se obtuvo información desordenada para las capas superiores, pasándose cantos rodados a -173 cm, los que pudieron conformar un piso empedrado. Luego de esto se accede a un relleno de 20 cm donde aparecieron ladrillos, aparentemente producto de un derrumbe, y se alcanzan los restos de un muro de piedra, con una disposición particular: la cuadrícula deja ver un sector de muro de 37 cm de largo, con un ancho de 60 cm y dirección aproximada al oeste, que se continúa en otros dos en diagonal, al sur y noreste aproximadamente -por 57 y 65 cm de ancho en la parte que se ve, respectivamente-, formando una Y.

El "derrumbe" de ladrillos estaba en el ángulo sureste ocupando 41 cm de ancho por 116 de largo, apareciendo allí cerámica con vidriado en ambas superficies. En el ángulo suroeste por el contrario, pudimos llegar a un piso empedrado de cantos rodados, en el pequeño sector no ocupado por el complejo muro (47x37 cm). Lo mismo ocurrió en el restante sector norte y oeste de la cuadrícula donde, por una extensión mayor (120x120 cm), quedó a la vista otro empedrado similar. Ambos están entre -11 y -26 cm de la cúspide de los restos del muro, a -187 cm del nivel O general en el ángulo suroeste y a -193 cm en el sector norte y oeste. Sobre el empedrado expuesto en mayor extensión había dos fragmentos de cerámica: uno con huellas de torno, y el otro con una superficie vidriada. (Lám. XIV c)

De nuevo se da la posibilidad de dos solados empedrados sucesivos, separados por unos 20 cm, el más profundo de los cuales coincide con la cota del descubierto en la Cuadrícula 14/15 y está a unos 34 m de distancia.

En rigor es prematuro aventurar una hipótesis sobre el significado de este hallazgo, develado en

tan pequeña extensión. No obstante, está señalando las bases de una construcción de cierta importancia bien al este del predio, hacia el fondo del Cabildo-Cárcel y también del Mercado -a unos 42 m del paño norte del muro perimetral de la Feria-. El muro múltiple: ¿representará el sector de articulación, en el límite de estos edificios? (Compárese esta disposición de muros con la representación de los límites de las ruinas del Cabildo con las del Mercado, al este del predio, en el plano de la Ciudad de Mendoza por Numa Lemos -1872-. Si asignamos el valor 100 a la extensión norte-sur del predio en el plano hallamos que la aludida intersección se produce próxima al valor 30, contado desde el límite norte del predio -ancho del Mercado-). Sea cual fuere la respuesta, reviste importancia que el nivel de piso inferior sea el mismo en las Cuadrículas 14/15 y 18; de la misma forma que la tiene el hecho de que el solado anexo a los muros de la Cuadrícula 18 no estuviera cubierto por asfalto o por cemento.

Trinchera centro-sur.

Esta fue otra labor mayor de excavación, según una trinchera de 1.50 m de ancho -norte/surpor 5.80 m de largo, ubicada 8.35 m al sur del damero. Su inicio estaba junto al paño oeste del muro perimetral de la Feria y terminaba hacia el este, casi a seis metros de distancia, en una viga de hormigón armado, transversal, de ese edificio. Los primeros 11 cm eran de un piso de cemento que fue necesario romper con equipo pesado, al igual que algunas bases de columnas de hormigón retiradas con una excavadora mecánica. Se excavó con la intención de dejar a la vista los pisos y estructuras, por lo que no se profundizó por debajo de ellos para preservarlos, salvo en dos agujeros preexistentes. La estratigrafía no difirió de lo conocido, aunque aquí también fuera grande la destrucción por las bases de las vigas y columnas que en algunos casos llegaban muy cerca de los pisos, que afortunadamente se salvaron. Era una secuencia de rellenos modernos, con material fechable en la etapa final del Matadero o pos-Matadero, salvo en la parte superior donde había vidrios muy modernos. Entre los materiales destacamos algunas herraduras, loza blanca Whiteware inglesa y nacional decorada con motivos impresos Art Decó y modernistas (tipos de 1925-1945), latas de conservas, sunchos de barril (9 en total), clavos de perfil circular y otros objetos del siglo XX.

La secuencia estratigráfica no mostró pisos, sino sólo una capa regular sobre otra de rellenos, in-

cluyendo mucho canto rodado grande y escombros de demolición de mamposterías de ladrillos (la capa tiene mezcla o argamasa en una línea bastante regular; del sector salieron materiales de la época del Matadero). Destacan dos niveles inferiores compuestos por demolición de muros de adobe o tapia muy compactada, con restos de revoques de cal color amarillo, azul claro y rojo claro, indistintamente colocados uno sobre el otro en cada fragmento. Restos de algunas molduras de cal pegadas sobre adobe muestran que pertenecían a paredes interiores. En esto hay similitud con los niveles que, en otras cuadrículas, mostraron provenir de la demolición del Cabildo-Matadero, en gran parte hecho con esos materiales. En este relleno se halló un fragmento de cerámica indígena, del tipo Viluco, con la superficie externa pintada de rojo. Por debajo de esos adobes había una delgada capa de tierra limpia, gris oscura, de unos 2 a 3 cm de espesor, que cubría el empedrado de canto rodado. La interpretamos como polvo caído durante las primeras operaciones de la demolición, antes del colapso de los muros de adobe y sus revoques. También hubo algunos fragmentos de ladrillos y restos de cal, todo proveniente del mismo proceso.

Los pisos estaban en perfecto estado de conservación a una profundidad de 160 cm en el centro del sector decubierto. El nivel O general coincide aquí también con el de la superficie de cemento del lugar de la trinchera. El empedrado mostró dos sectores de nivel horizontal y en el medio otro, inclinado, que facilitaría el desagüe. En dos lugares había marcas de agujeros cuadrados, de unos 20x20 cm, donde se habrían enterrado postes, y que fueron rellenados con anterioridad a la demolición, ya que al ser excavados por una profundidad de 50 cm mostraron tener tierra color negra, diferente del estrato sobre el piso de piedras. No había asfalto cubriendo los pisos. Es evidente que estos pisos pasan por debajo del muro perimetral y se continúan en el cantero, junto a la vereda de la calle. La excavación dejó a la vista, en su perfil oeste, todo el cimientado y viga hasta el arranque de ese muro que, en altura, muestra una abertura, segunda ventana hacia el sur desde la entrada de la Feria. (Lám. XV a, XVI)

Excavación en la fachada.

Designamos así, en conjunto, las labores de sondeos al oeste del edificio de la Feria, entre la fachada del mismo y la acequia actual junto a la calle Videla Castillo.

Cuadrícula E.

Llamamos de esta manera un sondeo que transformamos después en una trinchera exploratoria de 5.10 m de longitud por 0.70 m de ancho, y lo ubicamos en el cantero anexo a la vereda de la Feria, al norte y a 5 m de distancia de los escalones de acceso a la misma. La Trinchera E corrió entonces próxima al paño oeste del muro perimetral con su longitud atravesando casi todo el ancho del cantero y se ubicó al pie del sector de muro entre las dos aberturas de ventanas más cercanas y al norte del acceso. Con esta labor intentábamos ubicar la fachada del Cabildo. La superficie del cantero estaba al mismo nivel que la vereda actual de baldosas, es decir a -54 cm del nivel cero general (como se ve es una cota muy próxima a la superficial de la Trinchera norte, en el interior del predio; y marca claramente la diferencia aportada por el relleno del predio para elevar el sector del piso de cemento de la Feria que ahora designamos como Damero y aledaños).

Excavamos hasta una profundidad máxima de 80 cm. La capa superior estaba compuesta por material arcilloso fino con cantos rodados hasta -114 cm, a la que seguía otra, compuesta por escombros de ladrillos y cal producto de una demolición, hasta -136 cm. En este relleno se hallaron varios fragmentos de baldosas gruesas y mucho material cultural como herraduras, vidrio negro de botellas, lozas y un balaustre muy deteriorado. Por debajo de todo esto se halló el piso empedrado por cantos rodados, semejante a los descriptos y nuevamente tapado por una capa de asfalto de 3 cm de espesor. El solado se respetó con el objeto de preservarlo, dada su buena conservación. Es evidente que la fachada no se hallaba en este sector o bien que la trinchera atravesó por un vano de abertura. Los nuevos sondeos -campana de fines de 1989- aclararon un poco más esta situación. (Lám. XVII c, XVIII a)

Cuadrícula F

Se la excavó unos 15 metros más al norte que la anterior, también en el cantero. Esta vez fue una cuadrícula amplia de 2 m de largo, a lo ancho del cantero y desde la mitad de él hacia el paño de muro perimetral oeste, sin llegar a tocar éste.

Esta vez pretendíamos hallar un muro que debería corresponder al de los fusilamientos y estar en relación con el de la fachada. Los primeros 60 cm de excavación, hasta -114 cm, transcurrieron por una capa de tierra negra fina, arcillosa pulverulenta con cantos rodados pequeños y fragmentos de lozas y vidrios del siglo XX. Más abajo, en una capa entre -159 y -174 cm se descubrieron sucesi-

mente un fragmento de cerámica indígena del tipo Viluco, un fragmento de cerámica con la superficie engobada de color rojo y tres fragmentos de loza inglesa del tipo Pintada a Mano, variedad Floreal, fechada entre 1860 y 1900. A esta profundidad se iniciaba una masa compacta de escombros de demolición que incluía restos de pavimentos de ripio, piedras de cimientos y ladrillos. Detuvimos la excavación a -194 cm, en suelo estéril.

Cuadrículas en la vereda.

En la campaña de fines de 1989 decidimos excavar en la vereda oeste del predio atendiendo a que habíamos ubicado el sitio interior del Matadero ilustrado en una de las fotografías publicadas por Coni (1897: Lámina XI), ya descripta. Era evidente por lo descubierto que el cuerpo o edificio principal se hallaba bajo la calle actual. Esto obligó a realizar una serie de sondeos en la vereda, puesto que la acequia de hormigón armado y el asfalto de la calle con sus espesos contrapisos habrían destruido los restos o, por lo menos, hacían muy difícil su excavación.

Luego de levantar algunos sectores de la vereda actual trazamos seis cuadrículas, dos de las cuales después ampliamos bastante. Las números 1/6 (una cuadrícula doble), 2 y 3 se ubicaron al pie del primer escalón del acceso a la Feria, con un ancho común de 150 cm -oeste/este- y una longitud de 150 cm la n° 3, con su inicio próximo al costado sur de la escalinata, con una de 182 cm la n° 2, a 268 cm al norte de la anterior, y con 465 cm la n° 1/6, a 143 cm de la anterior y en la misma dirección indicada. Las cuadrículas nos. 4, 5 y 7 completaron los sondeos. La n° 4 se ubicó 160 cm al sur de la n° 3, según un cuadrado de 150 cm de lado que abarcaba una parte de la vereda y otra del cantero pasando un cordón de ladrillos que los separa, mientras la n° 5, que también abarcó vereda y cantero, estaba a 150 cm al sur de la anterior, siendo su ancho de 300 cm y su longitud de 150 cm. La restante cuadrícula n° 7 -en verdad una especie de trinchera en "L"- estaba 125 cm al norte de la n° 1/6 -168 cm del final de la escalinata en esa dirección- y comprendió una franja de 100 cm, desde el cordón del cantero hasta el borde de la acequia -315 cm de longitud-, más una ampliación junto al cantero y hacia el norte por otros 185 cm, avanzando unos 200 cm hacia la acequia.

La descripción de las cuadrículas en conjunto muestra que lo descubierto es el muro interior del edificio del frente, a menos de 15 cm bajo las baldosas actuales, junto con parte de uno de sus muros de cerramiento lateral, los pisos interiores y exteriores y la entrada de un canal que, conectado



a) Trincheras centro-sur; vista hacia el oeste. Se observa la fundación del muro perimetral de la Feria Municipal y el piso de cemento de la misma construcción cubriendo el característico relleno de cantos en matriz arenosa. En profundidad se aprecia un solado de cantos rodados, con la huella de implantación de un poste.



b) Muro, vano de puerta y restos de solado de cemento del Matadero, descubiertos en el Sondeo IV, sector sudoeste del predio. Aflora un caño de hierro y se aprecia un zócalo de ladrillos adosado al muro de piedras y argamasa (mezcla de cal y arena). Vista hacia el norte.



c) Base de una de las grandes columnas de la Feria Municipal, descubierta por el Sondeo I. Vista hacia el noreste.



a) Fragmentos de las molduras de argamasa pintada que decoraban los interiores del Matadero; en algunos casos estaban hechas directamente en adobe.



b) Ejemplos de objetos de hierro del período del Matadero: herraduras, bulón, tuerca y un gozne de puerta.



c) Clavos, tornillos, pasadores y goznes de la construcción del Matadero en el siglo pasado.

con la antigua acequia, serviría en el interior para arrojar la sangre y desperdicios de los animales. Destacamos que hubo restos de por lo menos dos muros diferentes superpuestos, uno más ancho y hecho con grandes piedras, similar a los hallados en el interior del predio, y otro en su parte superior, hecho con piedras y ladrillo de menor tamaño y de la mitad del ancho. Esto nos hace suponer la presencia de dos etapas constructivas, correspondientes al Cabildo y al Matadero, reusando uno restos de paredes del otro.

La Cuadrícula 5 sirvió para ubicar una pared de 40 cm de ancho, hecha con un aparejo informe de piedras chicas de río, algunas medianas, ladrillos en fragmentos y gran cantidad de cal, de mala calidad, sin cimentación y con restos de revoque o aplanado de cal en ambas caras. Este tipo de pared la denominamos a partir de ahora **tipo Matadero** por ser esa la atribución cronológica dada (ver más adelante cómo se repite el tipo en el sector suroeste del interior del predio, según los sondeos de la campaña de 1990). Esta pared, de escasos 30 cm de altura, no tenía cimentación a la vista y había sido colocada por encima de un piso más antiguo, hecho de lajas de piedra canteada y rectangular, la que fue retirada posiblemente durante la demolición. Estas lajas estaban ubicadas tanto al interior como hacia el exterior. Sobre el extremo este, al igual que en el oeste, había un piso de empedrado de ripio. La hipótesis del retiro de las lajas del piso se basa en que quedó su forma vaciada en la cal de asiento y su relleno, salvo en un caso en el que se encontró una reparación antigua, hecha con fragmentos de ladrillos y piedras relleno un espacio rectangular del mismo espesor y dimensiones que el de las faltantes. A lo largo del muro y sobre el lado este corre una faja de ladrillos de 30 x 12 cm en su cara superior. La diferencia de nivel entre el piso de lajas y el de empedrado, si bien conectado entre sí constructivamente, hace más clara su correspondencia a dos etapas cronológicas diferentes, siendo el empedrado el más tardío.

Los niveles correspondientes fueron: -66 cm la parte más alta de la pared, -123 cm la faja de ladrillos, -118 cm el piso empedrado con cantos y -125 cm la impronta del piso de lajas.

La Cuadrícula 4 mostró una diferencia importante, ya que el muro del Matadero se había construido sobre restos de una pared más ancha, de 70 a 80 cm, hecha de grandes piedras y cal, iguales a las descubiertas en los muros interiores y ya atribuidos al Cabildo. El muro del Matadero había si-

do colocado directamente encima sin ninguna traba en especial, e incluso no coincidiendo exactamente con la línea interior (hay diferencias en esta parte próximas a 30 cm). Este último tenía revoque de cal en algunos sectores de la cara externa (2 a 3 cm de espesor), mientras que en el extremo sur de la misma había ladrillos colocados de canto, cubriendo sólo la porción inferior. Este muro se halló a sólo 25 cm del límite oeste de la cuadrícula, estando cubierto ese espacio, en profundidad y junto a la base del muro, por un piso empedrado. Por el lado interno de la pared más ancha, subyacente a la del Matadero, corría una faja de ladrillos similar a la de la cuadrícula anterior, que iba acompañada además por una corrida de ladrillos colocados de canto contra la pared. La buena conservación de la estructura de ladrillos, que poseía incluso un revoque, podría indicar la presencia de un albañal o del recubrimiento de alguna cañería. Esta disposición de ladrillos de canto acompañando el trayecto de una pared en su base es bastante común en los muros Matadero, a juzgar por las comprobaciones en los sondeos del año 1990 en el sector suroeste, interno del predio. En el extremo sureste de la cuadrícula, por sobre el muro Cabildo, atravesaba una cañería moderna, del tipo albañal, conformada por piezas de cemento. Más allá de la faja de ladrillos, últimos 17 a 25 cm del este de la cuadrícula, el piso se continuaba en una capa de mezcla. El piso de empedrado de la cuadrícula 4 estaba a -118 cm, la parte superior del muro Matadero a -67 cm, la del muro Cabildo a -113 cm, la faja de ladrillos a -126 cm y la cañería de cemento cruzaba a -99 cm.

La cuadrícula número 3, al avanzar más hacia el oeste, mostró que sus últimos 10 cm en esa dirección y a partir de -114 cm estaban ocupados por una moderna tubería de cemento, para el tendido múltiple de conductores telefónicos, que corre paralela a la fachada. Esta instalación ha destruido posiblemente buena parte del edificio interior, más aun por la cercanía a la acequia y luego el cordón de la vereda mismo. Antes de esos últimos 10 cm hay otros 14 cm que debieron formar el lado este de la zanja para la instalación, donde falta, por destrucción, el piso empedrado propio del sector, ubicado a -126 cm. Este tiene un ancho oeste-este de 61 cm y llega exactamente hasta el borde inferior de la pared del Cabildo, que en esta cuadrícula también subyace a la del Matadero. En este caso ambos muros tenían un mejor estado de preservación y ofrecían el detalle que el muro más delgado fue construido con un reborde burdo que servía, en la base, como sopor-

te del nuevo revoque de cal; por debajo aún quedan evidencias del anterior proveniente de los muros del Cabildo. La pared superior tenía 45 cm de ancho y se halló a una profundidad de -62 cm y descansaba sobre la otra, cuya cúspide se encontró entre -87 y -93 cm, sobresaliendo en el interior (lado este) por un ancho de unos 18 cm. (Lám. XIX a y b)

La cuadrícula número 2, como vimos, se ubicó en forma completa a partir y al pie de la escalinata del acceso oeste a la Feria. Su excavación descubrió estructuras de planta similares a las develadas en la cuadrícula 3. El ducto telefónico transitaba por los últimos 11 cm del oeste de la cuadrícula, mientras que los 13 cm. próximos al este correspondían a la remoción de la zanja que se llevó esa parte del empedrado ubicado aquí a -120,5 cm de profundidad y que también llegaba al filo del muro Cabildo. Este conservaba un revoque de cal de 2 a 3 cm de espesor, con restos de pintura rosada (roja deteriorada?). Por encima del muro estaba el otro, del Matadero, de unos 40 cm de espesor, con el reborde burdo, semejante al descrito, y cuya máxima altura se encontró a -68 cm. La cúspide del muro Cabildo estaba por su parte a -90 cm y sobresalía del otro, en su anchura y hacia el este, entre 25 y 27 cm. Luego del muro y en la última dirección indicada la cuadrícula abarcaba otros 10 cm que en el ángulo sureste estaban ocupados en una longitud de 50 cm por un reborde de mezcla con el interior negro, pintado de alquitrán (la base de este sector estaba a -103 cm). El empedrado, por su parte, ofreció un sector de 20 cm de diámetro desprovisto de cantos, junto al lado sur de la cuadrícula. (Lám. XVIII c)

Las cuadrículas números 1 y 6, contiguas, se excavaron juntas, conformándose una cuadrícula mayor que denominamos 1/6. Un sector de la Cuadrícula 6 (porción norte de la denominada 1/6) mostró en el ángulo suroeste una acequia construida con ladrillos. Tenía 25 cm de ancho y quedó descubierta por una extensión de 70 cm. Avanzaba hacia el noreste y su cota inferior era de -182 cm. Es probable que correspondiera al canal de acceso del agua al Matadero, que luego se bifurcaba para los distintos usos. (Lám. XVIII b)

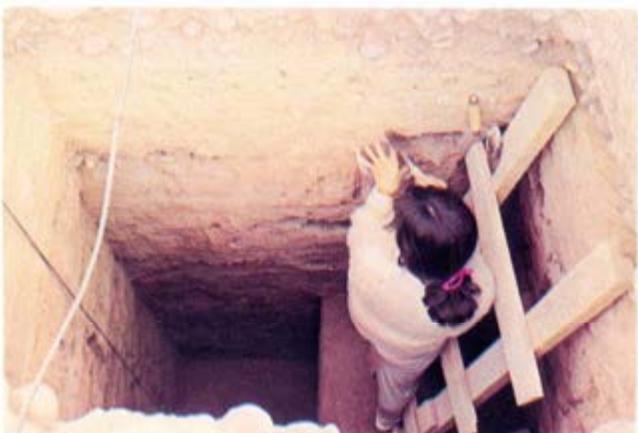
La orientación de la acequia es claramente de circulación hacia el interior del predio. Se corresponde con las pendientes de suroeste a noreste y oeste-este generales, propias de la antigua traza de la ciudad, en buena medida persistentes hasta la actualidad. La acequia corría por debajo del vano marcado al sur por el muro de la Cuadrícula 1/6,

continuación del descubierto en las cuadrículas ya descriptas. La pared corría hacia el norte por unos 185 cm de la cuadrícula 1 y proseguía en ángulo casi recto hacia el oeste con otro paño de muro. La unión de ambos hacía que llegaran hasta la mitad de la cuadrícula 1/6. El resto de ésta, últimos 200 cm del norte, era el vano propiamente dicho, viéndose después que el muro proseguía al norte, ya en la Cuadrícula 7 ubicada a 125 cm de distancia. No extraña ubicar una acequia para el ingreso del agua al Matadero y menos su disposición en relación a un área de paso en la superficie. Es más, esta abertura reforzaría nuestra opinión sobre la correspondencia de las construcciones develadas con el acceso al Matadero ilustrado en la fotografía de Coni (op.cit.: Lámina XI), en una toma desde el interior del mismo, y por otra fotografía, esta vez tomada desde la calle y con toda probabilidad unos años más tarde y publicada por Verdagner (1920:142). Ambas muestran un acceso cuyo ancho relativo está próximo a 350 cm. También en la fotografía de Coni se ve una acequia en primer plano, que prosigue al oeste, hacia la parte media del acceso. Asimismo, la cota de -182 cm, base de la acequia descubierta, es congruente con el desnivel que se aprecia en esa misma ilustración, entre la base de la entrada de los locales que dan al patio donde corre la acequia y la cota de ésta. Recordamos que a los pisos del damero, de asfalto o los subyacentes de baldosones cerámicos y empedrados, les correspondió una cota entre -140 y -150 cm (figs. 7 y 6 b).

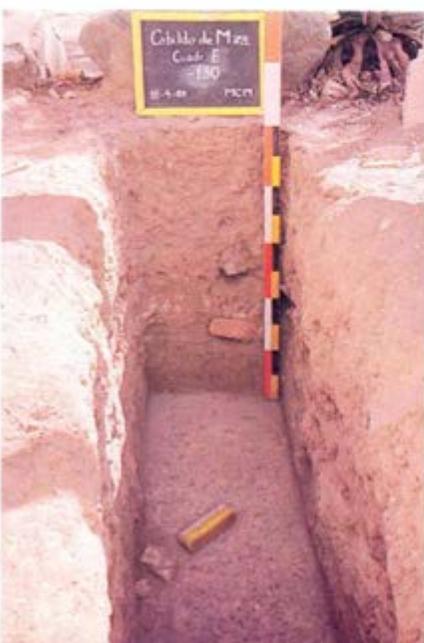
La existencia de una acequia con entrada hacia la mitad de la manzana y desde el oeste de la misma hace pensar si no se seguiría también en esto el patrón del Cabildo. Es muy probable que en éste se aplicara el modelo colonial de la irrigación en la traza que, precisamente, ingresa el agua desde el oeste y en muchos casos por el medio de la manzana. Disposición -especialmente la última mencionada- que puede verse en varios planos del siglo XVIII, por ejemplo, tanto de Mendoza como de otras localidades de Cuyo o de Chile (ver E.Fontana, 1967: lámina entre pp. 288 y 289; G.Guarda, 1978: 165, 167, 217, 288, 295, 345; R.Ponte, 1987: 62, 63; etc.). Asimismo, en el plano del Cabildo, cárcel y plaza de Abastos de Talca -Chile-, de fines del siglo XVIII, reproducido por Guarda (ibid.: 139) y que a nuestro juicio concuerda en varios aspectos con lo que sabemos del Cabildo de Mendoza de época próxima, se dibujó una línea que debió corresponder a la acequia para el abastecimiento de agua, la que penetra al edificio por la parte media del frente bajo el vano de una gran entrada (fig. 10). (Lám. III a)



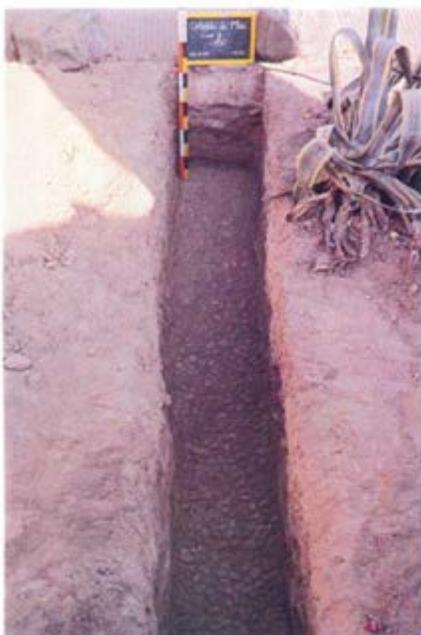
a) Sondeo II, vista hacia el este. Se aprecian vigas de vinculación, cimientos y fundación de columna profundos (Feria Municipal). De igual modo, se ve el relleno de cantos (derecha de la fotografía) y los niveles de excavación inferiores, con la impronta de un objeto cilíndrico implantado desde el nivel Matadero.



b) Sondeo III: toma de muestras para análisis polínicos en el Perfil Sur. Excavación hasta 4 m de profundidad.



c) Solado de asfalto en el fondo de la Cuadrícula E (finalmente una trinchera) en el cantero exterior al muro perimetral oeste de la Feria Municipal. Vista hacia el oeste.



a) Solado de cantos rodados descubierto por la excavación de la Cuadrícula (trinchera) E, debajo de un piso asfáltico del Matadero (ver fotografía anterior). Vista hacia el oeste.

b) Excavación de las Cuadrículas 1/6 en la vereda oeste de la Feria Municipal, al pie de los escalones de acceso. Vista hacia el sur. Se aprecian muros de la fachada del Matadero, sobre otros más anchos, de piedras grandes, del Cabildo que derrumbó el terremoto de 1861. Los muros en ángulo recto dejan paso a un vano amplio con solado de lajas y de cantos rodados, bajo el cual ingresa una acequia al predio. El vano debió corresponderse con el acceso principal del oeste al Matadero y con un arco del Cabildo preexistente (comparar con figs. 6b y 7). En el ángulo superior derecho de la fotografía se ve también el nivel de vereda actual y más abajo, un conducto de cables telefónicos.



c) Cuadrícula 2, al pie de los escalones de acceso a la Feria Municipal. Vista hacia el sur. Se aprecian el muro Matadero sobre el muro Cabildo, un solado empedrado interrumpido por un conducto telefónico y un sector de conexión de los muros con el interior del edificio. En el ángulo superior izquierdo se ve el escalón inferior del acceso.

La parte superior de los ladrillos de la acequia de la cuadrícula 6 estaban a -89 cm, mientras que al norte y al sur de la misma y a -122 cm se encontró un piso empedrado, interrumpido hacia el oeste por la rotura producida para instalar el conducto telefónico, que ocupaba los últimos 15 cm de la cuadrícula 1/6 en esa dirección. Al oriente de la acequia y ocupando todo ese flanco en la cuadrícula 6, por un ancho de 40 cm y a -124 cm, se halló un piso de lajas. Este no continuaba en la cuadrícula 1, como si no lo hiciera más allá del vano que enmarca al sur el muro que ocupaba en buena medida esta cuadrícula. Este muro también está compuesto por uno inferior, del tipo Cabildo y que es el que realmente prosigue en ángulo recto al oeste. Sobresalía del superior, cuyo ancho era de 45 cm, unos 35 cm hacia el este, mientras en su prolongación en ángulo reconocimos 60 cm de ancho, variando su parte superior entre -94 y -114 cm. Por su parte, el muro superior se halló a partir de -62 cm, con restos de revoque de unos 3.5 cm de espesor en su parte basal, del lado externo, confundiendo su arranque con el piso empedrado del sector, a -121 cm.

Por último la cuadrícula 7 en forma de L llegó hasta el borde interior de la acequia actual del este de la calle Videla Castillo. El extremo oeste de la excavación, próximo a la acequia, mostró restos de demolición de ladrillos y tierra hasta -112 cm, profundidad a la que apareció, en el sector correspondiente, la continuación del conducto telefónico. Al este del cual y por una extensión hacia el norte de 2.85 m se desarrolló el resto de la excavación, que mostró un piso empedrado a -117 cm, inmediatamente al este del conducto. El piso seguía al oriente por unos 70 cm, con una longitud próxima a 1 m en sentido sur-norte, hasta alcanzar un conjunto de piedras (ubicadas a -98 cm) sobre las que no pudimos precisar su función (escalón o restos de un muro?). Luego, en el segmento menor de esta conspicua cuadrícula en L, al norte de las piedras anteriores y al centro del mismo, descubrimos un paño de muro del tipo Matadero, de 30 cm de ancho y a -67 cm su cúspide, que avanzaba hacia el norte por una extensión próxima a 1 m. El muro estaba en la línea del similar de la cuadrícula 1/6 -y de las otras descritas- por lo que, junto con las piedras mencionadas, termina de enmarcar el vano por el norte, delimitando un paso de unos 4 m de ancho que bien pudo ser parte de la entrada principal del oeste al Matadero y, antes de eso, otra, quizás también amplia, perteneciente al Cabildo.

Excavaciones de la campaña de 1990.

Consistieron en seis sondeos intramuros, con los que deseábamos ampliar nuestro conocimiento del subsuelo del predio, delimitando en lo posible la extensión de los solados ya descubiertos. A la vez, registraríamos la situación en profundidad de columnas y vigas supérstites de la Feria, tomadas como base para la estructura aérea en el proyecto de puesta en valor del sitio, que conservará bajo techo buena parte de los restos del Cabildo y del Matadero descubiertos. La ubicación general de los sondeos la dimos antes por lo que ahora pasamos a la descripción y resultados del trabajo en los mismos.

Sondeo I

Se efectuó en torno a la base de una de las grandes columnas de la Feria (70 x 70 cm fueron las dimensiones de esa parte inferior al fuste). La superficie del sondeo se hallaba a -14 cm respecto del nivel O general. La excavación progresó hasta -84 cm sin que halláramos vinculación estructural alguna de la columna. Hasta -64 cm el relleno consistía en la característica capa de cantos rodados, colocada para elevar el nivel del terreno. En este relleno hallamos fragmentos de hueso, planchuelas de hierro y fragmentos de tejas. Luego, hasta -84 cm, el relleno era más arcilloso, marrón y húmedo. En esta parte aparecieron restos de frasco de vidrio blanco, huesos con huellas de aserrado, una herradura del tamaño mayor -entre los tipos encontrados en el predio-, fragmentos de vidrio verde de botella, tela de caucho de neumáticos de automóvil, usadas hasta los años '50 de este siglo (con la inscripción, USA: by UNITE...), fragmentos de ladrillos, fragmentos de plato de loza impresa (motivos en color verde), un botón de nácar, etc. El conjunto impresiona como un "revuelto" producto de la intervención para la fundación de la columna grande de hormigón armado de la Feria. (Lám. XV c)

Sondeo II

Esta cuadrícula, de 1.50 x 1.50 m, se ubicó en la parte interior de la intersección de dos vigas que confluían en ángulo recto sobre una columna que las vinculaba en el vértice. Esta columna (en realidad el arranque supérstite de la misma) estaba en la línea y al sur de las bases de las grandes columnas del tipo reconocido en profundidad por el Sondeo I. Las vigas de hormigón armado, de 28 cm de ancho y las columnas estarían en la base y consolidarían muros de la Feria Municipal. El ni-

vel superficial del sondeo estuvo 11 cm. por debajo del nivel O general. Los niveles excavados fueron:

-11a -65 cm.

Consistió en un relleno de cantos rodados en matriz arenosa, que contenía loza subactual, fragmentos de huesos, de vidrios y de hierro, etc.

-65 a -94 cm.

Finaliza el relleno anterior y comienza una capa (-65 cm) arcillosa, dura y marrón oscura húmeda. En ella había fragmentos de ladrillos delgados, de loza, de huesos y de chapa de hierro. Desde -77 cm el sedimento cambia paulatinamente a más arenoso, blando y de color más claro.

-94 a -109 cm.

Comienza con una capa de 2 cm, negra/gris, producto de una combustión en el lugar. Prosigue luego como una capa arcillosa marrón oscura húmeda. En ésta hallamos restos de un plato de loza con la marca PETRUS REGOUT & CO / MAAS-TRICHT / MADE IN HOLLAND, un frasco de aceite de ricino (RICINO / MILAN), muchos fragmentos de chapa de hierro oxidados, fragmentos de maceta de cerámica, fragmentos de huesos aserrados o quebrados, incluyendo mandíbulas, dientes y molares, fragmentos de baldosa de cemento, gris con acanalamientos longitudinal por matizado, zócalo de lámpara (de porcelana), alambre de cobre, fragmentos de frasco de vidrio blanco con la inscripción N^o 127, ceniza y carbón, fragmentos de pizarra, loza decorada con motivos de flores, fragmentos de vidrios, de envases de cerveza y planos, restos de caracoles, un frasco con la leyenda LA UNION SOCIEDAD ANONIMA -con una estrella de cinco puntas y dos manos unidas debajo- en un lado, y CANNINCTON SHAW & CO LTD MARKERS STHELENS - ENGLAND, en el otro.

-109 a -131 cm.

Es una capa con abundante materia orgánica, con mucho vidrio, huesos, loza y chapa de hierro. Encontramos restos de una tetera y de un cucharón enlozados, un fragmento de loza con una marca B, restos de un frasco con la inscripción PAT. 1898 USA, parte de una cornisa moldeada en yeso, de color rojo claro, un émbolo de jeringuilla, fragmentos de vidrio con la leyenda SACRE BITTER y de vidrio verde de botella, fragmentos de loza blanca y decorada, restos de baldosa de cemento, gris y con dibujo negro tipo estrella, fragmentos de ladrillo común y de otro tipo de menor espesor, un envase de vidrio ("1910"), restos de una cabecita de muñeca de porcelana ("1908"), un

fragmento de vidrio plano con parte de una hoja de diario pegada, valvas de molusco (incluso caracoles), huesos de aves (además de los aserrados de bóvidos, etc.), etc. En el relleno hay mucho carbón y terrones de cal, madera quemada, todo ello en una matriz muy húmeda y con el aspecto de una masa en putrefacción.

-131 a -136 cm.

Disminuye la cantidad de material, los huesos tienen aspecto de mayor antigüedad y la matriz es menos carbonosa. Aquí comenzó a aparecer la cerámica vidriada (con vidriado interno de color negro).

-136 a -146 cm.

Cambia el sedimento a arcilloso marrón claro, menos húmedo y con capa de material verdoso (0.5 cm de espesor) intermedia. Había cerámica vidriada y fragmentos de loza blanca, incluso uno del tipo Creamware (?). Los huesos de animales, fragmentados, son muchos menos que antes y su aspecto es diferente. Con este nivel quedó al descubierto el cimientado bajo los 20 cm de la viga de vinculación, en el lado este de la cuadrícula, y que llegaba a una profundidad de -131 cm, mientras la fundación de la columna, en el ángulo noreste de la cuadrícula, llegaba hasta -141 cm.

-146 a -171 cm.

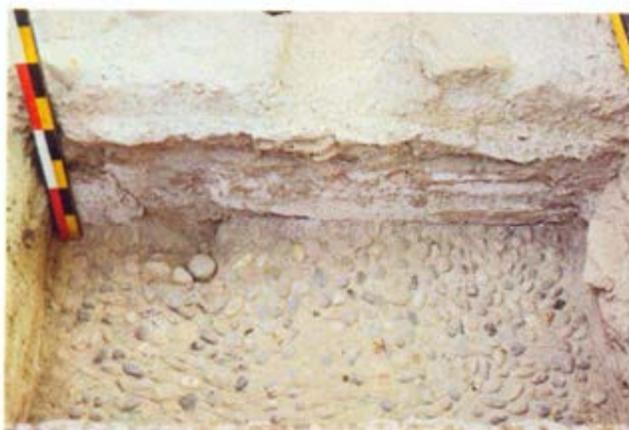
A partir de -146 cm la matriz cambia a arcilloso compacta de color marrón, presentando en su masa algunos sectores arenosos de color marrón muy claro y a -150 cm una capa de 3 cm de espesor de material verdoso. En rigor, este último tipo de sedimento aparece en varias delgadas capas en el paquete sedimentario y no siempre alcanza toda la superficie de la cuadrícula. Aproximadamente en el centro de la cuadrícula y a -146 cm apareció un orificio de 4 cm de diámetro que se prolongaba hacia abajo y llegó hasta -201 cm, señalando el lugar de un objeto cilíndrico implantado verticalmente. Entre los hallazgos del nivel mencionamos fragmentos de loza blanca delgados (algunos tienen la apariencia de estar rodados) y de cerámica del tipo colonial, con superficie alisada rojo claro y a veces vidriada de color negro, muy poco vidrio, algunos fragmentos de ladrillo o de baldosa cerámica, pocos huesos, más pequeños que en los niveles superiores y más firmes en su textura; dos fragmentos de loza estaban pintados de azul y se halló un tornillo de hierro.

-171 a -191 cm.

La cúspide del nivel es arcilloso-arenosa de color marrón claro, prosiguiendo luego en una capa arcillosa marrón compacta. Los hallazgos consistieron en fragmentos de cerámica vidriada negra



a) Cuadrícula 3, al pie y en el extremo sur de los escalones de acceso a la Feria Municipal. Vista hacia el sur. Otra vez se aprecian los muros superpuestos, continuación hacia el sur de los ilustrados antes, y el solado empedrado, roto por la instalación de una moderna tubería de cemento para la conducción de cables telefónicos. El piso de cantos rodados está relacionado con la pared del Cabildo.



b) Detalle de la misma cuadrícula, vista hacia el este. Se aprecian el muro Matadero con el reborde burdo para sujetar un nuevo revoque de cal, mientras que abajo se aprecian restos de otro revoque sobre la pared Cabildo, a la que llega el empedrado.



c) Fragmentos de balaustres de argamasa que en la época del Matadero debieron decorar un pretil o terraza. Aún conservan restos de pintura a la cal.

(alguno con brillo metálico) y de color marrón claro, con huellas de torno en algún caso, continúan los fragmentos de loza blanca y había uno del tipo Creamware; aparecen algunas tejas (colonial?) y cerámicas de factura indígena, delgada y de superficie rojo claro o negra pulida. No había vidrio, excepto el fragmento de una base facetada de vaso, que apareció 5 cm. por encima de la cerámica indígena. Encontramos pocos huesos (de auquénido?) y junto a los restos del vaso había argamasa y fragmentos de ladrillo. El sector noroeste de la cuadrícula presentó sedimentos más blandos, más arenosos y con ceniza y carbón.

-191 a -201 cm.

El sedimento pasó de arcilloso compacto a menos compacto, de color marrón más claro y con lentes más blandas, más arenosas. Había poco material, del que mencionamos fragmentos de cerámica rojo claro, quizás de tejas, uno de cerámica con vidriado marrón claro y otros tres correspondientes a parte de una pieza indígena, quemados. Dos huesos del pie de mamífero grande acompañaban estos restos. Otros tres fragmentos de cerámica eran de superficie rojo claro, de mayores dimensiones. Uno correspondía a una base, estaba vidriado y se apreciaban huellas de tomo, mientras los restantes correspondían a vasijas de paredes gruesas.

-201 a -221 cm.

La matriz era similar a la anterior pero los sedimentos se presentaban más blandos, ahora hay más arena incluida y también hay núcleos arcillosos de color marrón oscuro y húmedos. Había pocas piedras, pequeñas y brillosas. Encontramos muy poco hueso y dos fragmentos pequeños de cerámica indígena.

-221 a -241 cm.

La matriz proseguía arenosa con sectores arcillosos compactos y con las piedras pequeñas lustrosas. Había pocos materiales de los que mencionamos fragmentos de huesos grandes de animal no autóctono y de cerámica gruesa de pasta y superficie rojo claro.

-241 a -256 cm.

Finalmente, los sedimentos se mantuvieron como en el nivel anterior, disminuyendo mucho los materiales, por lo que interrumpimos el sondeo. No continuó apareciendo cerámica y los hallazgos se limitaron a dos fragmentos de arcilla cocida (ladrillo?) y restos de huesos, alguno de los cuales sería de auquénido. (Lám. XVII a)

El sondeo demostró la ausencia de soldados an-

tiguos en el sector y de otro tipo de estructuras de planta, salvo la impronta vertical, indicio de un objeto introducido desde los niveles del Matadero. Otra vez, están claros los niveles (y capas) que podemos adjudicar a la época del Matadero y a la liquidación de éste, a la "pre-Matadero" o del Cabildo, y a la destrucción de éste, que pivota en tomo a los -135/-150 cm de profundidad. De igual modo, está claro que entre -60/-70 cm culmina el relleno "Matadero" y se produce el aporte para la elevación del terreno, propio de la construcción de la Feria. En la cuadrícula sigue manifestándose la coexistencia de artefactos indígenas con los europeos coloniales o los de época Independiente. No queda claro aquí, sin embargo, si el arranque de la secuencia podría llevarse más allá de mediados del siglo XVIII y menos si existiría un nivel de ocupación netamente indígena prehispánico.

Sondeo III

Esta cuadrícula de 1.50 x 1.50 m se ubicó con su lado este alineado con el oeste de la viga de vinculación señalada antes y que corre hacia el sur del predio. La última columna conectada con ésta se hallaba 12.35 m al sur de la ya mencionada intersección de vigas, lados del sondeo II, estableciéndose el nuevo sondeo III, en una posición todavía más austral, a 2.85 m de distancia del arranque de la columna. La superficie de la cuadrícula estaba 1 cm por encima del Nivel O general. Los primeros 10 cm de excavación correspondieron a un contrapiso de hormigón, terminado en la superficie con una capita de cemento impreso, según el motivo señalado ya para otros sectores donde sobrevivía el solado de los locales de la Feria. En la porción norte-noroeste de la cuadrícula, próxima a la superficie, había restos de otro contrapiso, de cemento alisado, en relación con una hilada de ladrillos colocados de panderete.

Luego del contrapiso de hormigón, los siguientes 39 cm correspondían al relleno de cantos rodados en matriz arenosa. Más abajo los sedimentos continuaban arcillo-arenosos de color marrón claro, no húmedos, con lo que se diferenciaban de los hallados a la misma profundidad en sectores próximos (Trinchera centro-sur, Damero y Sondeo II). Parecían en realidad capas arcillosas y arenosas más o menos mezcladas. Aquí apareció poco material: fueron algunos fragmentos de hueso, de teja, de loza, de cobre, de un frasco de vidrio verde con el N° 300 en la base, algunas valvas de molusco y espinas de pez, dos fragmentos de cerámica del tipo indígena, etc. Los sedimentos del último tipo señalado siguen hasta -109 cm. A -105 cm se halló un vaso de vidrio

delgado, con una filigrana referida a la exposición argentina del Centenario (1910), junto a los restos de un plato de vidrio, un omóplato de animal grande, un conjunto de ladrillos en conexión (tipo "caja"), fragmentos de lozas francesas e inglesas, etc. Todo el conjunto debió corresponder a comienzos del siglo XX. A -70 cm hallamos los restos de un piso cementado, de unos 3 cm de espesor (de la primera Feria en el lugar?).

Luego del primer metro de excavación, pasando una capita de 2 cm de espesor, arcillo-arenosa compacta, marrón claro, apareció un sector con relleno gris marrón que resultó ser un pozo-zanja con dirección este-oeste cuyo fin fue el de enterrar materiales. Partía de -97 cm y llegaba hasta -143 cm, siendo su ancho de 40 cm. Lo ubicamos hacia el centro de la cuadrícula. Contenía ceniza y cal, siendo sus materiales restos de cáscaras de huevo, de vidrio azul, de vidrio verde de botellas, de loza inglesa, de una botella del mismo tipo y con la misma marca de fábrica que la del sondeo II, con la marca local en el frente ..ALLA TOR../BALBIARIZA/MENDOZA. Los sedimentos fuera de la zanja eran arcillosos compactos de color marrón. En ellos aparecieron los restos de una cornisa, fragmentos de vidrio de color marrón, un cristal ocular de antejo, un perno de hierro, fragmentos de huesos y de vidrio -uno con la marca CUNNINGTON-.

A -144 cm existía una capa de 2 cm de arena de color gris, bajo la cual los sedimentos proseguían en otra capa de 54 cm de espesor, arcillo arenosa compacta, de color marrón. Aquí hallamos fragmentos de loza con pasta de color rojo claro, enlozado blanco en ambas superficies, con una de ellas decorada con banda azul y gris. Los materiales estaban en un sedimento flojo dentro de la matriz más dura, arcillosa. Otros fragmentos de loza, de pasta blanca de regular calidad, correspondían a tipos de procedencia inglesa. Aparecieron fragmentos de ladrillos, de cerámica del tipo colonial local y de un borde de vasija pequeña indígena. Completaban el conjunto una base de copa de vidrio azul, moldeada, fragmentos de loza blanca de platos de tamaño mayor -alguno con el borde de color azul-, fragmentos de cerámica vidriada, uno de cerámica del tipo Talavera, otros de cerámica indígena -superficie rojo claro, o negra de cocina- entre los que destacaba uno por su decoración en rojo sobre la superficie más clara con un motivo serpentiforme similar a los de vasijas adjudicadas al tipo Viluco -de tradición o influencia incaica?- y fragmentos de huesos. A -200 cm la estratigrafía continuaba en una capa delga-

da, de unos 3 cm de espesor, arenosa de color gris. En ésta sólo había un fragmento de cerámica indígena, quizás del estrato superior. La excavación continuó hasta -410 cm, siendo las capas siguientes a la última descrita, una arcillo arenosa marrón compacta -impresiona como arenosa- entre -203 y -220 cm, otra arenosa en capas, de color gris, entre -220 cm y -280 cm, y las dos capas subsiguientes arcillo arenosa marrón (-280 a -300 cm) en un caso y areno arcillosa marrón (-300 a -308 cm) en el otro. Los sedimentos finalizan en dos capas (-308 a -363 cm, y -363 a -410 cm) arcillo arenosas, más o menos compactas, de color marrón.

Al proseguir el sondeo más allá de -200 cm no hallamos materiales hasta aproximadamente -304 cm en que aparecieron fragmentos pequeños de cerámica de pasta rojo claro y superficie negra, del tipo indígena. Luego, entre -310 y -318 cm ubicamos un molar de mamífero grande, herbívoro, fragmentos de cerámica indígena y arcilla quemada. Finalmente, a -325 cm hallamos parte de una tibia de mamífero grande, segmento proximal, fracturada; a -342 cm un fragmento de cerámica del tipo Viluco, de superficie anaranjada y pintada de rojo y a -348 cm cerámica de superficie rojo claro, de paredes gruesas, para terminar los hallazgos a -369 cm con un fragmento de cerámica indígena (fig. 28). (Lám. VIII c y XVII b)

Con este sondeo establecimos otra vez la inexistencia en el sector de los solados del tipo "Matadero-Cabildo" y la presencia de uno de cemento que podría corresponder a la Feria Intermedia, anterior a la municipal definitiva tantas veces citada. Por otra parte, está claro el nivel Matadero y el pozo-zanja excavado a partir de su cúspide. De nuevo, la cota próxima a -140 cm es el límite con otra situación del relleno y respecto de las características de los materiales que alberga. En este sondeo queda claro por debajo del anterior nivel, según nuestra opinión, el del Cabildo de mediados del XIX. Este abarca desde -146 a -200 cm con un sector de la capa, entre -164 y -176 cm, donde se concentraban los materiales, incluido un fogón de cubeta, con artefactos de la época mezclados con el carbón y cenizas (la base de la cubeta estaba a -178 cm). Parte del fogón se apreciaba con nitidez en el perfil sur de la cuadrícula. Una muestra de carbón del mismo se envió para su análisis radiocarbónico a un laboratorio de U.S.A. Esperamos un resultado ubicado en un lapso no mayor de 200 años de antigüedad, aunque consideramos

SONDEO III (1990)
(PERFIL SUR)

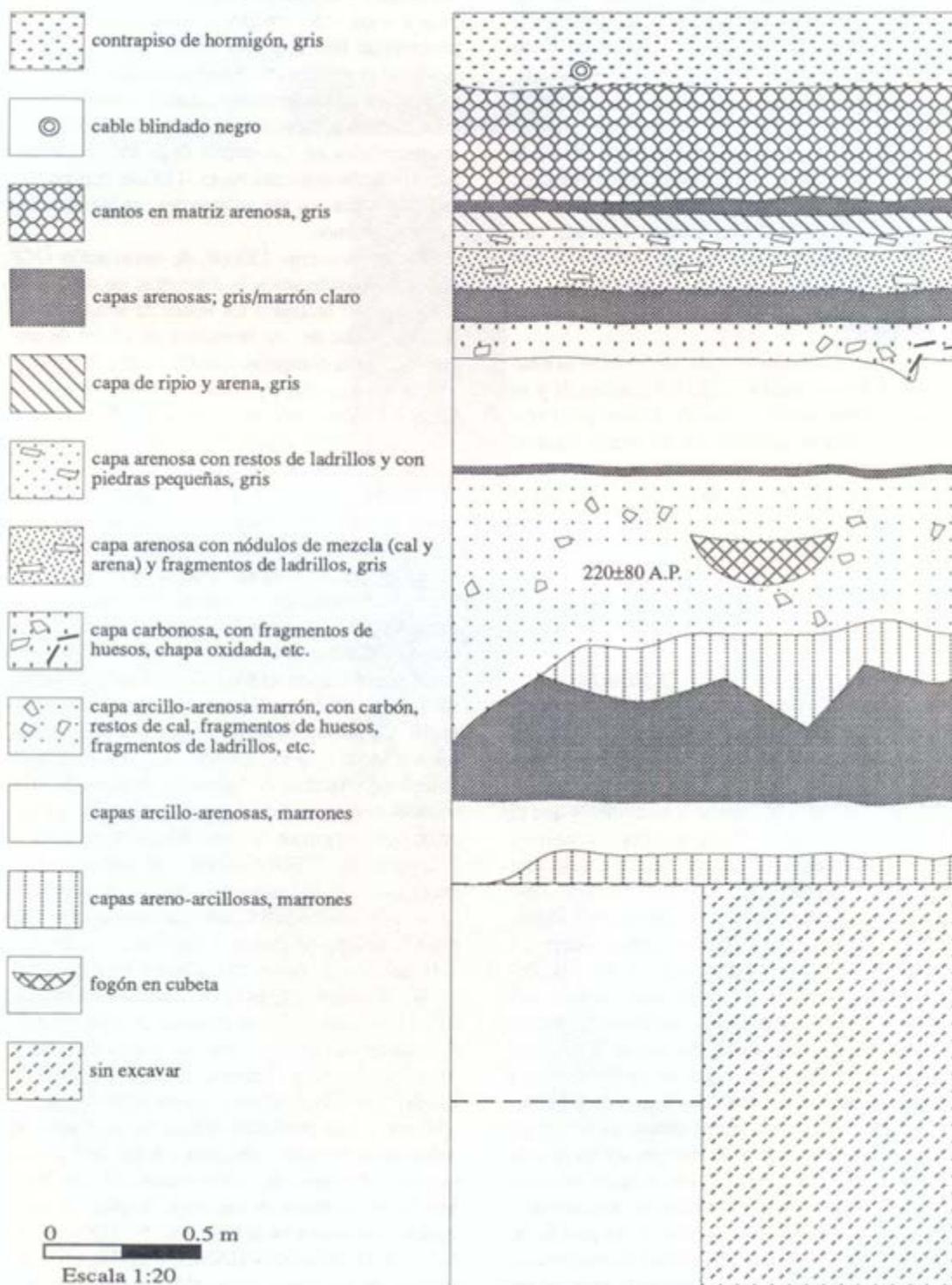


FIGURA 28

las limitaciones propias del método, cuyo aporte procuramos, referidas a muestras recientes.²⁶

Las capas por debajo de la cota -200 cm, especialmente a partir de -300 cm y hasta -370 cm, mostraron una situación distinta a las superiores: parecen corresponderse, dada la mayor proporción relativa -quizás absoluta-, con un nivel de ocupación de época hispano-indígena o, directamente, indígena. Otros sondeos nos permitirán dilucidar este problema. La profunda estratigrafía develada por este sondeo nos permitió efectuar un muestreo de cada capa con fines palinológicos (toma de muestras a cargo de la Srta. Liliana Andrada, técnica de la respectiva Carrera del CONICET, con lugar de trabajo en el IADIZA -CRICYT-).

Sondeo IV

En esta cuadrícula de 1.50 x 1.50 m se orientó su lado este con igual costado del Sondeo III y su vértice noreste quedó a 15 m de distancia del vértice de la misma posición en el citado sondeo. Junto y al norte de la cuadrícula, al mismo nivel que su superficie, existía un sector de contrapiso de cemento que estaba a + 18 cm del Nivel O general. La excavación mostró pronto la cúspide de un muro (desde -52 cm) que atravesaba el sondeo de norte a sur y del que partía otro hacia el oeste y en ángulo recto, que no alcanzaba este costado de la cuadrícula.

El muro, de piedras grandes y pequeñas trabadas y asentadas con mezcla de cal, denotó pronto pertenecer al tipo Matadero, no sobrepasando los 40 cm de ancho. A la vez, mostró que conformaba una estructura de planta con dos sectores relacionados por un vano. Incluso se hizo evidente que el muro norte-sur se prolongaba en dirección austral, hacia la cercana pared actual del cierre de este costado de la Feria. Queda por ver si el muro descubierto se encontraba con otro transversal, lo que es muy probable, con el que se cerraría parte del perímetro, al sur del predio en época del Matadero, a la vez que se completaría una construcción del sector (la casa-habitación mencionada por un informante como residencia del sereno?). No sería extraño, por otra parte, que el probable muro transversal (oeste-este) se hallara bajo el de la Feria.

La presencia de los muros obligó a excavar en sectores limitados (unos 32 cm de ancho al este del muro norte-sur; unos 90 cm al oeste del mismo, por unos 80 cm al sur del muro transversal y por unos 30 cm al norte de éste; y un pasillo de unos 40 x 40 cm al oeste del último muro mencionado), con la intención de despejar la base de estas paredes, ver sus asientos y si descansaban

sobre muros más antiguos. El sondeo llegó hasta unos -170 cm al norte del muro transversal y en el pasillo, mientras que al este del muro longitudinal (norte-sur) y también al sur del transversal llegamos a unos -130 cm por considerar innecesario profundizar más el sector. Hasta 100 cm de profundidad el relleno era el típico arcilloso (en rigor siempre es arcillo-arenoso), marrón oscuro húmedo, con piedras menores, carbonoso, con abundantes materiales en esa matriz floja. Prácticamente esta situación continúa hasta -130 cm con pequeñas diferencias en los sedimentos, según sectores que señalaremos.

En los primeros 130 cm de excavación (148 reales si consideramos la diferencia de nivel con el O general) hallamos los restos de una espumadera enlozada; de una herradura de 15 cm de ancho, de arcilla compacta marrón oscura con restos de pintura rojo claro y amarilla (similar a los hallazgos del Damero); de material de bronce; de un pico de hierro; de chapa del mismo metal -oxidada-; de una traba-prededor de bronce con piedras facetadas rojo claro y blancas; de abundantes huesos de mamíferos grandes y de aves aserrados; de frasco de vidrio blanco con decoración de vegetales en relieve; de baldosa cerámica de 3 cm de espesor; de caracoles y valvas de molusco; de espinas de peces; de azulejos gruesos blancos -1.2 cm -; de azulejo decorado con motivo vegetal en verde sobre blanco -0.8 cm de espesor-; de vidrio de ventana -0.2 cm de espesor-; de caño de cemento; de pico de botella de vidrio verde; de cerámica vidriada -bordes; vidriado negro o marrón en ambas superficies-; de ladrillos; de plato de loza -hondo- con relieve de espigas en el borde y marca en color negro en la base -dibujo de un perro y la leyenda EL TERRANOVA-; de platos de loza decorados con flores verdes -diseño de punteado fino- sobre el fondo blanco -sin marca; sólo una mancha negra-; de taza de loza blanca con decoración cuidada de flores rojo claro y guarda violeta -borde dorado-; de cal y de yeso; de una taza de loza blanca impresa con motivos en rojo -escudo con diamantes dentro-, con una marca en la base -un triple círculo y dentro la leyenda V & B WALLERFANGEN, y abajo y afuera DORA-; de botella con culote profundo -vidrio blanquecino-; de baldosas de cemento -una roja y negra de 2 cm de espesor-; de vasos de vidrio -bases del tipo "probeta"-; de cerámica de macetas; de plato de loza inglesa con marca en la base -IRONSTONE CHINA J. & G. MEAKIN HANLEY ENGLAND alrededor de las armas reales (M. Praetzelis et al., 1983: 56 y "Mark 184"/p.57 y figura 14, p. 102;

²⁶

Ya en prensa este informe recibimos el resultado de la datación que dio 220 ± 80 años A.P. (I-16,683; Teledyne Isotopes).

también "Las marcas de loza" en nuestro estudio);²⁷ de una tetera -sin pico- de cerámica marrón pulida -del tipo enlozado blanco interno; con una marca en la base rojiza ...ARREGUI MINL FF 5H...-; de loza blanca con decoración en el borde y una marca allí mismo - J.O dentro de un motivo de líneas incurvadas-; de suelas de zapatos de hombre, de mujer y de niños, uno es del tipo abotinado con botones de cobre o de bronce; de carozos y de semillas -de frutos con drupas y de cucúrbitas-; de base de botella de cerveza de vidrio marrón, con leyenda de envase en depósito - Quilmes-; de mangos de cucharón o espumadera de hierro enlozado rojo; de vidrio -leyenda BES ITALIA ...STELESS TOR...-; de base de vidrio verde -leyenda E 02671-; de sunchos de hierro; de conexiones de agua; de tazas del sistema eléctrico; de baldosa de mármol; de laja; de vidrio verde con etiqueta -leyenda Alec...-, etc. Otros hallazgos fueron de objetos enteros. Encontramos un frasco de paredes en facetas con inscripción en la base - 1960, C.S. & Co 1°-; una bisagra de hierro; clavos y tornillos de hierro; unos ganchos pequeños de hierro -similares a los que se emplean todavía en carnicerías-; un frasco de vidrio verde con la marca KEPLER y en la base la leyenda WILLON CHEMICAL WORKS y un número (4974?); una botella de vidrio verde con pico de terminación semi-industrial; una botella de vidrio blanquecino con la marca DIEGO GÓMEZ en la base; un plato de vidrio verde con borde rebatido y depresión al centro para colocar algún objeto; una llave de bronce; una tapa de desagüe de pileta de lavar -de bronce, con trapo adherido-; un frasco pequeño de vidrio azul; una botella de vidrio verde con marca en el fondo -J L & C° L° C 758-; una botella pequeña de cerveza -marca II en la base-; un frasco de vidrio blanco -marca HOUBIGANT PARIS en la base-; un frasco de vidrio verde claro con la marca ...& C° L° en la base; un tintero de vidrio pequeño; un frasco con la leyenda OLIO RICINO CARLO ERBA; un frasco de tinta, de gres color marrón, con pico vertedor, de 13 cm de altura por 6 cm en la base, con etiqueta en mal estado -colores blanco, azul y anaranjado- y marca de fábrica en el recipiente -BOURNE DENAY-, etc.

A 100 cm de profundidad, contra el muro transversal y al sur del mismo, el material arcilloso marrón estaba consolidado, apareciendo allí fragmentos de sedimentos más duros con capas de pintura a la cal, rojo claro y amarilla. Al norte del

muro, por el contrario, el relleno era más flojo, carbonoso con ceniza. En el extremo noroeste de la cuadrícula, y a -73.5 cm, localizamos restos de un aparente piso de cemento, pintado de amarillo, que se adentra en los sedimentos occidentales.

A -107 cm localizamos la parte superior de un artefacto cerámico de forma anular -37 cm de diámetro-, con reborde superior y un cuerpo que se estrechaba hacia abajo -20 cm de altura-. Estaba en el rincón noroeste de la cuadrícula -no "in situ"- y tenía las características de una boca de piso para pozo séptico. Muy próximos a ella aparecían en el perfil oeste del sondeo, y juntos, tres caños de hierro -seguramente conductores de agua- de aproximadamente 1/2" de diámetro. Uno tenía una conexión en el extremo, restos, quizás, de una llave de paso o pieza de unión.

La excavación en el "pasillo" y en el sector del sur del muro transversal, entre -106 y -132 .cm, descubrió abundantes restos de argamasa (mezcla de cal), del tipo revoque o de capa de contrapiso (1.5 a 2.5 cm de espesor), pintados primero de amarillo claro y luego de rojo o rojo claro. En general, el revoque se presentaba fragmentado y suelto. No obstante había un sector pequeño donde se encontraba aparentemente "in situ", como un contrapiso pintado de amarillo claro y luego de rojo. Se apreciaba como una plancha cuarteada que avanzaba hacia la base del muro. Más abajo que ésta apareció también una piedra de granito, con aspecto de moleta. Otros hallazgos de la excavación del sector, en los límites enunciados al principio del párrafo, fueron fragmentos de vidrio blanco y de vidrio verde, de loza blanca de un plato decorado en el borde con flores rojo claro impresas, de loza de buena calidad -base de un pocillo?- con marca donde se veía parte de un motivo en azul claro sobre blanco, enmarcado en un círculo que tenía la palabra "SEMPER", de ladrillo, de baldosas cerámicas -2,5; 3,5 y 4 cm de espesor-, de pico de botella del tipo ginebra -gres amarillo-, de base de recipiente de vidrio con etiqueta en mal estado de conservación -se lee QUININA-, etc.

A -132 cm encontramos la base de los muros, apoyada directamente sobre el suelo arcilloso subyacente. La construcción de éstos es con piedras más grandes abajo, y luego, encima, con cantos rodados y unos pocos fragmentos de ladrillos, unidos con argamasa (mezcla de color blanco, aparentemente de arena y cal).

²⁷ Una revisión exhaustiva de los periódicos de la época que nos ocupa -entre otras fuentes- permitirá ajustar las tipologías, precisar-do la oferta y demanda en los rubros que nos interesan del mercado mendocino. Por señalar algunos ejemplos de la información que surge de esa tarea mencionamos avisos de El Constitucional sobre "remates" con rubros como "Almacén y Ferretería" donde se citan "ginebra en damajuanas", "cerveza inglesa", "loza surtida", "tinteros", "tinta en frascos", etc. (5/2 y 30/3/1876; etc.)

A partir de -105 cm y hasta la base del muro transversal, adosados al norte del mismo y extendiéndose hasta el lado oeste de la cuadrícula, hallamos fragmentos de ladrillos -7 cm de espesor con ambas caras golpeadas para adelgazar el cuerpo, y colocados de canto, en hilera y unidos con barro. Una situación similar se dió también al descubrir la parte inferior de la cara occidental del muro longitudinal, en el paño al sur del muro transversal. Una de las hiladas de ladrillo incluía además una laja de 16x 3.8 cm x más de 21 cm de longitud.

A partir de -132/-137 cm (salvo excepciones) el sedimento arcilloso (arcillo-arenoso) marrón húmedo pasaba a un tipo similar pero compacto y cedían o desaparecían los materiales del tipo Matadero, apareciendo fragmentos de cerámica vidriada, negra brillante en ambas caras y cerámica rojiza, de tejas, delgados (pasta indígena), de loza del tipo Creamware, de cerámica del tipo Viluco, pintada de negro, y muy pocos fragmentos de vidrio y de huesos.

Algunos detalles de la excavación a profundidades mayores que -132 cm fueron: el hallazgo de una moleta de 21 x 18 x 2.8 cm con desgaste en ambas caras, a -158 cm y en el "pasillo"; de una baldosa cerámica, de 20 x 20 x 3.8 a 4 cm, a -140 cm, ubicada bajo el muro transversal; de espículas y nódulos de cal a partir de -142 cm; de un nivel, entre -142 y -167 cm, con cierta concentración de los materiales indígenas; etc. Otros detalles, a distintas profundidades, fueron: la ingresión del relleno Matadero a profundidad mayor que -132 cm en el sector sudoeste de la cuadrícula; que como ocurrió en el Sondeo III, por ejemplo, los sedimentos bajo el relleno Matadero presentaron fisuras longitudinales claramente observables en los perfiles; que la excavación al este del muro longitudinal, prácticamente de sólo el relleno Matadero, pusiera en evidencia un sector con una capa de mezcla, próximo a la base de la pared, con imponentas de piedras -de cantos pequeños-, cuyo aspecto es el de un suelo base para la preparación de mezcla -para levantar el muro?- (fig. 29). (Lám. XV by XXV c)

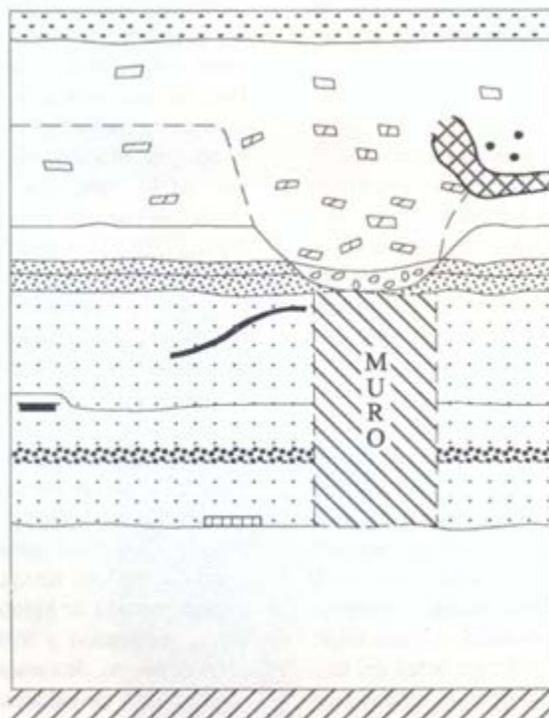
El Sondeo IV permitió descubrir: un nuevo sector de construcciones en el extremo sudoeste del predio, que las mismas corresponderían al Matadero, que sus muros no asentaban sobre otros más antiguos y que tampoco existían allí solados de la época del Cabildo. Tanto por la disposición de los muros descubiertos, que delimitarían probablemente un recinto pequeño -además de otros-, como por los materiales hallados, puede pensarse

que se está en presencia de un sector de construcciones relacionados funcionalmente más con la habitación familiar permanente que con las tareas del Matadero -sin excluir éstas- y que el recinto develado a medias podría corresponderse con un baño o local similar.

Los muros expuestos se construyeron basándose directamente sobre el sedimento compacto, arcillo-arenoso, sin excavar zanjas para su fundación. Esta situación quedó clara no sólo por la remoción durante el sondeo, sino también por el estudio de perfiles que el mismo permitió, especialmente en el caso del correspondiente al lado norte. En éste se ve el sedimento marrón compacto en la base del muro, que la pared a su vez se elevó en espacio abierto y que éste, posteriormente, quedó relleno según una matriz y materiales ya explicados, del tipo Matadero, que admite una subdivisión en dos capas (-60/92 y -92/-132 cm, aproximadamente), siendo la superior menos carbonosa. El relleno alcanzaba prácticamente la misma altura que la parte de muro superstita, reconociéndose encima dos capas arenosas de color marrón claro grisáceo, de un espesor total próximo a los 8 cm. Luego de éstas se conformó otra encima de 10 cm de espesor, arcillo-arenosa, marrón claro y más o menos compacta. Es probable que esta capa, al igual que la arenosa inferior, no cubriera el muro, sino que éste, en la época de estas dos sedimentaciones fuera un poco más alto. Esto es lo que parecía mostrar una capa de mezcla gruesa que desde -32 cm, en el costado este del perfil, se elevaba en un "domo" hasta -14 cm hacia el oeste de la cuadrícula y encima de la posición del muro. Probablemente, en la época de construcción de la FERIA fuera cuando se conformó la capa de mezcla gruesa, decidiéndose luego fundar el contrapiso de hormigón final, con acabado fino de superficie -sobreviviente en el actual piso del sector-, por lo que se rompería la parte del muro que denunciaba el "domo" y se rellenaría el sector hasta la altura de fundación del contrapiso. Esta situación es la que parecía denunciar la excavación y el mismo perfil norte del sondeo, donde se apreciaban las capas arenosas y la arcillo-arenosa interrumpidas por un pozo, en la posición del muro y con su fondo rozando la cúspide de éste, cuyo relleno progresaba desde la misma profundidad que la parte superior de la capa de mezcla.

Otra comprobación de interés fue corroborar un corte neto en los hallazgos de objetos, cuando a partir de la base de los muros (aprox. -132 cm; 150 cm de espesor de sedimentos si consideramos que el Nivel O general está 18 cm por debajo de la cota superficial de este sondeo) los materiales de

SONDEO IV (1990)
(PERFIL NORTE)



- | | | | |
|---|---|---|---|
|  | contrapiso de hormigón, alisado en superficie, gris |  | capas arenosas, grises |
|  | capa areno-arcillosa marrón claro con ladrillos, y sector con relleno () |  | muro de piedras sujetas con mezcla de cal |
|  | mezcla gruesa (cal y arena) -gris- y carbón |  | chapa de hierro |
|  | cantos rodados |  | capas arcillo-arenosas, marrones, con restos de cal, carbón, etc. |
|  | capas arcillo-arenosas, marrones | | |

0 0.5 m
Escala 1:20

FIGURA 29

la época del Matadero dieron paso a otros, de época anterior, seguramente del Cabildo, de mediados del siglo XIX, para, finalmente y en la parte donde se profundizó más, conformarse una especie de nivel con proporción alta -exclusiva?- de artefactos indígenas.

Sondeo VI.

Lo ubicamos en forma paralela y a partir de 40 cm al oeste del sondeo IV, con iguales dimensiones que éste. Pretendíamos indagar la presencia o no de muros en relación con los ya expuestos. Por esto mismo, la excavación no progresó más allá de -136 cm (también aquí la superficie del sondeo estaba a +18 cm respecto del Nivel O general).

Como en el Sondeo IV, los primeros 30 cm fueron de relleno areno-arcilloso marrón claro, diferenciándose en esto de la consabida situación del relleno para el nivel de piso de la Feria, en otros sectores de la misma, que era de cantos en matriz arenosa. Después, al llegar a -40 cm, localizamos la parte superior de un muro que ocupaba con su longitud visible todo el ancho este de la cuadrícula, mientras otra construcción, en apariencia más moderna, descansaba en el extremo norte, desde el centro y pasando el límite oeste del sondeo, consistiendo en una losa de hormigón enmarcada por una corrida de ladrillos (impresionaba como parte de una cámara séptica). El muro quedó prácticamente despejado hasta su base, desde la parte superior y sólo en el costado oeste, mostrando un ancho de 45 cm, hasta donde fue limpiado hacia el este, en los límites de la cuadrícula. Su altura era de 95 cm y estaba conformado de cantos medianos sujetos con argamasa (mezcla de cal y arena), regularizado en la cara expuesta, mostrando sólo dos piedras grandes y algunos fragmentos de ladrillos en su masa (algunos son de solados, de aprox. 3 cm de espesor).

Como en los casos descriptos, acompañaban al muro, en su base y desde -48 cm, ladrillos con sus caras golpeadas. Es evidente que la técnica de construcción y condiciones de implantación fueron las mismas que en los muros del Sondeo IV, por lo que se mantiene aquí el tipo Matadero, generándose la posibilidad de que se trate de la pared que limitaba por el oeste la estructura develada en ese sondeo.

En cuanto a las condiciones del relleno, en la parte que se podía excavar, fueron similares a la cuadrícula anterior. Se trataba de una matriz arcillo-arenosa carbonosa, de color marrón grisáceo, no compacta, que alcanzaba a -136 cm, pasando luego a un sedimento más compacto, consolidado, arcilloso, de color marrón. Del relleno superior,

hasta la base del muro extrajimos materiales, principalmente de la época del Matadero, tales como: fragmentos de planchuelas de hierro, de sunchos, de caucho negro, de huesos aserrados -de mamíferos grandes-, de zapatos de mujer, de vidrio -de color verde, azul, y delgados de ventana-, de la base de una frutera, de loza blanca, decorada con motivos azules en el borde inferior y con ramas y hojas más arriba -tenía la marca, en la parte inferior de la base, ...IL SOCIÉTÉ CERAMIQUE (león parado en dos patas y con doble cola) MAESTRICHT MADE IN HOLLAND-, de bordes de macetas, de ladrillos -6.5 y 5.8 cm de espesor-, de una botella de gres, del tipo para ginebra, de color blanco en el interior y marrón amarillento en el exterior, de 23 cm de longitud, con asa pequeña y marca de fábrica del envase -"Setters Nassau Iber", escritos en el interior de un doble círculo, rodeando la imagen de un ave (águila?)-, del cuerpo de un envase de cerveza en vidrio negro y con la leyenda MARCA PATENTADA/PASTEURIZADA alrededor de un óvalo central donde, entre dos líneas, se leía C R, de revoque espeso pintado de blanco, de loza de distintos colores, decoración y formas, de clavos y de ganchos de hierro, de caracoles, de carozos y semillas -cucúrbitas-, de baldosas de cemento -negra, de 2 cm espesor-, de bronce, de baldosas cerámicas -4 cm de espesor-, de azulejo blanco -1.2 cm espesor-, de azada de hierro, de picos semi-industriales de botellas, de platos de loza blanca con el motivo de espigas, de un cuerpo de envase de vidrio con la marca BITTER ..ECREST, de envase tubular de pasta dentífrica, de bases de vasos del tipo probeta, de cuchara de hierro, de pizarra, de recipiente de porcelana, de olla de hierro, pintado de azul, de yeso moldeado, de alambre de cobre, de pico semi-industrial de damajuana, etc. Entre los objetos hallados enteros destacamos: tinteros pequeños, de vidrio verde, una botella de vidrio negro, con pico semi-industrial y la leyenda RUBINAT SOURCE LLORACH, y un frasco de vidrio blanco con palabras en relieve -SIROT ROCHE AU THIOCOL-.

La excavación se interrumpió en el límite de capas, a partir del cual la experiencia señalaba que proseguían los vestigios de la época anterior al Matadero. En esta zona apareció un fragmento grande de cerámica de una vasija con la superficie interna vidriada de color negro. Un detalle de interés en el sondeo fue develar otra cañería de hierro con una saliencia -llave de paso o pieza de conexión?- y cuyo diámetro interno era de 1.5 cm. Probablemente se trataba de una conducción de agua, ubicada en el ángulo suroeste de la cuadrí-

Gula y a unos -100 cm. Asimismo, la excavación develó un orificio de 12 cm de diámetro, que partía de -136 cm y tenía una profundidad comprobada de 18 cm, estando ubicado próximo y al oeste de la intersección de las hiladas de ladrillo que acompañaban la losa descubierta en la cuadrícula.

Sondeo V.

Lo ubicamos junto a la pared este del cierre del predio, como una cuadrícula de 1.50 x 1.50 m con su vértice sudoeste a 24.50 m de distancia del vértice noreste del Sondeo III, y con su lado sur en la misma línea que el costado norte de este sondeo. El nivel de la superficie del Sondeo V coincidió con el Nivel O general. Los primeros 53 cm de la excavación progresaron a través del relleno de cantos en matriz arenosa, típico del aporte para lograr el nivel de la Feria. Asimismo, pusieron al descubierto la fundación del muro de ese edificio, cierre este del predio, consistente en una viga de hormigón -o cemento?; la cara oeste se presentó lisa, con el alisamiento propio de un encofrado de tablero uniforme-. Este asiento se correspondía con todo el espesor de la capa de cantos y descansaba, a su vez, sobre una de hormigón, mezcla de cal y ladrillos, de unos 10 cm de potencia. Encima de este basamento, a nivel de la superficie del terreno, se elevaba otra viga de hormigón, de unos 22 cm de espesor, arranque de la pared actual de ladrillos y revocada en ambas caras. Prácticamente a la misma profundidad que -53 cm se presentó en toda la superficie de la cuadrícula un suelo con cantos de distintos tamaños, de distribución irregular en la arcilla de base. No era un solado construido, sino un suelo con el característico asentamiento por acción humana. Luego, entre -58 y -73 cm se presentó una zona, también de sedimentos consolidados, con baldosas de cemento rotas -rojas, etc.-, restos de objetos de loza blanca y fragmentos de azulejos blancos -1.2 cm de espesor-.

Después, prosigue el nivel de relleno de la época Matadero, que se extiende hasta unos 150 cm de profundidad, y en el que distinguimos dos capas (-73/-90 y -90/-150 cm).

La capa que llega a -90 cm era de color marrón oscuro, arcillo-arenosa, húmeda, y contenía materiales como: fragmentos de huesos aserrados -de animales grandes-, de cráneos de mamíferos pequeños o medianos, de porcelana decorada con motivos orientales, de loza muy fina decorada con motivos de color verde, de loza blanca de platos -en uno estaba la marca conformada por una torre con puerta y tres almenas, y la leyenda /FRANZ ANTON MEHLEM/BONN-, de termómetro gra-

duado entre 35 y 37° C, con la palabra LONDON y la aclaración "demasiado baja/ febril /fiebre", de la cabeza de una muñeca pequeña, de perfumeros, etc. Mientras que, también había objetos enteros como una botella pequeña con la marca PD & Co 344 en la base, una cucharita de cobre -o bronce-, bolitas de vidrio o de piedra -bastante comunes, por otra parte, en los niveles del Matadero-, etc.

La capa subsiguiente, entre -90 y -150 cm, de color marrón muy oscuro, admite en rigor una subdivisión que va hasta -120 cm, basada en la presencia de un relleno rico en materia orgánica producto de la modificación de los desechos que alberga, que es semejante al de los 30 cm subyacentes, excepto por su menor concentración de materiales y su matriz más consolidada y menos carbonosa y cenicienta.

Los objetos o sus fragmentos recuperados en la capa, tratados en conjunto, fueron: fragmentos de loza blanca, de porcelana decorada con personaje con kimono y con flores -con una firma-, de la base de un pocillo de loza, verde por fuera y blanco por dentro, con una marca -POMPADOUR, un número y una corona-, de cadena -eslabón grande de hierro-, de espejo pequeño, de la base de un vaso con facetas pequeñas, del mango de madera de un cepillo de dientes, de olla de hierro enlozado, de una sopera de loza blanca, de una botella de cerveza -de gres, con la marca del fabricante del envase OTITT y restos de una etiqueta en el cuerpo, de color anaranjado y verde-, de vaso de vidrio blanco con filigrana dorada, de macetas grandes -algunos pintados de verde por fuera-, de sunchos de hierro, de copa de pedestal, de cabeza de muñeca de porcelana -rosado por fuera, blanco por dentro, con una marca conformada por un motivo cruciforme (dos tibias cruzadas?) y 05 GK-, de taza pequeña en loza o cerámica semejante a la de la tetera del Sondeo IV, de una tapa de un frasco de vidrio -9 cm diámetro- con la marca J.H.BROUCH & ...LIVERPOOL, de un plato de loza blanca con espigas en el borde -EL TERRANOVA-, de porcelana impresa en cuadrículados, de vasija pequeña, como de un vaso, en cerámica roja, con vidriado en la superficie interna, de un plato de loza blanca con la marca SOCIÉTÉ CERAMIQUE / MAESTRICHT / MADE IN HOLLAND rodeando un león parado en dos patas y con la cabeza hacia la izquierda, de una cabecita de muñeca del tipo descrito con la marca ...V R MANY 14/0, de tazas de porcelana decoradas con flores -uno con la marca LIMOGES / FRANCE, limitando dos llaves en verde que encerraban las letras W.G y CR-, de taza con decoración de color marrón sobre el blanco de la loza, con la marca

MADE IN HOLLAND / SOCIÉTÉ CÉRAMIQUE / MAESTRICHT. / FLEUR de LIS encerrando un "dragón" o león parado y con pintas en el cuerpo, de loza blanca con leyenda (P)ASTA DE CEREZAS / (P)ARA LOS (DI)ENTES (G)IBSON (BUENOS AIRES, de cabecita de muñeca con las palabras 1910 GERMAN(Y), de una botella de vidrio negro con la leyenda RHUM NEGRITA, etc. Los objetos enteros fueron, entre otros, los siguientes: una botella de cerveza, de gres cerámico blanco -loza/piedra inglesa-, de forma sinusoidal, de 22 cm de altura x 7.5 cm en la base, con la marca del fabricante del envase donde alcanzamos a leer KENNEDY BARROWFIELD ... y con una etiqueta oval -negra- en el cuerpo, cuyas palabras no se distinguen bien,²⁸ una botella de cerveza de vidrio negro, de 26.5 x 5.5 cm en la base, con el pico y cuello tratados semi-industrialmente -la botella tiene las líneas del moldeado en el cuerpo-, con una marca de estrella de seis puntas y BB LC dentro, en la parte superior del cuerpo, y CIA CERVECERÍA BIECKERT (1900) LDA BUENOS AIRES Y LLAVALLOL un poco más abajo, una botella de vidrio blanco, una botella de sidra, de 30.5 x 8.5 cm en la base, con restos de una etiqueta en la base del cuello, un frasco de 9.8 cm. de longitud, con restos de una etiqueta en el cuello y en un costado, y la leyenda en el envase CARLO ERBA MILANO de un lado y OLIO RICINO del otro, un tintero, de vidrio verde claro, facetado, de 5.5 cm de alto y con etiqueta en mal estado, un frasco moldeado en anillos, de 8.7 cm de altura x 4.8 cm en su boca, una cuchara pequeña de hierro, de las usadas para retirar escorias de fundición, un frasco de 11 cm, con restos de un tapón y de etiqueta -ilegible-, con algo de líquido -marrón- dentro, un frasco igual al de OLIO RICINO descripto, un frasco de 9.8 cm, con tapón de corcho y la leyenda GENOVA LEGNACO en un costado y J.G.SCHMIDT en el otro, mientras que en un lado figuraba un personaje tipo de la Antigüedad Clásica -con máscara encima de la cabeza- con la leyenda ENOTRIA debajo, y más abajo MAFRARA Y STRADA, y del otro las palabras OLIO RICINO SPECIALE, una botella de vidrio negro, pico semi-industrial, de 25 cm de altura x 9.7 cm de base, con la marca FERROQUINA-BISLERI en la parte de arriba del cuerpo y MILANO en la de abajo, un frasco de vidrio blanco de 16.5 cm x 5.8 cm, cuadrado, artesanal, con la leyenda, a lo largo y en un costado, FLO-

WER OF THE ANDES, y en el opuesto la figura de un racimo de uva y MCA RDA 1.LB NET PURE HONEY, una botella pequeña del tipo de envase de champagne, con etiqueta en mal estado, etc.

La capa subyacente, entre -150 y -185 cm, era arenosa marrón y arrojó muy poco material, que parecía corresponderse mejor con la capa superior. A -185 cm develamos un suelo arcilloso marrón oscuro, consolidado, donde aparecieron fragmentos de ladrillos y de huesos -éstos de menor espesor y más oscuros que los superiores-, como también, restos de chapa de hierro, muy degradada. Sigue una capa arcillo-arenosa no muy compacta que entre -185/-186 presentó un fragmento de loza blanca con decoración de flores azul/azul claro y hojas verdes, otro de cerámica de pasta tipo indígena y huellas de torno y un tercero de cerámica con vidriado negro. A -195 cm apareció un fragmento de loza blanco-crema, cuarteado. En los 10 cm que hay entre -185/-195 cm aparecieron también fragmentos oxidados de hierro, de huesos, de un asa de cerámica indígena, de cerámica vidriada, de loza del tipo Borde Decorado, con éste de color rojo -labio ondulado y borde corrugado- y perteneciente a un plato, de cerámica de pasta indígena, con huellas de torno, etc. Más abajo el sedimento proseguía con las mismas características y muy poco material. Nuevamente hallamos, entre -195 y -210 cm, un fragmento de loza del tipo Borde Decorado, con éste de color rojo, y fragmentos de cerámica indígena, con superficie alisada, rojo claro, restos de huesos de mamífero grande, más oscuros y característicos de los sedimentos bajo nivel Matadero, etc. Luego, entre -210 y -226 cm, en sedimentos similares, encontramos fragmentos de huesos y uno de cerámica del tipo Borde Decorado, esta vez de color azul (hallada a -222 cm). Posteriormente, excavamos de -226 a -241 cm. sedimentos con mayor contenido de carbón, donde apareció cerámica común de época colonial (del tipo utilizado en tinajas, etc.), cerámica vidriada marrón, decorada, etc. Entre -241 y -255 cm encontramos cerámica del tipo Viluco -anaranjada decorada con una franja pintada de negro- (a -243 cm), cerámica vidriada, baldosa cerámica -fragmento- de 3 cm de espesor (-249 cm), fragmentos de huesos calcinados, etc.

Finalmente, llegamos hasta -287 cm removiendo sedimentos que no cambiaban mucho su apariencia y textura y que incluían muy pocos artefactos. Prácticamente, éstos consistieron sólo

²⁸ A. Lemos señaló en 1888 que en la Provincia de Mendoza había cinco fábricas de cerveza. Una de ellas tenía a la vez una fábrica de hielo anexa y producía 300 docenas de botellas por día, junto con 24 qq. de hielo. La cerveza se expendía en aquel tiempo a 12 ctvos. la botella. El mismo autor expresó también que "De los materiales empleados en esta fabricación sólo se importa el lúpulo y las botellas." (op. cit.: 133).

en dos fragmentos de cerámica vidriada -uno de vidriado color marrón en ambas superficies- y en sólo uno, indígena del tipo Viluco, sin decoración (a -287 cm). Interrumpimos el sondeo a la profundidad indicada, dada la muy baja presencia de materiales y la necesidad de concentrar el esfuerzo en otros sectores. No rellenamos el sondeo, protegiéndolo en cambio para futuros trabajos en él. (Lám. XXIV, XXV a y b)

El Sondeo V permitió reconocer la inexistencia de solados del tipo Matadero/Cabildo en el sector sudeste del predio. A la vez, dejó claro nuevamente que al relleno para elevar el nivel de la Feria -durante su construcción- le precedió un tiempo donde se afirmó un suelo por la actividad humana. Este estaba en la cúspide de un relleno poco potente que, por su parte, cubría el de los restos del Matadero, de espesor mucho mayor. Este "solado" pudo ser el de la época de la Feria intermedia. Otra vez, los artefactos del Matadero conformaron un claro nivel recurrente en sus características físicas, que no sobrepasaba la cota de -150 cm. Por el contrario, a partir de ésta existió un cambio de sedimentos y de materiales. Los sedimentos se tornaron arenosos primero, conformando una capa, especie de hiato, que se apreciaba en el perfil cuadrícula bajo la conspicua, principal del Matadero. Luego, seguía otra, apenas visible en el perfil, sin embargo reconocible en la excavación por sus sedimentos y artefactos. Arcillosa, a -185 cm denunció un piso de actividad y materiales en los siguientes 15 cm, propios de mediados del siglo XIX. Por último, prácticamente sin cambios en la matriz arcillo-arenosa pasamos a otras capas que parecían corresponderse con dos niveles de ocupación. Uno, entre unos -200 y -230 cm, muy próximo en el tiempo al ya mencionado y cuyo fragmento de loza del tipo de Borde Decorado azul le colocaría en la primera mitad del siglo XIX; mientras que el otro, a partir de -240 cm, se distanciaría un poco más en el tiempo, remontándose al siglo XVIII, mostrando la presencia conjunta de artefactos indígenas -cerámica del tipo Viluco por ejemplo-con otros realizados según esta tradición pero con el aporte tecnológico europeo -v.gr. cerámica de pasta de tradición indígena, trabajada al torno y vidriada-

EVALUACIÓN DE LAS EXCAVACIONES

No es fácil para los responsables autoevaluar un proceso de trabajo de campo como el presente, donde confluyeron unos objetivos muy acotados en relación con lo que suele ser una excavación

arqueológica, un determinado marco de relación profesional e institucional y dos abordajes, si no contrapuestos, distintos respecto del manejo técnico. Afortunadamente, pudimos compatibilizar criterios ajustándolos a las condiciones generales, las del sitio, y a la realidad de la situación del subsuelo.

Cumplimos así la primera etapa del proyecto, habiendo extremado las precauciones técnicas del proceso de excavación en los sondeos iniciales hasta alcanzar un razonable conocimiento de las condiciones estratigráficas en relación con los sucesivos usos del lugar. Después, fue más fácil optar por medios que agilizaran los trabajos, asegurando siempre la más exhaustiva recuperación de la información y su documentación. Asimismo, estuvo claro desde el principio el fin de rescate, preservando para la conservación definitiva de aquellos restos, como las estructuras de planta por ejemplo, evidencia de la diversa funcionalidad del sitio. Igual criterio se siguió con los artefactos -y aun ecofactos-, que se preservaron en un lugar ad hoc de la Municipalidad. Estas precauciones llevaron, por ejemplo, a no sobrepasar determinada profundidad en la Cuadrícula A, previendo continuar su excavación luego del procesamiento de la conspicua información recuperada allí y de recibir otros aportes por distintos análisis de los materiales; mientras que, la Cuadrícula C -y otras-, fue profundizada mucho más por sus mismas condiciones de localización, sedimentos, hallazgos, etc., y por la necesidad de contar con algunos sondeos que ampliaran el horizonte de exploración y permitieran muestreos más extensos para diversos análisis (polínicos, entre otros). Asimismo, otros factores como la presencia de los gruesos contrapisos de cemento y de hormigón de la Feria nos obligaron a emplear técnicas para su remoción, que incluyeron el uso de maquinaria pesada. Sin embargo, contamos con el relleno de cantos rodados tantas veces mencionado, que fungió como una especie de nivel de amortiguación para los efectos de los medios traumáticos. También siempre tuvimos claro, y se actuó en consecuencia, que el relleno Matadero podría excavar a un ritmo mayor de extracciones, no así los niveles inferiores. Podemos asegurar entonces que el registro arqueológico fue exhaustivo en las condiciones enunciadas, que primó una intencionalidad de preservación y que los objetivos de excavación se alcanzaron.

Esta primera etapa del proyecto significó la excavación arqueológica de aproximadamente 167 m², a distintas profundidades, y representa el 3 % de la superficie del predio, de unos 5500 m². (porcentaje un poco menor si consideramos que

parte de las excavaciones fueron en la vereda). Estas mismas superficies dan una idea de la envergadura de los trabajos desarrollados y de los que restan. Tarea mayor, incluso, si tan sólo consideramos las superficies del área ocupada por el Cabildo-Cárcel, que arrojan los mencionados planos de 1822 y 1854 (unos 675 m² y unos 1350 m², respectivamente).

IV. MATERIALES DE SUPERFICIE

Antes de iniciar las excavaciones reseñadas se llevó a cabo una recolección de materiales culturales en la superficie del predio. Descartada la parte cubierta por pisos de cemento y hormigón, la actividad se concentró en algunos sectores donde éstos habían sido quebrados, dejando a la vista material antiguo. Considerábamos importante el estudio y fechamiento de estos objetos ya que nos permitiría tener una visión inicial de la cronología de los estratos superiores de los cuales provenían esos materiales.

Se analizan aquí sólo aquéllos recuperados en el sector noroeste del predio, antes de la primera temporada de trabajos.

Vidrios.

El vidrio plano recuperado, en total 37 fragmentos lisos y .5 con relieve, mostró el siguiente cuadro de espesores:

Espesor en mm.	Cantidad
1,5	9
2,0	11
2,5	4
3,0	4
4,0	4
4,5	2
5,0	1
5,5	1
8,0	1

También hubo cuatro vidrios de 5 mm con una cara rayada paralela y otro de 4 mm impreso con ácido. Esto permite presuponer que prácticamente todo el vidrio es de tecnología moderna, industrial y del siglo XX. A excepción de los de más de 4.5 mm que quizás provengan de construcciones más antiguas. La tabla de dimensiones nos muestra que el espesor promedio de la primera mitad del siglo, que ronda los 2.5 mm, es donde se concentra la mayor cantidad de ejemplares. La decoración de

los rayados o grabados es característica también de inicios de este mismo siglo.

De los fragmentos de frascos de vidrio o botellas, que muestran colores fuera del tradicional verde-negro-marrón o transparente, se encontraron 17. Siete de ellos eran de color azul y correspondían a un frasco farmacéutico, 2 eran azul claro, 2 amarillos, 2 marrón amarillento claro y 4 violáceos. Varios de ellos son del típico **Depression Glass** característico de la década 19'20-1930, otros corresponden a botellas (de color marrón amarillento claro) y el resto a frascos de perfumería y tocador. Ninguno mostró marcas de soplado o tecnología pre--moldeado industrial.

El vidrio transparente no plano está muy bien representado: se hallaron 11 vasos que se dividieron en dos tipos, los de forma tronco-cónica habituales y los cervecedores, con la base más ancha y pesada. Cabe consignarse que esta es una antigua tradición inglesa y que no se reproduce en otras ciudades del país, como en Buenos Aires. Los tronco-cónicos tuvieron un diámetro de base de 5 a 6.5 cm y los cervecedores de 4.2 a 5.2 cm. De estos últimos hay 4 con relieves y 2 lisos, uno de ellos es del tipo **Depression Glass**. Todos son de moldes, algunos de muy buena calidad, y no muestran señales de soplado, aunque es posible que dos de los lisos comunes pertenezcan a los últimos años del siglo pasado, todos los demás son de las décadas de 1900 a 1930. Las copas están representadas solamente por 8 cuerpos y 1 base. Esta última de molde con un diámetro máximo de 5.6 cm. Los pedestales son sencillos con una gota simple o directamente sin ella; todos con marcas de moldes.

Otros fragmentos de vidrio transparente son: 43 provenientes de frascos diversos y quizás alguno de botella, 5 bases de jarras grandes, 3 frascos cilíndricos de diámetro de base entre 4.5 y 5.5 cm, una jarra de 12.5 cm de altura, 6 frascos completos de base cuadrada y rectangular para perfumería y sin inscripciones, 4 picos de frascos de farmacia de borde irregular, 3 fragmentos de vidrio **Depression**, algunas inscripciones no identificables por lo parciales y 2 tapones de perfumero, por último una manija de jarra de agua. Todos son de moldes, mejores o peores, pero ninguno está soplado, a excepción quizás de dos picos de perfumeros, aunque esto fue hecho dentro de un molde muy simple.

El vidrio de color verde mostró también un panorama similar, ya que todo cae dentro de los fechamientos ya señalados: 13 fragmentos de botellas de vino, 5 bases del mismo tipo, 1 base de frasco rectangular, 2 picos, 1 botella completa de

7 cm de diámetro de cuerpo y otra verde claro y sin pico y con una base de mala calidad, inglés, de 3.5 pulgadas de diámetro.

El vidrio más común fue el marrón amarillento claro (ámbar), que sabemos que corresponde a la cerveza Los Andes (hoy marca ANDES) y a otras como QUILMES, desde 1900 en adelante. Se hallaron 65 fragmentos de cuerpos y bases pertenecientes a por lo menos 4 botellas, todos con las marcas de moldes habituales en base, pico y laterales.

También se encontró un pico de vidrio verde-negro, inglés, soplado y terminado con pinza de moldear, clásico en la segunda mitad del siglo XIX. Todos los demás picos son industriales y tipológicamente de fabricación nacional. Algunos pocos fragmentos de opalinas blancas de lámparas de mesa completan el panorama.

Cerámica, loza y porcelana.

El gres cerámico estuvo poco representado: 8 fragmentos de botellas de cerveza de tipo la (Schávelzon, 1988), de cuerpo sinusoidal sin decoración o marcas impresas o en relieve; se trataba de 3 picos y el resto de partes del cuerpo.

La loza como es lógico tuvo un muestreo amplio: la tipo Blanco común mostró 75 ejemplares, representando platos, azucareras, tazas, pocillos y bases de piezas más amplias. Buena parte parece ser de manufactura nacional, aunque se identificaron marcas europeas: J. & G. MEAKIN, de Hanley (Inglaterra) y dos con la leyenda MAAESTRICHT, de Holanda, del tipo del León Rampante. Hubo 13 fragmentos clasificados como tipo con Relieve, uno con grandes hojas y 12 con la espiga de trigo; otros 5 fragmentos mostraron ser del tipo Decoración Anular, 3 lo fueron del tipo Pintado a Mano variedad Floreal, 7 de la Impresa y 4 del tipo Azul Desleído. Todos los tipos mencionados eran de pasta Whiteware, aunque caben dudas sobre 3 de ellos, que podrían ser Pearlware.

Las porcelanas fueron 24 fragmentos, todos ellos de manufactura europea y de pasta blanda, correspondientes a potes de dentífrico o pomadas faciales, a una muñeca, a 8 platos y 2 manijas. Las decoraciones son todas de pintura sobre cubierta; los platos son con decoración anular policroma.

Las cerámicas de pasta roja consistieron en 11 fragmentos, 9 de macetas tanto de molde como manuales y 2 cubiertas por vidriados, con pasta fina, quizás de teteras o recipientes más grandes, posiblemente no manufacturadas en el país.

Otros objetos.

Hallamos 20 fragmentos de huesos de bóvidos, cortados mecánicamente, madera, cuero, partes de zapatos, clavos redondos, 1 bulón, 1 rejilla de hierro fundido, 3 herraduras, varios fragmentos de carbones de pilas Siemens para baterías eléctricas y 13 conchas de bivalvos.

En forma general es posible asumir que todo este conjunto es fechable entre 1900 y 1930; si bien hay presencia de objetos que indudablemente fueron fabricados anteriormente -el pico de botella negro inglés, la marca MEAKIN en loza, los gres de cerveza-, los motivos **Art Deco** de las lozas, las porcelanas blandas en alto porcentaje, los picos de botella para tapa metálica, las botellas marrones de cerveza LOS ANDES, los clavos redondos y la loza Whiteware así lo muestran. Los vidrios de la década de 1920, los vasos de cerveza, los vidrios planos delgados, la falta de vidrio soplado en vasos, copas, frascos y botellas, y la falta de las lozas características del siglo XIX coinciden con esta presunción. Incluso sería posible plantear que no hubo ningún objeto anterior a 1880 ni posterior a 1940. Esto concuerda con la fecha de los rellenos de nivelación pos- Matadero, iniciados en 1927 y terminados en 1945 que, en algún momento de la actualidad, debieron romperse dejando a la vista este material.

V. LAS MARCAS DE LOZA

Entre la variada presencia de loza blanca se hallaron varias marcas de fabricación, las cuales, al margen de su contexto de ubicación, nos dan una importante cronología. Todas ellas fueron descubiertas en los estratos pos-Matadero -nivel Matadero-, excepción hecha de una, proveniente de recolección superficial.

1. Fragmento de base de loza blanca, plato sin decoración. Marca impresa en la base: alrededor de las armas reales IRONSTONE CHINA / J.& G. MEAKIN / HANLEY / ENGLAND.

Corresponde a la J. and G. Meakin Ltd., que funciona bajo el nombre de Eagle Pottery and Eastwood Works, de Hanley, en Staffordshire, Inglaterra, establecida en 1851. Según los autores la marca es posterior a 1891 (Godden, 1989) o incluida entre 1851 y 1891, aunque más precisamente cerca de 1875 a 1883 (Praetzellis et al., 1983).

2. Fragmento de base de plato de loza blanca, sin decoración. Marca en la base: un sol radiante

con la inscripción SOL / IRONSTONE CHINA / J. & G. MEAKIN / REG. LIMITED 4315?

Corresponde a la fábrica citada en el número 1; la marca con la palabra SOL en español y el sol radiante fue registrada en 1912 y se continuó haciendo por varios años más.

3. Fragmento de la base de un plato de loza blanca sin decoración; marca impresa en la base con la siguiente inscripción: San Jorge desnudo con casco y capa matando al dragón; alrededor ROYAL IRONSTONE CHINA / BAKER & Co. Ld. / ENGLAND.

Corresponde a la W. Baker and Co. Limited, de Fenton, en Staffordshire, Inglaterra, fábrica establecida en 1839 y cerrada en 1932. La marca citada se registró en 1893 y dejó de fabricarse en 1928 (Godden, 1989).

4. Fragmento de la base de un plato sin decoración superficial, de porcelana de pasta blanda. En su base figura la siguiente marca impresa en azul: BRINDLEY / ENGLAND / EARTHENWARE .

Corresponde a la fábrica Donald Brindley Pottery Limited, de Chelson Street, en Londres. La fábrica se estableció en 1961.

5. Fragmento de base de plato de loza sin decoración. En la base figura una marca impresa en negro: MADE / IN / GERMANY. Salvo su fabricación en Alemania ha sido imposible ubicar con exactitud esta marca, pero es casi seguro que sea del siglo XX temprano.

6. Base de plato de loza blanca sin decoración; en ésta figura una marca impresa en negro con la inscripción incluida en un sello: VILLEROY & BOCH / METTLACH / MADE IN SAAR-BASIN.

Corresponde a la fábrica de Villeroy et Boch instalada en Mettlach, Alemania, desde 1809. Esta marca fue utilizada desde 1874 hasta el fin del siglo.

7. Base de plato de loza blanca, sin decoración; en ésta figura una marca impresa en negro con la inscripción incluida en un sello: VILLEROY & BOCH / WALLERFANGEN / MADE IN SAAR-BASIN.

Corresponde a la fábrica citada en el número 6, en su época en Francia, donde funcionó desde 1789 a 1931; esta marca se registró en 1836 y se usó hasta el fin de siglo.

8. Fragmento de la base de un plato de loza

blanca sin decoración; en ésta figura un sello cuadrangular con ornamentación superior y dentro la marca Petrus Regout & Co / MAASTRICHT, con la inscripción MADE IN HOLLAND abajo y afuera.

Corresponde a la fábrica aludida, en una de las variantes de sus modelos de la esfinge, ca. 1880/1900.

9. Fragmento de la base de plato de loza blanca sin decoración; en ésta figura una marca con la inscripción SOCIÉTÉ CERAMIQUE / MAESTRICHT / MADE IN HOLLAND alrededor de la figura de un león parado sobre sus patas traseras, con la cabeza mirando hacia la izquierda.

Corresponde a la fábrica anterior. Marca comprendida entre 1840 y 1880.

10. Fragmento de la base -pie- de frutera -?- de loza blanca decorada con motivos azules en el borde inferior (con figuraciones de ramas y de hojas más arriba). Tiene una marca en la base: ...IL / SOCIÉTÉ CERAMIQUE / MAESTRICHT / MADE IN HOLLAND rodeando la figura de un león parado sobre sus patas traseras y con doble cola.

Corresponde a la fábrica anterior. Marcas entre 1840y 1880.

11. Fragmento de una taza de loza blanca con decoración marrón. Marca en la base: MADE IN HOLLAND / SOCIÉTÉ CÉRAMIQUE / MAESTRICHT. / FLEUR de LIS rodeando un león parado sobre sus patas traseras, con pintas en el cuerpo.

Corresponde a la fábrica anterior. Marcas entre 1840y 1880. (Lám. XX, XXI a y b)

VI. CONCLUSIONES

La revisión intensiva, no exhaustiva, de las fuentes a nuestro alcance y con la perspectiva que nuestra orientación metodológica permite, conduce a plantear la existencia real de la Plaza Pública de la Ciudad de Mendoza en época muy próxima a la fundación. Asimismo, que los solares públicos y privados de la traza se adjudican y utilizan efectivamente según un patrón cuyo modelo son las posiciones dispuestas en 1561, modificadas sólo en aquellos lugares pasibles de ello en 1562, respetando siempre las jerarquías y derechos de los vecinos y lo que la legislación y usos preveía respecto de los solares públicos (de la organización política, judicial y eclesiástica). No extraña entonces, por remedar a un especialista de la temática, que nada esté donde debía estar en la tra-



a, b y c) Marcas de loza y porcelana europea que cubren todo el siglo XIX y los inicios del siglo XX, incluyendo ejemplos de Francia, Inglaterra y Alemania. Proviene de las excavaciones y recolección superficial en el predio del Cabildo de Mendoza.



a) Marca de loza de Petrus Regout & Co., correspondiente a los años 1840-1880. La base de plato proviene del relleno Matadero en el Sondeo V.



b) Marca de loza de uso nacional en la primera mitad de nuestro siglo. La base de plato proviene del relleno Matadero en el Sondeo V.



c) Barras de hierro incurvadas en el extremo (centro y abajo) reconocidas como pertenecientes al cierre sur del brete del Matadero (topes de la vagoneta de transporte de los animales sacrificados) (ver fig. 8) y bisagra de hierro (arriba). Proviene de la excavación del relleno Matadero en la Trinchera centro-norte.



a) Frascos de perfumería y medicinas de patente, en colores azul, verde y marrón, de industria nacional e importados, todos del siglo XX.



b) Diversos cierres de botellas de fin del siglo pasado: corchos y tapones de porcelana.



c) Frasco de gres marrón, de fabricación inglesa, usado habitualmente para tinta o tinturas. Conservó en parte su etiqueta.



a) Porcelana característica del fin del siglo pasado en copas, platos y un fragmento de jarra.



b) Fragmentos de cabezas de muñecas y figuras de porcelana europea, fechables para los inicios de este siglo.



c) Diversos fragmentos de timbres e interruptores eléctricos de porcelana blanca, de la instalación eléctrica original de fines del siglo XIX.



a) Frasco de vidrio para envasar miel; vista de dos de sus caras. Lleva la marca FLOWER OF THE ANDES. Extraído del relleno Matadero, Sondeo V.



b) Botella de vidrio con la marca FERRO-QUINA-BIS LERI y detalle del pico semi-industrial. Proviene del Sondeo V, relleno Matadero.



a) Botella de cerveza, pico y cuello semi-industrial. La marca es de la Cervecería Bieckert. Sondeo V, relleno Matadero.



b) Botella de cerveza de gres cerámico blanco, con etiqueta deteriorada y marca del fabricante del envase (KENNEDY BARROWFIELD). Sondeo V, relleno Matadero.

c) Frasco de gres marrón, de los utilizados para tinta o tinturas. Etiqueta deteriorada. Marca del fabricante del envase: BOURNE DENAY. Sondeo IV, relleno Matadero.

za, puesto que todo lo que nos interesa está donde el modelo indicaba que debía estar, siguiéndose un patrón que más que posiciones fijas inexorables imponía una disposición "en torno de" o "en relación con", siendo la Plaza principal el centro generador, mientras que la realidad comunitaria y natural fungiría como variable dependiente y condicionante a la vez.

Un planteo como el precedente implica que la ubicación del Cabildo y Cárcel en su propio solar fue siempre a la vera de la Plaza, como también lo fue en el caso de la Iglesia Matriz. La posición de ambos solares estuvo relacionada en la traza fundacional de 1561, y en cierto modo lo estuvo también en la de 1562, según posiciones cuyo nexa de contigüidad se mantiene en el próximo plano conocido, posterior en dos centurias. Es de esta época, 1761, la imagen que nos dice de la ciudad con su Plaza principal excéntrica y la Iglesia Mayor y el Cabildo a su vera, en solares de manzanas contiguas, al sur y al este respectivamente. El desplazamiento de las posiciones del oeste y del sur según el "plano Castillo" a las nuevas y definitivas del siglo XVIII, era posible, por lo menos no habría oposición irrecusable de derechos según las fuentes consultadas: ¿por qué no aceptar entonces que el solar propio del Cabildo y Cárcel fue desde el comienzo de la realidad urbana el de la manzana este de la Plaza? Para esto no es obstáculo que la misma Plaza tuviera una posición central en la trama o bien que hubiere sido desplazada una manzana hacia el este. De cualquier modo, hay que pensar que si se produjo este desplazamiento, y ocurrió muy pronto o desde el mismo origen de la implantación real y tuvo relación con lo que la tipología urbana colonial hispanoamericana caracteriza como el modelo de "atracción de costa o río" -el Zanjón o una de las acequias principales de la época de la fundación en este caso-, debió hacerse en función de las necesidades y posibilidades efectivas, con un criterio bastante pragmático por lo que Plaza y sede del gobierno -Cabildo- debieron estar muy próximos, con la Iglesia Mayor en construcción a la vista. Esto mismo lleva a postular, aunque necesite de mayor tratamiento del que le hemos dado aquí, que el primitivo Pucará sede del Cabildo y del "enarbolamiento" del estandarte real en relación con la festividad del santo patrono local, no debía estar muy lejos del lugar de los "pregones", centro de la comunidad y de la comunicación oficial, Plaza Pública de la ciudad. Queda pendiente entonces una sensación de continuidad en la disposición/ubicación del equipamiento público principal de la traza, como para pensar que la sistemática aplicación de la

metodología arqueológica pudiera ser la mejor fuente de información para precisarla.

Después de la lectura de las fuentes no abrigamos dudas importantes sobre la construcción de la Iglesia Matriz y de su ubicación al sur de la Plaza y de que esto era efectivo en el último cuarto del siglo XVI. Del mismo modo lo era el predio y edificación del Cabildo y Cárcel en la manzana del este, al menos desde comienzos del siglo XVII y con total seguridad desde mediados de la misma centuria.

Otra cuestión es la del tipo concreto de los edificios del Cabildo y de la Cárcel, cuántos fueron éstos y la clase de relación de las construcciones según sus funciones.

Las fuentes, especialmente las **Actas Capitulares de Mendoza**, ofrecen una buena aproximación a la realidad de los edificios del Cabildo y Cárcel. En nuestro texto se encuentran esos datos, cuya recurrencia y aumento de frecuencia en períodos determinados establecen cortes claros en el proceso edilicio de la institución mendocina, marcando la presencia y persistencia de construcciones, su deterioro, necesidad de refacciones, arreglo, destrucción y reemplazo por otras. De esta secuencia sólo enfatizamos aquí que ya en 1604/1605 hay "casas de cabildo" y que las mismas, muy sencillas, precarias al principio, quizás fueron una edificación más compleja en el último tercio del siglo XVII. Asimismo, los edificios sufrieron periódicamente el embate del agua por hallarse en la línea de evacuación aluvional hacia el Zanjón.

La doble recurrencia marcada por la precariedad edilicia y la ubicación en un predio anegable y muy próximo a un cauce inestable, de envergadura, signó el destino de las construcciones, cuya propia existencia se hizo insostenible a comienzos del siglo XVIII.

Se hizo imprescindible entonces defender el sector de la acción aluvional y del progreso del Zanjón, y construir por fin un edificio acorde con el avance de la ciudad. Construcción de un Cabildo y Cárcel, nuevo y funcional, de mampostería, cuyo proyecto y especificaciones para el remate de la obra se dan en 1749. Edificaciones sobre las que no tenemos planos, ni imágenes reales de su fachada, pero sobre las que se había reunido información, que nosotros ampliamos bastante, como para tener una idea cabal de ellas, particularmente de su proceso de construcción y de su aspecto y disposición final, un poco anterior a su destrucción por el terremoto del 20 de marzo de 1861. Mucho antes de la catástrofe se había construido

también un Mercado en el predio, para años después de la misma destinar el solar a un Matadero, ya de la Ciudad Vieja y, como el antiguo Cabildo, con frente a la Plaza, ahora también "Vieja". Finalmente, el antiguo predio capitular se destinó a una Feria Municipal, también con su frente principal a la Plaza, llamada ahora Pedro del Castillo.

Nuestras investigaciones arqueológicas fueron tras los restos del edificio de mediados del siglo XVIII sabiendo, por la indagación en los diferentes planos de la ciudad, desde el de 1761, que debíamos buscarlos excavando con prioridad la parte central y oeste del predio y que pasaríamos, para llegar a ellos, las ruinas evidentes de la Feria Municipal y las subyacentes del Matadero.

Si bien hasta la fecha que escribimos ésto no se ha llevado a cabo el estudio más detallado y final de los materiales encontrados, las observaciones hechas permiten arribar a conclusiones que, aunque todavía exigen mayores comprobaciones, son suficientemente fundadas como para exceder la condición de preliminares.

En primer lugar observamos que el terreno tiene una ocupación temporal larga, no sabemos desde cuando, pero con toda seguridad ésta cubre los períodos Colonial e Independiente, hasta la época actual; mientras que cada vez se perfila mejor la probabilidad de delimitar secuencialmente y por la ergología un tiempo de contacto hispano-indígena, siendo posible separar otro indígena. Asimismo, se han encontrado evidencias de la serie consecutiva de edificios que hubo en el sitio, por lo menos de los más conspicuos, y de las transformaciones que éstos sufrieron a lo largo del tiempo.

La etapa más moderna está representada por la Feria Municipal construida hacia 1940, demolida recientemente, y cuyos muros aún quedan en pie. Este edificio fue construido tras hacer un relleno de materiales diversos, en especial de cantos rodados en matriz arenosa, que alcanzó los 60 cm. de espesor. Dicha plataforma se hizo para evitar las constantes inundaciones de la zona. Entre el material acarreado para ello se encuentra loza y vidrio más viejo, típico del siglo XIX, que pertenecería al lugar de donde fue extraída la tierra y el canto rodado. La basura proveniente del trabajo mismo es fácilmente identificable por su modernidad. Estas gruesas capas fueron colocadas sobre la rápida demolición del Matadero, al parecer ocurrida hacia 1927. Y decimos que la demolición fue rápida ya que no destruyó totalmente el edificio, sino que los escombros de la demolición fueron cubriendo parte de los muros y los pisos, gracias a lo cual éstos se salvaron de la desaparición. Asimismo, so-

bre este relleno y sólo en algunos sectores hallamos tramos de terreno consolidado, que se corresponderían con suelos de la ocupación por una "Feria intermedia", transitoria en el predio.

El escombros perteneciente a la demolición del Matadero es fácilmente distinguible, no sólo por la presencia de materiales diferentes, como adobe, piedras, morteros de cal y ladrillos de tamaños diferentes, sino también por objetos fechables para inicios de nuestro siglo, en especial grandes manojos de crines y cerdas, herraduras, tiras de cuero y otros materiales que se asocian con la actividad que allí se llevaba a cabo diariamente. Lo mismo ocurre con la loza, vidrio, cerámicas, vasos, copas, porcelanas y objetos de metal, que son fechables para los años de su funcionamiento.

En general las excavaciones nos permitieron reconocer pronto hitos conspicuos -capas y cotas- de los sedimentos apreciando claramente, en el curso de las mismas o en los perfiles finales, el relleno de cantos para dar mayor nivel a la Feria Municipal y el relleno, el nivel de demolición o, simplemente, el nivel Matadero. De igual modo hay un tipo de Muro Matadero sobre otro más antiguo, como demostraron, por ejemplo, las excavaciones en la fachada, o bien libre de esa base como los pertenecientes a las construcciones develadas en el extremo suroeste del predio (sondeos IV y VI). Asimismo, pudo ubicarse una construcción de los años 40 de este siglo en el extremo noroeste del solar, sobre un basurero de vidrios del primer tercio del mismo, época de los últimos años del funcionamiento del Matadero en el sitio.

Otra comprobación sobre el Matadero finisecular fue la de hallar parte de las estructuras del "sistema moderno de matanza" ilustrado en la fotografía de Coni, apreciando cómo debió ser la circulación del ganado con este fin, ubicando la posición aproximada de los corrales y del recinto de faenamiento. De igual manera, descubrimos una de las entradas al Matadero por el oeste y el canal que ingresaba al predio bajo ella, ambos, con toda probabilidad supérstites de la posición de un arco y de la acequia del Cabildo, respectivamente.

Es evidente que la base del nivel Matadero señala el inicio de los niveles históricos: la capa de asfalto, que sabemos fue colocada en 1896 o 1897, marca físicamente el límite entre las etapas constructivas, siendo lo que se halla por debajo anterior a esa fecha. Las dudas entran en el nivel del piso de grandes baldosas cerámicas. Este piso, indudablemente usado por el Matadero en los interiores de las oficinas, se usó en nuestro país en

el siglo pasado -sus dimensiones están en pulgadas inglesas-, y está unido constructivamente a paredes, cimientos, y a los revoques de adobe. Pero la observación detallada de este piso permite ver dos patrones de deterioro: hay roturas que son casuales y que afectaron cada pieza por separado, mientras que hay otro patrón que indica la continuidad de las roturas entre varias baldosas. ¿Significa esto que estamos ante la evidencia dejada por el terremoto de 1861? Esto es posible, y se ve sustentado por otros datos más. De ser así, este piso corresponde entonces al Cabildo, aunque no debió ser su piso original -quizás el entablonado de que hablan los documentos del siglo XVIII para el piso superior-, pero que ya estaba colocado en los años de la Independencia. Por lo menos las descripciones del primer cuarto del siglo XIX así lo comprobarían.

Si este piso es de los inicios del siglo XIX, los restos de hiladas de cal que se hallaron en la Cuadrícula A por debajo, corresponderían entonces al piso más antiguo de madera. Hay datos que apoyan esta hipótesis, como los materiales cerámicos descubiertos allí. Vemos que por debajo de los baldosones había una notable concentración de cerámica Talavera española, típicamente del siglo XVIII e incluso anterior, conexas con cerámica indígena de tipo Viluco y un botón de vidrio blanco, asociado a cáscaras de huevo de ñandú y huesos quemados. Creemos que este conjunto tan heterogéneo es anterior o contemporáneo a la construcción del Cabildo -inicios del siglo XVIII- aunque el botón, sin duda no anterior a 1820, fecha en que se inicia el uso de moldes para botones de vidrio, debe haber penetrado, al igual que sus contemporáneas lozas Pearlware y Creamware inglesas, al levantarse el piso de madera y colocarse el de baldosones cerámicos.

Por debajo del piso y paralelo a los cimientos, e incluso hasta muy por debajo de ellos, se halla cerámica indígena tipo Viluco y de otras variantes que muestran pocos rasgos distintivos. Desconocemos actualmente -más a la luz de estos descubrimientos-, la verdadera cronología de esta cerámica policromada, que era habitualmente considerada como más antigua; por lo visto se mantuvo en uso hasta el siglo XVIII. Esto no sería extraño, puesto que ya sabemos que en ciudades más extensas, como Buenos Aires, la cerámica indígena era común en la ciudad hasta inicios del siglo XIX, en especial en manos de los indígenas utilizados en la construcción. También la presencia de huesos de camélidos junto a caballos y bóvidos es significativa, pero luego desaparecen para dejar únicamente a las dos últimas especies

citadas, más otros animales típicos de la colonia, como las ovejas. Otra alternativa es la siguiente: los restos de pisos más antiguos, evidenciados en las líneas paralelas de cal, que incluían entre sí y por debajo la concentración de cerámica Viluco (Viluco II o Epigonal según la clasificación en uso) podrían haber pertenecido incluso a un Cabildo más antiguo, del siglo XVII, lo que se ajusta mejor con la cronología propuesta para esta cerámica indígena regional. De todos modos estos son temas que deberán ser estudiados con detenimiento en el futuro. Uno de nosotros (Bárcena) obtuvo un fechado radiocarbónico que arrojó una antigüedad menor que 230 años (A.P.) para un contexto arqueológico Viluco del gran yacimiento de Las Barrancas (Maipú) en el norte de Mendoza, con lo que pareciera confirmarse la persistencia de los tipos cerámicos de esta cultura en el siglo XVIII. (I-16,639; Teledyne Isotopes).

Otro aspecto relevante de los descubrimientos fue la persistente presencia de los solados de cantos rodados. En éstos se nota también una reutilización de los del Cabildo, incluso se los cubrió en parte con asfalto, pero además muestran una complejidad particular, señalando la diversa disposición de locales, de patios y de veredas, lo mismo que sectores correspondientes a distintos edificios o a un edificio con solados en pendiente o vinculados a través de desniveles. Tampoco descartamos la posibilidad de que sectores de solados de cantos rodados sean propios de los pisos construidos para el Matadero observando, al mismo tiempo, que algunas superposiciones de empedrados podrían estarlo indicando a la vez que refuerzan la presencia de construcciones anteriores, esta vez más fáciles de relacionar con la Cárcel o, mejor, con el Mercado. Relación que adquiere mayor fuerza cuando este piso de cantos -Piso N° 2, según nuestra nomenclatura- se halla en conexión con un enclave de muros de piedra que podría corresponder al sector de articulación, en el límite de los edificios del Cabildo-Cárcel con el Mercado.

También, podemos concluir que estamos ya en condiciones de reconocer en los paquetes sedimentarios y, por cierto, autenticarlos secuencialmente, los materiales constructivos, los aditamentos de construcción como cornisas y balaustres, los revoques e, incluso, las pinturas, propios de las fases edilicias del Matadero y del Cabildo destruido por el terremoto. De igual modo, reconocemos claramente un nivel de ocupación pre-Matadero, nivel Cabildo, que incluye fogones, cuya datación relativa, del siglo XVIII/principios del XIX, pudimos contrastar con cronología absoluta (el citado fechado radiocarbó-

nico de 220 ± 80 años A.P.; 1730 ± 80 años A.D.). Nivel bajo el cual persisten otros, a veces no tan nítidos, que subyacen por otros dos metros de profundidad. Por último, está claro que las tipologías ergológicas en uso fueron muy útiles para nuestro estudio, pero a la vez, estas extracciones de materiales siguiendo las capas y reconociendo el corte neto entre las dos etapas principales de ocupación del predio, permiten fundar una tipología propia, base sin duda para los futuros reconocimientos y periodizaciones de los restos y sedimentos en los solares de la traza fundacional, núcleo de la sección cuarta de la ciudad actual.

Todo esto lleva a insistir en las hipótesis establecidas a partir de la documentación histórica e iconográfica analizada al principio. El Cabildo del siglo XVIII no fue totalmente destruido durante el terremoto de 1861; es más, tras un corto abandono fue limpiado de escombros, recuperado por lo me

nos un tramo de su arquería inferior, y los pisos y cimientos usados para construir el nuevo Matadero. El patio, la cárcel y el mercado fueron parte de los grandes playones para matanza, faena y corrales y así permanecieron, cambio más o menos, hasta su demolición en nuestro siglo. Esto permite incluso intentar una reconstrucción hipotética de la fachada principal tal como pudo ser originalmente. Sólo una excavación más completa y amplia podrá permitir interpretaciones más detalladas. Queden estas hipótesis como iniciales hasta tanto podamos reconfirmarlas o modificarlas.

Contradigamos un tanto al poeta del principio y digamos del Cabildo que sí está y sigamos completando nuestra labor según la premonición del ilustre Damián Hudson: "¡Cuál será después de un siglo, o más, la sabia Sociedad arqueológica, que vaya a desenterrar ...!".

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las autoridades de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza el habernos confiado la dirección de los trabajos, como también les felicitamos por su iniciativa de promoverlos y apoyarlos. Reconocemos el continuo apoyo del Departamento Ejecutivo y de la Secretaría de Cultura de la misma. De igual modo, esta etapa de trabajo no se habría desarrollado sin la permanente asistencia del Secretario de Cultura, Sr. Guillermo Romero, de la Directora de Cultura, Prof. Rosa Fader de Guiñazú, y de sus colaboradores Arq. Estela Premat y Prof. Marta Artaza. Para estas últimas un recuerdo afectuoso y agradecimiento por su diligencia para asegurar los aspectos logísticos de las tareas. Asimismo, contamos con la colaboración de la Arq. Graciela Musri de la misma Municipalidad, y de varios Departamentos de ésta.

Un reconocimiento especial para los integrantes de los equipos de trabajo en Arqueología -UBA, UNC, CRICYT- que habitualmente dirigimos en nuestras respectivas áreas de trabajo. Vaya pues nuestro agradecimiento al Arq. Pablo López Coda -UBA- y a los licenciados Srta. Alicia J. Román, Sra. Clara Abal de Ortiz, Srta. Cristina García y Sr. Jorge García Llorca, al Prof. Andrés Federico Ortiz, a las Srtas. N. Mabel Soloa, Ana Pacheco, Alejandra Araujo, Mariana Areche, Clara Vargas, Elizabeth Palma y Sr. Juan D. Mioniz -CRICYT, UNC-.

Nuestro reconocimiento también para los miembros de la Comisión asesora ad hoc formada por la Municipalidad con representantes de la Universidad Nacional de Cuyo, del Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, de la Dirección de Patrimonio, Museos y Bibliotecas de la Subsecretaría de Cultura del Gobierno de Mendoza, y de la Delegación local de la Comisión

Nacional de Monumentos y Lugares Históricos. Agradecemos particularmente la asistencia de los Sres. Prof. Salvador Lana, D. Franklin C. Vélez, Arq. J. Ricardo Ponte, Arq. Juan Carlos Alé y Arq. Silvia Cirvini.

Agradecemos además el apoyo de la Dirección del CRICYT, el préstamo de instrumental por parte del IANIGLA de este centro de investigaciones, la realización de análisis faunísticos por el Ing. Virgilio G. Roig y por el Técnico Sr. Sergio Camín del IADIZA, y botánicos por el Ing. Fidel A. Roig y la toma de muestras para estudios palinológicos por la Técnica Srta. Liliana Andrada del mismo instituto, de análisis químicos por la Dirección de Fabricaciones Militares -Mendoza- y la Dirección de Minería de la misma provincia, como asimismo a la Dra. María del Rosario Prieto, y también a las bibliotecas de la Facultad de Filosofía y Letras -UNC-, del Instituto de Historia del Arte de la misma Facultad, Biblioteca Pública Gral. San Martín y de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, por facilitarnos la consulta. De igual modo agradecemos las copias de documentos para su consulta y publicación facilitados por el Archivo General de Indias -Sevilla-, el Archivo Histórico de Mendoza y el Archivo Nacional -Santiago de Chile; Sra. Virginia Rhode P. y Padre G. Guarda-.

Fue útil también conversar con la Prof. Mirta M. Scokin de Portnoy. De igual modo, un recuerdo particular para los obreros municipales que pusieron empeño en los trabajos (señores R. Cirilo Zárate, Oscar V. Fernández, Omar E. Jofré, Raúl Guevara, Antonio Moreno, Aldo Olivera, José Zárate, Tarsisio Gómez, entre otros) y su capataz general Sr. Humberto Olivares, y para el entusiasmo y la participación de los vecinos de la Cuarta Sección, Sres. Juan A. Leonelli, Juan Alfonso, Sixto E. Alfonso y Teodoro M. Villafañe, entre otros.

VII. BIBLIOGRAFIA

- Acevedo, Edberto Oscar. 1962-63. Noticias sobre Cuyo en el siglo XVIII. *Revista de Historia Americana y Argentina*, año IV, n°s. 7 y 8, pp. 225-259. Mendoza, 1966.
- _____. 1963. *Informe sobre la Documentación histórica relativa a Cuyo Existente en el Archivo (y Biblioteca) Nacional de Santiago de Chile*. Instituto de Historia, Serie I (Fuentes Documentales) N° 1. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. 232 pp. Ilustraciones intercaladas en el texto.
- _____. 1970. Sobre el problema del riego en Mendoza (contribución documental). *Revista de la Junta de Estudios históricos de Mendoza*, Segunda Epoca, n° 6, tomo I, pp. 327- 346. Mendoza. 1 ilustración en el texto.
- _____. 1981 (1982). Investigaciones sobre el comercio cuyano. 1800-1830. *Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires. 201 pp.
- Actas Capitulares de Mendoza*. 1945. Tomo I: años 1566 a 1609. Academia Nacional de la Historia. Guillermo Kraft Ltda. S.A. de Impresiones Generales. Buenos Aires. XCIX + 586 pp.
- _____. 1961 (1962). Tomo II: 22-2-1627 a 31-12-1650. Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza. XXIII + 388 pp.
- _____. 1974. Tomo III: años 1652 a 1675. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. 667 pp.
- Album Argentino*. 1910. Número extraordinario. República Argentina. Provincia de Mendoza. Dedicado al Sr. Gobernador Doctor Emilio Civit ... No paginado (171 fs.?). Tablas, mapas, planos, gráficos.
- Album del Centenario. Provincia de Mendoza*. 1910. La Provincia de Mendoza en el Primer Centenario de la Independencia Nacional 1810-1910. Mendoza. 338 pp., ilustraciones en el texto.
- Aliata, Fernando y Silvestri, Graciela. 1988. Continuidades y rupturas en la ciudad del Ochocientos. El caso de los mataderos porteños (1820-1900). *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"*, 26, pp. 27-51. Buenos Aires. 15 ilustraciones en el texto.
- Altamira, Luis R. 1942. El Cabildo de Córdoba. *Boletín de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos*, n° 4, Buenos Aires.
- Ansay, Faustino. 1965. Relación de los acontecimientos ocurridos en la Ciudad de Mendoza en los meses de junio y julio de 1810. Cita de M.M.Scokin, 1965.
- Anzorena, Jacinto. 1938. La toma de los españoles en el río Mendoza. *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, tomo III, pp. 19-118. Mendoza. 4 ilustraciones intercaladas.
- Arnold, Samuel Greene. 1951. *Viaje por América del Sur. 1847- 1848*. EMECE Editores, SA. Buenos Aires. 260 pp., láminas intercaladas.
- Arteaga Zumarán, Juan José. 1987. La urbanización hispanoamericana en las Leyes de Indias. En: *La Ciudad Iberoamericana*, "Actas del Seminario Buenos Aires 1985", pp. 243-270. CEDEX. MOPU. Biblioteca CEHOPU. Madrid.
- Barcena, J.Roberto. 1983. Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la "Toma de los españoles". Mendoza. Ms.
- _____. 1989. La Arqueología Prehistórica del Centro-Oeste argentino (Primera Parte). *Xama*, 2, pp. 9-60. CRICYT. Mendoza. 1 ilustración en el texto.
- Bayle, Constantino (S.I). 1952. *Los cabildos seculares en la América Española*. Sapientia, S.A. de Ediciones. Madrid. 814 pp., láminas intercaladas.
- Blanco, Eusebio. 1936. Relación histórica. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo II, n° 7 y 8, pp. 186-211. Mendoza. 2 láminas intercaladas.
- Blasco Ibáñez, Vicente. 1910. *Argentina y sus grandezas*. La Editorial Española Americana. Madrid. 768 pp. Ilustraciones en el texto, láminas intercaladas.
- Burmeister, Hermann. 1943. *Viaje por los Estados del Plata con referencia especial a la constitución física y al estado de cultura de la República Argentina realizado en los años 1857, 1858, 1859 y 1860 por el ...* Tomo Primero que comprende las Provincias del Sur, con un plano de la parte central de la República, compilado por el autor en 1860. Unión Germánica en la Argentina. Buenos Aires. 521 pp., viñetas y tablas en el texto, láminas intercaladas. (Son 3 tomos).
- Buschiazzo, Mario J. 1946. Cabildos del Virreinato del Río de la Plata. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos*, n° 8, pp. 167-253. Buenos Aires. Separata, 93 pp., ilustraciones en el texto.
- Comadrán Ruiz, Jorge. 1958. Las tres casas reinantes de Cuyo. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, n° 126, pp. 77- 127. Santiago de Chile.

- Coni, Emilio R. 1897. *Higiene Aplicada. Saneamiento de la Provincia de Mendoza (República Argentina)*. Publicación oficial, Imprenta de Pablo Coni e Hijos. Buenos Aires. 672 pp., XL láminas.
- _____. *Constitucional*, El. 5-2-1876. Remate por Fernando Bourget. Año XXV, Epoca IV, N° 704. Mendoza.
- _____. 30-3-1876. Plaza de las minas. Año XXV, Epoca IV, N° 727. Mendoza.
- _____. Id. Remate por Fernando Bourget. Id.
- _____. 4-4-1876. Plaza Vieja. Año XXV, Epoca IV, N° 729. Mendoza.
- _____. 21-X-1876. Matadero. Año XXVI, Epoca IV, N° 814. Mendoza.
- _____. 28-XI-1876. Matadero. Año XXVI, Epoca IV, N° 830. Mendoza.
- _____. 26-XII-1876. (Sobre el Matadero). Año XXVI, Epoca IV, N° 842. Mendoza.
- Cushion, John P. 1987. *Manuel de la céramique europeene*. Office du Livre. Paris. 730 pp.
- Deagan, Kathleen. 1981. Downtown survey: the discovery of sixteenth-century St. Augustine in an urban area. *American Antiquity*, 46-3, pp. 626-634, 5 figuras en el texto.
- _____. 1987. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean. 1500-1800*. Volume I: Ceramics, Glassware, and Beads. Smithsonian Institution Press. Washington, DC. London. 222 pp. Tablas y figs. en el texto.
- Del Carril, Bonifacio. 1964. *Monumenta Iconographica. Paisajes, Ciudades, Tipos, Usos y Costumbres de la Argentina. 1536-1860*. EMECE Editores. Buenos Aires. 150 pp. + CXCII Láminas + 151 a 236 pp. (Ejemplar n° XXXIV).
- Draghi Lucero, Juan. 1941 (?). Revelaciones documentales sobre la economía Guyana durante la época colonial. Pp. 189 a 249 ("continuará"). Fotocopia del original, sin otros datos.
- _____. 1945. Introducción, al tomo I de las *Actas Capitulares de Mendoza, años 1566 a 1609*. Academia Nacional de la Historia. Guillermo Kraft Ltda. S.A. de Impresiones Generales. Buenos Aires. Pp. XXXIX-XCIX.
- Espejo, Juan Luis. 1954. *La Provincia de Cuyo del reino de Chile*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile. Tomo I: 363 pp. Tomo II: pp. 363 a 740.
- Estrada, S. (Santiago de). 1872. *Apuntes de Viaje. (Del Plata a los Andes.- Del Mar Pacífico al Mar Atlántico)*. Imprenta del Ferrocarril. Santiago de Chile. 258 pp.
- Expediente sobre la construcción de salón comercial y departamentos, calle Montecaseros n° 1810, Ciudad de Mendoza*. 1984. Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. (Sito a aprox. 300 m. al SO. del Cabildo. Ver informe de los sondeos efectuados a más de 5.50 m. de prof., por la firma "Suelos y cimentaciones").
- Fike, Richard E. 1987. *The Bottle Book. A comprehensive guide to historic, embossed medicine bottles*. Gibbs M. Smith, Inc. Peregrine Smith Books. Salt Lake City. 293 pp., 239 figs. en el texto.
- Fontana, Esteban. 1962. El Patrono Santiago y su festividad en la época colonial. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Segunda Epoca, año II, n° 2. Mendoza. Pp. 1-14.
- _____. 1967. Obra educativa de la Junta Municipal de Temporalidades de Mendoza. (Historia de la Real Casa de Estudios de Mendoza. Segunda Parte: 1786-1789). *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Segunda Epoca, n° 4, pp. 277-308. Mendoza. Incluye 1 lámina.
- Furlong, Guillermo (S.J.). 1946. *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica*. Cultura Colonial Argentina. IV°. Editorial Huarpes. Buenos Aires. 427 pp., ilustraciones en el texto.
- García Fernández, José Luis. 1987. Análisis dimensional de modelos teóricos ortogonales de las ciudades españolas e hispanoamericanas desde el siglo XII al XIX. En: *La Ciudad Iberoamericana, Actas del Seminario Buenos Aires 1985*, pp. 153-192. CEDEX. MOPU. CEHOPU. Madrid. Ilustraciones en el texto.
- Gárgara, Alfredo. 1958. Mendoza es la ciudad de la Resurrección fundada por Juan Jufré el 28 de marzo de 1562. *Historia*, año IV, julio-setiembre, n° 13, pp. 35-46. Buenos Aires. 1 ilustración en el texto.
- Gerstaecker, Frederich Withelm Christian. 1975. Mendoza en el año 1849. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Segunda Epoca, n° 8, tomo I, pp. 517-525. Mendoza. (Traducción de una parte del Capítulo VIII del primer volumen de la versión inglesa -1854- de la obra del autor "Relato de un viaje alrededor del mundo").
- Godden, Geoffrey. 1989. *Encyclopedia of British pottery and porcelain marks*. Herbert Jenkins. Londres. 765 pp.
- González del Solar, Melitón. 1938. El terremoto de Mendoza a través del archivo del Dr. Melitón González del Solar. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo X, "Número extraordinario conmemorativo del terremoto de Mendoza. 20 de marzo", pp. 203-229. Julio Suárez Editor. Buenos Aires.

- Guarda, Gabriel (O.S.B.). *Historia Urbana del Reino de Chile*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile. 509 pp., 444 ilustraciones en el texto.
- Guaycochea de Onofri, Rosa T. 1987-88. Urbanismo y salubridad en la Ciudad de Mendoza (1880-1916). *Revista de Historia Americana y Argentina*, año XIV, n°s 27 y 28, pp. 171-202. UNC. Mendoza, 1988.
- Gutiérrez, Ramón. 1981. Córdoba y Mendoza a comienzos del siglo XIX. *Anuario*, n° 9, pp. 7-31. Academia Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.
- _____ y Hardoy, Jorge E. 1987. La ciudad hispanoamericana en el siglo XVI. En: *La Ciudad Iberoamericana*, "Actas del Seminario Buenos Aires 1985", pp. 93-119. CEDEX. MOPU. CEHOPU. Madrid.
- Head, F.B. (Capitán). 1920. *Las Pampas y los Andes. Notas de viaje*. La Cultura Argentina. Buenos Aires. 118 pp. + Índice.
- Hoden, Constance. 1977. Contract archaeology: new source of support brings problems. *Science*, n° 196, pp. 1070-1072.
- Hudson, Damián. 1931. *Recuerdos Históricos sobre la Provincia de Cuyo*. Editorial "Revista Mendocina de Ciencias". Mendoza. 403 pp. (22 láminas intercaladas).
- _____. 1938 (1852). Apuntes cronológicos para servir a la Historia de la antigua Provincia de Cuyo. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo X, "Número extraordinario..", pp. 47-109 (con 18 láminas de Pallié en el texto). Buenos Aires.
- _____. 1938 (1861). (Apéndice). Discurso pronunciado por el ciudadano Damián Hudson, Secretario de la Comisión Filantrópica de Buenos Aires en favor de Mendoza, ante el respetable meeting de ciudadanos Norteamericanos residentes, tenido en su templo, a objeto de una colecta, en la noche del 7 de Abril último. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo X, "Número extraordinario...", pp. 185-191. Buenos Aires. Con una ilustración.
- _____. 1968 (1861). El terremoto de Mendoza. (Bs.As., Imprenta y Litografía de Bernheim y Boneo 1861 - 17 páginas). *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Segunda Epoca, n° 5, pp. 275-287. Mendoza. 1 lámina.
- Imparcial, El. 3-4-1861. Horribles detalles. Córdoba. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo X, "Número extraordinario..", pp. 288-291. Julio Suárez Editor. Buenos Aires, 1938.
- _____. 6-4-1861. Detalles sobre Mendoza. Id. Pp. 304-307.
- Jones, Olive R. 1984. *Cylindrical English Wine and Beer Bottles, 1735-1850*. Studies in Archaeology Architecture and History. National Historic Parks and Sites Branch. Environment Canada-Parks. 180 pp., 88 figs. en el texto y 26 tablas + Apéndices con tablas.
- Lagiglia, Humberto A. 1983. Arqueología e Historia del Fuerte San Rafael del Diamante (Mendoza). En: *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, vol. 1, pp. 89-190. Museo Regional de Antropología "Juan A. Martinet". Instituto de Historia-Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia. 35 figs. al final del texto.
- Lamas, José Benito (P.). Citado por M.M.Scokin, 1965 (p.91).
- Láminas de la obra de Burmeister. 1937. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t. VIII, nov. 1937, n°s 19 y 20, pp. 119-127 + figuras. Mendoza.
- Lampérez y Romea, Vicente. 1922. *Arquitectura Civil Española, de los siglos I al XVIII*. 2 vols. Madrid. (Citado por M. J. Buschiazzo, 1946).
- Lemos, Abraham. 1888. *Mendoza, memoria descriptiva de la provincia, por ... Obra mandada ejecutar por el Exmo. Gobierno de la Provincia para concurrir á la Exposición de Paris en 1889*. Tipografía y Papelería "Los Andes". Mendoza. XVI + 218 + VIII pp. Planos y mapas intercalados. Tablas en el texto.
- Lemos, Julio. 1897. *Higienización y demografía de Mendoza*. Imprenta, Lit. y encuadernación de J. Peuser. Buenos Aires. 246 pp. Tablas en el texto. Planos y tablas intercalados.
- Lemos, Néstor. 1973. *Relato de un relato. Vida de un mendocino ilustre.(Dr. Manuel Lemos)*. Francisco A. Colombo. Buenos Aires. 184 pp. + Índice (4 pp.).
- Lemos, Pompeyo. 1938 (1861). Terremoto de Mendoza de 1861. Relato de Don Pompeyo Lemos. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo X, "Número extraordinario..", pp. 129-133 (con una foto en el texto). Julio Suárez Editor. Buenos Aires.

- Lister, Florence C. y Lister, Robert H. 1982. *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*. Anthropological Papers of The University of Arizona, number 39. The University of Arizona Press. Tucson. Arizona. 110 pp. Tablas y figuras en el texto.
- Lugones, Manuel G. 1938. La fundación de Mendoza. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo XI, junio de 1938, n°s 25-26, pp. 19-64. Julio Suárez Editor. Buenos Aires. 6 ilustraciones en el texto.
- Mac Donald, William. 1976. *Digging for gold; papers on archaeology for profits*. Museum of Anthropology, Technical reports, n° 5. Michigan.
- Martínez, Pedro Santos. 1961. *Historia Económica de Mendoza durante el Virreinato (1776-1810)*. Universidad Nacional de Cuyo, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" del CSIC. Madrid. 478 pp., 29 ilustraciones intercaladas.
- Martínez Caviro, Balbina. 1984. *Cerámica de Talavera*. CSIC. Instituto Diego Velázquez. Madrid. 2a. edición. 56 pp. con 52 láminas intercaladas.
- Masini Calderón, José Luis. 1967. *Mendoza hace cien años. Historia de la Provincia durante la presidencia de Mitre*. Ediciones Theoria, Biblioteca de Estudios Históricos. Buenos Aires. 269 pp., 8 láminas intercaladas.
- _____. 1972-79. Aspectos económicos y sociales de la acción de los Agustinos en Cuyo (siglos XVII, XVIII y XIX). *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, año IX, n°s. 17 y 18, pp. 69-98. Mendoza, 1979.
- Miers, John. 1968. *Viaje al Plata. 1819-1824*. Solar/Hachette. Buenos Aires. 271 pp. + Índice. Tablas e ilustraciones en el texto.
- Morales Guñazú, Fernando. 1932. Genealogía de los Conquistadores de Cuyo y Fundadores de Mendoza. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, número LIX, pp.13-58. Buenos Aires. 4 láminas intercaladas.
- _____. 1936. Los Corregidores y Subdelegados de Cuyo. 1561-1810. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, número LXX, pp. 3-120. Buenos Aires. XVII láminas intercaladas.
- Moussy, Víctor Martín de. 1864. *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. Didot Editeur. 3 vols. + Atlas. París.
- Noel, Martín S. 1932. *Teoría histórica de la Arquitectura Virreinal*. Primera Parte. La Arquitectura Proto-Virreinal. Peuser. Buenos Aires. 253 pp. Ilustraciones en el texto.
- Olazábal, Manuel de. 1942. *Memorias del Coronel Manuel de Olazábal (Refutación al Ostracismo de los Carreras. Episodios de la Guerra de la Independencia)*. Biblioteca del Instituto Sanmartiniano, vol. 5. Buenos Aires. 164 pp.
- Ovalle, Alonso de. 1969 -1646-. Histórica Relación del Reino de Chile. *Publicaciones del Instituto de Literatura Chilena*. Serie A. Escritores de Chile, n° 1. Universidad de Chile. Santiago de Chile. XXIII + 503 pp., láminas intercaladas.
- Pallière, León. 1945. *Diario de Viaje por la América del Sud*. Ediciones Peuser. Buenos Aires. 344 pp. Ilustraciones.
- Paula, Santos de. 1986. *Orígenes latinoamericanos del Cancionero folklórico*. Edición de los Talleres Gráficos Mario S. Chales, 2a. edic. 158 pp. Ilustraciones.
- Peña, Enrique. 1910. *Documentos y planos para la historia edilicia de Buenos Aires*. 5 vols. Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Pérez Rosales, Vicente. 1944. *Recuerdos del Pasado. (1814- 1860)*. Angel Estrada y Cía. SA.- Editores. Buenos Aires. (Colección Estrada, vol. 32, XXII + 324 pp.; vol. 33, II, 315 pp.).
- Ponte, J. Ricardo. 1984. Mendoza: génesis del trazado de la nueva ciudad 1861-1863. *DANA*, vol. 18, 103-118. Resistencia.
- _____. 1987. Mendoza, la primitiva traza fundacional (1561-62). Lectura de componentes y factores condicionantes de su localización y crecimiento. En: *La Ciudad Iberoamericana*, "Actas del Seminario Buenos Aires 1985". CEDEX. MOPU. CEHOPU. Madrid. Pp. 219-241. Figuras en el texto.
- _____. 1987. *Mendoza, aquella ciudad de Barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. Mendoza. 588 pp., 158 ilustraciones y 8 gráficos en el texto.
- Praetzellis, Mary; Rivers, Betty y Schulz, Jeanette K. 1983. *Ceramic marks from old Sacramento*. California Archeological Reports, n° 22. Resource Protection Division. Cultural Resource Management Unit. State of California. Sacramento. 106 pp. Figuras (pp. 89-106).

- Premat, Estela. 1980. Mendoza, preservación de la ciudad antigua. *DANA*, n° 14, pp. 35-41. Resistencia.
- Proctor, Roberto. 1920. *Narraciones del Viaje por la Cordillera de los Andes y Residencia en Lima y otras partes del Perú en los años 1823 y 1824*. La Cultura Argentina. 239pp.
- Raab, L.M.; M. Schiffer; Klinger, T. y Goodyear, A. 1980. Clients, contracts and profits: conflicts in public archaeology. *American Anthropologist*, vol. 82, pp. 539-551.
- Raffo de la Reta, Julio César. 1941. *El general José Miguel Carrera en la República Argentina*. Talleres Gráficos de Arturo G. Oucinde. 2a. edición. Buenos Aires. 440 pp.
- Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias*. 1973. Reimpresión de la cuarta impresión facsimilar, Madrid, tomo II, 1943 (1681). Madrid.
- Regairaz, A.C. y Barrera, R.O. 1975. Formaciones del Cuaternario. Unidades Geomorfológicas y su relación con el escurrimiento de las aguas en el Piedemonte de la Precordillera. *An. Acad. Brasil. Ciénc.*, pp. 5-20, 1 croquis en el texto, + V láminas con 14 fotografías fuera de texto.
- Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. 1936. Tomo II, n°s 7 y 8, abril. Mendoza. Pp. 186 y ss. testimonios de Eusebio Blanco, Wenceslao Díaz, Melitón González del Solar y Manuel J. Olascoaga sobre el terremoto de 1861.
- _____. 1938. Tomo X, Número Extraordinario conmemorativo del Terremoto de Mendoza. 20 de marzo. Julio Suárez Editor. Buenos Aires. Pp. 111 a 475 dedicadas a documentación sobre el terremoto del 20/3/1861 y hechos conexos.
- Rickard, F. Ignacio (Major). 1870. *The mineral and other resources of the Argentine Republic (La Plata) in 1869*. Longmans, Green, and Co. London.
- Romera de Zumel, Blanca. 1970. La pintura en Mendoza en el siglo XIX: Guillermo Olivar. *Cuadernos de Historia del Arte*, 9, pp. 51-58. Mendoza. 1 figura.
- Rugendas, Juan Mauricio. 1979. Ediciones Culturales Argentinas. Buenos Aires. (Textos: Rodrigo Bonome).
- Rusconi, Carlos. 1941. La alfarería colonial de Mendoza. *Congreso de Historia Argentina del Norte y del Centro*, vol. I, pp. 257-267. Córdoba.
- _____. 1947. Culturas artísticas de los indígenas extinguidos de Mendoza. *Revista del Museo de Historia Natural*, vol. 1, n° 1, pp. 23-37. Mendoza.
- _____. 1961. *Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza*. Vol. I, Etnografía. 750 pp., 415 figuras y 272 fotografías, tablas. Pp. 292 a 305 Alfarería Colonial. Mendoza.
- _____. 1962. *Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza*. Vol. III, Arqueología. Mendoza. 623 pp., 984 figs. y 258 fotografías.
- Salas, José A. 1889. *Breves consideraciones higiénicas sobre la Ciudad de Mendoza*. Imprenta de M. Biedma. Buenos Aires? 133 pp.
- Sallusti, Giuseppe. 1827. Ver J.A. Verdaguer, 1931, vol. I.
- Schávelzon, Daniel. 1987. Tipología de recipientes de gres cerámico para la Arqueología de Buenos Aires. *Arqueología Urbana*, serie Tipologías, Publicación n° 4, 17 pp. Buenos Aires. Ilustraciones.
- _____. 1988. Tipología de loza arqueológica de Buenos Aires (1780- 1900). Id., Publicación n° 6, 25 pp. Buenos Aires. Ilustraciones.
- _____. 1989a. *Arqueología histórica de Buenos Aires: la cultura material porteña entre los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires. En prensa.
- _____. 1989b. El Cabildo de Buenos Aires, la remodelación de Pedro Benoit en 1879-1881. *Todo es Historia*, N° 263, pp. 28-30. Buenos Aires.
- Schmidtmeyer, Peter. 1947. *Viaje a Chile a través de los Andes*. Editorial Claridad S.A. Buenos Aires. Vol. 1, 350 pp., XXVI láminas intercaladas.
- Scokin, Mirta Mabel. 1965. Aportes para el conocimiento del edificio del Cabildo de Mendoza. *Cuadernos de Historia del Arte*, 5, pp. 87-92. Mendoza, 1966.
- _____. 1966-67. Nuevos aportes para el conocimiento del edificio del Cabildo de Mendoza. *Cuadernos de Historia del Arte*, 6, pp. 71-76. Mendoza, 1968.
- Solá, Miguel (texto) y Augspurg, Jorge (dibujos). 1926. *Arquitectura Colonial de Salta*. Talleres Casa Jacobo Peuser. Buenos Aires. 136 pp. + Bibliografía. Figuras en el texto.
- Suárez, Leopoldo. 1924. El Matadero Frigorífico Nacional. *Memoria presentada a la legislatura del Ministerio de Industrias y Obras Públicas*, pp. 112-132. Editorial Kraft. Buenos Aires.
- Thayer Ojeda, Tomás. 1939, 1943. *Formación de la Sociedad Chilena y Censo de la Población de Chile en los años de 1540 a 1565, con datos estadísticos, biográficos, étnicos y demográficos*. Tomo I: 356 pp. Prensas de la Universidad de Chile, 1939. Tomo II: Id., 384 pp. Tomo III: Id., 1943, 408 pp.

- Torre Revello, José. 1927. Adición a la relación descriptiva de los Mapas, planos, etc. del Virreinato de Buenos Aires existentes en el Archivo General de Indias. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, n° XXXVIII. F.F.y L. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda. Buenos Aires. 128 pp., con planos + Apéndice con Láminas (LXVII láminas).
- _____. 1929. El Archivo General de Indias de Sevilla. Historia y Clasificación de sus fondos. FF.y L. UBA. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, n° L. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda. Buenos Aires. 214 pp., láminas intercaladas (XXVI).
- _____. 1938. Mapas y Planos referentes al Virreinato del Plata conservados en el Archivo General de Simancas. F.F.y L. UBA. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, n° LXXIII. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda. Buenos Aires. 66 pp., láminas intercaladas (XLVIII).
- _____. 1942. La Casa Cabildo de la Villa de Luján. F.F.y L. UBA. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, n° LXXXI. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires. 34 pp., V láminas intercaladas + Apéndice de XXII pp. -láminas VI a VIII intercaladas- + Indices.
- _____. 1951. La Casa Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires. UBA, FF. y L. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, n° XCVII. Imprenta López Buenos Aires. 71 pp., IV láminas intercaladas + Apéndice de L pp. -láminas V a VIII intercaladas- + Indices.
- Torres Lanzas, Pedro. 1921. *Relación descriptiva de los mapas, planos, etc. del Virreynato de Buenos Aires existente en el Archivo General de Indias*. Facultad de Filosofía y Letras. Publicación de la Sección Historia, N° VII, 2ª edición. Buenos Aires.
- Tristany, Manuel Rogelio. 1860. *Guía Estadística de la Provincia de Mendoza*. Imprenta del Constitucional. Mendoza. 95 pp.
- Verdaguer, José Aníbal (Pbro.). 1920. *Lecciones de Historia de Mendoza. Epoca colonial (1560-1810)*. Imprenta Juan Verdaguer. Segunda edición. Mendoza. 328 pp. Ilustraciones en el texto.
- _____. 1931, 1932. *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Premiata Scuola Tipografica Salesiana. Milano. Tomo I: 1015 pp., láminas intercaladas . 1931. Tomo II: 1361 pp., láminas intercaladas. 1932.
- _____. 1935. *Historia de Mendoza*. Editores Sucesión Juan Verdaguer. Mendoza. 228 pp., ilustraciones en el texto, Apéndice pp. 215-225.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. 1886. *El ostracismo de los Carreras*. 3a. edición. R. Jover, Editor. Santiago de Chile. 719 pp + Apéndice documental de 80 pp., 7 fotografías intercaladas.
- _____. 1936. *La Argentina en el año 1855*. Edición de la Revista Americana de Buenos Aires. Buenos Aires. 256 pp.
- _____. 1936. Páginas de mi diario durante 3 años de viaje (1853-1855). *Obras Completas*, vol.II. Universidad de Chile.
- Vila Beltrán de Heredia, Soledad. 1987. El plan regular de Eximenis y las Ordenanzas Reales de 1573. En: *La Ciudad Iberoamericana*, Actas del Seminario Buenos Aires 1985, pp. 375-383. CEDEX. MO-PU. CEHOPU. Madrid.
- Zuluaga, Rosa M. 1964. *El Cabildo de la Ciudad de Mendoza. Su primer medio siglo de existencia*. Instituto de Historia, Serie II (Monografías), n° 1. UNC. Mendoza. 97 pp.

VIII. APENDICE I

Fragmentos de las *Actas Capitulares de Mendoza* éditas, con referencias al solar y edificio del Cabildo, y a situaciones indiciarias sobre ellos.

TOMO I, años 1566-1609. "Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, 1945. XCIX + 586 pp.

Página 23 (31/1/1566; Fs. 1): "estando juntos En su cabildo y ayuntamyento" (fórmula de rigor, que se repite con pocas variantes, hasta llegar a las mencionadas más abajo).

P. 53 (24/7/1566; Fs. 12 vta.): ".y mandaron entregase El estandarte que ensu poder a estado... En Cumplimy^{lo} delo suso dho lo Entrego eneste cab^o y sus mds lo Rescibieron-".

P. 54 (24/7/1566; Fs. 13): "encima de vna torre questa enel fuerte desta Ciudad". (Entrega del estandarte real al álferez; enarbolamiento del mismo).

P. 56 (?/12/1566; Fs. 14): "E mandaron apregonar en la plaça publica desta Ciudad".

P. 56 (Id.; Fs. 14 vta.): "y la que pasa poreste pucara". (Acequia).

P. 57 (Id.; Id.): "Mandaron se apregone este dho probemy^{to} enla placa pu^{ca} desta dha Ciudad".

P. 113 (15/1/1575; Fs.9): "entrando Ensu cabyldo e ayuntamyento", " quatro manos de papel p^a este dho cabildo y vnos grillos para la carcel-".

P. 138 (27/3/1575; Fs. 19 vta.): "aplicados la mytad p^a gastos y Reparó de carcel".

P. 180 (4/12/1599; Fs. 2): "no lleuara ny Rescebira cohechos. algunos de los presos que tuviere".

P. 181 (Id.): "questubieren pressos".

P. 241 (6/5/1602; Fs. 1 vta.): "y pidio y Requiero asu señoría le diese casa y carcel segura para en que pudiese tener seguros los presos que delinquieren nesta dha çiudad y otros mas quese ofrecieren y nosela dando sus^a protestaria no yncurrir empena nenga siendo caso que algun preso sele huya dela dha pricion ny lo gastar el ny su fiador ny sus teny^{es} nel dho oficio y pidio amy el dho Es^{no} celo de por testimy^o delo que asy Requiere asusa evisto eoydo porsusa lo pidido y Requerido porel dho algoazil mayor dixeron vnanimes y conformes y devn acuerdo que nombrauan y nombraron por casas y carcel desta dha ciudad las casas depedro de Ribas Vz^o desta ciudad por tiempo detres mezes atento aqueno esta enesta ciudad ny enlas dhas sus cacas (Fs. 2) biue nadie".

P. 250 (31/8/1602; Fs. 5 vta.): "y estando juntos dixeron que por cosatan ymportante albien deesta rrepu^{ca} El hazer las casas del Cabildo y carzel delta sea tratado y concertado q. se pongan En Efecto El hazerlas y para El gasto q. ade auer enlas cosas nesarias dieron comysion para que derramen entrelos Vezinos encomenderos deesta dha ciudad las arrobadas devino nesarias para alquilar carretas y bueyes esto En cantidad de cien arrobadas y los yns.^o que fuere nesess^o p^a.la dha obra ("a los capitanes ju^o luir y ju^o de vrbina", agregado entre renglones) la qual. derrama se haze atento aq. enesta ciudad noay propios con que sepuedan hazer las dhas casas y demas labor alos qles dieron poder comysion y facultad q. de dro Es nesario. y firmaronlo desus nombres (Fs. 6) entre".

P. 258 (31/12/1602; Fs. 9 vta.): "sehizo y hecho vna deRama de ciento y seis arrobas devino para las obras delas casas de caby^{do} y desumg^d y carcel y sepagar alos oficiales las dhas obras y carretas de la madera dellas la qual esya gastado todo el dho Vino y mucha mas cantidad como parece porlos Recibos y cuenta queoy dho dia sea fecho ylas dhas obras y Casas no estan acabadas paralo qual se aber deacabar /P.259/ eldho edeficio y queno queden las dhas obras en endesizo era menester hechar otra deRama denuedo y

siendo asy tratado...fue dho...quese haga la dha deRama por el mismo tenor dela pasada para esta cozecha que viene del año deseis cientos y tres años".

P. 265 (3/1/1603; Fs. 11 vta.): "en la dha pena la qual se aplica para gastos de las casas y obras de cabildo y esto se acordó".

P. 266 (31/1/1603; Fs. 12): "quese hechase de Rama a los Vz^{os} desta dha ciudad para que se acaben las obras de la cárcel y casas de cabildo y del Rey y no queden desisadas (sic) sus mandos quese hiziese y se diese comisión para la ejecución della al S^{or} corregidor y, asu lugar teny^e y ora de nuevo fue acordado por sus^a vnanimes y conformes y devn parecer (Fs. 12 vta.) y acuerdo quese cunpla y guarde lo proueydo por sus^a del cabildo pasado asy como en el dho acuerdo se contiene".

P. 268 (7/2/1603; Fs. 13): "En este dho cabildo se trató que para se acabar en las obras de las casas del Rey cabildo y Carçel esmenester vayan Carretas por la madera aguanacache para lo qual es nes^o hechar de Rama en los Vz^{os} desta dha çudad para que den carretas bueyes y yndios y se hizo la de Rama seg^{te}".

P. 269 (Id.): "y mandan queso pena de veinte pesos...aplicados la mitad para gastos de las dhas obras y la otra mitad para se comprar vn luro para este dho cabildo".

P. 269 (Id.): en el margen dice que Juan de Contreras está preso. Lo mismo se decía en un acta anterior.

P. 275 (9/1?-"yenero", sic-/1604; Fs. 1 vta.): "y la otra para las obras y gastos de las casas de cabildo".

P. 295 (24/7/1604; Fs. 13): "traer el Pendon Real por las calles, desta çivdad, y placa della, por lo qual...", "...y vi como su? del (Fs. 13 vta.) dho cab^o le Rezevio y lo mandaron poner en las casas de cabildo enarbolado".

P. 309 (14/1/1605; Fs. 20 vta.): "estando en las casas de cabildo".

P. 314 (29/1/1605; Fs. 24): "por lo q^{al} conviene q^{se} entregue al mayordomo desta dha çiv^d el Cap^t Jn^o Luis de Guevara q^{lo} es este press^o año las casas de cab^o consus llaves y cerraduras a Roplagullos (sic) y Cadena. E lo demás y paresca se venga a hacer cargo de ello".

P. 353 (16/1/1606; Fs. 6): "y alcaydes de la cárcel".

P. 361 (11/9/1606; Fs. 10 vta.): "El qual con los demás lo trajeron y pusieron a las Ventanas de las casas de cabildo vispera de nra S^a de ag^o (sic)".

P. 368 (29/12/1606; Fs. 13 vta.): "y lo mandaron asentar con los demás rregidores en los escanos (sic)".

P. 375 (2/1/1607; Fs. 17 vta.): "El qual dho peso y los demás quese llevaren tocante a esto sus^a lo aplica para gastos de estas casas de cab^o y vna campana p^a quese toque a la queda y acualdo".

P. 383 (13/1/1607; Fs. 21): se mencionan penas para gastos de Cabildo.

P. 385 (20/1/1607; Fs. 22): "resaliesen fuera como lo hizieron" (de una sesión del Cabildo).

P. 387 (27/1/1607): se menciona pena consistente en proveer papel para Actas (libro) de Cabildo.

P. 390 (4/5/1607; Fs. 24 vta.): "en Casa de mi El presente escriu^o por estar enfermo".

P. 402 (16/6/1607; Fs. 31 vta.): "sesalio afuera del dho Cab^o".

P. 406 (23/6/1607; Fs. 33): "y así Est^{do} todos juntos dijeron que atento a que su m^d está muy ocupado En su audia pu^{ca} con muchos presos que tiene en la carcel e casas de cab^o".

P. 409 (24/7/1607; Fs. 34): "Elqual est^{do} acauallo trujo Eldho Estandarte r^{al} aCavallo Encompañia deSus^a. y llegados alas casas decab^o della Lo entrego aldho cab^o ySus^a lo m^{do} poner Enarvolado enlas casas decab^o por vna ventana dellas".

P. 410 (Id.): se aclara que no se hizo Cabildo antes por falta de papel.

P. 439 (29/3/1608; Fs. 49): "y alcaide dela Carcel".

P. 464 (24/7/1608; Fs. 61 vta.): "Elqual est^{do} aCauallo truxo Eldho Estandarte Real aCauallo enConpañia deSus^a y llg^{do} alas casas de Cauildo Lo entrego aldho ayuntamy^{to} el qual lo m^{do} poner Enarvolado envna delas ventanas della".

P. 470 (18/8/1608; Fs. 64 vta.): "nonbrando enlla Vros lugares teni^{es} y alcaides dela carzel".

P. 483 (5/1/1609; Fs. 4 vta., margen izquierdo): "Cab^o de 5 de hen^o -nose pu-do hacer Cab^o enlas casas Rs^o por que seRon-pio Elacequia yvbo muncha agua ynosepudo pasar aEllas-".

P. 483 (5/1/1609; Fs. 4 vta.): "yansi est^{do} ensu cav^o Enesta casas del cap^t Ant^o chacon adonde posa Eldho general".

P. 485 (13/1/1609; Fs. 5 vta.): "qConuiene adereçar las acequias desta ciu^d asyla desta dha civ^d Comola que va almolino porque ladela ciu^d no trae agua porestarsiega yla /P. 486/ delmolino lopropio la qual Conuiene Repararla yahondarla por causa deque qu^{do} llueve como seauisto. sederrama Elagua dem^a que aniega la ciu^d y Viene aponer esp^{al}m^{te} alas casas de Cauildo questan apique decaerse porladha causa. y ansi Convi^e proueEr deRem^o. yque anton defuentes pers^a queste Cauildo señala para lossusodho hombre de yngenio ydetraca y quese obliga ahazerlo Lo haga. dentro dequarenta ds^a alqual seleandedar ("cada vezino vn yndio", testado) treynta E quatro yns^o paralo susodho".

TOMO II, años 1627-1650. "Junta de Estudios Históricos de Mendoza". Mendoza, 1961 (1962). XXIII+388 pp.

P. 19 (24/7/1627; Fs. 11): "sacar el estandarte...y este enarbolado en las casas deste cabildo 'y este enarbolado en ellas'(testado) como se acostumbra".

P. 23 (18/9/1627; Fs. 14): "que esta mesa del cabildo tenga una sobre mesa para que los dias de cabildo e los demas que se agan junta".

P. 25 (2/10/1627; Fs. 15): "aserca de que conpre una sobremesa para la mesa del dicho cabildo trajo una y la puso en la dicha mesa".

P. 27 (23/10/1627; Fs. 16 vta.): "aplicar para aderesos de la carcel" (dinero por penas).

P.43 (6/5/1628; Fs. 26 vta.): "ponga un papel en la pared las cosas de la audiencia" (el escribano, para que los regidores acudan todos los sábados a Cabildo).

P. 51 (27/5/1628; Fs. 33): que se "aderese el tablon" y "se conbre una mano de papel y lo traslade.". Penas: "el alguacil mayor las cobre y derese las casas de cabildo.../P. 52/ y este aderesado para el dia del S^t santiago".

P. 54 (24/7/1628; Fs. 34 vta.): "estando a la puerta del cabildo".

P. 59 (9/9/1628; Fs.38): "que si hubiere persona que se obligue a matar carne de la dicha...y a de ser con condicion que se aga la matansa en este patio de las casas de cabildo por ser parte mas acomoda".

P. 61 (7/10/1628; Fs. 39): "tratose de que se aderesase la carsel y calaboso por que cada día se salen los presos y ordenaron que de piedra grande y fuertemente asiendo el simiento desde el medio del calaboso asta la pue^{ta} del dicho calaboso y dieron la mano a el alguacil mayor el capitan Ju^o luis pacheco para q^o de beinte pesos que ay del rresto de una calle que pagaron gregorio de arce y p^o Gonsales pallero se aga el gasto y se aderesase como esta dicho sabiendo en que poder esta los dichos veinte pesos-".

P. 64 (18/11/1628; Fs. 40 vta.): "y se agan quatro pares de grillos para esta carsel". (En P. 84 se menciona pena de días de cárcel).

P. 77 (16/3/1629; Fs. 7 vta.): "a cuyo rrespecto el agua se derrama por las calles y se aniega toda la plassa".

P. 84 (7/4/1629; Fs.10 vta.): se menciona pena de diez días de cárcel.

P. 88 (23/6/1629; Fs. 13 vta.): "tratose de que de la calle que viene a la plaza por el conbento y puerta de la yglesia de santo domingo y las calles adelante rresiben grande daño la ciudad por estar todo el año enpan-tanada y p.^a que aga el remedio tan nesesarario. se hordeno".

P. 89 (30/6/1629; Fs. 14): "tratose que para que se aderesase la sequia de la ciudad y tenga rremedio el que se remedie esto de que la calle que viene del conbento de santo domingo ala placa que de confino esta llena de agua. hordenaron".

P. 92 (24/7/1629; Fs. 15 vta.): "y estando a la puerta de las casas del cabildo".

P. 95 (22/9/1629; Fs. 17): "pague de pena quatro pesos aplicados para aderesos desta carsel".

P. 99 (17/11/1629; Fs. 19 vta.): "que para rremedio que la ciudad no se aniegue ni el conbento de santo do-mingo ni el del colecio de la conpañia de jesus no corra el detrimento...por la benida de los aguaduchos que se aga. lo q.^o se cunpla pena de quatro pesos. aplicados los dos para aderesos del cabildo".

P. 120 (16/4/1630; Fs. 33 vta.): el capitán Dgo. Sanchez Chaparro tiene una campana nueva. La ciudad la necesita para los casos de justicia, tocar la queda y llamar a cabildo.

P. 124 (27/4/1630; Fs. 35 vta.): se trata la compra de la campana.

P. 129 (1630; Fs. 38): se pone precio al vino para pago de la campana y penas "de un mes de carsel". "tra-tose de que las casas del cabildo estan por aderesar y por la caussa que se le piso a el capitan Xpobal luis de gebara. esta sentenycado a que las aderesase y a pasado el termino".

P. 130 (18/7/1630; Fs. 38 vta.): se menciona pena "de dies dias de carsel". "y se ponga la memoria de las cañas en las puertas de este cabildo".

P. 131 (24/7/1630; Fs.39): "sea de sacar El estandarte por el alferez rreal...le entriegue en las cansas de ca-bildo desta ciudad".

P.136 (26/10/1630; Fs.41 vta.): "asta la quaresma benidera que se porna la carniseria".

P. 138 (16/11/1630; Fs. 43): falta cobrar pesos para cumplir con el pago de la campana. Tienen problemas con jueces eclesiásticos por el uso de las campanas de la iglesia para casos de ejecución de justicia, bien público y político del Cabildo. Como algunos no pagan "asi tiene presos algunos", "y por obiar rruídos los tiene presos" (por no romper puertas y cajas para sacar bienes) y resuelven "que los tengan en la pricyon que estan".

P. 139 (23/11/1630; Fs. 43 vta.): están presos vecinos importantes por la deuda de la campana. Estos pa-

gan. Se decide que si la Real Audiencia ordena devolver dinero a los vecinos /Fs. 44/ "y toma en si otra /P.140/ bes su campana".

P. 140 (7/12/1630; Fs. 44): Jacinto de Videla quiere poner carnicería por un año.

P. 142 (31/12/1630; Fs. 44 vta.): establecen pena de veinte pesos, "y los dies para aderesos deste cabildo y para que conste mandaron que se apregone esta horden pu.^{ca}mente en las casa"(?).

P. 152 (1/2/1631; Fs. 50 vta.): tienen dos presos.

P. 154 (15/2/1631; Fs. 52): "lo demas saque y trayga aesta ciudad y cassas de cabildo para que se rreparta entre los nesositados".

P. 172 (28/2/1643; Fs. 14): deben reunirse todos los sábados "al sonido de la campana" /Fs. 14 vta./ "que los sauados a la ora acostunbrada mande tocar la campana a cauildo".

P. 178 (15/6/1643; Fs. 22): "notifique a alonso de videla no passe adelante con las tapias que esta haziendo...pena cien pessos,... y gastos de las cassas de cabildo".

P. 189 (2/1/1644; Fs.30): "archibo del libro biejo del cabildo".

P. 192 (6/2/1644; Fs. 32 vta.): "otro si a VS.^a pido y suplico mande que las casas del Cabildo se manden rreparar por que todas se bienen abajo y que la plasa y una cuadra della alrrededor todas las cercas arruinadas se levanten para que siquiera aia forma de plasa y que lo que de esto pertenece a los besinos ausentes lo levanten y cerquen sus escuderos /Fs. 33/ pues estan obligados a las cargas de las vesindades".

P. 201 (10/4/1644; Fs. 41 vta.): "y estando juntos en su Cabildo tratamos de que el Lunes, q. viene el aguacil mayor...saque y aperciba que de todos Los vecinos y moradores de esta ciudad den cada uno yndio Para cubrir Las casas de el cauildo".

P. 207 (9/4/1644; Fs. 48): "y asi mermo se trato de aderesar estas casas de Cabildo y que alcalde de segundo voto se le da comision para que aga la memoria y minuta de las cargas de varilla cortadas canpo soguilla".

P. 226 (2/7/1644; Fs. 59): "y la dhas penas que se hicieren las aplicamos para gastos de Justicia y obras destas casas de Cauildo".

P. 234 (12/9/1644; Fs. 63 vta.): "conbiene que se junte el Cabildo y Regim^{to}. en las casas de Cabildo", "mando ...aga tocar a cauildo y juntar los capitulares".

P. 238 (24/9/1644; Fs. 67): "no se a echo cabildo ni se a tocado a cabildo".

P. 263 (25/2/1645; Fs. 14 vta.): "Para el benefisio y Remedio de la iglesia matris delta ciu^d y la carsel publica della por quanto se esta todo Cayendo y menoscauando".

P. 282 (13/5/1645; Fs. 29 vta.): mencionan libro viejo del Cabildo.

P. 295 (8/7/1645; Fs. 35 vta.): "que se de orden a que se aderesen las casas de Cau^o".

P. 296 (Id.; Fs. 36): "pena...de dose pesos aplicados... y obras de este Cau^o".

P. 296 (15/7/1645; Fs. 36 vta.): "y no ubo que tratar mas que se aderesen las casas de Cau^o".

P. 314 (22/11/1645; Fs. 50 -es un auto-): se establece pena de "dies dias de carsel". En P.316, igual mención de diez días de cárcel.

P. 342 (28/4/1646; Fs. 72): "mandaron amy el escribano para en señal de berdadera posesion me sentase en la mesa de papeles desde cabildo como lo yse".

P. 343 (5/5/1646; Fs. 72 vta.): cambia la fórmula introductoria del acta. "estando en su lugar acostumbrado".

P. 343 (12/5/1646; Fs. 73): "estando juntos en su lugar /P. 344/ acostumbrado a son de canpana tanida".

P. 344 (15/5/1646; Fs. 73 vta.): "En la siu^d de mendosa del Reyno de chile... se juntaron aviendose... tañido la canpana de cabildo se asentaron en su Lugar acostumbrado".

P. 346 (26/5/1646; fs. 74 vta.): "Aviendose tañido la canpana se juntaron a Cabildo en su lugar aCostumbrado ... y trataron de que las casas deste dho cabildo y particularmente la sala del esta abierta por las esquinas y con gran Riesgo de caerse y que cause grande daño y para su Remedio y Reparó dixerón que se heche deRama dentro de quinze días para que todos los besinos den yndios para que acudan al Reparó dho y que el mayordomo desta siu^d asista a la dha obra y que para ello se proRate en los dhos besinos que den los yndios nesesaríos conforme la cantidad de yndios que cada uno tubiere-".

P. 348 (2/6/1646; Fs. 76): se establece pena de "dies días de carsel". Continúa la fórmula del "lugar acostumbrado" y, más abajo, la de "habiéndose tañido la campana". Expresiones que prosiguen en las próximas actas.

P. 351 (25/8/1646; Fs. 77): " y dixerón que los padres de la compañía de jesus an hecho un tajamar o parapeto en la calle pu^{ca} que sale a la plasa cojiendo tierra de dha calle y porque es con perjuysio conosido de la dha calle se les permite que agan el dho parapeto con que agan un serco o atajadiso sufisiente para que /P. 78/ el agua que biniere por la dha calle con los tenporales y cresientes no se entre a aser poso al solar de enfrente y derribe las paredes que sirben de cerca a la plasa desta siu^d que es continjente y segun parece esta a peligro de ello y no asiendo el dho serco o tajadiso que ynpida el que se caygan las dhas paredes se probeera del Remedio mas conbeniente para el seguro y Reparó de la plasa y paredes que la sercan".

P. 374 (24/7/1650; Fs. 13 vta.): "se juntaron el cabildo... con los besinos encomenderos y moradores a las puertas de las casas de Cabildo".

TOMO III, años 1652 a 1675. "Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, 1974. 667 pp.

P. 9 (27/1/1652; Fs. 4): "para que aderece las puertas de Cabildo".

P. 10 (2/3/1652; Fs. 4 vta.): "y alcaide de la carsel delta".

P. 16 (20/4/1652; Fs. 9): "para gastos de adereso de las casas de Cabildo".

P. 20 (1/6/1652): nuevamente se usa la fórmula "se juntaron en su lugar acostumbrado", aunque no se hace todas las veces en lo sucesivo.

P. 22 (28/6/1652; Fs. 13): "para Reparar esta Carsel y casas de Cauildo", "para gastarlos en el adereco y Reedificacion de las Casas de Cauildo y Carsel y aser prisiones".

P. 70 (15 (5 17?/1/1656; Fs. 4): "gastos de las casas de Cabildo".

P. 71 (Id., Fs. 4 vta.): "Alcaide de la Carcel".

P. 85 (22/1/1656; Fs. 10): "y que por La Utilidad y bien de las casas de Cabildo que estan todas destejadas, se mande que Los besinos Las cubran o den indios para ello", "y que Las dichas casas que estan destejadas se Cubran y se eche Una tijera a cada Vesino,y el que tubiere dos besindades Cubra dos tijeras", "y se pida

al Cappitan francisco Nunes de Villoldo que va asistir y tomar a su cuenta esta obra en pró de estas Casas de Cabildo".

P. 91 (1/4/1656; Fs. 14): pena de "10 dias de carsel".

P. 110 (17/6/1656; Fs. 27): (libros) "y los trayga a este casa de ayuntamiento".

P. 142 (3/2/1657; Fs. 6 vta.): "por mitad camara de su magestad y aderesos de carcel".

P. 188 (5/1/1658; Fs. 3 vta.): "saque El libro de cabildo del año de seis ciento I sinquenta I siete I las Provisiones Reales que lo uno/I otro Estan En Poder... I le trayga a este Cabildo".

P. 190 (31/3/1658; Fs. 5 vta.): "nos juntarnos en nuestro lugar acostubrado que son las casas de cabildo".

P. 214 (28/1/1662; Fs. 5): multa aplicada por mitad, "I gastos de casas de Cabildo".

P. 220 (15/4/1662; Fs. 9): "En la ciudad de mendosa en quiense dias de el mes de abril de mil y seis sientos y sesenta y dos años Nos Juntamos el cabildo justisia y rregimiento de esta dicha ciudad para tratar I elegir parte y lugar donde se agan Los cabildos hordinarios y diputados a que estamos obligados a aser Por quanto Martes a media noche onse del coriente fue dios nuestro Señor <serbido (entre renglones)> de embiar una abenida Con que acolo y arruino la mayor parte de la ciudad y entre ellas fueron las casas de cabildo y carsel que no se puede abitar ni aser Juisio en ella por estar caida- y consultando entre todos los capitulares que parte Lugar y casa debiamos elejir por casas de cabildo- elejimos Un aposento capas que esta Una quadra de la placa en casas del cappitan Juan de Puebla Reinoso con puerta a la calle la qual la dedicamos y nombramos Por casas de cabildo donde se recojera el archibo de esta ciudad asta que bolbamos a rreedi/Fs. 9 vta./ficar Nuestras casas de cabildo en parte y lugar combeniente por que en las que estaban es y a sido siempre el batidero de las abenidas pues se be caldo todo y así por ser la parte que tenemos elejida asta en tanto que se fabrican otras casas nuevas Las situamos y nombramos la sala rreferida por de nuestro consejo y a donde euros de hacer las juntas de nuestro ayuntamiento y lo firmamos ".

P. 221 (22/4/1662; Fs. 10): "y entre las que padecieron fue una de ellas las casas de cabildo y carsel cuyo rremedio se a de buscar y poner todo cuidado y solicitud para bolber a haser casas de cabildo y carsel y buscando la parte mas a proposito para hacerlas por quanto en la parte que estaban fabricadas es el continuo batidero de las abenidas y sube el agua baca y media de las paredes como se ha bisto pues lo arruino y derribo todo en cuya considerasion y las cortas fuersas de esta ciudad pocos naturales y los que al se los lleban sus encomenderos a la ciudad de santiago de chile y otras probinsia a que tenemos Reclamado por cartas a la Real audiensia de este rreino y bisto el no poder esta ciudad aser tajamar ni parapeto a Las casas que se an de bolber a haser y edificar de nuebo de comun acuerdo mirando al maior util de esta Republica Elejimos por Lugar mas combeniente y libre de abenidas el solar que llaman de chacon que cae en la plasa para haser en el casas de cabildo y carsel y estar mas a de quarenta años despoblado y desierto = I en caso que alguno o algunos pretendieren derecho a el se les pagara si tubiere propios la ciudad para ello y en caso que no se pague este cabildo desde Luego les da a los que tubiere derecho a dicho /Fs. 10 vta./ solar el que era/y es de esta ciudad Donde estaban las casas de cabildo I carsel = y en caso que no lo admitan se los daca a los que fueren erederos de el otro solar en Lugar Competente pues La ciudad para La fabrica de su consejo puede tomar y apreender la parte mas combeniente para ello- y dicho solar que llaman de cha-con estar rraso sin edificio ninguno y la cerca que cae a la plasa por tenella serrada y decente se a echo a costa de la ciudad y sus besinos para Lo qual Mandamos que para el lunes beinte y quatro del Corriente se junta jente de todos los besinos encomenderos y de escuderos que administran besindades ausentes y que cada uno /P. 222/ de un indio con asadones para empesar a abrir Los cimientos y que se agan Las casas de cabildo y carsel por ser del serbisio de el Rei nuestro señor y su Real Justisia y no aber donde poner preso qualquier delincente cosa que debe ser llorada por largos siglos lo susedido en esta triste y afligida ciudad tan cargada de trabajos como cada dia le sobrebien".

P. 222 (29/4/1662; Fs. 11): utilizan la fórmula "nuestro lugar señalado", aunque días después vuelven a decir "acostumbrado".

P. 228 (3/6/1662; Fs. 15): se multe, "para gastos de la carsel y edificio de ella".

P. 240 (16/9/1662; Fs. 22 vta.): pena, "aplicados para. gastos de las casas de

cabildo". P. 244 (4/11/1662; Fs. 25 vta.): preso, con un par de grillos.

P. 261 (14/4/1663; Fs. 8): se juntan en casa del alcalde capitán Jacinto de uidela, "por causa de que el cappitan Juan duque de estrada alcalde de segundo boto esta en su biña y tiene la llabe del ofisio y libro Coriente de cabyldo".

P. 264 (30/5/1663; Fs. 9 vta.): "y por estar caydas las /P.265/ casas de Cabyldo y carsel y para redificarlas traje seys yndios y por que el tiempo no es competente para poder fabricar por la mucha peste fue aCordado se retirase esta xente al baile de jaurua asta... para que luego se aga dicho cabyldo y carsel I para /Fs. 10/ ello esta aprestado el/ Señor Alcalde de prymero boto cappitan jacinto de bydela con la dicha jente y ofrece para el sustento desta jente media fanega de trygo".

P. 273 (18/8/1663; Fs. 16): por permiso para establecer pulpería, dar pesos, "para obra de casas de cabyldo".

P. 293 (7/6/1664; Fs. 10): establecen penas para, "y obras publicas de cabildo de esta ciudad".

P. 322 (10/1/1665; Fs. 10): multa en dinero para ser, "aplicados para redificaçion de las Cassas de Cauildo".

P. 353 (14/11/1665; Fs. 33): penas para, "I Redificasion de las casas de cabildo". (Dan abasto de carne al capitán Pedro Gomez Pardo, y para que conste, "se ponga un papel /P.354/ En la Plasa desta ciudad").

P. 375 (10/7/1667; Fs. 12): se reúne el Cabildo, "en la Plasa desta dicha ciudad Con los besinos I moradores della I subio El dicho cabildo a un tablado questaba fecho aRimado al pretil de la Iglesia maior I ensima del tablado un bufete con una Colcha colorada".

P. 396 (24/10/1667; Fs. 28): "/joseph pardo parragues proCurador general de esta ciudad Como mas aya lugar y conbenga al rreparo de esta dicha ciudad digo que es notorio que las Calles placa edifisios y comunicacion de esta dicha ciudad se le sigue grabe perjuicio con la abundansia de agua que corre por las calles que se bierte de las dos aseQUIAS y (testado) la de tabalque y la de los molinos por descuido de los interesados de ellas y para que se rremedie lo sobredicho"

P. 407 (14/1/1668; Fs. 5): por el abasto de carne poner, "Un papel en la esquina de la plassa". Penas,/Fs. 5 vta./ "camara de su magestad/y Redificaçion de las cassas de cauildo por mitad". "y assi mesmo en lo que el dicho procurador general pide de que las personas que entran en esta Ciudad forajidas con Carretas los manden acarrear piedra para el Edificio de las Cassas de Cauildo". Dicen que para todo acuda el capitán Joseph Pardo Parragues, alcalde ordinario, "para que bea lo que conbiene y las carretas de piedra /P. 408/ que se an de acarrear y las demas Cossas que sean Nessesarias para la Redificaçion de las dichas cassas de Cauildo".

P. 408 (Id.; Fs. 6): "/el general Juan Ruyz de la questa besino encomendero desta çiuda y procurador general en ella en nombre y bos de ella paresco ante uestra sseñoria y digo como dicha republica esta neçecitada ançi de casas de cabildo como de mantenimientos", "ançi mesmo digo que para los prinçipios de las casas de cabildo çe a de çerbir uestra sseñoria que las caretas que estan en esta viuda de juera ançi de cordoua como de santa fe y puerto de buenos ayres çe les mande traer dos mil piedras para las casas de cabildo nonbrando a cada tropa un cantidad çegun fuere pues guando /P. 409/ salen las caretas desta çiuda a qualquiera çiuda deltas que aqí refiero nos obligan a carear piera para tapias y madera y otras cosas que çe les ofrece todo lo que aqí refiero conbiene a la republica", y pide además, /P. 409; Fs. 6 vta./ "que no tan solamente se traiga la piedra sino lo mas que fuere nessesario para la Edificaçion de las dichas cassas de Cauildo".

P. 430 (22/9/1668; Fs. 21): "se guntaron a cabildo en las casas y morada del sargento maior juan de torres ynojosa rrejidor y fiel ejecutor desta dicha ciudad quien agsino su sala para que en ella se aga de oi para adelante cabildo por no aber casas de cabildo en esta ciudad por questan caidas las que abia y este ayuntamiento la septo asta en tanto que se hagan las casas de cabildo".

P. 442 (8/1/1669; Fs. 5 vta.): se piden papeles de archivo del Cabildo y se habla de inventario. (Sigue en pp. 444/445).

P. 449 (15/1/1669; Fs. 10 vta.): "mandaron tocar la campana de Cabildo".

P. 452 (28/3/1669; Fs. 12 vta.): "nos Juntamos a cabildo en las cassas del señor Corregidor y Justissia mayor y teniente de Capitan general Don Pedro de morales negrete".

P. 455 (29/4/1669; Fs. 15): "se toco la canpana".

P. 486 (22/6/1669; Fs. 38 vta.): "I abiendo dicho que no tenian que tra/Fs. 39/tar propuso el procurador de la siudad los Incobenientes que se seguian de no diputar la parte mas secreta para poder aser cabildo I señalo el dicho procurador el cubo que esta en la placa que sirbe de cuerpo de guardia a los tiempos que se nesesita della I abiendo considerado todos los deste ayuntamiento en conformidad de la dicha propuesta unanimes I conformes dyputaron el dicho cubo para que se agan los cabildos asta en tanto que se agan las casas de cabildo I audiencia = I asi mesmo propuso el dicho procurador que por falta de escriuano los rexistros andan desquadrnados I para que estuvieren seguros se entregasen por Inbentario al sargento mayor Juan de torres baros hinojoza".

P. 490 (5/10/1669; Fs. 41 vta.): "tambien propuso dicho señor CoRejidor que ay mucha nezesidad de azer unas casas de cabildo y una carsel I que se eche una prorrata a los Uezinos Para ayuda a la fabrica con jente, y todos Unanimes I conformes dijeron se aga lo que Propone".

P. 496 (20/12/1669; Fs. 45 vta.): "se esta anegando la plasa y las paredes de la plasa y se saque Un indio de cada vecino para el rreparo de ellas y le damos comision al alguasil... y al... para que junten la jente y desmientan el agua por don mejor se pudiere y se terraplenen las tapias".

P. 497 (30/12/1669; Fs. 45 vta.): "y aci mesmo nos los alcaldes ordinarios, determinamos no hacer el cabildo en el cubo Por estar diputado para haçer los cabildos por estar preso en el Un Delinquente con causa criminal, y se hizo en casa del Maestro de canpo Juan moyano de agilar y abiendonos sentado en nuestros lugares acostumbrados nos los alcaldes ordinarios".

P. 505 (7/1/1670; Fs. 4): "y el señor correjidor propuso se aga este año las casas de cabildo y carrsel por estar la ciudad sin la aUtoridad principal y no tener fuerza la justicia por que no ai donde poner los presos y todos Unanimes y conformes botamos en que se agan Una sala y un calaboso y para esto se le da mano al castellano don francisco chirinos alcalde de primer boto y que obre como se espera de su cuidado ejecutando sus autos y las penas que ynpusiere a los besinos y demas personas que debieren acudir a la rredefinicion de las dichas casas y carsel".

P. 507 (5/4/1670; Fs. 5): "I se trato sobre que se yciesen las casas de Cauildo en las partes I lugar donde es/Fs. 5 vta. P. 508/tauan guando las Inmundo el/AGuaducho I todos se conformaron que se ysiesen alli".

P. 516 (14/6/1670; Fs. 13): "nos juntamos a cabildo en donde se usa aserle".

P. 518 (12/7/1670; Fs. 14): "y se serque la plasa al tienpo senalado y que se limpie la plasa para las fiestas".

P. 519 (24/7/1670; Fs. 14 vta.): "I estando juntos y bien ayuntados en los puestos de las casas de cabildo que se estan fabricando.".

P. 527 (1/1/1671; Fs. 1): "abiendonos juntado en las casas de cauildo los capitulares".

- P. 536 (13/6/1671; Fs. 6 vta.): fórmula , "nos Juntamos a cauildo en nuestro ayuntamiento".
- P. 537 (27/6/1671; Fs. 7): fórmula, "nos Juntamos en nuestro ayuntamiento".
- P. 539 (24/7/1671; Fs. 8): vísperas de Patrón santiago, "En las puertas de las casas de cabildo nos juntamos como lo abemos de costunbre", "y estando asentados En nuestro ayuntamiento", trajeron el estandarte real, /Fs. 8 vta./ "I lpuso sobre un bufete".
- P. 541 (29/8/1671; Fs. 9 vta.): fórmula, "nos Juntamos a cauildo en nuestro lugar acostumbrado". (Esta forma, "en nuestro lugar acostumbrado", se repite luego a menudo en 1671, alternando con algún "en nuestro ayuntamiento").
- P. 561 (22/5/1672; Fs. 5): esquina de la "Compañía" está a una cuadra de la Iglesia mayor.
- P. 566 (5/1/1674; Fs. 1 vta.): fórmula , "nos Juntamos... a nuestro ayuntamiento".
- P. 567 (Id.; Fs. 2): "nos Juntemos al tañido de la Canpana".
- P. 570 (23/2/1674): papeles, archivo y libros del Cabildo, que estén depositados en el sargento mayor Juan de Torres, para que no se "distribuyan ni menoscaben".
- P. 577 (14/4/1674; Fs. 9): "nos Juntamos en nuestro lugar acostumbrado". Fórmula que se repite a lo largo de 1674 y en 1675, seguida a veces por "estando en nuestro ayuntamiento" (o, "estando juntos") , o que es reemplazada por esta última.
- P. 588 (24/7/1674; Fs. 16): "se juntaron el Cauildo justicia y Regimiento de Ella a las puertas de las Cassas del dicho Cauildo".
- P. 603 (13/4/1675; Fs. 6): se pide una imposición, "un tanto para propios y obras publicas desta pobre siudad"
- P.609 (4/5/1675; Fs. 13 vta.): "se toque la campana de Cabildo".
- P. 616 (20/7/1675; Fs.19): "los prenda El ofissial Real en las cascas de cabildo con un guardia".

IX. APÉNDICE II

Datos sobre el solar y edificio del Cabildo de Mendoza, o indiciarios sobre ellos, mencionados por Juan Luis Espejo en su relevamiento documental sobre "La Provincia de Cuyo del Reino de Chile", en archivos chilenos 2⁹

TOMO I. "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina". Santiago de Chile, 1954. 363 pp.

P. 43 (Documento 76; año 1610): Carta del Oidor Gabriel de Celada sobre cosas de Chile (Santiago, 6/1/1610). P. 44: la ciudad de Mendoza se compone de "treinta y dos casas, que solo una o dos están cubiertas de tejas, y las demás de paja". (Acevedo, 1963: 35).

P. 92 (166; 1635): Causa criminal. /P. 93/ "llevado a la cárcel de la dicha Ciudad de Mendoza... y en la plaza della esté puesta una horca".(Ibid.: 55).

P. 166 (230; 1/4/1653): Mención de cárcel pública.(Ibid.: 74).

P. 171 (230; 7/1/1659): Mención de la cárcel de la ciudad de Mendoza.(Ibid.: 74).

P. 191 (239; 1656): Sobre la pérdida del libro de Cabildo de Mendoza de 1654. El Cabildo no tiene arca. (Ibid.: 76).

P. 266 (305; 1678): Carta de Juan López Modón, cura de Mendoza y vicario foráneo de la Provincia de Cayo, a la Real Audiencia, el 12/10/1678. Explica que el corregidor La Banda aplica los salarios de las visitas para "que se levanten las casas de Cabildo, que están arruinadas" y "que ha prometido reparar el techo de la /P.267/Iglesia Mayor". (Ibid.: 108).

P. 293 (323; 1681): Mención de estancia en la cárcel, con cadena y grillos. (Ibid.: 111-112).

P. 294 (323; 1681): Ingreso a la cárcel, para tomar confesión. (Ibid.:111-112). P. 296 (323;

1681): 8/7/1681, mención de cárcel pública. (Ibid.: 111-112).

P. 316 (327; 1683): testimonio que alude a labor para que se cubriera de paja y embarrara la Iglesia Matriz, que hacía mucho queestaba destechada y se llovía. De igual modo, se arregló las casas del Cabildo, que se encontraban sin cubrir. (Ibid.: 112- 113).

P. 316 (327; 1683): 22/3/1683, el juez Ruiz de la Cuesta cita para oír sentencia el lunes 29/3/1683, en las casas de Cabildo. (Ibid.:112-113).

P. 351 (334; 1685): Auto de residencia del corregidor Bernardo Cruzat Molleto y de sus ministros, pregonado el 7/4/1685, en la esquina de la plaza frente a la torre de la Compañía de Jesús. (Ibid.: 114).

P. 352 (334; 1685): Mención de que el alguacil mayor se había hecho cargo de la cárcel y que no había alcaide en la cárcel. (Ibid.: 114).

P. 353 (334; 1684): Mención de que el libro del Cabildo está en el Archivo de la ciudad. (Ibid.: 114).

P. 354 (334; 1685): Explicación sobre las crecientes "inmemoriales" del río, desde la fundación de la ciudad, y que echan a perder las calles de la ciudad. La casa de Gregorio de Arce se inunda porque está "en bajo". (Ibid.: 114).

P. 355 (334; 1685): Mención de recorrida de campos y muros de la ciudad. (Ibid.: 114).

²⁹ El estudio de Espejo fue revisado años después. Se amplió su catálogo y corrigieron las imperfecciones y errores del mismo. <Edberto Oscar Acevedo : 1963. *Informe sobre la documentación histórica relativa a Cuyo existente en el Archivo (y Biblioteca) Nacional de Santiago de Chile.* Lnstituto de Historia, U.N. de Cuyo. Serie L (Fuentes Documentales), n° 1. Mendoza. 232 pp.>

TOMO II. Id. Santiago, 1954. Pp. 363-740.

P. 366 (339; 1690): 5/4/1690. El corregidor Santiago de Larraguibel y Marzana ordena la prisión de Antonio Meléndez llevándolo, finalmente, "a los altos de las casas de Cabildo". (Acevedo : 116/117).

P. 366 (339; 1690): Antonio Meléndez se refiere, ante la Real Audiencia de Santiago de Chile, a que en abril de 1690 lo apresaron yendo, finalmente, "a los altos de las Casas de Cabildo". (Ibid.: 116/117).

P. 394 (352; 1694): 19/8/1694. Mención de cárcel y prisión. (Ibid.: 121).

P. 442 (364; 1699): Juicio de Residencia. No se hacen cargos porque las calles estuvieron limpias, aunque sin empedrado (1690/1692), las acequias en buenas condiciones y también las casas de Cabildo.(Ibid.: 125).

P. 445 (366; 1699): Fíjose un edicto en las puertas de la casa capitular -24/5/1699-. (Ibid.: 126).

P. 446 (366; 1699): 24-5-1699, se tuvo cuidado anteriormente (1692/96) en el adorno de casas, puentes y cárceles; y que la zanja honda que hizo el corregidor, abajo de la Iglesia Matriz, servía para defender las casas de Cabildo. (Ibid.: 126).

P. 455 (366; 1699): (1692/96) Ausencia del libro de condenas y de entradas y salidas de la cárcel, al igual que el de Cabildo y se encuentran las escrituras públicas fuera del Archivo. (Ibid.: 126).

P. 457 (366; 1699): Capitán José de Villegas, vecino morador de Mendoza, hace su descargo en 1699 sobre su anterior actuación como alcalde (1695). Dice que en esa ocasión no estaba el Archivo en las casas de Cabildo porque como éstas hacía años se habían caído con una avenida, los papeles, por orden de la justicia, se depositaron en el capitán Gregorio de Arce, regidor de la ciudad. Ahora, 1699, están en poder del capitán Miguel Bustos de Lara. Cuando Villegas fue alcalde ordinario no regresó los libros a las casas de Cabildo por no haber quejas sobre Bustos de Lara. (Ibid.: 126).

P. 472 (370; 1699): Se dio descargo por la inexistencia anterior de arca de tres llaves en las casas de Cabildo. (Ibid.: 127).

P. 478 (370; id.): Se repite que no existían en las casas de Cabildo arca de tres llaves. (Ibid.: 127).

P. 509 (372; 1725): Se menciona la cárcel. (Ibid.: 127).

P. 576 (397; 1714?): Preso en la cárcel pública. (Ibid.: 139).

P. 580 (399; 1715?): Mención de casas de ayuntamiento. (Ibid.: 140).

P. 581 (399; 1715?): Cárcel con cinco presos. (Ibid.: 140).

P. 581 (399; 1716): Mención de sala de ayuntamiento. (Ibid.: 140).

P. 583 (399; 1715): Mención de cárcel y llaves de la cárcel. (Ibid.: 140).

P. 612 (412; 1731): Mención de casas de Cabildo. (Ibid.: 147).

P. 623 (412; 1731): 29-12-1731 , mención de casa capitular y que a son de campana tañida se descerrajó la puerta de la sala del ayuntamiento. (Ibid.: 147).

P. 652 (422; 1749): domingo 9/3/1749, se reúne el Cabildo en una sala de la casa del corregidor y justicia mayor, a dos cuerdas de la capilla de Santa Bárbara (ésta hacía de matriz en ese entonces). (Ibid.: 156).

P. 680 (435; 1762): El alguacil mayor de la ciudad de Mendoza expresa respecto de la cárcel que "no hay sino tres pares de grillos; que el carcelero vive en el cuarto que sirve de cárcel; que el calabozo para los criminales no tiene reja al patio, de modo que los presos no pueden tomar sol; y que se acaba de techar la prisión para habilitarla.". (Ibid.: 178).

P. 711 (453; 1776): Se convoca las milicias al Cabildo. (Ibid.: 217).

ADICIONES documentales a la exégesis de Espejo, válidas para nuestro estudio, halladas en E.O.Acevedo (op. cit.).

P. 39 (Documento 486; 1619): "Información de méritos y servicios de José de Villegas. Su abuelo Alonso de Reinoso fue poblador de Cuyo...".

P. 57 (501; 1636): "Real provisión a pedido de Antonio Ortiz, escribano de cabildo de Mendoza, para que no se saquen papeles y archivos de su poder...".

P. 158 (720; 1749/1750): "Sobre gravamen a los arrieros para que traigan una carga de material con destino a la obra de casas de cabildo y cárcel...".

P. 175 (794; 1760/1763): "Gastos en reparación de casa Cabildo, calabozo y parapeto...".

X. APENDICE III

Documentos existentes en el Archivo Histórico de la Provincia, relacionados con la gestión y obra del edificio del Cabildo de Mendoza de mediados del siglo XVIII.

Las reproducciones se aproximan al 70% del tamaño original e incluyen la portada de catalogación por el Archivo.



y
Archivo Histórico de la Provincia

EPOCA COLONIAL

Sección CABILDO

Documento N. **43** Año 1729
Carpeta N.º **19**
Asunto Borrador de una representación del Procurador de la Ciudad,
que trata sobre arreglos en la misma y oficios.-

Mendoza, 12 de febrero de 1729.-

El presente documento consta de 2 (dos) fojas
Mendoza, 7 de julio de 1958.-

Acta de Cabildo

Cada día 9.º Capitulo de mayor Cuidado
 para el presente tiempo. Dicho D.º Luis
 ya se crease de los señores de la Com. de Com.
 don Juan de S.º de la demanda de don Juan de
 la Com. de la Com. de la Com. de la Com.
 de la Com. de la Com. de la Com. de la Com.
 que se suscriben en beneficio de Mendoza
 el día 20 de Mayo de 1779.

* Mas quando esta Ciudad es frontera de los Indios en
 mejor (y de continuo) habitan en la Ciudad hai los
 pequeños como yampoy, enty otros serinos son mo
 yados y amproquia con la Comandancia
 may ante fensa de Supacia los demas de
 recubran en beneficio particular de ellos
 Redunda en mayor aumento de la R.º Corona
 por lo que ha sido imitada y bestimada
 en dan de pedir a los enty de fensa sean
 obediendo leales los serinos que sin la menor costar
 se les ayá dado para la defensa la han exa
 dado mo lito por lo que deben ser atendido por el
 D.º Animo de su Mage.º Como tambien se
 hallan en este Cabildo con la Realia de lo enty
 oficio de la Ylesia de la Rey debien ase
 rmi mo pecten de este (y de lehenin Nobolo
 la Ciudad aninguy sino tambien las modanayau
 Ciudad Villa como la de la de Guilleza y anono

de una refundación y esta Contaduría de la Real
de su Real cédula de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real cédula de la Real Audiencia de Sevilla

f. 2, vta.



[Redacted]

y
Archivo Histórico de la Provincia

EPOCA COLONIAL

Sección Gobierno

Documento N.º 8

Año 1749

Carpeta N.º 20

Asunto Llamado a licitación para la construcción del Cabildo, cárcel y otras oficinas.-

Mendoza, 28 de junio de 1749.-

El presente documento consta de 2 (dos) fojas

Mendoza, 23 de julio de 1958.-

Jefe de Archivo



CABILDO QVARTO, VNQVARTO
MILLO, ANOS DE MIL SETEC
CIENTOS Y QVARENTA Y SEI
CINCO, Y QVARENTA Y SEI

Sargento Mayor
Don Juan de...

1749

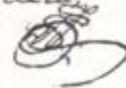
Mrs. Juan de... Cuarenta y seis años
los señores de este Cabildo Justicia Real...
Cuanto si el Cabildo que se...
no se... para fabricar las casas de Cabildo...
lo... no...
tanto para el primer... de... hasta el día
de... para el último... para si algun
vez de esta... que... para...
tasa en quien... de... la utilidad de
esta Republica y con las... siguientes =
Primera... los... de... de Cal y ladrillo
y... que... de... el... de...
de... de... de... Como...
el de los... =

La madera de el... todo la... en Cuadros de...
cho de Caño y... y... de los... de la...
del edificio y... de las... de Cal y...
de... que... de... y...
... para el... de las... y...
... y... de... y...
... de... de... y...
... Las... de... y...
... de... lo que...
... que... el...
... de... de... con...
... Las... que...

Habla un... en... a los... batientes y untriales
 de Alcañudo lo puestas & Arriba de la... de abildo hadu
 dex de tableros y ha puestas de d'itos Cuasio de arriba conit
 mo las que Caen a la Plaza Con su Ventana Cada uno de
 ba... de... de... las puestas de... Venta
 nas de tableros las de... de... de... ha na

Y para esto ofrese la Ciudad a la persona que lo... de Roma
 tas mill... de... y... cada... y... mill
 Cargas de... de... que... la Ciudad a... Cuas
 mill... Carga, Como... en... Cargas de... de
 Col... Males Carga... en... la... que... en... la...
 b... de... y... la... que... de... = Y...
 que... de... y... Concluido... se... para...
 p... el... de... de... Cada... para lo...
 le... la... el... de... el... que...
 de... hasta... paga... nom
 brando... persona... para... de...
 Juada... a... hasta... que...
 Cantidad... y... ^{de} cuenta que...
 Cada... que... en... y...
 testimonio... al... Gobierno...
 Como... = Concluido... se
 Remata... y... mandaron... manda
 ron que a... de... los...
 Como... y... que...
 el... de... que...
 a... y...
 anual... para... lo
 mandaron... de...

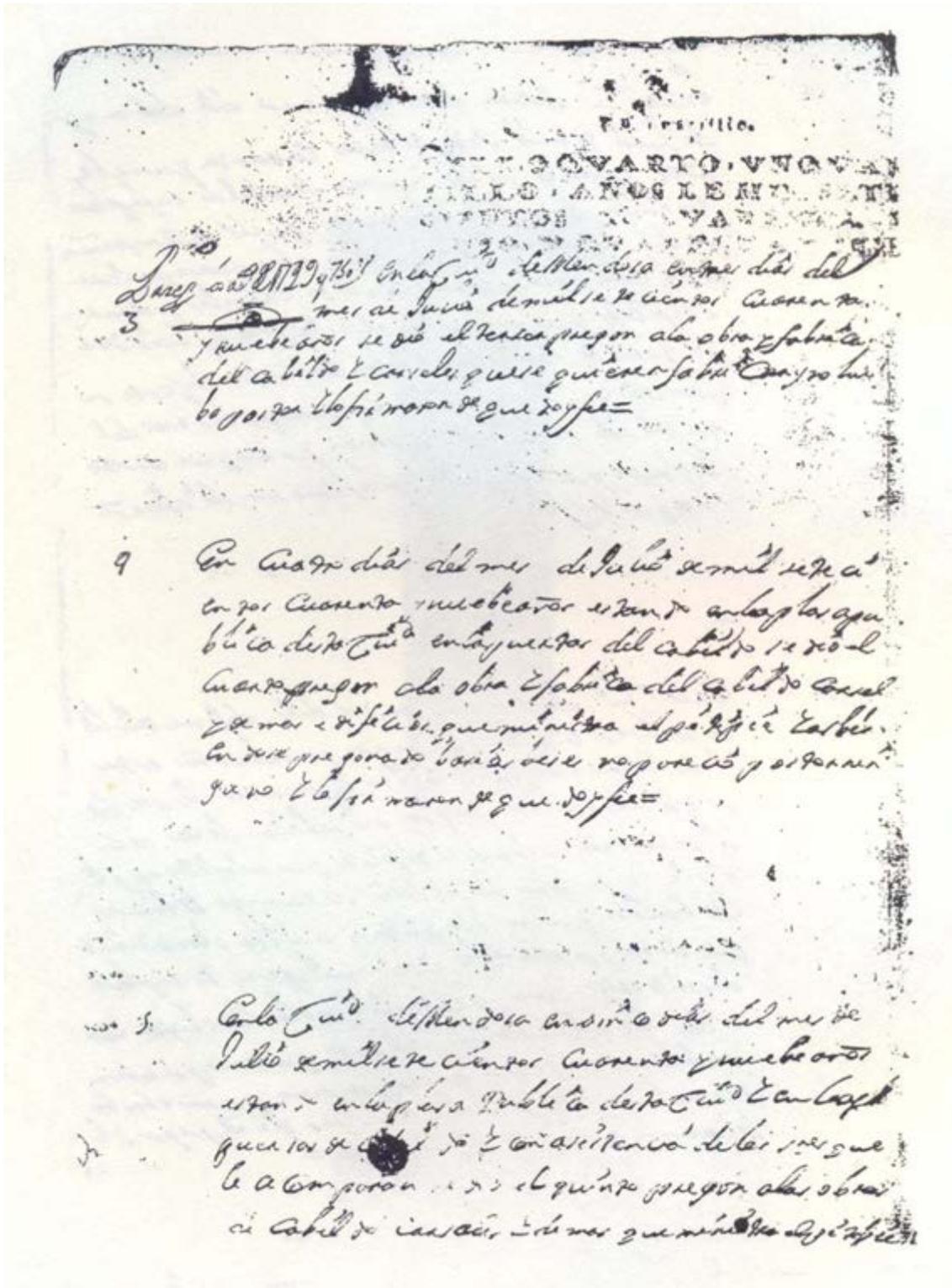
Redno Pacheco

Juzg. de...


En el día de San Juan Bautista mes de Julio del mes
 de Julio de mil setecientos Cuarenta y nueve años
 en la ciudad de Mendoza de la Real Audiencia de Buenos Aires
 y de la Real Audiencia de esta ciudad de Mendoza
 se dio el primer pago a la obra que se ha
 fabricado en la casa de Cavite de Cavite y de
 de la casa de Cavite y de la casa de Cavite y de
 pagonado bucaibuen en con un año de ferre ro
 para el año de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del

2

En el día de San Juan Bautista mes de Julio del mes
 de Julio de mil setecientos Cuarenta y nueve años
 en la ciudad de Mendoza de la Real Audiencia de Buenos Aires
 y de la Real Audiencia de esta ciudad de Mendoza
 se dio el primer pago a la obra que se ha
 fabricado en la casa de Cavite de Cavite y de
 de la casa de Cavite y de la casa de Cavite y de
 pagonado bucaibuen en con un año de ferre ro
 para el año de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del
 mes de Julio de mil y noventa y cinco años del



f.2,vta.



Archivo Histórico de Mendoza

EPOCA COLONIAL

Sección CABILDO

Año 1749

Documento N° 13 Carpeta N° 30

Asunto El Conregidor de Ciudad pide al Cabildo cite a los herederos dueños del terreno que está alzado del cabildo para que lo cierren con tapales.

Mendoza, 16 de Diciembre de 1749-

eu.

El presente documento consta de 1 fojas.

Mendoza, ABRIL 13 de 1949

JOSE Pringles Guisasa
JEFE DEL ARCHIVO



[Redacted]

y
Archivo Histórico de la Provincia

EPOCA COLONIAL

Sección _____

Año 1750

Documento N.º 21

Carpeta N.º 20

Asunto Carlos Rodríguez Carballo, curador del menor Juan José de la Cruz del Castillo eleva una solicitud al Cabildo sobre el levantamiento de una tapia.-

Mendoza, 16 de enero de 1750.-

El presente documento consta de 3 (tres) fojas

Mendoza, 30 de julio de 1958.-

Jefe de Archivo



SELLO TERCERO. VERBAL
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO . X
QUARENTA Y SEIS.

1756

ciudad de Mendoza
 D. Juan Manuel Carrizo Just. y Rep. de
 Carlos Rodriguez Carrizo Corregidor de esta Ciudad
 Mendoza. y acusado asimismo es Don Juan Lopez de la Cueva del Cabildo Cephal mayor en el maximo D.
 San Juan Manuel de la Ciudad de Valparaiso de Chile, y en
 Jameson Cia y firma q. haya lugar en Dho. Concejo de
 Parera y digo, Vienes no pende Comatos prohibido. Alci
 pros Clano proximo pasado de Secoracion y quaxena
 y mude, por los Vinos que enormes Conatugion Clay
 lusa Causida en que se erra manda q. Comtal Cuzaba y
 El adorno de la plaza publica de esta Ciudad edificue q.
 capi de Dor capias iamedu quaxen de Vicio que pro
 Parca manquera leasco y Valdejudicio adho mimen
 la qual Con pira Soliapaxen del Poniente Con la plazaz
 blica axuta dha. y Con viderandi que lo Ju no de lha
 prohibenaz y quaxenion anaxido pon en comel q.
 no lha de Informado de los Despermos y n. de m.
 Eya con teni enes que Deumen para Dho. Oficio, me para
 zido Conbeniente para prezivo manifestador, Sendo
 El prumeri, que como el Sen dexo del Oxienca y lamazon
 parte del destroz de el propio Van / on, o conducao de la
 Comuna. Vienenon de lhomu de esta Ciudad y n. de m.
 axus alera fendas dha. repa Votie Cu' Con n. n. y otun
 daxes apuas. Lanaya m. de lberana. q. el Proa de l
 des, y ludo de l lundex. Ofenca de dha. media quadra que
 es de plaza por el Poniente Con Com dadas ex n. n. de m. f.
 quexas. mente de dha. apuas que lboran de dho. Lan / on



1750

In quarto.

24

SEÑOR GOVERNADOR DON FRANCISCO DE MENDOZA
CIENTOS Y QUARENTA Y CINCO. Y SESENTA Y SEIS.

N. S. C. C. de T. de M. de

El Procurador General de esta Ciudad de Mendoza
Don Juan de Torres, Don Juan de Torres, Don Juan de Torres
en virtud de la Real Cedula de suspensione la
mandado de S. M. en quanto a la Consueta de
en el Consueo Cito al q. se esta. Expirando por la ley
de M. de la M. q. ha de hallarse en mano que
procuran. lo que se ha de al. Cito de la T. de
procurando. q. de uno a otro. Obispo. el. M. de
Cito: mandando Consueta. procurados. Responder lo
mandado. en un punto. q. de uno a otro. año de
de que en la Consueta. q. esta mandado por tanto
de que suplico se sirva de proveer y mandar como lluo
pedido por el Sr. Don Juan de Torres.

Diego de Vilela

Don Juan de Torres el Procurador
de esta Ciudad de Mendoza
quiero certificar que dentro de un año que
comienza desde el Dia de la notificacion ponga
seco de la Real Cedula el Cito que es
mandado Valiente de Don Dionis de



~~Orden N.º 10.000~~ y
Archivo Histórico de la Provincia

EPOCA COLONIAL

Sección...

Año 1750

Documento N.º **32**

Carpeta N.º **20**

Asunto Decreto emplazando a don Francisco Lantadilla a dar cumplimiento al contrato que celebré con el mismo Cabildo y por el que debía abastecer diez mil cargas de piedra para la construcción de Cabildo y cárceles.-

Mendoza, año 1750.-

El presente documento consta de 1 (una) fojas

Mendoza, 23 de julio

de 1958.-

40

MENDOZA

SEÑALADO VARTO VN OVAK
 TILLO ANOS DE MIL SEPE
 CIENTOS Y OVARENTA Y
 CINCO Y OVARENTA Y SEIS

1750

N.º 12 Cabildo de la Reyna

El Cabildo de esta Ciudad como may aya
 lugar en dho p.º de ante V.º de dize que para
 la Contruccion de Cavalry Cay de Cabildo y de may
 ofiunaj en que se esta entendiendo se obligo don
 Francisco Santadilla a cchar diez mil Caracas de pie
 Dra habiendo recuado la respectiva Cantidad de
 su Ymposte en p.º de Contado como contra de
 su C.º por la que se obligo a cchar anualmente
 todos los dias y ca. la Cargari.ª a may de dos mays
 que ha sido el dho exercicio en manifestado
 por dho de dho obray p.º de Yndefectiblem.ª para
 su prouocacion por falta de este material y
 cosa utiana que temiendo la Ciudad a un fin de
 Cibido el dinero de Contado aya de Ympender nue
 vos costos para el mismo efecto en cuyos termi
 nos se ha de ser.º V.º de manda que dho don
 Santadilla de el deuido Cumplim.º a lo que esta obli
 gado por la citada Yntura y que por ningun qe
 foto Salga su Regua de muday de esta Ciudad a
 ra haues dado dho Cumplim.º no pena que



~~Legajo N.º 20 de la Colección Martín~~

y
Archivo Histórico de la Provincia

EPOCA COLONIAL

Sección

Año 1750

Documento N.º **34**

Carpeta N.º **20**

Asunto Emplazamiento a don Carlos Rodríguez Carballo, como tutor de Juan José de la Cruz, para que edifique o cerque el solar perteneciente a este último.-

Mendoza, año 1750.-

El presente documento consta de 1 (una) fojas

Mendoza, 23 de julio de 1958.-

Señal de Archivo

ganga que yo en mi
 N.º 9.º que para por con benizasi gortanto
 N.º 10.º gido de suplico i. v. i. v. a. mandan como ellos.
 p. d. d. =

Itos vidigo que or las calles de taru pad dease
 n.º Intransitable por la falta de puertas de
 ase quia que aha i. i. en las quadras p. a. n.º
 gase de las Portanto =

N.º 11.º para gido de suplico i. v. i. v. a. mandan como ellos
 que aha i. i. con benizasi gortanto que de fabri que
 dichas puertas en la conformidad que esta
 n.º que i. v. a. de Propia Portanto benizasi

N.º 12.º a Portanto =
 N.º 13.º gido y suplico i. v. i. v. a. mandan como ellos por
 con benizasi gortanto bien como de taru
 ad. las

Juan Martínez
 Donde

Por que en mi...
 N.º 14.º que para por con benizasi gortanto
 N.º 15.º gido de suplico i. v. i. v. a. mandan como ellos.
 p. d. d. =



Investigaciones históricas y arqueológicas permiten fundar hipótesis respecto del solar ubicado al este de la actual Plaza Pedro del Castillo en la Ciudad de Mendoza, y de los edificios que albergó. Se explica cómo desde muy temprano, tan sólo unos años después de la fundación de Mendoza, se había establecido su Plaza principal, núcleo de la traza fundacional, y cómo los solares de los repartimientos iniciales pudieron seguir un patrón de distribución según el modelo original mendocino y a la vez propio de la tipología urbana colonial hispanoamericana. Según estas hipótesis las manzanas del sur y del este de la Plaza fueron por lo menos desde el último cuarto del siglo XVI y desde inicios del XVII o con más seguridad de mediados del mismo, respectivamente, sede de la Iglesia Mayor y del Cabildo-Cárcel. Se rastrea la existencia de este último edificio, o edificios, a lo largo de centurias y la situación de recurrente deterioro y destrucción, principalmente por su precariedad y por su posición respecto del Zanjón y del periódico embate de las aguas. Finalmente, se relatan los trabajos arqueológicos que, tras los restos del edificio del Cabildo-Cárcel más conspicuo, del siglo XVIII y destruido por un terremoto del siglo XIX, permitieron hallarlos, como así también reconocer otras evidencias relacionadas con el Mercado de esa época y con el Matadero, "Feria Intermedia" y Feria Municipal posterior.

Historic and archeological researches allow to present some hypothesis concerning the site located east of the Pedro del Castillo Plaza in the city of Mendoza, and the buildings therein. It is explained how, from very early times, just a few years after the foundation of Mendoza, its main plaza had been established, as a nucleus of the foundational pattern; and how the lots of the initial "repartimiento" could follow a pattern of distribution according to the original Mendoza model, being at the same time typical of the colonial urban typology in Spanish America. According to these hypothesis, the south and east blocks of the Plaza have been (at least from late XVI century and from mid XVIIth century) respectively, Iglesia Mayor and Townhouse-Jail. We are after this latter building throughout centuries and the situation of permanent deterioration and destruction, mainly as a consequence of its location in relation to the Zanjón (Big Ditch) permanently pushed by the waters. Finally, the archeological work by which the archeological remains of the Cabildo have been found is described. We have identified firstly the remains of the Townhouse-Jail (XVIIIth century), destroyed by an earthquake in the XIXth century. Other evidences concerning with the Market, Slaughter House, "Feria Intermedia" an later Municipal Fair have been identified.

Daniel Schávelzon es investigador del CONICET. Especializado en Arqueología Urbana, dirige el Programa homónimo del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" en la Universidad de Buenos Aires. Es autor de publicaciones científicas y de divulgación en su especialidad. Obtuvo premios internacionales por su labor. Actualmente se desempeña como vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

J. Roberto Bárcena es investigador del CONICET, especializado en Arqueología, y profesor en la cátedra de Arqueología Prehistórica de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Dirige proyectos de investigación arqueológica prehistórica e histórica. Es autor y editor de publicaciones científicas y de divulgación en su especialidad. Actualmente dirige PRODAM (Programa de Arqueología de Montaña) y es Jefe de la Unidad de Antropología del CRICYT, Mendoza. Es miembro del Comité Asesor del Patrimonio Cultural y Natural de Mendoza.

